

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**FILOSOFÍA Y POLÍTICA EN EL PENSAMIENTO DE ALEJANDRO
SERRANO CALDERA: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE SU PROPUESTA POLÍTICA.**

**T E S I S D E M A E S T R Í A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
P R E S E N T A:**

LIC. TERESA ESTELA HERNÁNDEZ BOLAÑOS

DIRECTOR DE TESIS: DR. MARIO MAGALLÓN ANAYA

MÉXICO, D. F.

MARZO DE 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi amada y pequeña hija Paula por su infinito amor, su cariño, su paciencia y su comprensión, con tan pocos años, durante mis ausencias.

A mi padre Nahum y a mi madre Estela, por su infinito amor, su invaluable ayuda y su incondicional apoyo.

A mis dos hermanos Edith y Nahum por su apoyo y enorme cariño.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a mi mejor amigo y colega Aderak, por su enorme y valiosa ayuda, por su amistad y por sus consejos.

A mis amigos y colegas del “seminario entre cuates” por sus sugerencias, sus comentarios y sus críticas valiosas a mi trabajo. A cada uno de ustedes: Javier, Blanca, Aderak, Verónica, Rosalba, Dalia.

A mi asesor y gran amigo de sus estudiantes el Dr. Mario Magallón Anaya, por su ayuda, sus consejos y su enorme apoyo a mi trabajo.

Y a la Universidad Nacional Autónoma de México y su posgrado en Estudios Latinoamericanos por darme la oportunidad de formarme no sólo académicamente sino como ser humano.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. LA POSIBILIDAD DE UNA PROPUESTA POLÍTICA ALTERNATIVA AL PROYECTO ECONÓMICO-POLÍTICO DOMINANTE. ALEJANDRO SERRANO CALDERA Y SU PROYECTO NACIONAL: LA NICARAGUA POSIBLE.....	9
1.1 A manera de presentación: el escenario contemporáneo.....	9
1.1.1 <i>El contexto.....</i>	9
1.1.2 <i>El caso Nicaragua.....</i>	15
1.2 El origen de la propuesta: La conformación del pensamiento teórico-político de Alejandro Serrano Caldera en la historia reciente de Nicaragua.....	21
1.2.1 <i>A manera de introducción.....</i>	21
1.2.2 <i>De la descomposición de la dictadura de los Somoza al gobierno sandinista (1960-1990).....</i>	23
1.2.3 <i>Del proceso de transición (FSLN-Gobierno de Violeta) al triunfo de la derecha (1990-2000).....</i>	26
1.2.4 <i>Los últimos cinco años en la historia política de Nicaragua: la permanencia de la derecha en el poder (2001-2005).....</i>	32
II. EL PROYECTO NACIONAL PARA NICARAGUA: LA PROPUESTA.....	35
2.1 Las líneas generales del proyecto.....	35
2.2 Los fundamentos del Proyecto Nacional.....	43
2.3 Los supuestos teóricos de la propuesta.....	48
2.3.1 <i>El Contrato Social y la ausencia de la modernidad.....</i>	48
2.3.1.1 <i>El Contrato Social.....</i>	49
-Rousseau y el Contrato Social.....	49

-Rousseau en el pensamiento de Serrano Caldera.....	55
2.3.1.2 <i>Los supuestos: la importancia del acuerdo y la ausencia de</i> <i>la modernidad</i>	57
III. MODERNIDAD Y EUROCENTRISMO EN SERRANO CALDERA.....	63
3.1 Pre-modernidad, modernidad y post-modernidad en Alejandro Serrano Caldera.....	63
3.1.1 <i>Pre-modernidad</i>	63
3.1.2 <i>Modernidad</i>	66
3.1.3 <i>Post-modernidad</i>	71
3.2 El eurocentrismo de Serrano Caldera.....	75
3.2.1 <i>La modernidad como proceso histórico</i>	77
3.2.2 <i>La conformación del eurocentrismo</i>	80
3.2.3 <i>El eurocentrismo de Serrano: la negación de la modernidad</i> <i>como proceso histórico</i>	84
3.3 Primer balance: a manera de conclusión.....	89
IV. GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO: EL ESCENARIO HISTÓRICO DE SU PROPUESTA POLÍTICA.....	98
4.1 Recapitulación a manera de introducción.....	98
4.2 Perspectiva e interpretación de la globalización y el neoliberalismo en Serrano Caldera.....	99
4.2.1 <i>La globalización desde la perspectiva de Serrano</i>	100
4.2.2 <i>El neoliberalismo desde la perspectiva de Serrano</i>	104
4.3 Globalización y neoliberalismo en Serrano Caldera: una crítica ambigua o una postura tomada.....	111
4.3.1 <i>La globalización vista desde la ideología postmoderna</i>	111
4.3.2 <i>La postura pro-neoliberal o conciliadora de Serrano Caldera</i>	123
4.4 Segundo balance: a manera de conclusión.....	135

V. LA NECESIDAD DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS QUE TRANSFORMEN LAS CONDICIONES ACTUALES DE AMÉRICA LATINA EN EL MUNDO: LAS CONDICIONES DE NICARAGUA.....	141
5.1 El proyecto nacional para Nicaragua.....	141
5.1.1 <i>El balance final de la propuesta política de Serrano</i>.....	141
5.1.1.1 <i>El balance: la propuesta política de Serrano Caldera y su Proyecto Nacional para Nicaragua</i>.....	143
5.1.1.2 <i>Nicaragua y sus proyectos nacionales</i>.....	148
5.2 El Estado-Nación y la posibilidad de cambiar las condiciones actuales de América Latina.....	156
5.2.1 <i>El Estado-Nación en la globalización neoliberal</i>.....	157
5.2.1.1 <i>Conclusión: Nicaragua y la agenda latinoamericana</i>.....	167
CONCLUSIONES.....	171
ANEXO I.....	177
ANEXO II.....	219
BIBLIOGRAFÍA.....	230

INTRODUCCIÓN

¿Por qué un trabajo enfocado en un personaje político e intelectual, de un país como Nicaragua? Esta es la pregunta que muchos se harán y nos hemos hecho también nosotros repetidas veces. Un trabajo que además ha resultado una crítica a una propuesta política muy concreta. Esta pregunta debe tener una respuesta y estar justificada de alguna manera. Debemos confesar que la primera justificación que nos dimos para poder comenzar la tarea, era mucho más intuitiva y sentimental que la que fuimos construyendo a lo largo del trabajo que ahora presentamos. Sobre todo, cuando buscando mostrar la propuesta de un político intelectual como Serrano Caldera, terminamos elaborando una crítica.

Cuando tomamos la decisión de trabajar la obra de Serrano Caldera y después concretarnos en el interés por su propuesta política para Nicaragua, en el marco de un proyecto nacional para su país, como posibilidad alternativa al neoliberalismo dominante, nosotros estábamos fascinados y convencidos de que aquellos libros que habíamos comprado en una famosa librería de Managua, del reconocido político, intelectual, diplomático y hombre público, como lo es Serrano Caldera, contenían sin duda un aporte fundamental para el futuro político de Nicaragua: un proyecto alternativo, una posibilidad de cambio, de mejora de las condiciones existentes de marginación, pobreza y exclusión. Merecía la pena leerlo con cuidado.

Comenzada la tarea de análisis, los resultados no eran alentadores en tanto confirmaran la viabilidad o coherencia de la propuesta; sin embargo, no abandonamos la tarea, puesto que encontramos en el desencanto y en la crítica nuestro mejor aliciente para continuar y hacer un giro en el interés por su obra y por su propuesta. Al terminar de leer este trabajo se podrá entender mejor a qué nos referimos. Finalmente el mismo impulso de la investigación nos permitió encontrar una justificación más amplia y convincente en la que nuestras conclusiones lograron arrojar frutos valiosos para nuestra propia comprensión del problema no sólo nicaragüense, sino latinoamericano. Como resultado de este proceso, logramos definir nuestro trabajo desde una perspectiva más amplia que deseamos definir de la siguiente manera:

Consideramos que el presente trabajo aborda un tema relevante y de renovada vigencia en el contexto latinoamericano y la coyuntura económico-política actual: las propuestas alternativas al proyecto ideológico y económico neoliberal dominante; en otras palabras, la posibilidad de proponer proyectos nacionales que sugieran un desarrollo alternativo fuera de los alcances de la aplicación de las reformas de estabilización y ajuste, que han sido el fundamento institucional, económico y político del modelo neoliberal. Tomando en cuenta que es un hecho que el contexto político y económico internacional hasta el momento está dominado por dos fenómenos interrelacionados que lo determinan, la globalización y el neoliberalismo. Ambos fenómenos han conseguido colocar en una encrucijada económica y política, sobre todo, a las naciones más pobres del planeta.

El neoliberalismo, sus políticas económicas y su ideología política han mantenido su hegemonía entrelazándose con los intereses de la expansión capitalista de la globalización actual, pero ha agravado las condiciones de sobrevivencia de los pueblos históricamente pobres y desfavorecidos.

Entre más se avanza en las reformas estructurales y el tema de la pobreza se hace más destacado, los costos sociales se agravan y desembocan en inestabilidad política, económica y social en el interior de las naciones latinoamericanas. Lo que ha llevado en los últimos años a destacar la imposibilidad de resolver el problema de la pobreza desde el neoliberalismo. Su estructura ideológica y su sistema político y económico no contemplan equidad o estabilidad social, sino estabilidad macroeconómica, que no es lo mismo. Sus reformas y programas enfocados al combate a la pobreza sólo contemplan paliativos que se convierten en un círculo vicioso entre el mercado, el poder financiero, y la pobreza capitalizada.

Las condiciones desfavorables de los pueblos latinoamericanos en el momento actual hacen necesaria, vigente y relevante toda propuesta que plantee un cambio en las condiciones actuales de existencia. Este es el tema y el punto central que aborda este trabajo. Todo planteamiento que proponga una alternativa que cambie las condiciones en que el actual modelo ideológico y económico neoliberal ha hundido a los pueblos latinoamericanos debe llamar la atención. Durante los últimos años los renovados movimientos sociales e indígenas en América Latina han venido caminando por la vía

de la crítica, la protesta y la propuesta que cambie las condiciones precarias de sus pueblos, bajo el régimen y modelo neoliberal. Así como las igualmente renovadas izquierdas en América Latina están proponiendo desde el poder, encabezando algunos Estados nacionales latinoamericanos, un cambio en la función hasta hoy desempeñada por el Estado latinoamericano y habrá que estar muy atentos a la propuesta reciente del Estado venezolano para la región de América Latina conocido como ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe).

Desde este panorama, la posibilidad de una propuesta nacional y regional latinoamericana que enfrente y cambie las condiciones actuales es un hecho que se está dando desde los movimientos sociales e indígenas, los grupos políticos, los intelectuales y académicos, entre muchos otros. La posibilidad de generar un desarrollo alternativo y un crecimiento económico alejado del recetario neoliberal de las reformas, es un reto que debe asumirse y consolidarse con la presencia de los pueblos latinoamericanos en el escenario internacional de la globalización en términos más equitativos. Desde esta perspectiva colocamos el análisis de la propuesta política del filósofo nicaragüense el Dr. Alejandro Serrano Caldera que presentamos en este trabajo. La propuesta política de Serrano Caldera se presenta como alternativa al proyecto neoliberal global dominante y su Proyecto Nacional para Nicaragua como un proyecto alternativo, cuya implementación cambie las condiciones de existencia de su pueblo.

Enfocar nuestra atención en el caso Nicaragua y en la propuesta para su país del nicaragüense Alejandro Serrano Caldera, se justifica en el interés por conocer, analizar, criticar y evaluar proyectos muy concretos y propuestas políticas que están surgiendo desde todos los puntos y ámbitos de nuestra América. El caso de uno de los pueblos más empobrecidos de América Latina llama nuestra atención, por ser generalmente poco estudiado en su ámbito económico y político, a pesar de la vasta bibliografía sobre la revolución nicaragüense. El conocimiento de estos ámbitos significa puntos estratégicos para el futuro de una consolidación de la región latinoamericana, cuyas naciones más empobrecidas tendrán que remontar muchas de sus condiciones actuales.

Lo que presentamos aquí es un análisis teórico de los fundamentos de la propuesta política de Serrano Caldera que se autodenomina alternativa al proyecto neoliberal, plasmada en su Proyecto Nacional para Nicaragua elaborado desde la década de los

noventa, que tiene como fin evaluar su coherencia argumentativa y su viabilidad histórica como propuesta alternativa al neoliberalismo en el caso concreto de Nicaragua. Partiendo de la tesis de que cualquier propuesta lleva implícita una posición tomada y que la suya deberá o debería estar fundamentada en supuestos distintos a los que fundamentan el proyecto neoliberal.

Por lo que el objetivo de este esfuerzo es analizar la propuesta política de Serrano desde sus fundamentos y supuestos, y hacer un balance final que la muestre como alternativa o no al proyecto neoliberal. La relevancia de esta evaluación a partir de un análisis crítico y serio de los argumentos, los supuestos y los fundamentos de la propuesta está sustentada en la necesidad y vigencia de contar con proyectos nacionales y regionales verdaderamente alternativos al neoliberalismo. La secuencia del análisis, así como el orden de los capítulos responde a nuestra propia estrategia metodológica que pretende dar una secuencia lógica a los argumentos presentados por nuestro autor y nos permite analizarlos, criticarlos, cuestionarlos y finalmente evaluarlos en el marco de las alternativas al actual escenario político y económico dominado por el neoliberalismo y la globalización.

En el primer capítulo comenzamos presentando de manera muy general el contexto contemporáneo dominado por la globalización y el neoliberalismo que nos permite ubicar las condiciones en dicho contexto del país centroamericano en el que ubicamos nuestro análisis. Desde este contexto de la historia reciente de Nicaragua (a partir de 1970) presentamos el origen de la propuesta y a su autor. Lo que nos permite mostrar la conformación del pensamiento teórico-político de Serrano Caldera, su trabajo público, teórico, político, diplomático, etc., y el origen del Proyecto Nacional y sus fundamentos como propuesta política, objeto de nuestro estudio.

En un segundo capítulo se presenta el Proyecto Nacional para Nicaragua tal como fue presentado por nuestro autor en *Hacia un Proyecto de Nación*, ubicando el momento histórico de su elaboración. Ya que el Proyecto Nacional fue el resultado de los Foros de Política Nacional organizados por Serrano en su función de rector de la UNAN-Managua de 1990 a 1992, en la coyuntura política del noventa durante el gobierno de transición de Violeta Barrios. Este capítulo también explora la vigencia del proyecto hacia el año 2005 a partir de los supuestos teóricos de los que parte la propuesta. Tanto

los fundamentos del proyecto como los dos supuestos (el Contrato Social y la ausencia de la modernidad) hacen vigente el proyecto, siguiendo la lógica de nuestro autor. Proyecto que no ha sufrido modificaciones desde su elaboración, como él mismo lo confirma.

El capítulo también aborda dos cuestiones importantes; por un lado, el cuestionamiento de algunos puntos estratégicos en los distintos rubros del Proyecto Nacional; y por otro, deja ver los dos supuestos de los que se parte, revisando el sentido en que Serrano utiliza el concepto del Contrato Social de Rousseau, ya que para él es necesario configurar un Contrato Social que desemboque en un Proyecto Nacional. Revisar el sentido de este concepto evidencia que la recuperación del concepto tiene que ver con el supuesto de que la vía para alcanzar la modernidad es consolidar un Estado-Nación sustentado en los fundamentos mismos de la teoría política clásica moderna. Cuestión que nos acerca al supuesto más rígido y complejo del que parte nuestro autor, que se convierte en el eje de nuestra crítica y análisis a lo largo de todo este trabajo.

El supuesto que va a fundamentar toda su propuesta política consiste en sostener la ausencia de la modernidad en la historia de América Latina y de Nicaragua. Para Serrano permanecemos aún en la pre-modernidad ya que considera que en América Latina no ha habido ni hay modernidad. La lucha teórica y política de Serrano consiste en fundamentar la necesidad de un proyecto nacional para insertarse a la modernidad, misma que, según él, está viviendo una nueva etapa llamada postmoderna caracterizada por la globalización neoliberal. De manera que nuestro trabajo no sólo muestra los planteamientos del Proyecto Nacional, sino el sentido y la razón por la cual está elaborado en esos términos.

Dedicamos todo nuestro capítulo tres a desglosar, analizar y cuestionar de manera muy crítica este supuesto que fundamenta su propuesta política. Enfocamos nuestra atención en analizarlo partiendo de la revisión de cada uno de los conceptos (pre-modernidad, modernidad y post-modernidad) tal cual los define nuestro autor, lo que permite colocar nuestra atención en la pregunta que cuestiona la postura desde la cual Serrano argumenta la presunta pre-modernidad de Nicaragua y de América Latina. Esto nos lleva a evidenciar el eurocentrismo que lo fundamenta. La argumentación de Serrano se ubica en una visión eurocéntrica de la modernidad que lo lleva a sostener que debemos

ponernos a tiempo histórico en un proceso de patente europea. Nos detenemos en mostrar el eurocentrismo de Serrano y argumentamos nuestra crítica desde una postura no eurocéntrica de la modernidad. Finalizamos este capítulo haciendo un primer balance que no es más que una argumentación crítica que concluye el capítulo y nos proporciona elementos que nos permiten continuar la ruta de análisis.

Tomando en cuenta que para nuestro autor nuestra presunta pre-modernidad hace vigente la necesidad de proponer un proyecto nacional fundamentado en un consenso, pacto o acuerdo social; y que el Proyecto Nacional para Nicaragua es visto por Serrano como una alternativa ante el proyecto neoliberal que puede cambiar las condiciones precarias de existencia del pueblo nicaragüense, se hace necesaria la revisión y el análisis de estos fenómenos (neoliberalismo y globalización) y la manera en que Serrano inserta su propuesta política en este contexto. Por lo que el capítulo cuatro está dedicado a este análisis crítico.

El eje que conecta argumentativamente el supuesto eurocéntrico de nuestra presunta pre-modernidad es otro supuesto que sostiene que la globalización no es más que la expresión económica-financiera de la post-modernidad, nuevo estadio de la modernidad, que según Serrano está en crisis, identificando a ambas como un mismo fenómeno. Razón por la cual la estructura del capítulo comienza por revisar la perspectiva e interpretación que de la globalización y el neoliberalismo tiene nuestro autor, para pasar al análisis de fondo que nos permite evidenciar su postura frente a ambos fenómenos, cuestión fundamental para el balance de su propuesta frente al neoliberalismo. Esta ruta de análisis consigue cuestionar su crítica a estos fenómenos, y hace patente las inconsistencias cuando se confronta su perspectiva con la evidencia histórica de ambos fenómenos, su desarrollo, sus características y condiciones actuales.

Las ambigüedades y las inconsistencias que se hacen evidentes durante este capítulo logran cuestionar su postura y mostrar sus argumentos como argumentos débiles que hacen frágil su propuesta como alternativa al proyecto neoliberal. Por lo que concluimos este capítulo con un segundo balance que cuestiona tanto su postura post-moderna, arraigada en el eurocentrismo dominante, como su pro-neoliberalismo fundamentado en esta visión post-moderna de la globalización, vista como una globalización neoliberal infranqueable. Es decir, sin posibilidad de encontrar una oportunidad de cambio en las

condiciones desfavorables de los pueblos pobres, que no sea dentro de los mismos lineamientos del proyecto neoliberal.

Finalmente, dedicamos el último capítulo de este trabajo a hacer primeramente un balance final que condensa nuestra crítica y logra presentar de manera general y esquemática la secuencia de nuestro análisis y sus resultados teóricos. Colocamos también en este capítulo cinco un apartado que consideramos fundamental para entender el contexto y la importancia de una propuesta nacional para Nicaragua que la saque de la condición precaria en la que se encuentra. Este apartado describe la existencia de otro proyecto nacional para Nicaragua conocido como La Nicaragua que queremos, redactado por la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción (CCER).

Las coincidencias de los resultados del trabajo de la CCER y los realizados por el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana coordinado por Serrano, llaman poderosamente nuestra atención, ya que nos colocan en un debate que queda abierto en este trabajo, pero que nos permite señalar un aspecto fundamental para el panorama nicaragüense actual y para el debate latinoamericano en torno a la sobrevivencia política, social y cultural de los pueblos en la era del mercado y la economía global, la cuestión del tipo de Estado que tenemos y el que necesitamos, tema al que dedicamos el último apartado del capítulo final.

Dejamos también abierta nuestra particular visión del contexto político actual de Nicaragua y nuestra perspectiva que apunta a la necesidad de una agenda latinoamericana fundada en un proyecto regional amplio, que logre cambiar las condiciones de pobreza y exclusión de nuestros pueblos. Sosteniendo la vigencia de implementar un proyecto nacional en Nicaragua fortalecido a partir de su relación con un proyecto regional latinoamericano.

I. LA POSIBILIDAD DE UNA PROPUESTA POLÍTICA ALTERNATIVA AL PROYECTO ECONÓMICO-POLÍTICO DOMINANTE. ALEJANDRO SERRANO CALDERA Y SU PROYECTO NACIONAL: LA NICARAGUA POSIBLE

1.1 A manera de presentación: el escenario contemporáneo.

1.1.1 *El contexto.*

El contexto contemporáneo de las últimas décadas se encuentra delimitado por la llamada globalización¹, cuyo fenómeno histórico se ha venido desarrollando a través de varios siglos. Como proceso, su origen se remonta al surgimiento mismo del capitalismo. La expansión del capitalismo se ha venido transformando históricamente, de tal forma que las características en cada etapa histórica han venido cambiando las condiciones en las que se presenta. En las últimas décadas la transformación en la organización del capitalismo en su dimensión más destacada, la económica, ha generado grandes cambios y debates respecto a sus características más sobresalientes.

Según la CEPAL² entraríamos a partir de la crisis petrolera de 1973 al más reciente cambio de organización del capitalismo, a la más reciente fase de la globalización. Marcada hasta la fecha por el establecimiento del modelo ideológico, político y

¹ Hay quien prefiere llamarla *mundialización* o *sistema-mundo* y argumentar en torno a esta conceptualización. Nosotros no pretendemos entrar en el debate de estos conceptos, sino tomar la palabra *globalización* como referente conceptual ante el fenómeno histórico contemporáneo. Puede consultar la obra de Immanuel Wallerstein si quiere ahondar sobre estos conceptos. Concretamente puede consultar *El moderno sistema mundial* dividido en varios volúmenes cuyo análisis comienza en el siglo XVI en donde Wallerstein analiza, según dice, los elementos determinantes del sistema mundial moderno. En el primer volumen: Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. 6° ed. en español. México, Siglo XXI, 1991. Vol. I. En el apartado "Repaso teórico" pp 489-502 de la edición citada, Wallerstein explica qué entiende por el concepto sistema mundial y el término economía-mundo. Explica que el moderno sistema mundial (como una de las formas posibles de sistema mundial) tomó la forma de una economía-mundo capitalista, que tuvo su génesis en Europa en el siglo XVI. El capitalismo como economía-mundo contiene múltiples sistemas políticos, lo que lo ha hecho permanecer vigente.

² CEPAL. *Globalización y desarrollo*. Vigésimonoventa periodo de sesiones, Brasilia, Brasil, 2002.

económico neoliberal. Producto de un proceso histórico que se remonta ideológicamente al pensamiento liberal del siglo XVII. Se autodenomina como “neoliberalismo” después de la Segunda Guerra Mundial, y aparece como alternativa económica y política en contra del *Estado de bienestar* a partir de la década de los años setenta. Fundó su crítica en la teoría de que la causa de la crisis se localizaba en la regulación del Estado sobre el mercado. La regulación desestimulaba al capital, por lo que la libre circulación era la alternativa para el desarrollo. Así las políticas neoliberales promovieron la hegemonía de la ideología de mercado.³

El modelo ideológico, económico y político neoliberal ha transformado las condiciones económicas, políticas y sociales de los pueblos y ha generado nuevas condiciones en las relaciones entre ricos y pobres. Esta mancuerna de un neoliberalismo global y de una globalización en su fase neoliberal⁴ son el escenario en el que se debaten todas las alternativas económicas, políticas y sociales contemporáneas. No podemos deslindar cualquier análisis de la realidad latinoamericana de las condiciones que esta mancuerna nos presenta. Así como tampoco podemos formular propuestas alternativas sin conocer sus dimensiones, que nos permitan visualizar una nueva realidad para nuestros pueblos, distinta a la que el escenario actual nos presenta.

Si bien la globalización pretende ser abarcante, tal como la define la CEPAL: “...la creciente gravitación de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales de alcance mundial en los de carácter regional, nacional y local”⁵; es un hecho que la manera y las condiciones en que estos procesos (financieros, económicos, sociales, etc.) se presentan y se establecen en los países históricamente pobres, determinan las condiciones de sobrevivencia de sus pueblos.

³ Magallón Anaya, Mario. *La democracia en América Latina*. México, UNAM/CCyDEL/Plaza y Valdés, 2003. P. 174

⁴ Estamos claros que globalización y neoliberalismo son dos fenómenos distintos con características históricas que los distinguen. Lo que queremos destacar al hablar de *mancuerna*, es el momento histórico en que la ideología neoliberal ha logrado abarcar las condiciones en que ambos procesos han venido desarrollándose en las últimas décadas, de tal forma que se pueda pensar que no hay posibilidad de otro modelo económico que pueda generar nuevas formas de desarrollo en la globalización, distinto al neoliberal. Logrando simular una interrelación definitiva y permanente entre ambos fenómenos, en el que el neoliberalismo se globaliza y la globalización se neoliberaliza. Cuestión muy debatible y cuestionable, ya que los procesos históricos continúan avanzando y el neoliberalismo institucionalizado (e implementado en su momento a través del Consenso de Washington) está siendo muy cuestionado desde los mismos organismos internacionales y sus creadores. El Consenso de Monterrey y el Consenso de Barcelona, son ejemplo de ello y pretenden superar los grandes errores proponiendo un desarrollo global más equitativo.

⁵ *Ibíd.* P. 17

La aparición misma del capitalismo y las características de su expansión establecieron condiciones históricas para los pueblos que acumularon riqueza y poder político, y los que fueron explotados y desheredados de esas condiciones. La transformación en la organización del capitalismo hasta su fase actual es también el desarrollo de estas condiciones para unos y otros. Los pueblos latinoamericanos, cuyas condiciones históricas han sido la de la explotación y la pobreza se encuentran en esta nueva fase en condiciones desfavorables para sostener sus condiciones sociales y políticas.

La década de los setenta fue para América Latina, como para muchos de los países más poderosos, el inicio de la aventura neoliberal, implementando un modelo que sigue siendo hegemónico a pesar de las críticas, debates y modificaciones. Las primeras experiencias neoliberales en Chile (1973) y en el Reino Unido (1979) marcaron el inicio de una serie de transformaciones en las políticas económicas de los Estados nacionales, basadas en el nuevo modelo que desplazaba al keynesiano. La gradual generalización del libre comercio, la creciente presencia en el escenario mundial de empresas transnacionales que funcionan como sistemas de producción integrados, la considerable movilidad de los capitales, y una notable tendencia a la homogeneización de los modelos de desarrollo,⁶ permitieron que la aplicación del modelo neoliberal tomara fuerza y se implementara cada vez en un mayor número de países en el mundo.

La ideología neoliberal basada en el libre mercado y la estabilidad macroeconómica, significaba implementar una serie de medidas que logran estabilidad y crecimiento económico (privatización, reducción del gasto público, reforma fiscal, etc.). Sin duda las medidas tomadas lograron grandes y notables cambios sociales, económicos y políticos en el interior de los Estados nacionales. Sus consecuencias dependieron de las condiciones económicas e históricas en que se encontraban los países a la hora de su implementación. La condición universalizante del neoliberalismo y las transformaciones de la globalización, permitieron que los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) modificaran sus funciones y se involucraran en la formulación de programas que permitieran la

⁶ CEPAL *Op.Cit.* P. 19

implementación del modelo neoliberal a través de lo que se conoce como “programas de estabilización y ajuste estructural”.

Así se intensifica (1979) la historia de intervención disimulada, por parte de los organismos internacionales y quienes los controlan, en las políticas económicas y sociales de los Estados nacionales pobres. Comienza una nueva etapa en el condicionamiento del financiamiento por parte de estas instituciones supranacionales, para implementar los programas y someterse a rigurosa revisión, que permita el merecimiento de nuevos financiamientos y la implementación de nuevos programas. Para lo cual se creó a finales de los ochenta una lista de reformas económicas que debían seguirse para incentivar el crecimiento económico, conocido como “Consenso de Washington”.

Las primeras aplicaciones de políticas económicas neoliberales, la redacción de los diez puntos del Consenso de Washington⁷, así como su aplicación y su evaluación, generaron una serie de modificaciones que se han conocido como primera, segunda (enfocada a las reformas institucionales) y hasta tercera generación de reformas, que se han venido implementando según las evaluaciones de los “expertos” respaldados por los organismos supranacionales (FMI, BM). De tal forma que ha sido un proceso largo en el que se han hecho una serie de ajustes para lograr el objetivo deseado: estabilidad macroeconómica que permitiera el libre mercado, y crecimiento económico para los países pobres y endeudados. Sin embargo, la implementación de las reformas no prometía, promete ni prometerá, aunque así lo sostengan, estabilidad social y política al interior de los países, por el contrario su aplicación ha traído aumento de la pobreza y del desempleo, aún en los países más ricos del planeta.

La realidad neoliberal latinoamericana es desalentadora: aumento de la brecha entre ricos y pobres, aumento del desempleo, etc. Lo que genera inestabilidad social y

⁷ Los diez puntos propuestos por Williamson son: 1.- Disciplina Fiscal (Equilibrio en el déficit), 2.- Prioridades en el gasto público (recortes en el gasto público en infraestructura, salud, educación, subsidios, etc.), 3.- Reforma fiscal (impuestos), 4.- Liberalización financiera (Eliminación de tasas de interés preferencial a prestatarios favorecidos, tasas de interés determinadas por el mercado), 5.- Tipos de cambios (tipo de cambio competitivo), 6.- Liberalización del comercio (importaciones-exportaciones), 7.- Inversión extranjera directa, 8.- Privatización (Venta de empresas estatales), 9.- Desregulación, y 10.- Derechos de propiedad. Williamson, John. *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Washington DC, GERNIKA, 1990. PP. 29-58

política, aunado a la pérdida gradual del control y presencia del Estado como regulador de las condiciones políticas, económicas y sociales de las naciones. Y finalmente un crecimiento económico débil, sometido a los condicionamientos del mercado fuera de sus fronteras e intereses, lo que está muy lejos de conseguir el prometido y ansiado desarrollo que suele entenderse únicamente como crecimiento económico.

Las condiciones en las que el Estado-Nación latinoamericano se encuentra dentro de esta dinámica son francamente limitadas. El Estado se ha visto reducido en sus funciones reguladoras frente al mercado. Lo que ha generado un Estado dedicado a cuidar y regular los intereses del mercado y a procurar encaminar sus políticas, programas y proyectos nacionales a cumplir con la aplicación de las reformas de estabilización y ajuste estructural impuestas por los organismos supranacionales, quienes han condicionado su financiamiento a su correcta aplicación.

Ante la ceguera, necedad e intimidación de que son presa los gobiernos latinoamericanos parecería imposible y contradictorio pensar siquiera en la posibilidad de proponer proyectos nacionales que sugieran un desarrollo alternativo y un crecimiento económico fuera de los alcances de la aplicación de las reformas. Sin embargo, si se quieren mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas de nuestros pueblos, proponer proyectos nacionales alternativos al contexto neoliberal global resulta apremiante. Es necesaria la formulación de proyectos nacionales que permitan a los Estados nacionales latinoamericanos salir de esta condición sofocante en la que se encuentran. Lo que también permitiría generar proyectos regionales más fuertes y viables bajo las condiciones actuales en el mundo.

Por lo que cualquier propuesta que se autodenomina “alternativa” al proyecto neoliberal debe llamar la atención y ser colocada bajo la lupa del análisis, la crítica y el debate. Este análisis permitirá consolidarla, hacerla viable o desecharla, si sus argumentos no logran deslindarse del proyecto que dicen criticar o al que dicen oponerse. Este es el caso de la propuesta política de Alejandro Serrano Caldera y su Proyecto Nacional para Nicaragua, que tomamos como ejemplo de las propuestas que están surgiendo en América Latina ante el panorama desolador de la globalización neoliberal dominante.

Alejandro Serrano Caldera considera que su propuesta política plasmada en su Proyecto Nacional para Nicaragua es una alternativa ante el proyecto del neoliberalismo global,⁸ cuya aplicación cambiaría las condiciones políticas, sociales y económicas de su país, enfrascado en la política neoliberal y heredero de una historia tormentosa. Para Serrano Caldera el Estado debe seguir regulando las relaciones políticas, sociales y económicas, lo que sugiere un proyecto alternativo que fortalezca el Estado nacional, deslindando así su postura y su visión del Estado de la visión neoliberal. Esto dice respecto al Estado:

...al Estado corresponde un papel esencial dentro de la sociedad contemporánea, ligado fundamentalmente a la eficiencia administrativa y sobre todo a la búsqueda de la justicia social y al establecimiento de mecanismos reguladores debidamente coordinados, que garanticen la comunicación entre los diferentes sectores que conforman la sociedad y que el mercado, como se pretende, no puede, ya lo vimos, conducir ni garantizar.⁹

El tema del Estado y su función es fundamental en las nuevas condiciones de expansión del capitalismo. Los Estados nacionales latinoamericanos bajo el modelo ideológico dominante se encuentran prácticamente debilitados. Cualquier propuesta de proyecto nacional debe suponer un cuestionamiento y una transformación del propio Estado que se deslinda de la subordinación neoliberal y se adapte a las nuevas condiciones históricas con una fisonomía diferente. Este es el panorama que nos abre, que nos sugiere una propuesta política como la de Serrano, que plantea un proyecto nacional para Nicaragua, en un contexto tan complejo como el actual.

Urgen propuestas y respuestas a las condiciones políticas, sociales y económicas actuales en el mundo, en el que nuestros pueblos latinoamericanos están en franca desventaja. Las nuevas voces de los ya históricos movimientos sociales en América Latina, el renovado fenómeno político de las izquierdas en el poder, a la cabeza de algunos gobiernos latinoamericanos, así como sus propuestas para insertarse en el escenario político y económico mundial dando un giro al neoliberalismo hasta hoy

⁸ Puede revisar la entrevista que aparece en el anexo I realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Esto lo sostiene en la pregunta No. 29.

⁹ Serrano Caldera, Alejandro. *Los dilemas de la democracia*. 2^o ed. Managua Nicaragua, Hispamer, 1998. P. 31

dominante en las cúpulas del poder, son el punto de referencia en el que visualizamos la propuesta de Serrano Caldera.

Sin embargo, una propuesta que pretende ser alternativa y sumarse, de alguna manera, a esta urgencia y necesidad de cambiar las condiciones actuales de existencia, requiere un análisis y una necesaria crítica. Nuestra tarea será analizar y criticar con rigor los fundamentos y los supuestos de su propuesta y evidenciar algunos elementos que deben ponerse en la mesa del debate en la teoría y en la práctica política latinoamericana.

1.1.2 *EL caso Nicaragua.*

Ubicar el escenario en el que nos coloca la propuesta de Serrano Caldera y comenzar a entender desde ahí la posibilidad de una propuesta alternativa, hace necesario situarnos en el caso Nicaragua. La implementación de las políticas neoliberales en cada país latinoamericano han generado realidades distintas, según se han implementado las reformas estructurales a razón de su propia historia, condición económica y política, éste es el caso de Nicaragua y su inserción en la globalización neoliberal. El escenario de Nicaragua en aquellas décadas en que se iniciaba la más reciente fase de la globalización y la aventura neoliberal era de recomposición y esperanza por la revolución.

Recordemos que la década de 1970 en Nicaragua estuvo marcada por la última etapa de la dictadura somocista (67-77), la descomposición de la dictadura y el proceso revolucionario que triunfaría en 1979. Se iniciaba la década de 1980 con un gobierno revolucionario que pretendía implementar el socialismo, pero que estaría en el poder sólo una década de complicada administración. Ya que los conflictos y reacomodos a nivel mundial harían que la injerencia de Estados Unidos (que recién habían asumido las políticas neoliberales anticomunistas en 1980) hiciera añicos el proyecto revolucionario sandinista, con el embargo económico, el sitio militar y la “contrarrevolución” diseñada y auspiciada por él.

Los Estados Unidos no descansaron hasta agotar el proyecto revolucionario y establecieron las condiciones para “recuperar” territorios que debían plegarse al nuevo proyecto ideológico neoliberal. Hacia finales del gobierno sandinista y antes del periodo

de transición que comenzaría con las elecciones de 1990, el gobierno sandinista colaboró con la planeación de la transición a través de las negociaciones de paz en Centroamérica y aceptó la aplicación de un paquete de reformas políticas en 1989. Aunque se registran desde 1985 y 1988, los primeros intentos de estabilización y ajuste para corregir la política macroeconómica del país por parte de los sandinistas, en las que se destaca la devaluación del tipo de cambio. Según Williamson¹⁰ este paquete ortodoxo aplicado a principios de 1989 en Nicaragua involucraba recortes al gasto público, aumentos a las tasas de interés hasta el punto de hacerlas positivas en términos reales, unificación del mercado cambiario, involucrando una gran devaluación efectiva, reducción de subsidios y aumento de impuestos, así como la desregulación de muchos salarios y precios.

Nicaragua comenzaba la década de 1990 con un desastre económico, producto del embargo económico, las políticas económicas sandinistas y la situación social que había generado la “contra”. Los organismos supranacionales comenzaron su intervención en la política económica de este país centroamericano y se denominó al decenio naciente como “la década de la esperanza”. Violeta Barrios tenía como tarea iniciar con una dura etapa de reformas económicas¹¹ antiinflacionarias que debían acabar con la hiperinflación, así como tomar todas las medidas liberalizadoras recomendadas por las “recetas” neoliberales. A tono con los nuevos sistemas de organización global y las políticas neoliberales se eliminaron los controles gubernamentales sobre la inversión, la fijación de precios, el crédito, las transacciones comerciales y financieras internas e internacionales, se contrajo el gasto social y se comenzó la carrera de la privatización.¹²

En un país como Nicaragua, que se encuentra en la lista de los más pobres y endeudados su inserción al proceso de la globalización no traería éxito para su población. La reestructuración económica generó muchos perdedores y pocos ganadores, ya que las empresas medianas y pequeñas se subordinaron a los grandes grupos y consorcios o desaparecieron. La fuerza de los sindicatos se debilitó y la

¹⁰ Williamson, John. *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Washington DC, GERNIKA, 1990. P. 87

¹¹No es el objetivo en este momento revisar puntualmente las reformas estructurales aplicadas en Nicaragua. Nos limitamos a una referencia histórica de lo que significó este periodo en Nicaragua.

¹² Vargas, Oscar-René. *¿Qué es el CAFTA? Un tratado entre desiguales Centroamérica-Estados Unidos*. 2^o ed. Managua Nicaragua, Publicado por El Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), 2004. P. 58

entrada del desarrollo tecnológico y las comunicaciones tardó en llegar como producto de la inercia internacional.

Las condiciones de un país como Nicaragua ante las crisis y los movimientos económicos internacionales en el nuevo escenario internacional eran débiles y desventajosas. Oscar-René Vargas nos explica que la crisis asiática de mediados de 1997 no afectó mayormente a la economía nicaragüense, ya que ésta influyó principalmente sobre los capitales de cartera que van prioritariamente a las bolsas de valores de los países emergentes. Al no existir una bolsa de valores que tenga un peso macroeconómico importante, la economía nicaragüense superó ese episodio, sin embargo, nos dice, la crisis rusa de 1998 sí significó un punto de inflexión, lo que marcó el inicio de la recesión económica que aún persigue a este país.

La inversión extranjera directa y la privatización generaron amplias transferencias de activos hacia inversionistas privados y altos niveles de corrupción. Se vieron involucrados en corrupción los funcionarios públicos y los empresarios nicaragüenses, que con frecuencia manipularon las reformas para sus propios intereses, lo que significó grandes escándalos político-financieros (durante el gobierno de Violeta Barrios, Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños) que aún se continúan presentando.

Nicaragua es un país con un alto índice de zonas francas (maquila) que continúan lacerando el nivel de vida de los trabajadores. Un país altamente endeudado, con una marcada desigualdad en la que las oligarquías y los grupos de poder político y económico continúan negociando sus intereses a través de pactos internos y reacomodos a los intereses internacionales. Sin embargo, el gobierno más reciente de Nicaragua continúa sosteniendo la idea, como lo hacen otros países pobres, de que no hay otra solución a los problemas que no sea la continuidad de la aplicación de las recetas neoliberales y la facilitación en sus territorios de la expansión comercial y financiera.

Enrique Bolaños, actual presidente de Nicaragua, sostuvo como plataforma política y proyecto político para su gobierno la firma, consolidación y aplicación del CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos). Proyecto político que sin duda será la consolidación de la expansión comercial y financiera de los Estados Unidos hacia ese territorio, y la ampliación de la ya ancha brecha entre las regiones

hegemónicas y los países pobres, que no habrán de alcanzar el tren del “desarrollo” nunca.

El Plan Nacional de Desarrollo implementado por Enrique Bolaños prometió generar crecimiento económico y crecimiento en las exportaciones, dando continuidad a la aplicación de reformas, lo que explica su apuesta por el CAFTA. Sin embargo, la aplicación de las reformas ha demostrado que la estabilidad macroeconómica no ha resuelto ni resolverá, porque no es su objetivo, la pobreza, el desempleo, la inequidad social, la inestabilidad política-institucional, y la degradación ambiental, por el contrario, ensanchan los problemas de equidad y redistribución de la riqueza.

Es una realidad también, que ningún Plan Nacional de Desarrollo para Nicaragua que pretenda crecimiento económico, lo logrará en términos reales, si continúa con la pesada carga de la deuda externa. En el caso de Nicaragua, uno de los países más endeudados del mundo, el problema es aún más complejo. La deuda externa de Nicaragua se complicó hacia finales del gobierno sandinista y el inicio de la reinserción de Nicaragua con el sistema financiero global en 1990. La capacidad de pago del país se vio rebasada. Fue entonces cuando se estableció una iniciativa del FMI y el BM para el alivio de la deuda en los países pobres altamente endeudados, conocida como “iniciativa HIPC” (Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados). El caso de Nicaragua reunía los requisitos que se necesitaban para estar incluido en la iniciativa HIPC, que tenía como objetivo renegociar la deuda de países altamente endeudados, condonando parte de la deuda, con la finalidad de reducir a niveles sostenibles el pago de la deuda.

La iniciativa HIPC ha sido insuficiente para el caso extremo de endeudamiento de Nicaragua, que continúa dependiendo del financiamiento externo tanto de los organismos multilaterales (FMI, BID, etc.), como de los organismos oficiales (Club de París, Europa Oriental, etc.), así como también de la banca comercial y de otros proveedores y acreedores.¹³ La intervención de los organismos multilaterales y la aplicación de reformas han hecho evidente que éstas han sido diseñadas para permitir que los deudores puedan pagar exclusivamente su deuda, lo que significa que no hay un

¹³ Isa Contreras, Pavel y Oscar Neira Cuadra. “La iniciativa FMI/BM para el alivio de la deuda en los países pobres altamente endeudados: Una evaluación crítica para el caso de Nicaragua”. Managua Nicaragua, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 1996.

crecimiento en la economía de los países, sino estrategias económicas que les permitan cumplir con el pago del servicio de sus respectivas deudas. La intervención de los organismos internacionales de financiamiento en el caso de la deuda externa en Nicaragua compromete la aplicación de las reformas.

La realidad nicaragüense se presenta compleja, su historia más reciente se debate entre dictaduras e intentos fallidos de cambio y transformación. Los últimos tres sexenios, el de transición de Violeta Barrios, la vuelta de la derecha conservadora de Arnoldo Alemán y la prolongación de ésta con Enrique Bolaños, aunado a la descomposición de la dirigencia sandinista que ha convertido al FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) en un partido negociador de pactos y acuerdos con intereses estrictamente particulares, han hecho de Nicaragua un país sumido en la miseria no sólo económica sino política y social. Oscar-René Vargas explica la realidad nicaragüense en este párrafo:

El hambre, las enfermedades y las epidemias se apoderaron del país. La miseria y la consecuente desmoralización, han caído pesadamente sobre los trabajadores. Los sectores populares, por lo tanto, se han debilitado, se han vuelto más pasivos políticamente, y menos dispuestos a levantarse de la noche a la mañana contra la política de empobrecimiento de los últimos años. A todo lo anterior, se une la falta de alternativa política y social, el escaso peso político que tienen los sindicatos de obreros urbanos tradicionales (fabriles, construcción, estatal, etcétera) a nivel nacional y la base campesina radicalizada está alejada de los principales centros políticos de decisión. De ese modo, Nicaragua vive una grave crisis social y económica que no encuentra alternativa política viable y sostenible.¹⁴

La posibilidad de una alternativa política distinta para Nicaragua rompería el silencio de la realidad nicaragüense de las últimas décadas. La propuesta de Serrano Caldera pretende romper ese silencio y presentar un Proyecto Nacional para Nicaragua que ha venido construyendo desde la década de los noventa. Las condiciones actuales de Nicaragua demandan propuestas serias y comprometidas, su coherencia y viabilidad depende también de un análisis serio y comprometido. Asumimos esta tarea y este

¹⁴ Vargas, Oscar-René. *Once años después del ajuste. Resultados y perspectivas*. 2° ed. Nicaragua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) /Facultad de ciencia económicas, 2001. P. 9

compromiso partiendo de la tesis de que cualquier propuesta lleva implícita una posición tomada. Mas allá de su autodefinición como propuesta alternativa al proyecto neoliberal, toda propuesta parte de ciertos supuestos, está soportada por ciertos fundamentos que deben desligarse, por lógica, de los que fundamentan el proyecto del que se deslindan (el neoliberal en este caso).

Para revisar la propuesta política que ha venido elaborando Alejandro Serrano Caldera es necesario desmontar sus fundamentos, sus supuestos teóricos y los supuestos prácticos de su accionar político, partiendo del origen de su formulación. Su visión de Nicaragua y de América Latina será fundamental para encontrar los fundamentos que soportan el Proyecto Nacional y evaluar su coherencia argumentativa y su viabilidad histórica. Por lo que iniciaremos precisamente revisando el origen y la formulación de la propuesta a través del trabajo teórico y político de Serrano Caldera en las últimas décadas. Después colocaremos nuestra atención en los fundamentos y los supuestos de esta propuesta, que someteremos a crítica y análisis. Haremos un balance y cuestionaremos si finalmente su propuesta es, desde el peso de sus supuestos, “alternativa” al neoliberalismo dominante.

1.2 El origen de la propuesta: La conformación del pensamiento teórico-político de Alejandro Serrano Caldera en la historia reciente de Nicaragua.

1.2.1 *A manera de introducción.*

Alejandro Serrano Caldera ha ido generando una postura teórica a lo largo de las últimas décadas, aunada a una práctica política, que finalmente han determinado su visión política y su fundamentación teórica. Postura que le permitirá elaborar a partir de los noventa una propuesta política para su país, en un momento de reacomodo y de transición política. El trabajo político (función pública y diplomática) y teórico (sus primeras publicaciones y su trabajo académico) se remonta a la última etapa de la dictadura, el proceso revolucionario y el triunfo de la revolución de 1979. Etapa en la que Serrano Caldera no participará ni como militante ni como revolucionario, diferenciándose de intelectuales como Sergio Ramírez, por ejemplo,

independientemente de que simpatizara con el proyecto sandinista y participara con su gobierno en la función pública y diplomática.

El auto-exilio de Serrano durante la última etapa de la dictadura, la insurrección y el triunfo de la revolución, lo alejaron de alguna manera de la realidad política y social de su país, aunque tuviera en ese momento una postura tomada en contra de la dictadura y a favor del sandinismo y la revolución. Lo que significa un punto importante para entender el origen de la visión política de Serrano y su acción política tanto en el gobierno sandinista como en el momento de la transición de 1990. Serrano Caldera se convierte a partir de 1990 en un protagonista de la vida política y la reorganización de su país; es el momento en el que se genera la conformación de su propuesta política a partir de los Foros de Política Nacional: La Nicaragua posible, que desembocarán en su Proyecto Nacional para Nicaragua.

El Proyecto Nacional fue el resultado de los Foros de Política Nacional que reunieron a todos los protagonistas de la vida política, empresarial y social de Nicaragua de aquellos momentos de transición y reacomodo político, organizado por Serrano Caldera en su función de Rector de la UNAN-Managua. Pero también era el resultado del trabajo teórico y de una postura teórica que Serrano Caldera había venido estructurando desde su formación académica y su trabajo político. La postura política de Serrano y la visión de la necesidad de proponer un proyecto nacional para Nicaragua, que había iniciado en una coyuntura política muy específica, la etapa de transición política de 1990, se ha venido transformando y encontrando con una realidad mucho más amplia, en la que esa coyuntura y esa transición se encontraba inserta: la globalización en su etapa neoliberal.

Para nuestro autor el Proyecto Nacional para Nicaragua se insertaba y se inserta en el contexto mundial contemporáneo. Esto permitió que la propuesta de un proyecto nacional para Nicaragua se fuera ampliando en sus dimensiones teóricas, lo que se refleja en sus publicaciones. Serrano buscará entonces la visión teórica que le permitiría fundamentar esa propuesta. Ese punto es fundamental para poder someter la propuesta de Serrano a un análisis que pretende evaluar su fortaleza y coherencia como alternativa al proyecto neoliberal tal como se autodenomina. Lo que haremos ahora es presentar el origen y desarrollo de la propuesta.

1.2.2 De la descomposición de la dictadura de los Somoza al gobierno sandinista (1960-1990)

Alejandro Serrano Caldera (Masaya, Nicaragua 1938) comienza su actividad política y teórica en los años sesenta, después de haber estudiado Derecho en León (Nicaragua), donde obtuvo el Doctorado en Derecho. En Roma estudia Derecho Sindical y del Trabajo, obteniendo el diploma de perfeccionamiento. Es hasta 1984 cuando estudia filosofía en París, ese año fue candidato a Doctor de Estado en Filosofía en la Universidad de Paris 7 Saint Dennis. Inscribió su proyecto de tesis en la Universidad de Paris 10 Nanterre titulado: “La relación Hegel Marx según Marcuse” que fue interrumpido por su cargo de 1985 como presidente de la Corte Suprema en Nicaragua y la muerte de su asesor. A comienzos de los años sesenta era catedrático e investigador en la Facultad de Derecho de la UNAN-León (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua) como profesor de Filosofía del Derecho, Teoría General del Estado y Derecho Social, actividad que realizaría de 1964 a 1974.

Mientras que se desempeñaba como Secretario General de la UNAN (1968-1974) fue Director Fundador del Instituto de Capacitación Sindical de la UNAN de 1970 a 1974. Continuando con su propuesta de unidad obrero-estudiantil trabajó junto a la OIT (Organización Internacional del Trabajo) como Consejero Regional para América Latina en San José de Costa Rica de 1974 a 1976. Vuelve a su actividad de catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAN por un año (76-77) y de nuevo a su actividad en la OIT en Perú fungiendo de nuevo como Consejero Regional para América Latina de 1977 a 1979. Durante el ejercicio de estos cargos la dictadura somocista y la revolución eran el escenario de su natal Nicaragua.

Fuera de su país durante los últimos años de la dictadura hasta su caída y el triunfo de la revolución en 1979, Serrano comenzará bajo el gobierno sandinista su carrera diplomática y su actividad pública. En este periodo de casi una década, del fin de la dictadura y el triunfo de la revolución comienza su actividad teórica y escribe los primeros textos no académicos, como lo habían sido los dos volúmenes de *Derecho del Trabajo* Tomos I y II escritos en 1972, su especialidad jurídica. Escribe en este periodo

Subdesarrollo, dependencia y universidad en 1971, *Introducción al pensamiento dialéctico* en 1976 y *Dialéctica y enajenación* en 1979.

Hacia el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, Serrano Caldera comienza una nueva etapa en la que su participación como diplomático y funcionario público lo hace participar activamente en un nuevo proceso histórico de su país. La década del gobierno sandinista con el FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) en el poder, le hace participar en el intento por implantar un nuevo sistema de gobierno y de Estado, un nuevo régimen político de cuño y espíritu socialista.

Después de la toma del poder del FSLN se comenzó a conformar un nuevo Estado revolucionario que era encabezado por la Dirección Nacional (DN), quien como instancia suprema del Estado y de la jefatura del Ejército, encargaría a Serrano Caldera, vuelto a Nicaragua, la embajada de Nicaragua en Francia y la embajada de Nicaragua ante la UNESCO simultáneamente entre 1979 y 1985 durante su estancia en Francia.

Durante la década del gobierno sandinista le es encargada también la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de mayo de 1985 a abril de 1988. Inmediatamente después, de mayo de 1988 a abril de 1990, de nuevo una función diplomática como embajador de Nicaragua ante la ONU (Organización de las Naciones Unidas) en New York USA. Hacia el final de su trabajo diplomático en Francia y siendo presidente de la Corte Suprema de Justicia y después embajador de Nicaragua ante la ONU, se desempeña simultáneamente como Miembro del Comité de Derechos Humanos de la ONU de 1984 a 1992 y como Vicepresidente del Comité de Derechos Humanos de la ONU en 1985. Durante su función como Presidente de la Corte Suprema de Justicia se elaboró la Constitución más reciente de Nicaragua la de 1987, que tras varias modificaciones (1995, 2000, 2004 y 2005) continúa rigiendo la República de Nicaragua.

En esta década de su adhesión al proyecto sandinista encontramos *La permanencia de Carlos Marx* de 1983. La primera publicación de *Filosofía y crisis* en 1984 (las siguientes serían en 1985 y 1987 en México). La publicación en una revista de la UNESCO en París en 1984 de un artículo titulado “¿Existe una crisis del racionalismo?”, y de otro artículo “Filosofía y revolución” de 1986. *El Derecho en la revolución* de ese mismo año de 1986. *Entre la Nación y el Imperio* en su primera

publicación de 1986 (la segunda sería en 1988). *Filosofía y crisis. En torno a la posibilidad de la Filosofía Latinoamericana* de 1987. *La transformación judicial en Nicaragua (y otros ensayos)* publicado también en 1987. Otro texto en francés publicado en París sobre el sandinismo titulado *Droit et Sandinisme* de ese mismo año de 1987.

Los textos publicados durante la década sandinista reflejan su balance positivo frente a la revolución y el proyecto político sandinista. Con su lectura uno logra percibir su apoyo a este proyecto, también se percibe su relectura de Marx y su preocupación por lo que significaba la relación de Nicaragua con los Estados Unidos. Recordemos que Nicaragua fue presa, durante la década del gobierno revolucionario de embargo económico y sitio militar del territorio. Toda la frontera nicaragüense estaba rodeada de presencia militar norteamericana y amenazada su soberanía. La contrarrevolución sembrada, apoyada y planeada por los Estados Unidos para desgastar el proyecto sandinista era el objetivo político, ideológico y militar en territorio Centroamericano y concretamente en Nicaragua, como parte de su lucha en contra del comunismo.

Entre la Nación y el Imperio es el único texto en el que Serrano aborda el tema de la dependencia y la relación de Nicaragua con los Estados Unidos, tema que desafortunadamente no continúa ni se hace presente en sus últimos textos en donde presenta su propuesta política, y que desde nuestro punto de vista, hay necesidad de tenerlo presente. Sus textos van madurando con su actividad política, reflejan bastante bien la maduración de su pensamiento y su praxis política que lo acompaña, en una relación a veces coyuntural y al calor de los acontecimientos. Por eso no puede dejar de escribir *La transformación judicial en Nicaragua* durante su periodo como Presidente de la Corte Suprema de Justicia ni *Entre la Nación y el Imperio* durante la última etapa del gobierno sandinista cuyo proyecto estaba terriblemente desgastado con la contrarrevolución y el embargo norteamericano.

Para Fernanda Beigel esta década (1979-1989) significa la “latinoamericanización” del pensamiento de Serrano, en este periodo surge en Serrano, dice, la necesidad de historiar el fenómeno sandinista en el contexto de América Latina y de ubicar la lucha

nicaragüense en el marco de la contradicción imperio-nación, ante la perspectiva de formular un proyecto nacional de desarrollo.¹⁵

No compartimos con ella la idea de que en este periodo se observe la incorporación de Serrano a los debates acerca de la existencia y posibilidad de una filosofía regional latinoamericana¹⁶, lo que ella llama “latinoamericanización”. Simplemente porque la referencia a estos temas en *Filosofía y crisis* y en el mismo *Entre la Nación y el Imperio* no significan ni una postura tomada ni un conocimiento real y profundo del pensamiento latinoamericano de esa época, menos de sus antecedentes que se remontan a los años treinta y cuarenta, por el contrario esta ignorancia y evasión de los aportes del pensamiento filosófico latinoamericano (Filosofía Latinoamericana) es uno de los grandes vacíos en el pensamiento de Serrano. Su postura de entonces y de ahora sigue estando colocada en un eurocentrismo filosófico arraigado y simulado por su misma formación, al que haremos referencia en el capítulo tres de este trabajo.

1.2.3 Del proceso de transición (FSLN-Gobierno de Violeta) al triunfo de la derecha (1990-2000)

A la llegada de Violeta Barrios viuda de Chamorro a la presidencia y durante todo su periodo que finalizó en 1996 Serrano Caldera comienza una nueva etapa, se deslinda de lo que entonces comenzará a significar la dirigencia del Frente Sandinista. Critica sus errores, sus malos manejos (la “piñata” sandinista) y su olvido de lo que significó el proyecto revolucionario sandinista. Era evidente que el FSLN se había reducido a sus dirigentes con Daniel Ortega a la cabeza y que buscaba realizar sus intereses particulares, además de un papel protagónico en el escenario político posterior a la derrota electoral, al convertirse en el principal aliado del gobierno de Violeta Barrios viuda de Chamorro. Serrano Caldera empieza a formular su Proyecto Nacional desde

¹⁵ Beigel, Fernanda. *Derribando muros y creando realidades: Alejandro Serrano Caldera: un intelectual militante en la Nicaragua de hoy*. Managua Nicaragua, CIEETS Editorial; IDEHU-UPOLI. 1999. P. 20

¹⁶ Sobre esta misma idea trabaja Andrés Pérez Baltodano en su libro *El derecho a la Esperanza. Nicaragua y el pensamiento de Alejandro Serrano Caldera*, cuando supone que la obra de Serrano se desarrolla dentro de tres espacios concéntricos de reflexión: la crisis de la modernidad, el problema de la filosofía latinoamericana y la razón de la historia de Nicaragua. Espacios que expresarían la dimensión universal, regional y nacional de su pensamiento. A lo largo de este trabajo se irá mostrando de manera intrínseca nuestro rechazo a esta interpretación.

los Foros de Política Nacional organizados en la UNAN- Managua de la que fue su rector de 1990 a 1994.

Durante ese mismo periodo 1990-1994 también fue Presidente del Consejo Nacional de Universidades (CNU), y Coordinador del Movimiento de Convergencia Nacional desde 1991. De 1993 a 1994 fue Presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y también de 1993 a 1994 Vicepresidente de la Organización Universitaria Interamericana (OUI). Como rector de la UNAN- Managua Serrano Caldera participa activamente en lo que será la estabilización y el reacomodo político al interior de Nicaragua. Recordemos que el periodo presidencial de Violeta Barrios fue un periodo de transición, todas las fuerzas políticas trataron de reacomodarse durante este periodo, que pretendía conseguir la gobernabilidad en Nicaragua. Esa coyuntura y la efervescencia política de ese periodo era el escenario en el que el rector de la UNAN-Managua encontraba una oportunidad para que se comenzara un diálogo entre las fuerzas y los actores políticos de Nicaragua, la concertación y el diálogo que pudiera ser la base de un Contrato o Acuerdo Social que según Serrano es el primer paso de una democracia y el fundamento de un proyecto nacional.

En su calidad de rector Serrano Caldera organiza desde la universidad una serie de Foros de Política Nacional. En este esfuerzo se logró reunir en cuatro Foros de Política Nacional: “La Nicaragua Posible”, de agosto de 1990 a marzo de 1992 a los principales representantes y actores políticos y sociales, representantes de las distintas fuerzas y partidos políticos de la sociedad nicaragüense. En estos Foros participaron el Vicepresidente de la República, el Presidente de la Asamblea Nacional, el Ministro de la Presidencia, el Ex-presidente de la República, el Ministro del Trabajo, el Ministro Presidente de la CORNAP, el Ministro Presidente de INIFOM, el Jefe de la Bancada Sandinista en el Parlamento, los Presidentes y Secretarios Generales de los Partidos, los Presidentes y Secretarios Generales de las Centrales Sindicales de la ciudad y del campo, de la empresa privada, de los pequeños y medianos empresarios, del Consejo Nacional de la juventud, de los movimientos femeninos, Alcaldes, intelectuales y universitarios.

Finalmente Serrano Caldera presentaría los resultados de estos Foros a la presidenta Violeta Barrios. En *Hacia un Proyecto de nación. Una década de pensamiento político* comenta textualmente haber puesto los resultados de los Foros, como base de un Proyecto Nacional para Nicaragua, en el escritorio de la entonces presidenta. Durante los primeros meses de la presidencia de Violeta Barrios se tuvo que presentar un Plan Nacional de Desarrollo que permitiera estabilidad sobre todo económica y por lo tanto seguridad para recuperar la credibilidad internacional que Nicaragua necesitaba para obtener financiamiento y apoyo económico que permitiera destrabar el estancamiento que el país vivía prácticamente desde la revolución. Lo que significó la entrada formal de la aplicación de las reformas de estabilidad y ajuste estructural. Sin embargo, Serrano no hace en su libro mayor comentario sobre la respuesta, asimilación o recuperación de la propuesta de los Foros en ese Plan Nacional de Desarrollo por parte de la entonces presidenta.

El periodo de paz negociada del gobierno de transición, a través de acuerdos, diálogos y pactos como el Acuerdo de Transición entre el FSLN y el gobierno entrante de la UNO (Unión Nacional Opositora), La Agenda Mínima y los Foros de Política Nacional, impulsados y organizados por Serrano, fueron el escenario político que lo inspiraría a lanzar su candidatura por la presidencia de la República de Nicaragua. Serrano lanza su candidatura, como alternativa política, por un partido independiente llamado Alianza Unidad coordinado por él mismo. El análisis y la reflexión de la realidad política de ese momento en Nicaragua le darían los elementos suficientes para ir consolidando un Proyecto Nacional, que finalmente sería la plataforma política de su propuesta. Esta propuesta de Proyecto Nacional continuaría madurando hasta la fecha hacia una perspectiva que pretende ser mucho más amplia que una simple coyuntura política.

Serrano Caldera contendió por la presidencia en 1996 compitiendo con Daniel Ortega representando al FSLN, y con Arnoldo Alemán representando a la Alianza Liberal (AL), coalición encabezada por el PLC (Partido Liberal Constitucionalista). Arnoldo Alemán ganaría la presidencia en aquella contienda. Al igual que Alianza Unidad, un sinnúmero de partidos políticos de coyuntura no tenían mayor posibilidad de acceder al poder político en Nicaragua, simplemente porque para la gente no existía mayor competencia que la que significaba el Frente Sandinista y el PLC. La expectativa por quién ganaría en 1996 se centraba en dos personajes y en dos fuerzas políticas reales,

que innegablemente estaban respaldadas por un proceso histórico político. De manera que el proyecto político de Serrano no fue difundido y mucho menos conocido por el pueblo nicaragüense.

Después de su intento fallido por consolidar desde el gobierno un Proyecto Nacional para Nicaragua, Serrano Caldera continúa presente en el escenario político de su país. Durante el gobierno de Arnoldo Alemán (1996-2001), en el que la derecha vuelve a colocarse con fuerza en el escenario político. El denominador común continúa siendo la búsqueda de gobernabilidad a través de negociaciones y acuerdos entre cúpulas, de personajes muy bien identificados que no han variado al menos durante los últimos 25 años en la historia nicaragüense.

En 1997 se presenta la Negociación Bilateral convocada por el entonces presidente Arnoldo Alemán para que, supuestamente, las dos fuerzas políticas del país PLC y FSLN llegaran a acuerdos, respecto a los asuntos relacionados con la propiedad. Acuerdos que se harían leyes para devolver a los empresarios lo expropiado durante el gobierno sandinista. Ese mismo año Arnoldo Alemán convoca entre los meses de mayo y junio al “Diálogo Nacional” que tenía como objetivo generar acuerdos que se pudieran expresar en reformas de ley, emisión de decretos y acuerdos jurídicos sobre asuntos tanto políticos como jurídicos e institucionales de carácter económico y social.

Se solicitó al Grupo Cívico Ética y Transparencia que moderara y organizara dicho diálogo, en el que participaron 57 organizaciones entre las que se encontraban instituciones gubernamentales y partidos políticos, excepto el FSLN, así como también organizaciones civiles, universidades y observadores de la Iglesia católica. En 1997 Ética y Transparencia contrató a Serrano Caldera para realizar la organización técnica del “Diálogo Nacional”. El trabajo de Serrano consistió en la preparación y diseño de dicho Diálogo: agenda, contenidos, mecanismos, previamente consultados con los actores del Diálogo, etc. Luego asumió por decisión del plenario del Diálogo la coordinación de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Políticos e Institucionales. Es importante mencionar que durante su participación en el “Diálogo Nacional” Serrano no pertenecía aún a Ética y Transparencia, fue hasta 1999 cuando se integró como miembro de la Junta Directiva a la que aún pertenece.

Los siguientes años de gobierno de Arnoldo Alemán estuvieron marcados por otros diálogos y pactos, como el Diálogo con los partidos Políticos en 1998 y el Pacto PLC-FSLN en 1999. Tenían como objetivo preparar el terreno para las siguientes elecciones de noviembre del 2001 donde resultaría electo como presidente el conocido empresario Enrique Bolaños Geyer, que había sido vicepresidente en el gobierno de Alemán y había estado muy presente en las disputas y el reacomodo de fuerzas durante la transición, como empresario representando los intereses de COSEP.

Durante esta década 1990-2000 las preocupaciones teóricas y políticas de Serrano se ven reflejadas en su obra. Durante esta etapa se publican: *La Universidad y sus desafíos* de 1990 y ese mismo año *The Rule of Law The Nicaraguan Revolution. El fin de la historia: Reparación de mito* en 1991. *La Utopía posible* también de 1991. *La unidad en la diversidad. En busca de la Nación* en su primera edición de 1993 (habrá una segunda en 1998). *El doble rostro de la postmodernidad* publicado en 1994. *Los dilemas de la democracia. Hacia una ética del desarrollo* en su primera publicación de 1995 (habrá una 2° ed. en 1998). *Del tiempo y sus metáforas* de 1996. *Todo tiempo futuro fue mejor. Con humor y rumor: Algunos diálogos pendientes de la filosofía* de 1999 (con una 2° ed en el 2004). *Estado de Derecho y Derechos Humanos* del 2000 (con una 2° ed. en el 2004). Finalmente *Voces, Imágenes y recuerdos* de ese mismo año 2000.

Nos parece pertinente explicar que durante esta etapa existen dos intereses en la obra de Serrano Caldera reflejados en su obra. Por un lado, el interés de publicar obras más bien poéticas, en donde se mezcla la literatura y la reflexión, que como él mismo dice en *Del tiempo y sus metáforas* “son un manojito de preguntas que habitan desde siempre en el modesto corazón del hombre”. Esta obra junto a *Todo tiempo futuro fue mejor*, *Voces, imágenes y recuerdos* y la *Utopía posible*, forman parte de este interés, que quizá necesite un análisis a parte, pero que ahora no es el objetivo de este trabajo.

Por otro lado, se encuentra un bloque de textos de los que sobresalen *La unidad en la diversidad*, *Los dilemas de la democracia* y *Hacia un Proyecto de Nación. Una década de pensamiento político*, publicado hasta el 2001, que, como su nombre lo indica, es una recopilación de lo que fueron los Foros de Política Nacional y lo que Serrano propone como un proyecto político. Estos tres libros son fundamentales para nosotros porque

encierran la perspectiva política y el fundamento teórico de su propuesta política, y sin duda son el eje de lo que será el análisis de su propuesta en este trabajo. A estos tres libros le sumamos *Razón, Derecho y Poder. Reflexiones sobre la democracia y la política*, publicado hasta 2004, que contiene las tesis que aquí analizamos.

Tampoco queremos dejar de mencionar que durante esta década el conocimiento, el interés y el reconocimiento por la obra y la trayectoria del Dr. Serrano Caldera comienza a manifestarse. Encontramos la publicación de trabajos como *Una nueva filosofía de la conciencia y la libertad* de 1994, que es una serie de artículos de varios autores que comentan y analizan algunos textos o temáticas de la obra de Serrano. *De temores y esperanzas. Cometarios al libro "Los dilemas de la democracia"* de Alejandro Serrano Caldera, realizado por Andrés Pérez Baltodano en 1996. *El derecho a la esperanza. Nicaragua y el pensamiento de Alejandro Serrano Caldera*, del mismo Baltodano publicado en 1999. *Derribando muros y creando realidades. Alejandro Serrano Caldera un intelectual militante en la Nicaragua de hoy* escrito por Fernanda Beigel en 1999. Prolongando este interés encontramos también la obra de Erwin Silva con su libro *Cuatro Humanistas Nicaragüenses* publicado en el 2003, en el que incluye el "humanismo ético" de Alejandro Serrano Caldera.

1.2.4 Los últimos cinco años en la historia política de Nicaragua: la permanencia de la derecha en el poder (2001-2005)

Durante los últimos cinco años Serrano ha venido madurando, consolidando y fortaleciendo su propuesta política. Desde una perspectiva mucho más amplia, contextualiza esta propuesta en el escenario mundial contemporáneo. El contexto político de Nicaragua durante el gobierno de Bolaños ha sido de incertidumbre e inestabilidad, la crisis de gobernabilidad del año 2005, producto de la fractura entre ejecutivo y legislativo, así como los conflictos con el poder judicial, crean en Nicaragua un escenario político en el que los pactos (FSLN-PLC) siguen siendo el denominador común. El papel de mediador que juega la Iglesia y la intervención de organismos supranacionales como la OEA (Organización de Estados Americanos) continúan violentando la soberanía nacional.

Enrique Bolaños subió al poder en el año 2002 consolidando la vuelta de la extrema derecha. Vino a continuar muchas de las políticas de Alemán, así como la continuidad de la aplicación de las reformas estructurales. Su programa y plataforma política era precisamente la consolidación y aplicación del CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos) que prometía y promete anexar a Nicaragua a los privilegios del libre mercado y la apertura comercial, que traerán a Nicaragua “auge y modernidad”. Bolaños consideró al CAFTA como emblema del progreso y lo tituló “CAFTA Nuestro Puente al Progreso”. Este fue y es el “Proyecto Nacional” con el que Bolaños asumió la presidencia de la República de Nicaragua y el caos político de los últimos años.

Ante este panorama político y económico, Serrano Caldera no se ha limitado a su papel de analista político, papel que se hace evidente con su presencia en los medios de comunicación (televisión y prensa), en donde es frecuentemente entrevistado, así como su participación como articulista en *El Nuevo Diario*, exponiendo su opinión jurídica y política acerca del panorama político de su país. Su trabajo como líder político de la sociedad civil es para nosotros aún más destacado. Nos referimos concretamente al trabajo que ha venido realizando desde 1998 en el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana que está cumpliendo ya ocho años de trabajo. Serrano Caldera es un activo miembro, participante y coordinador de dicho grupo y sus actividades.

El Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana se fundó en 1998. Desde el año 2000 ha venido realizando una serie de Foros de reflexión y análisis sobre la realidad política, económica y social de Nicaragua. El Grupo también ha emitido comunicados en donde expresa su postura con respecto a determinadas coyunturas políticas del país, así como también ha publicado en la prensa su postura como opinión ciudadana.

Desde nuestra perspectiva, el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana pretende ser la punta de lanza de un movimiento social. Generar una participación de la Sociedad Civil que pueda consolidar una participación política real y logre proponer desde la Sociedad Civil un Proyecto Nacional incluyente. Este Grupo Ciudadano ha venido trabajando en la consolidación de este proyecto. Existe un documento llamado “Propuesta a la Nación. Ideas básicas para un Proyecto de Estado-nación” surgido de

este Grupo, inspirado en el trabajo que Serrano ha plasmado en el bloque de sus tres obras que presentan su propuesta política: *Los Dilemas de la Democracia*, *Hacia un Proyecto de Nación* y *La Unidad en la Diversidad*.

El trabajo de este grupo y la participación activa del Dr. Serrano muestra la continuidad del proyecto político de Serrano expresado desde un década atrás. La reflexión ha madurado y parece ser que Serrano cree en la consolidación de este proyecto, que debe culminar en un Proyecto Nacional sólido, que pueda ser implementado en su país como alternativa al proyecto político neoliberal dominante. Nos resta hacer referencia a su trabajo publicado en estos últimos años como fruto de su actividad teórica, política y social.

Durante los últimos años se publicó *Hacia un Proyecto de Nación. Una década de pensamiento político* en el 2001. Así como también *La democracia y sus desafíos en Nicaragua* en su función de compilador y editor del año 2001. *Meditaciones Fragmentarias* también del año 2001(cuya 2º ed. lleva por nombre *Meditaciones. Máximas Mínimas* publicado en el 2003). *Ética y política* como editor en el año 2003. *Meditaciones* del 2004. *Razón, Derecho y Poder* del mismo año 2004. Finalmente *La magia de la palabra* del 2005. Cabe mencionar que sólo estamos haciendo referencia aquí a los libros publicados del autor, pero existen como parte de su bibliografía una serie de artículos publicados en revistas, publicaciones electrónicas vía Internet; artículos y entrevistas que vienen apareciendo desde hace varios años en el periódico nicaragüense *El Nuevo Diario*, que sería interminable referir.

II. EL PROYECTO NACIONAL PARA NICARAGUA: LA PROPUESTA.

2.1 Las líneas generales del proyecto.

El Proyecto Nacional para Nicaragua fue el producto, como ya se comentó, del trabajo de los Foros de Política Nacional realizados desde agosto de 1990 a marzo de 1992. Foros organizados por Serrano Caldera en la coyuntura política que comenzó con el gobierno de transición de Violeta Barrios viuda de Chamorro. La organización, no sólo de los foros, sino la manera en que se discutieron las líneas fundamentales del debate de aquellos años de inestabilidad política, económica y social, así como los resultados de los mismos dependieron de la visión y la postura teórica y política que guardaba y guarda Serrano Caldera.

A título personal, como él mismo lo dice, Serrano redacta y construye el resultado de los foros, que pondría en el escritorio de la entonces presidenta, y redactaría para su publicación en su libro *Hacia un Proyecto de Nación. Una década de pensamiento político*. Comenzaría entonces la construcción de un proyecto político que si bien ha caminado ya varios años, continúa estableciendo los mismos fundamentos de entonces: la necesidad de un consenso, pacto o acuerdo social, para fundamentar un proyecto nacional. Para nuestro autor es necesario y es posible un Proyecto Nacional fundado en el contrato social. Así establece la vigencia de su propuesta en la entrevista, cuando se le pregunta por su trabajo reciente en el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana:

-¿Significa entonces que va a retomar su propuesta que tiene que ver con todo el trabajo que se hizo de 1990 a 1992 en los Foros de Política Nacional. Se va a proponer algo nuevo o va a ser como la construcción más fuerte de ese mismo Proyecto Nacional que usted ha venido planteando desde esa época...?

R.- ...un poco es todo eso y lo nuevo,...Me parece que hay algo que no se ha realizado y mientras no se realice esto siempre es vigente.

Nosotros queremos retomar eso e insertarlo en la temática contemporánea, pero la actitud es la misma llegar al contrato social.¹

En su libro *Hacia un Proyecto de Nación* nos presenta la propuesta basada precisamente en la idea de que el acuerdo social debe ser para Nicaragua el proyecto que armonice las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Para nuestro autor el resultado de este proceso de negociación deberá llevar a la estructuración de una estrategia nacional de desarrollo. Serrano plantea que el problema para Nicaragua es un problema estructural de carácter social, para lo cual es imprescindible un Plan Nacional de Desarrollo. Por lo que este Proyecto Nacional como plataforma política, económica, social y cultural, debe estructurar las regulaciones políticas e institucionales específicas, y debe basarse en los siguientes puntos y objetivos²:

1. El desarrollo no debe ser entendido solamente como crecimiento económico sino como justicia social; esto es, como participación de todos en el disfrute de los bienes materiales, culturales y espirituales de la sociedad nicaragüense.
2. Todo proyecto económico debe ser antes que nada un proyecto social.
3. El auténtico desarrollo debe tener como objetivo, más que el alcance de los niveles cuantitativos de las sociedades consideradas como arquetipo, la reafirmación de la dignidad, la libertad, la creatividad y la solidaridad de la persona.
4. El ser humano debe ser necesariamente, el destinatario de todo proyecto económico.
5. Los valores sociales y la dignidad de la persona deben prevalecer sobre los intereses utilitarios.

¹ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Anexo I. Pregunta No. 18

² Serrano Caldera, Alejandro. *Hacia un Proyecto de Nación. Una década de pensamiento político*. Managua, Fondo Editorial CIRA, 2001.PP. 59-61

6. El sistema económico de la sociedad nicaragüense debe basarse en el trabajo libre, en la empresa y en la participación.

De donde se derivan los siguientes objetivos:

- 6.1 Efectiva economía mixta, entendida como la coexistencia de los sectores privados, públicos, cooperativos u otras formas asociativas, en la constitución global de la economía nacional.
- 6.2 Participación de los trabajadores en la propiedad, utilidades y gestión de las empresas y determinación de los grados y niveles de esa participación.
- 6.3 Elaboración de una política nacional y de políticas sectoriales de estabilidad, generación y promoción de empleo.
- 6.4 Elaboración de una política nacional de defensa de salarios y de salarios mínimos y de políticas salariales por sectores favoreciendo la negociación colectiva.
- 6.5 Plan económico de apoyo a la productividad, principalmente en el agro mediante la tecnificación de los procesos productivos y de la actividad transformadora de la materia prima y mediante la generación de políticas orientadas al desarrollo de la pequeña y mediana empresa.
- 6.6 Estímulo a la inversión nacional y extranjera en un marco de adecuada protección a la soberanía nacional.
- 6.7 Organización, participación y desarrollo de la sociedad civil.
- 6.8 Conformación de un Estado coordinador, generador de políticas sociales y redistribuidor del ingreso y la riqueza nacional.
- 6.9 Fortalecimiento del Estado de Derecho y del desarrollo institucional.
- 6.10 Elaboración y puesta en práctica de adecuadas políticas sectoriales especialmente en salud y educación.

Serrano Caldera presenta la Propuesta de base para un Proyecto Nacional en una larga lista de aspectos que divide en varios rubros: aspectos políticos e institucionales, aspectos económicos y agrarios, el aspecto social y laboral³ que habrían de armonizar

³ Consultar anexo II en donde se presenta la Propuesta de base para un Proyecto Nacional completa que aparece en: Serrano Caldera, Alejandro. *Hacia un Proyecto de Nación. Una década de pensamiento político*. Managua, Fondo Editorial CIRA, 2001. PP.70-80

las relaciones a través del consenso para formular un Proyecto Nacional para Nicaragua. El aspecto político e institucional está enfocado a la construcción del Proyecto Nacional, lo que debe hacer y garantizar. Tomamos de la lista algunos puntos destacados:

- Los partidos políticos deben tener un papel importante en la concertación, construcción y ejecución del Proyecto Nacional.
- El Proyecto Nacional debe garantizar la alternabilidad en el poder.
- La privatización no debe reducir el papel del Estado ni convertirse en un peligroso dogma ideológico.
- Debe buscar el fortalecimiento del Estado sin debilitar la sociedad civil y sin caer en su presencia excesiva, sin perjuicio de su participación necesaria como factor de regulación en los procesos de redistribución del ingreso y de riqueza nacional y como garante de la justicia social.

Muchos de estos puntos fueron estratégicos. Lo que se quería en aquellos momentos era estabilizar al país, permitir la gobernabilidad y conciliar las fuerzas políticas que estaban tensas después de la última etapa del gobierno sandinista (1985-1990). Esto tenía que reflejarse al exterior. Nicaragua tenía que dar una buena “impresión” a los organismos internacionales de financiamiento y tenía que garantizar que estaba haciendo su tarea. Que tanto la dictadura, como la revolución y las intenciones de un gobierno socialista habían quedado atrás. El reacomodo de fuerzas políticas y de intereses económicos dentro y fuera de Nicaragua tenían que ser reflejadas en la propuesta que Serrano Caldera condensaba en estos puntos.

Esos intereses pueden percibirse también en los aspectos económicos y agrarios que enlista Serrano. Como ejemplo retomamos algunos:

- Dar garantía al sector privado y respetar la propiedad privada.
- Prestar atención especial al sector asalariado, promoviendo el empleo, el salario digno, al mismo tiempo que se aumenta la eficacia y la productividad del trabajo.
- Respetar la actividad empresarial la cual pondrá énfasis en su función social.
- Fomentar el establecimiento de una economía de mercado, bajo la acción de una política estatal que sirva como factor de equilibrio social.

-Establecer las bases y proyecciones de un Plan de Privatización basado en un legítimo interés nacional y social. Los recursos provenientes de este proceso deberán destinarse a abrir nuevas fuentes de empleo.

Nicaragua había atravesado durante la década de los ochenta por uno de los períodos hiperinflacionarios más profundos y prolongados. Lo que había llevado al gobierno sandinista a la necesidad de implementar políticas de estabilización y ajuste (en 1985, 1988 y 1989). Sin embargo, estas medidas fracasaron y a la llegada de Violeta Barrios al gobierno del país en 1990, Nicaragua se encontraba en graves problemas macroeconómicos hundida en la hiperinflación y dispuesta a aplicar de manera más formal las reformas de estabilización y ajuste estructural. Violeta Barrios había podido llegar al poder gracias a los pactos y acuerdos dentro y fuera del país que la convertían en un personaje estratégico que podía conciliar intereses económicos y políticos.

En los puntos anteriores se reflejan esos intereses. Se supone que estos puntos fueron debatidos por los distintos actores políticos, económicos y sociales. Era importante hablar de economía de mercado y de privatizaciones para justificar y encaminar las políticas económicas basadas en las reformas estructurales que Violeta Barrios estaba instituyendo. Un punto fundamental, que retomamos de la lista, es precisamente el de la propiedad privada. Durante el gobierno sandinista, la reforma agraria sandinista había expropiado la tierra cultivable de la familia Somoza y sus partidarios. En una nueva etapa era importante para la clase política y empresarial regresar a sus manos lo expropiado y retomar el control que les había quitado la revolución. Era fundamental el punto diez sobre derecho de propiedad contemplado también en el Consenso de Washington. Al parecer éste debía ser un punto imprescindible para el nuevo Proyecto Nacional.

Lo anterior contrasta con los puntos que se consideran importantes en el aspecto social. En plena instauración de las reformas estructurales y la avalancha globalizadora se plantean puntos como los siguientes:

- Todo plan económico es, ante todo, un plan social.
- El Proyecto Nacional debe tener rostro humano, debe ser un proyecto “de sociedad”.

- La privatización debe tener un carácter concertado de beneficio social.
- Debe establecer una política social coherente que incluye:

*La generación de empleo permanente, como prioridad.

*Programas eficaces de seguridad social

Estos puntos no sólo deberían tornarse lógicos, sino necesarios. Dado que Serrano Caldera nunca presenta la estrategia para lograrlos, nunca dice cómo hacerlo, se tornan más bien contradictorios a los planteados en el aspecto económico, pero sobre todo a lo que realmente se estaba llevando a cabo. El gobierno de Violeta Barrios recién llegó a la presidencia apresuró la privatización de las empresas públicas y los recortes al gasto público, lo que significaba reducir el gasto social, según lo indicaba el segundo punto del Consenso de Washington. Lo que menos habría sería empleo y seguridad social. Serrano plantea en el aspecto económico fomentar una economía de mercado y establecer las bases de una privatización basada en el interés nacional y social. Pero qué privatización puede tener un interés nacional y social si las empresas estratégicas han pasado a manos extranjeras, y las finanzas al ir y venir del sistema financiero internacional propio de la etapa de la globalización que vivimos.

Igual suerte corren los puntos del aspecto laboral que se tornan o imposibles o contradictorios. Cuando en ese periodo se perdieron miles de empleos por los recortes gubernamentales y las estrategias económicas. El cambio de organización del capitalismo, propio de la globalización, que había transformado la organización vertical corporativa en una red horizontal; es decir, las organizaciones económico-empresariales dejaron de ser transnacionales y comenzaron a establecer una compleja red de desarrollo productivo en tiempo real que rebasa fronteras e intereses particulares. Este cambio en la organización del capitalismo implantaba un nuevo sistema laboral en la que los sindicatos perdían fuerza. Proponer lo contrario debería implicar una estrategia para sostener los sindicatos en otro sistema que no fuera la economía de mercado. No hay tal estrategia en la lista presentada por Serrano Caldera como base de un Proyecto Nacional. Por lo que los siguientes puntos que tomamos como ejemplo corren la misma suerte que los presentados más arriba:

- Garantía de estabilidad laboral, de la higiene y seguridad ocupacional y disfrute

pleno de la Seguridad Social.

-Reconocimiento del sindicato como único instrumento para organizarse.

-Debe contemplar cambios significativos en el rol de los empresarios los que deben racionalizar sus utilidades y humanizar la relación laboral.

-Debe limitar el desarrollo del maquilado como medio de generar empleo, reconociendo su importancia coyuntural y a la conveniencia de sustituirlo por empresas nacionales.

Si bien esta Propuesta de base para un Proyecto Nacional fue producto de los foros realizados de 1990 a 1992 y condensada en *Hacia un Proyecto de Nación* escrito en el 2000 y publicado en el 2001. La propuesta de Serrano Caldera no se ha modificado, sino que se ha prolongado a lo largo de los últimos años, como lo dice en la entrevista. Lo que el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana está haciendo es recuperar las bases y los fundamentos de esta propuesta e insertarlos en la temática contemporánea, como se plantea en la entrevista. Lo fundamental de la propuesta continúa siendo la implementación de un contrato social que fundamente el Proyecto Nacional que deberá establecer el Estado. En el momento actual este Proyecto Nacional piensa o debe pensar en la articulación con otros proyectos nacionales. Y finalmente, proponer una alternativa política regional distinta a la establecida. Así lo plantea en la entrevista:

-¿Considera sus propuestas de reforma y su Proyecto Nacional desde que lo formuló hasta hoy, con el nuevo trabajo del Grupo de Reflexión Ciudadana, una alternativa ante el proyecto del neoliberalismo global?

R.- Para mí sí, sí es una alternativa y estoy trabajando en ella. Estoy claro que no es una regla fija inmutable, invariable en el tiempo, los tiempos cambian, las circunstancias y los contenidos también y hay que irlos adaptando. Pero lo que sí para mí es fundamental es la concertación y el acuerdo sobre una agenda mínima, sobre los elementos de un contrato social y a partir de allí la implementación por parte del Estado de esas políticas. Yo creo que es la alternativa y no se puede incorporar a este mundo con las características que tiene sin antes tener ese contrato social.

- Visto a distancia y confrontado con los acontecimientos más recientes en el panorama mundial, dominado por la economía financiera y el nuevo

reacomodo geopolítico, para consolidar las hegemonías de las siempre vigentes grandes potencias, ¿le anexaría o le quitaría algunos puntos a su propuesta política. Reafirmaría una vez más su Proyecto Nacional tal como está plasmado en su libro *Hacia un Proyecto de Nación*?

R.- Mira, en lo esencial sí, pero hay que tener en cuenta que es un proyecto nacional que piensa también en la posibilidad de articulación con otros proyectos nacionales. Yo creo que debe haber una alternativa que no sólo venga del FMI o del Banco Mundial o de los grandes centros de poder mundial. Yo creo que los Estados están en capacidad de formar sus propias redes a partir de sus propias iniciativas, no para confrontar lo otro sino para tener la propia identidad y la propia alternativa.⁴

Bajo estas consideraciones podemos tomar la propuesta política de Serrano como un todo. De tal forma que trataremos de enfocar siempre el conjunto. En otras palabras, hablaremos de su propuesta política, de sus fundamentos y de sus supuestos englobando de conjunto sus planteamientos plasmados durante varios años. De ahí que ubicaremos en principio los fundamentos y los supuestos de los que parte para sostener este Proyecto Nacional para comenzar de ahí el análisis, y pasar después a los fundamentos teóricos que lo soportan y los insertaremos, como él lo dice, en la temática contemporánea.

2.2 Los fundamentos del Proyecto Nacional.

En *Los dilemas de la democracia. Hacia una ética del desarrollo*,⁵ Serrano presenta lo que consideramos los fundamentos del Proyecto Nacional, a través de una serie de reformas que deberían soportar el proyecto. La implementación de lo que llama la reforma política, económica y social, debería permitir la realización del proyecto:

La propuesta que hacemos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo parte de fundamentar todo proceso histórico en un humanismo

⁴ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en la ciudad de Managua Nicaragua, los días 4 y 5 de julio del 2005. Puede consultar el anexo I, preguntas 29 y 30.

⁵ Serrano Caldera, Alejandro. *Los Dilemas de la democracia. Hacia una ética del desarrollo*. 2° ed. Managua Nicaragua, Hispamer, 1998.

ético, en la justicia social, en una filosofía del desarrollo que no pierda nunca de vista que el sujeto y destinatario del mismo es siempre el ser humano y en un sistema integral de relaciones determinado por la participación armónica y coordinada de la trilogía formada por el Estado, el mercado y la sociedad civil.⁶

La reforma política se centra entonces en la reforma del Estado. El Estado debe jugar un papel importante no sólo para coordinar y participar en la realización del Proyecto sino para recuperar su papel esencial. Para Serrano Caldera, el Estado debe estar “...ligado fundamentalmente a la eficiencia administrativa y (...) a la búsqueda de la justicia social y al establecimiento de mecanismos reguladores debidamente coordinados, que garanticen la comunicación entre los diferentes sectores...”⁷ Para lograr estos objetivos se requiere adoptar las siguientes medidas para el Estado, que hemos enlistado para fines prácticos:

- Redimensionamiento de su estructura.
- Racionalización de sus funciones, eficiencia, eficacia, reducción del gasto público y capacidad de compensación.
- Estabilidad institucional que favorezca la gobernabilidad.
- Reforma social en la que el Estado tenga un rol preponderante, con el fin de garantizar la superación de la marginalidad de los sectores sociales.
- Mayor prioridad al sector social del Estado.
- Priorizar el financiamiento externo para la agenda social.
- Asumir sus responsabilidades frente a la sociedad civil.

⁶*Ibíd.* P. 20

⁷*Ibíd.* P. 31

- Mejorar los aspectos de representación, eficacia y participación, mejorando la función coordinadora y reguladora que le corresponde al Estado.

- El Estado debe asumir su función de promover y dirigir los procesos de concertación, conducentes a la realización del Proyecto Nacional o Acuerdo Social, estratégico que involucre las voluntades de los diferentes sectores públicos y privados, y de los grupos y organizaciones representativos de la sociedad civil.

- Debe considerar también, la necesidad de crear instrumentos de participación sindical.

- Elaborar políticas de ingresos que actúen sobre el proceso de diferenciación de los salarios.

- La política educativa y de formulación profesional debe conducir a la readaptación del sistema de educación formal y a la recalificación de la mano de obra.

- El Estado debe, reformular las políticas de seguridad social, mediante el fortalecimiento del régimen asistencial básico y el régimen de previsión social.

Aparentemente la propuesta de Serrano de fortalecer un Estado regulador en plena globalización y aplicación de reformas, parece una propuesta alternativa para un Estado que más bien ha perdido sus funciones reguladoras entre la sociedad y el mercado, sobre todo en América Latina. Si consideramos que en el contexto global actual los Estados han perdido todo control e intervención en la fijación de precios, en la división internacional del trabajo y en la protección a los mercados internos. Las economías nacionales ya no establecen políticas económicas que consoliden los sectores de la industria nacional, sino se centran en vincular las economías locales con la economía mundial. Sin embargo, si miramos con cuidado los planteamientos del autor, podemos comenzar a cuestionar algunos aspectos.

Hablar en términos de redimensionar el Estado, de racionalizar sus funciones. Hablar de eficiencia, eficacia, reducción del gasto público, etc., no sólo nos hace recordar las reformas estructurales de segunda generación, conocidas como reformas institucionales (centradas en cuatro sectores: finanzas, educación, justicia y administración pública), sino que nos ubica en un lenguaje propio de la ideología de mercado. Serrano ha caído en un lenguaje en el que se pretende pensar para y desde el mercado, como lo dice Marcos Roitman, en donde los referentes sociales provienen del mercado: competitividad, racionalidad, productividad y eficiencia⁸. Si se pretende una propuesta política alternativa a este proyecto ideológico, es necesario cuidar el lenguaje o definir la postura si no se quiere caer en contradicciones o en un eclecticismo ventajoso pero improductivo. No estamos en contra de reformar el Estado cuando se tiene claro para qué y para quién ni en contra de un Estado regulador y renovado, pero consideramos que definir sus términos desde una vía alternativa requiere una postura comprometida y lúcida que no lleve a equívocos.

Esto vale también para lo que Serrano Caldera propone como reforma económica y social. En el apartado de reforma económica Serrano Caldera no hace una propuesta económica. No dice qué hay que hacer en el plano económico. No repara en las condiciones que debe guardar la política económica y las reformas económicas del país, así como tampoco las condiciones de mejoramiento macroeconómico, que permitan el desarrollo del que habla. La política fiscal, la deuda externa, etc., no son tema de este apartado. Se limita a establecer el fundamento de lo que cree debe sostener una reforma económica, planteando que: “Todo plan de desarrollo económico debe ser antes que nada un plan de desarrollo social”.⁹

Nuestro autor se limita y se centra en explicar únicamente que el desarrollo es algo integral, democrático, endógeno y que tiene por destinatario al ser humano. El desarrollo es integral en tanto contribuya al mejoramiento ético, cultural, social y económico de la persona. Democrático en tanto participe la sociedad en su conjunto, y endógeno si se sustenta. El problema de fondo que todo modelo de desarrollo debe plantear, sostiene, es establecer si el conjunto de medidas, instrumentos y políticas

⁸ Roitman Rosenmann, Marcos. *Las razones de la democracia en América Latina*. México, Siglo XXI, 2005. P.29

⁹ Serrano Caldera. *Los dilemas de la democracia*. P. 35

producen efectivamente una mejoría en la condición social y en la calidad de vida de los seres humanos, si realmente los medios se adecuan a los fines.¹⁰ No ahondaremos aquí en el tema del desarrollo, pero es un tema sumamente importante que merece una revisión aparte.

La reforma social es un tema que concierne no sólo a la justicia social y a la ética, sino también a cualquier plan de desarrollo económico y político, sostiene Serrano Caldera. Por lo que para alcanzar esta reforma se requiere articular las esferas económica y social. La reforma social está totalmente articulada con la reforma económica y depende de sus consideraciones:

- La transformación productiva.
- El incremento de las inversiones.
- Ampliación de la base empresarial y promoción del empleo.
- Reorientación del gasto público.
- Aumento de la eficiencia y la equidad en el financiamiento y operación de las transferencias de servicios y programas sociales.
- Reforma y fortalecimiento de las instituciones públicas y de las organizaciones de la sociedad civil.

El desarrollo humano, su equidad, es el objetivo final de la reforma social y la democracia es fundamental para alcanzarla. Para nuestro autor la democracia está íntimamente relacionada con la participación de la sociedad civil, la consolidación de ésta, requiere la participación de las tres instancias fundamentales: el Estado, el mercado y la sociedad civil.¹¹ Serrano entiende por democracia un sistema de valores y una cultura socialmente compartida por los componentes de la comunidad.¹² La democracia, dice, no se agota en la democracia representativa (sufragio), sino con la democracia participativa que conlleva el acceso de la sociedad a los bienes espirituales, intelectuales y materiales de una Nación (Comunidad de valores y proyectos de realidades y expectativas, abierta al mundo para enriquecer la propia cultura con los aportes de las demás y dispuesta a trascender sus límites y fronteras para integrarse en la dimensión

¹⁰ *Ibíd.* P. 23

¹¹ *Ibíd.* P. 47

¹² *Ibíd.* P. 92

más ancha de la cultura universal)¹³ dentro de los cuales está la posibilidad de participar en la creación de las instituciones.

Resaltar el papel de la sociedad civil o de la ciudadanía y establecer una democracia representativa y participativa a través de: la identificación de los nuevos sujetos sociales y la participación de los mismos. Así como de encontrar un sistema intermedio entre la democracia directa y la democracia representativa, que dé representatividad a nuevos sectores; es decir, integrar la democracia representativa con la democracia participativa, son el objetivo y el fundamento de la reforma social.

2.3 Los supuestos teóricos de la propuesta.

2.3.1 El Contrato Social y la ausencia de la modernidad.

Es necesario explicar que Serrano Caldera no diferencia entre los conceptos de Pacto, Contrato o Acuerdo Social y los usa indistintamente en su obra. En *El doble rostro de la postmodernidad* dice recuperar el concepto del Contrato Social de Rousseau. Nosotros consideramos que más bien lo reformula y lo convierte en elemento constitutivo del Proyecto Nacional. Esta recuperación del concepto del Contrato Social no se fundamenta en dar respuesta a las condiciones actuales en que los actores políticos y sociales se reacomodan en un nuevo escenario en el que se hace necesario el acuerdo, sino se fundamenta en el supuesto de que la vía para alcanzar la modernidad (pasar de la pre-modernidad a la modernidad) es consolidar un Estado-Nación sustentado en los fundamentos mismos de la teoría política clásica moderna. Supuesto al que dedicaremos un largo análisis en el siguiente capítulo.

Esta ambigüedad en la definición de los términos hace necesario que hagamos una breve revisión del concepto del Contrato Social en Rousseau y mostremos lo que nosotros consideramos una reformulación del concepto del Contrato Social de Rousseau. Lo que nos permitirá entender el sentido y el peso que Serrano da al consenso.

¹³ *Ibíd.* P. 52

2.3.1.1 *El Contrato Social.*

-Rousseau y el Contrato Social

Nos parece más fructífero hacer un esfuerzo por esquematizar el pensamiento de Rousseau a partir de los dos paradigmas constantes en la teoría política clásica (el estado de naturaleza y el Contrato Social), y a partir de ellos hacer un esfuerzo por definir los conceptos o elementos más importantes para entender su teoría política. Es importante destacar que el pensamiento político de Rousseau es contrastante con la lógica dominante de la teoría política de sus contemporáneos. Rousseau hace un giro hacia la consolidación y conformación del pueblo (soberanía), colocándolo por encima del Estado.

Estado de naturaleza:

La primera consigna contundente en Rousseau es la declaración de que el hombre es naturalmente bueno, libre e igual, y que tiene derecho a la vida. Rousseau rechaza la visión hobbesiana de la guerra permanente, dice que: "...la guerra privada o de hombre a hombre no puede existir, ni en el estado de naturaleza, en que no existe ninguna propiedad constante, ni en el estado social, en que todo se halla bajo la autoridad de las leyes."¹⁴ Niega también el derecho a la esclavitud, puesto que renunciar a la libertad es incompatible con la naturaleza del hombre en la que es naturalmente libre, el derecho a la esclavitud es ilegítimo, absurdo y no significa nada, porque las palabras esclavo y derecho son contradictorias, no puede haber derecho donde hay esclavitud.

Ahora bien, el hombre sale del estado de naturaleza a través del pacto para ganar la libertad y la propiedad de lo que posee, es decir, sustituir la igualdad natural por una igualdad moral; y sustituir la propiedad del primer ocupante, en donde nada es verdaderamente tuyo, por la propiedad privada. En otras palabras el hombre pierde su

¹⁴ Rousseau, Jean Jacques. *Contrato Social*. Trad. por Fernando de los Ríos. 11^o reimp. México, Espasa Calpe, 2000. Colección Austral. P. 43

libertad natural y el derecho ilimitado a todo cuanto desea y puede alcanzar, ganando la libertad civil y la propiedad de lo que posee, de manera que lo que da libertad y autonomía a los hombres es la propiedad.

El hombre se constituye en Estado o cuerpo político para adquirir libertad civil y salir del derecho del primer ocupante (que no es derecho), y pasar a la propiedad en resguardo del Estado. De forma que el Estado no despoja a los particulares de sus bienes, sino que les asegura su legítima posesión

Contrato Social:

El pacto sustituye la igualdad natural por una moral, así como la desigualdad física (en fuerza o talento) en donde vienen a ser todos iguales por convención y derecho. El Contrato Social, como una “...forma de asociación que defienda y proteja de toda fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado, y por virtud de la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino así mismo y quede tan libre como antes”¹⁵, está conformado por una cláusula fundamental que Rousseau define así: “...la enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a toda la humanidad; porque, en primer lugar, dándose cada uno por entero, la condición es la misma para todos, y siendo la condición igual para todos, nadie tiene interés en hacerla onerosa a los demás”.¹⁶

En el Contrato (asociación) cada uno pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada miembro es considerado como parte indivisible del todo.¹⁷ Los asociados de este acto son llamados por Rousseau Pueblo, de ciudadanos, y todos los ciudadanos partícipes de una autoridad soberana conforman una república o cuerpo político, que cuando está activo o es activo se llama Estado. De lo que podemos concluir que para Rosseau el verdadero fundamento de la sociedad es la constitución del Pueblo.

¹⁵ *Ibíd.* PP. 47-48

¹⁶ *Ibíd.* P. 48

¹⁷ *Loc. Cit.*

Es preciso definir también el concepto de soberanía. Rousseau la define como el ejercicio de la voluntad general, indivisible por la misma razón que es inalienable, porque la voluntad general constituye un acto de soberanía y es ley. El soberano, es pues un ser colectivo. El pacto social, entonces, establece entre los ciudadanos una igualdad tal que todos se obligan bajo las mismas condiciones, y todos gozan de idéntico derecho. Así todo acto de soberanía (voluntad general) obliga o favorece a todos los ciudadanos. Un acto soberano es un convenio del cuerpo con cada uno de sus miembros, en donde los súbditos no obedecen más que a su propia voluntad.

La ley une y relaciona, dice Rousseau, los derechos y los deberes, y encamina la justicia hacia sus fines, las leyes emanan de la voluntad general, y son las condiciones de la asociación civil, el pueblo debe ser su autor. Sin embargo, dice, aunque el pueblo quiere siempre el bien, porque la voluntad general es siempre recta, pero el juicio que la dirige no es siempre esclarecido, no siempre ve o logra ver el bien. De ahí que hay que mostrarle el buen camino que busca, por lo que necesita de un conductor: el Legislador. El legislador es un hombre extraordinario en el Estado. Es una función particular y superior, para Rousseau la soberanía se resuelve en el legislador. También las elecciones es una forma característica que distingue una obra del legislador de la del tirano. Rousseau también recomienda que se debe contar con una sana y fuerte constitución para tener un buen gobierno.

Para Rousseau la igualdad significa que el poder esté al abrigo de toda violencia y que no se ejerza sino en virtud del rango y de acuerdo con las leyes. Igualdad no debe entenderse como que el poder y la riqueza sean absolutamente los mismos. Que ningún ciudadano sea suficientemente opulento para poder comprar a otro ni ninguno bastante pobre para ser obligado a venderse (esclavo). Lo que supone, según Rousseau que el que tiene debe moderarse y el que no tiene no debe ambicionar. En sus palabras: de parte de los grandes moderación de bienes y de créditos y de los pequeños moderación de avaricia y de codicia.

Rousseau también reconoce la existencia de la desigualdad y se pregunta por su origen, puesto que niega la posibilidad de que ésta sea natural o determinada previamente. En el

*Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*¹⁸ llega a la conclusión de que: "...la desigualdad, siendo prácticamente nula en el estado de naturaleza, toma su fuerza y su acrecentamiento del desarrollo de nuestras facultades y del progreso del espíritu humano hasta convertirse finalmente en estable y legítima por el establecimiento de la propiedad y de las leyes".¹⁹ Esto como resultado de su análisis previo en donde reconoce dos clases de desigualdad; la natural o física (edad, salud, fuerza, etc.) y la moral o política, que es la que analiza, ya que no puede preguntarse por el origen de la desigualdad natural porque la respuesta se encontraría enunciada en la simple definición nominal.²⁰

Si bien Rousseau, se preocupa por esta desigualdad del hombre e inaugura un humanismo naturalista, como lo llama Serrano Caldera, que le impacta, a tal grado, que comienza *El Contrato Social* diciendo : "El hombre ha nacido libre y, sin embargo, por todas partes se encuentra encadenado"²¹, reconoce también, que esta segunda clase de desigualdad (moral o política) que proviene o depende de una especie de convención establecida o autorizada por el consentimiento de los hombres, consiste, precisamente, en los distintos privilegios de que gozan unos en perjuicio de otros, como el de ser más ricos, más respetados, más poderosos o de hacerse obedecer. La solución para superar, por llamarlo así, la desigualdad a partir de su definición de igualdad, nos parece no logra proporcionar una respuesta humanista que permita superar el problema de fondo, estos privilegios de unos en perjuicio de otros, más bien abona su carácter necesario en la práctica de la libertad.

Recordemos que Rousseau define la igualdad en el *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, bajo las siguientes características, que enunciamos con la mayor brevedad: 1.-... vivir y morir libre, es decir, sometido de tal modo a las leyes... (recordemos que vivir libre para Rousseau es hacerlo bajo y según la constitución del gobierno adecuado; es decir, ya sea una democracia, una aristocracia o una monarquía, puesto que no todos los hombres pueden vivir bajo el mismo régimen, y algunos no pueden vivir libres, porque están acostumbrados a tener amos y señores,

¹⁸Rousseau, Jean-Jacques. *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos*. Trad. por Antonio Pintor Ramos. 4º ed. Madrid, Tecnos, 2001.

¹⁹ *Ibíd.* P. 204

²⁰ *Ibíd.* P. 117-118

²¹Rousseau, Jean Jacques. *Contrato social*. P. 37

de forma, dice Rousseau, que si intentan quitarse el yugo, lo que hacen es alejarse de la libertad y más bien caen en el libertinaje y en la sedición, pues si bien todos somos libres por naturaleza la libertad civil no está al alcance de todos los pueblos), 2.- ...nadie en el Estado se pudiese decir por encima de la ley y que nadie desde fuera pudiese imponer algo que el Estado se viese forzado a reconocer..., 3.-...el derecho de legislación fuese común a todos los ciudadanos..., y 4.-...no tuviese cada cual el poder de proponer leyes nuevas según su fantasía; que este derecho perteneciese tan sólo a los magistrados; que usasen de él con tanta circunspección que el pueblo, por su parte, fuese de tal modo reservado a la hora de dar su consentimiento a las leyes...²²

De manera que podemos entender que el concepto de igualdad en Rousseau está fundamentado en la desigualdad, de la que habla ampliamente en *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* y que se puede cuestionar de manera seria en nuestro momento histórico, puesto que dicho concepto fundamenta el discurso político de la modernidad. Partiendo de estas consideraciones podemos entender que el concepto de igualdad en Rousseau puede comprenderse más bien como estandarización ante la ley (el pueblo se homogeneiza cuando pasa por el aprendizaje de valores iguales para todos); es decir, el ser desigual no significa ser diferente ni estar en condiciones inequitativas (cosa que Rousseau reconoce y acepta desde el estado de naturaleza), sino más bien, no estandarizado, en otras palabras; desigualdad sólo significa literalmente no ser igual, pero nunca ser diferente. Alcanzar la igualdad significa encontrarse en iguales condiciones y circunstancias frente a la ley, sean cual sean tus condiciones o circunstancias personales, que nos parece Rousseau no pretende cambiar o alterar dicha dinámica, ya que la homogeneidad moral no es la homogeneidad económica ni social.

Para Rousseau la legislación debe cuidar de la igualdad, por lo que cada Pueblo debe tener una legislación propia según sus condiciones y necesidades, "...cada pueblo encierra en sí alguna causa que le ordena de una manera particular y hace su legislación propia para sí solo."²³ Así Rousseau concluye que para ordenar la cosa pública se necesita una legislación a partir de leyes: - leyes políticas, -leyes civiles, -leyes penales,

²² Rousseau, Jean-Jacques. *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos*. PP. 97-100

²³Rousseau, Jean Jacques. *Contrato social*. P. 84

y –leyes de usos y costumbres (que deben llamar poderosamente nuestra atención en la coyuntura actual). El gobierno, entonces (sus miembros se llaman magistrados y promulgan leyes), como parte del Estado se encuentra entre el Estado (súbditos) y el Soberano (voluntad general, voluntad de Pueblo), y se encarga de la ejecución y el mantenimiento de la libertad, es éste el poder ejecutivo, que cuenta con el ejercicio legítimo del poder, y es el Príncipe o Magistrado, el hombre o cuerpo encargado de esta administración.

Lo que tiene que quedar claro también es que para Rousseau, y esto es muy importante en el concepto del Contrato Social, es que los ciudadanos son soberanos por un lado y súbditos por otro, por lo que la constitución del Estado tiene que ver con dos actores, pero con tres participaciones políticas, por llamarle de algún modo, que son, el Gobierno (magistrado, hombre(s) encargado), el Soberano (Pueblo: voluntad general), y el Súbdito (individuos: voluntad individual). Es éste sin duda el gran aporte en la comprensión de la función política y el ejercicio del poder que inaugura Rousseau y lo que lo hace, diría Serrano Caldera, importante, recuperable y vigente. Este giro, en el que el Pueblo se convierte en Soberano, pero siendo Súbdito, obedecerse a sí mismo, es el espíritu del Contrato Social.

También es importante, antes de concluir esta revisión general de la teoría política de Rousseau, recordar que para esta teoría y bajo las características del Contrato Social en donde el pueblo es Soberano, el Estado no está por encima del Pueblo, no sólo porque el Soberano lo constituye, sino porque el Soberano (Pueblo) está antes de él y permanece después de él y además es el que decide qué forma de gobierno es la que se establece. En otras palabras, el Estado puede diluirse, pero no el Pueblo.

-Rousseau en el pensamiento de Serrano Caldera.

En *El doble rostro de la postmodernidad*, en el capítulo “Rousseau y el pensamiento contractualista”. Serrano Caldera comienza explicando, justificando de alguna manera, no sólo la vigencia del pensamiento de Rousseau en nuestro tiempo, sino también la pertinencia de la recuperación de su pensamiento. Serrano, explica que la idea del Contrato Social ha retomado importancia como alternativa a los problemas contemporáneos, desde finales de la Segunda Guerra Mundial, en Alemania y España

concretamente, donde los acuerdos sociales de carácter integral y estratégico conformaron a estas sociedades después de salir de la crisis producto de la guerra y las hicieron cuestionarse y replantearse la vigencia de sus instituciones.

Para nuestro autor el pensamiento de Rousseau es un supuesto racional que parte de considerar el consenso como la única forma para que el hombre pueda pasar del estado de beligerancia (naturaleza) a un estado de civilidad y civilización.²⁴ Con lo que podemos deducir que nos encontramos frente a la necesidad de pasar de la beligerancia a la civilidad. Siguiendo esta lógica quizá debemos comprender que habrá que pasar de la no-igualdad, la no-propiedad o la no libertad (ya no natural, sino civil) a una nueva civilidad, pues recordemos que el hombre sale del estado de naturaleza a través del pacto para ganar la libertad y la propiedad de lo que posee, es decir, sustituir la igualdad natural por una igualdad moral. Pasar de una libertad natural (el hombre es naturalmente libre, según Rosseau), a una libertad civil, en la que el ciudadano se conforma en Pueblo, en Soberano (el Pueblo se convierte en Soberano siendo súbdito) y a través de las leyes puede mandar y obedecerse a sí mismo. Es el Contrato Social en su origen una forma de asociación que defiende y protege con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por lo cual, cada uno uniéndose a todos, no obedece sino a sí mismo y permanece tan libre como antes.

Pero, ¿es éste el sentido que para Serrano Caldera tiene el Contrato Social o está reformulándolo al introducir el concepto de concertación? En *Hacia un proyecto de Nación*, explica que: "...entiendo por concertación –y vale la pena señalarlo- un proceso sistemático y a la vez sectorial y global de negociación y por Acuerdo Social, el resultado de este proceso de negociación que lleva a la estructuración de una estrategia nacional de desarrollo”.²⁵ Además asume que no hay diferencia conceptual entre contrato, pacto o acuerdo, como lo podemos ver en la siguiente cita:

Esto nos lleva a reconocer la necesidad del Proyecto Nacional como condición de la vida social regida por determinadas normas y, sin proponérselo explícitamente, a aceptar la tesis del contrato, pacto o acuerdo social de

²⁴ Serrano Caldera, Alejandro. *El doble rostro de la postmodernidad*. Costa Rica, Editorial El amanecer S.A., 1994. P. 89

²⁵ Serrano Caldera, Alejandro. *Hacia un proyecto de nación. Una década de pensamiento político*. Managua, Fondo Editorial CIRA, 2001. P. 46

Rousseau como supuesto racional e histórico imprescindible para desterrar o reducir la violencia y regular las relaciones civiles y políticas de la comunidad humana.²⁶

Para Rousseau el Contrato Social es originalmente una asociación que conforma el Pueblo. Para Serrano esta asociación es un consenso²⁷, una negociación. Es decir; si bien para negociar como Pueblo ya conformado es necesario asociarse, esta asociación en el concepto de Acuerdo Social o Pacto de Serrano sólo queda implícita. El sentido de obedecerse a sí mismo se desdibuja con la idea de negociación, es decir, el Pueblo se asociaría entonces para negociar con otro, que no es él mismo, y no para obedecerse a sí mismo, a través de la voluntad general, como en Rousseau.

Con lo que hemos dicho hasta aquí respecto al Contrato Social podemos concluir que si bien este concepto en nuestro autor rescata un sentido de la dimensión y del espíritu del concepto del Contrato Social en Rousseau, no rescata otro. Más bien lo reformula bajo la idea de la negociación y la concertación, que le permite usar indistintamente el concepto de Acuerdo o Contrato Social, producto de la interpretación de la idea del consenso frente a la de asociación. Esta aclaración es fundamental para entender toda la argumentación, la postura y la propuesta política de Serrano y el peso que este concepto tiene en la fundamentación del Proyecto Nacional

2.3.1.2 Los supuestos: la importancia del acuerdo y la ausencia de la modernidad.

Serrano sostiene que para llegar a la consolidación del Proyecto Nacional es necesaria la concertación. El ejercicio de los Foros de Política Nacional tenía ese objetivo, reunir a los actores políticos, económicos y sociales para poder concertar. El producto de ese consenso es el origen de la propuesta de Proyecto Nacional de nuestro autor. Desde la perspectiva de Serrano Caldera era y es necesario configurar un acuerdo que desemboque en un Proyecto Nacional para Nicaragua: “El resultado del consenso sería el proyecto nacional o el acuerdo social en el cual quedarían consagradas las ideas

²⁶ *Ibíd.* P. 54

²⁷ Desde nuestro punto de vista no podemos tomar como sinónimos asociación y consenso, porque el consenso más que una asociación es un acuerdo, que es el sentido que Serrano Caldera da al Contrato o Pacto Social, puesto que los usa como sinónimos, refiriéndose indistintamente al Acuerdo y al Contrato Social.

rectoras sobre el tipo de Estado, de economía y de sociedad que deseamos los nicaragüenses”.²⁸ Entendido así el proyecto nacional es o debería ser producto de un consenso y también la propuesta de sus términos. Es decir, los lineamientos en que este consenso debe darse. Esta es una característica muy particular de la lógica en que Serrano establece su propuesta.

El consenso en determinadas ocasiones, sostiene, no se contrapone con la democracia y el ejercicio del gobierno. El consenso es necesario en determinadas circunstancias como las que vivió y vive Nicaragua. Nuestro autor nos explica que el consenso entendido como una mayoría amplia e indubitable y no como unanimidad, es aplicable en determinados momentos históricos ante la posibilidad de que lejos de fortalecer el sistema democrático lo debiliten.²⁹ Más adelante dice: “Considero que debe apelarse al consenso en momentos particulares en los que el funcionamiento de la democracia, en los términos tradicionales, no es suficiente para garantizar la estabilidad y el desarrollo de un país”.³⁰ Evidentemente considera que en el caso de Nicaragua es necesario el consenso como previo a la democracia para reafirmarla, como ejercicio complementario.³¹

Evidentemente se desdibuja el concepto y el espíritu del Contrato Social de Rousseau en los planteamientos de Serrano en donde el consenso no sería sino una formulación de la ley de la mayoría, resuelta a través del procedimiento electoral y no a través de la deliberación del Pueblo, como acto constitutivo del espacio público y político. En donde el Pueblo se obedece a sí mismo como soberano.

La consolidación de un Proyecto Nacional en Nicaragua aún sigue siendo una necesidad y una posibilidad. Desde los planteamientos de nuestro autor aún no se consolida el contrato social. Así lo expresa en la entrevista:

-Usted hace una propuesta interesante cuando lanza su candidatura a la presidencia de Nicaragua en 1996. ¿Cuáles son las pretensiones, alcances y factibilidades de su Proyecto Nacional?

²⁸ *Ibíd.* P.92

²⁹ *Ibíd.* P. 91

³⁰ *Loc cit.*

³¹ Serrano Caldera. *Los dilemas de la democracia.* P. 92

R.- Justamente buscar eso que no se ha logrado ni con la Revolución en los diez años, ni con los gobiernos posteriores quince años. Es decir, un proyecto incluyente de todos los sectores que arranque de un verdadero acuerdo de voluntades, de un pacto social, no de un pacto de cúpulas, sino de un verdadero acuerdo de voluntades, de un verdadero acuerdo entre capital y trabajo, entre campo y ciudad, entre partidos políticos y Estado, entre Estado y sociedad civil. Es decir, la idea mía era el diseño de algunos ejes, que pueden ser variados, a través de los cuales los diferentes sectores de la sociedad pudiesen llegar a un acuerdo, y a partir de ese acuerdo diseñar un verdadero plan nacional de desarrollo.³²

Si el Contrato Social no se ha logrado en Nicaragua, debe deducirse que menos se ha logrado la democracia. El Proyecto Nacional no tiene un asidero fuerte que le permita su pronta implementación. Lo que se percibe en las palabras de Serrano no es sólo la reafirmación de la necesidad del consenso y de un proyecto nacional, que finalmente no se logró en 1990-1992 con los Foros de Política Nacional, aunque estos lograron fundamentar su propuesta. Sino que se percibe también un problema que se acentúa, se vuelve complejo, cuando comenzamos a hablar de democracia. Serrano acepta, a pesar de su argumentación, que a partir de la coyuntura política de 1990 Nicaragua logró un gobierno elegido “democráticamente” y que a partir de entonces se ha ejercido una democracia representativa:

En Nicaragua en este momento existe, sin lugar a dudas, un gobierno elegido democráticamente lo cual le confiere una legitimidad plena; no obstante, ni este gobierno, ni ningún otro electo en las próximas elecciones, encontrará las condiciones necesarias para proporcionar la estabilidad suficiente y garantizar el desarrollo económico y social, si no se produce un consenso de los sectores más representativos acerca de algunos puntos esenciales de la vida de la Nación. En este momento para Nicaragua es necesario encontrar un consenso sobre líneas generales en lo económico, social y político institucional.³³

³² Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Puede consultar el anexo I. Pregunta No. 13

³³ Serrano Caldera. *Los dilemas de la democracia*. P. 92

Problema que nos plantea que la legitimidad aparente o frágil de la democracia nicaragüense tendrá que salir del círculo vicioso en el que se encuentra. Si se acepta que el Contrato Social es previo a la democracia y que no se ha consolidado, tendremos necesariamente que preguntarnos la causa por la cual no se ha consolidado. Por qué no se ha consolidado un proyecto nacional y por lo tanto un Estado nacional fuerte en Nicaragua tal cual es el objetivo. Nuestro autor contesta estas interrogantes con el supuesto teórico que va a fundamentar toda su propuesta política: la ausencia de la modernidad en la historia y la realidad política y social nicaragüense.

Para nuestro autor aún estamos en camino de consolidar la modernidad y los Estados nacionales. Esto explica la necesidad de formular un proyecto nacional y hacerlo en los términos de un Contrato Social:

...Proclamamos en la política y en el constitucionalismo latinoamericano los enunciados generales de la modernidad (El Estado-Nación, el Estado de Derecho, la separación de poderes, la universalidad y generalidad de la ley, el principio de legalidad, la igualdad ante la ley) mientras mantenemos en lo económico y lo social, los principios y la práctica de la sociedad pre-moderna, combinados con la aplicación de recetas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.³⁴

Serrano Caldera considera que ni en Nicaragua ni en América Latina ha habido ni hay modernidad³⁵. Para ser modernos dice:

R.-...lo primero que tenemos que hacer, para mí, es asumir un instrumento moderno ilustrado que es el contrato social (...) Pero yo creo que lo primero es eso, tomar conciencia de esa realidad, crear las condiciones para un contrato social, que nos permita visualizar y vislumbrar qué es lo que queremos hacer con nuestro país, cuáles son sus prioridades, obviamente dentro de un nuevo poder mucho más complejo porque es global, pero lo cual no excluye mediante

³⁴Serrano Caldera, Alejandro. *La Unidad en la diversidad. En busca de la nación..* 2º ed. Managua Nicaragua, Ediciones progreso, 1998. P. 17

³⁵ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Puede consultar el anexo I. En la pregunta No. 4 habla al respecto.

la uniformidad y la homogenización, las expresiones de la propia identidad. Para mí el contrato social es el punto base.³⁶

El Contrato Social fundamenta este Proyecto Nacional y es la vía para alcanzar la identidad y la integración a la modernidad de la que carecemos por un retraso histórico que nos ha mantenido en la pre-modernidad desde el encuentro mismo con España:

La pérdida de la raíz cultural indígena y la recepción de la cultura de España que estaba no sólo al margen de la modernidad sino en lucha contra ella, ha determinado nuestra naturaleza pre-moderna y en consecuencia, la dificultad de insertarnos en la Modernidad o de integrar ésta en el origen de nuestra formación como Nación. Hemos asumido la cultura española (pre-moderna) o mejor dicho, la cultura española nos ha asumido incorporándonos a ella; pero no hemos asumido ni hemos sido asumidos por la cultura europea moderna.³⁷

El problema de Nicaragua y de América Latina no se limita a su realidad pre-moderna y a su lucha por insertarse a la modernidad, sino que también se enfrenta con la realidad contemporánea, en la que desde su pre-modernidad debe enfrentar la realidad post-moderna de la globalización neoliberal, según Serrano Caldera:

Victimas, pues, por turnos, o al mismo tiempo, de una doble hegemonía, la política y la económica, deben enfrentar los enormes desafíos de la postmodernidad, sin haber logrado entrar a la modernidad. Mientras para los países industrializados y tecnológicamente desarrollados, la crisis se manifiesta por estar saliendo de la modernidad; para los países de América Latina, la crisis se expresa por no haber entrado todavía en ella, lo que no excluye que sufra el impacto de sus efectos.³⁸

Desde esta perspectiva de la modernidad, Serrano coloca su propuesta política contemporánea y la eleva a alternativa del proyecto político y económico neoliberal. Y supone que la consolidación de un Proyecto Nacional para Nicaragua debe pensar también en la posibilidad de articulación con otros proyectos nacionales.³⁹ Desde el

³⁶ Entrevista. Consultar anexo I. Pregunta No. 25

³⁷ Serrano Caldera. *La unidad en la diversidad*. P. 32

³⁸ *Ibid.* P. 22

³⁹ Entrevista. Consultar anexo I. Pregunta No. 30

supuesto de la modernidad y de la idea del contrato social Serrano Caldera plantea lo siguiente en la entrevista:

-¿Cuál es su perspectiva con relación a los proyectos regionales y cómo se insertaría y relacionaría un Proyecto Nacional con un proyecto regional latinoamericano más amplio?....

R.- Mi propuesta va en dos momentos: el momento del contrato social interno y el momento del contrato social internacional que puede tener diferentes modalidades, subregional, regional y hasta la necesidad de un contrato planetario, que estamos viviendo un momento de anarquía jurídica institucional en el mundo, por diferentes razones que no viene al caso analizar, pero que están analizadas en mi libro *Razón, Derecho y Poder*. En síntesis un proceso de concertación, el mundo está exigiendo un replanteamiento del diálogo y la concertación nacional, subregional, regional y mundial...⁴⁰

Lo que hace necesario centrar nuestra atención en el concepto que Serrano tiene de la modernidad. En otras palabras, someter a análisis la propuesta política de Serrano Caldera, como propuesta alternativa del proyecto político neoliberal, implica centrar nuestra atención en este supuesto fundamental de la propuesta: la presunta ausencia de la modernidad en el proceso histórico-político de Nicaragua y de América Latina. Insertar la propuesta en la problemática contemporánea permitirá cuestionar la coherencia y viabilidad del Proyecto Nacional. Dedicaremos nuestro siguiente capítulo a un riguroso análisis de este supuesto central de la propuesta, en el que cuestionaremos la presunta pre-modernidad en el proceso histórico latinoamericano plateada por nuestro autor.

⁴⁰ Entrevista. Consultar anexo I. Pregunta No. 33

III. MODERNIDAD Y EUROCENTRISMO EN SERRANO CALDERA.

3.1 Pre-modernidad, modernidad y post-modernidad en Alejandro Serrano Caldera.

Para Serrano Caldera no se puede consolidar el Contrato Social ni el Proyecto Nacional, y por lo tanto tampoco la democracia y el Estado-Nación porque los pueblos latinoamericanos no hemos llegado a la modernidad. Sólo hemos proclamado los enunciados generales de la modernidad en la política y el constitucionalismo, pero mantenemos en lo económico y social los principios y las prácticas premodernas.¹ Ante estas afirmaciones de nuestro autor es necesario preguntarnos por qué sostiene esta tesis, ¿por qué para Serrano Caldera no hemos llegado a la modernidad? Su respuesta nos permitirá responder otro cuestionamiento aún más importante: ¿desde dónde está situado para sostener esta tesis?

Es necesario entonces entender qué significan estos conceptos para nuestro autor. Qué es lo pre-moderno, lo moderno y en consecuencia lo post-moderno para él y cuál es el fundamento de estos supuestos. Hay que revisar su argumentación para poder contestar nuestras preguntas y comenzar a cuestionar sus argumentos, lo que nos permitirá hacer posteriormente el balance de su propuesta política. En este capítulo nos dedicaremos a contestar las preguntas y a esclarecer los supuestos de los argumentos.

3.1.1 *Pre-modernidad.*

Nuestro autor sostiene la presunta pre-modernidad de América Latina, tanto en su pensamiento como en su práctica política. No somos modernos porque no tuvimos siglo XVIII nos dice:

Nosotros no hemos tenido racionalismo; como dice Octavio Paz no hemos tenido siglo XVIII que fue el siglo de consolidación y desarrollo en Europa del

¹ Serrano Caldera. *La Unidad en la diversidad*. P. 17

pensamiento racional. América Latina debe llenar este vacío y desarrollar un pensamiento crítico pero sin separar la razón de la vida, ni sobreponer la primera a la segunda.²

Visión que continúa sosteniendo, al entendernos como anexo de la civilización occidental, poseedores de un retardo original,³ como lo apreciamos en la cita:

En este punto, encontramos otro de nuestros grandes problemas: la ausencia del siglo XVIII europeo en nuestra historia, lo que equivale a decir, la ausencia del Racionalismo y la carencia del espíritu crítico.⁴

En la entrevista reitera esta postura cuando se le cuestiona por la existencia de la modernidad en Nicaragua:

R.-...En América Latina hubo un vértice moderno, lectores de los filósofos de la ilustración y de otros, y un cuerpo de la pirámide totalmente premoderno, entonces yo dudo que la modernidad haya existido en América Latina, y en este sentido yo comparto, relativamente las tesis de Octavio Paz. Paz dice que no tuvimos siglo XVIII, el siglo XVIII es el siglo de la revolución racionalista por excelencia, que es uno de los factores y las causas fundamentales de creación de la modernidad...⁵

Serrano atribuye esta carencia del siglo XVIII, esta pre-modernidad, a la conquista. Por un lado, a la pérdida de la raíz indígena; y por otro, a la recepción de la cultura española:

La pérdida de la raíz cultural indígena y la recepción de la cultura de España que estaba no sólo al margen de la modernidad sino en lucha contra ella, ha determinado nuestra naturaleza pre-moderna y en consecuencia, la dificultad de insertarnos en la Modernidad o de integrar ésta en el origen de nuestra

²Serrano Caldera, Alejandro. *Filosofía y crisis. En torno a la posibilidad de la filosofía latinoamericana*. México, CCyDEL/UNAM, 1987. P.15

³ Serrano Caldera, Alejandro. *La unidad en la diversidad..* P. 16

⁴ *Loc. Cit.*

⁵ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No.4

formación como Nación. Hemos asumido la cultura española (pre-moderna) o mejor dicho, la cultura española nos ha asumido incorporándonos a ella; pero no hemos asumido ni hemos sido asumidos por la cultura europea moderna.⁶

España era pre-moderna porque se gobernaba por la corona y por el poder de la iglesia, era un poder sacro; por el contrario, el pensamiento ilustrado abogaba por la secularización del poder, de donde surge una forma de organización: el Estado- Nación, que significó "...la derrota del absolutismo y del origen divino del poder por el triunfo de la Ilustración, el Enciclopedismo y la filosofía liberal, (...)"⁷

Esta España pre-moderna, definió nuestra pre-modernidad en la que:

...la falta de integración de la modernidad a la sociedad colonial, fue consecuencia de la falta de un auténtico sincretismo entre la cultura indígena y la española. La sociedad colonial no fue una integración, sino una ruptura y una superposición de la cultura dominante y de la sociedad hegemónica sobre la cultura y la sociedad dominada.⁸

Siguiendo su argumentación, somos pre- modernos porque la cultura española nos ha asumido incorporándonos a ella, pero no hemos asumido ni hemos sido asumidos por la cultura europea moderna. Sin embargo, lo que sí asumimos fue la estructura jurídico-institucional del Estado-Nación, "...consecuencia jurídico, política e institucional del triunfo de las ideas de la ilustración, de la filosofía liberal y de las Revoluciones Inglesa, Francesa y Norteamericana. El triunfo de Rousseau, Voltaire, Condillac, (...), el triunfo de la democracia sobre el origen divino del poder..."⁹ Por lo tanto esta pre-modernidad histórica nos dificulta nuestra inserción a la modernidad y la posibilidad de consolidar un proyecto nacional y un Estado-Nación. Lo que justifica la búsqueda de esta inserción a través de una propuesta de Proyecto Nacional fundada en el Contrato Social que logre esta inserción a la modernidad y nos coloque en el contexto contemporáneo.

⁶Serrano Caldera. *La unidad en la diversidad*. P. 32

⁷*Ibíd.* P. 34

⁸*Ibíd.* P. 35

⁹*Ibíd.* PP. 33-34

3.1.2 *Modernidad.*

Para Serrano tanto la conquista y colonización como el siglo XVIII se vuelven determinantes y parteaguas de la pre-modernidad de América Latina. El siglo XVIII significa la definición y el punto cumbre de la modernidad occidental. Bajo este supuesto Serrano fundamenta la necesidad de integrarse a la modernidad. Pero, de qué modernidad nos está hablando.

Nuestro autor parte de una definición de la modernidad a partir de tres ejes. Según su visión y postura la modernidad filosófica y política parte del “Pienso, luego soy” de Descartes, de la revolución copernicana de Kant, y del Contrato Social a partir de Locke y Rousseau. En la modernidad, dice, se define a la razón como el centro de la vida, ésta se subordina a la razón.¹⁰ En pocas palabras, el dominio de la hegemonía del conocimiento europeo que culmina en la Ilustración y el Enciclopedismo es lo que define la modernidad para Serrano.

En la Época Moderna, como él la llama, predomina la razón a partir del pensamiento de Descartes y Galileo en diferentes direcciones: en el racionalismo franco-alemán con el mismo Descartes, Spinoza, Leibinz y Malebranche; y en el idealismo trascendental encuentra a Kant y toda la filosofía idealista alemana del siglo XIX. Con lo que Serrano puede concluir en *El doble rostro de la postmodernidad*¹¹ que: “Maquiavelo en el siglo XVI y Descartes y Galileo en el siglo XVII fundaron la modernidad en la cual, con mayor o con menor grado de participación, vive el planeta entero.”¹²

Sobre los elementos históricos que conforman la Época Moderna Serrano dice: “Sobre este particular, habría que señalar el establecimiento del capitalismo y el predominio de la razón sobre la religión y la vida, y la formación y desarrollo del Estado-nación como máxima expresión jurídico-política de la sociedad europea.”¹³ Y más adelante sostiene:

¹⁰Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No.1. En esta pregunta Serrano Caldera contesta en extenso sobre este punto.

¹¹ Serrano Caldera, Alejandro. *El doble rostro de la postmodernidad*. San José Costa Rica, Editorial “El Amanecer”, S.A., 1994.

¹² *Ibíd.* P. 162

¹³Serrano Caldera. *Filosofía y crisis* P. 52

De entrada hemos encontrado a la razón como uno de los fundamentos de la Época Moderna: en la ciencia de Galileo, como construcción teórica que luego se confronta con la realidad objetiva, y en la metafísica cartesiana, en donde el ser es la razón. El espíritu de la cultura europea en la Época Moderna está basado pues en la razón.¹⁴

La modernidad es entonces el triunfo de la razón (para Serrano y para toda la tradición eurocéntrica). El pensamiento ilustrado inglés y el enciclopedismo francés culminaron con sus tesis el triunfo de la razón. La secularización, la propiedad privada, etc. debían guiar los procesos políticos y económicos de las sociedades. El capitalismo y la revolución industrial estaban justificados teóricamente. Sin embargo América Latina estaba, desde su perspectiva, fuera de ese proceso. Se había quedado atrás y aún no logra alcanzar del todo el tren de la modernidad, ya que para nuestro autor tenemos un retraso producto de la conquista y colonización: “Así nacemos a la civilización occidental anexados a ella como furgón de cola, con un retardo original que pesa hoy más que nunca y que para superarlo se requerirá acelerar la marcha, (...)”.¹⁵ Nuestro retraso histórico nos coloca en una pre-modernidad en la que la razón no guía nuestra acción. Nicaragua no es una sociedad moderna porque no es conducida por la razón, más bien ha sido conducida por una visión mágica, intuitiva y mítica según lo plantea en la entrevista:

R.- (...) Es decir, yo creo que nuestra sociedad y esto, guardando las diferencias y distancias, lo extendería a la sociedad latinoamericana. Tienen más una visión mágica, intuitiva y mítica de la vida, que una visión racional, y para mí lo que determina claramente lo que es moderno es el ejercicio de la razón como conducta colectiva, es decir, aunque se cometan barbaridades, yo no digo que los europeos y los que trabajan con la razón son una corporación de arcángeles, no absolutamente, pero la razón ya se incorporó en un instrumento de la vida cotidiana.¹⁶

Según nuestro autor, esta “irracionalidad” originaria de América Latina, producto de la conquista y colonización española y portuguesa, nos mantuvo al margen del

¹⁴ *Ibíd.* P. 53

¹⁵ Serrano Caldera. *La unidad en la diversidad*. P. 16

¹⁶ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera... Anexo I. Pregunta No.4

pensamiento moderno ilustrado. Pero no sólo eso, las tesis de Serrano Caldera apuntan a la idea de que nuestra condición de conquistados nos relegó a simples imitadores y receptores de las ideas modernas ilustradas y de sus productos teóricos, que sólo adoptamos acríticamente para el beneficio de las cúpulas en el poder.

Los argumentos de nuestro autor sostienen que “...la modernidad latinoamericana nunca pasó de una cúpula y de un vértice de ilustrados, pero la modernidad como cultura general que irradiara mediante el principio de capilaridad del vértice a la base o de la base al vértice nunca se dio”.¹⁷ Estas cúpulas en el poder adoptaron y adaptaron el pensamiento ilustrado y su producto jurídico-político para continuar la colonia, pero ahora ya no en manos de la corona española, sino en manos de la oligarquía latinoamericana. Bifurcando la realidad latinoamericana entre el mundo real y el mundo formal de la constitución, haciéndolo a conveniencia y deliberadamente. En la entrevista nuestro autor lo explica ampliamente:

R.-... Mi tesis sobre América Latina es de que aquí se produce una bifurcación entre el mundo real y el mundo formal. Carlos Fuentes lo señaló y el mismo Paz. Fuentes le llamó la situación esquizoide de América Latina, sin embargo, yo intento agregar un elemento en esta interpretación, no es una sociedad esquizoide, vos sabes que la esquizofrenia es compartimentación entre dos realidades, o una realidad real y una realidad ficticia, la esquizofrenia política se da cuando hay un mundo formal que son las constituciones que te describen un país que no existe y un mundo real que no es el que te describe la constitución, es decir, esa es la esquizofrenia.¹⁸

La argumentación continúa:

R.-Yo creo que no es sólo pertinente destacar esta bifurcación, sino que, a mi juicio, esa es la hipótesis que yo planteo en una parte de mi libro *Razón, Derecho y Poder*, esta bifurcación fue fabricada deliberadamente, no fue solo que por consecuencias históricas la sociedad quedó partida en dos, una las leyes y otra la realidad real, sino que así fue diseñada y ésta es en parte la dificultad

¹⁷ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera... Anexo I. Pregunta No.4

¹⁸ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera... Anexo I. Pregunta No. 5

que América Latina ha tenido con el Estado de Derecho y la democracia, es decir, tiene un diseño voluntaria e intencionalmente construido así (...).¹⁹

Finalmente concluye, que el poder después de la independencia no fue tomado por los criollos ilustrados, los caudillos como Bolívar, San Martín, O'Higgins o Sucre, sino por la oligarquía quien mantuvo la pre-modernidad de la colonia:

R.-Los grandes capitanes de la independencia sudamericana si gobiernan tienen el poder poco tiempo (...) Quiénes toman el poder, la gran oligarquía terrateniente y cafetalera, que está frente a un dilema, pues la corriente mundial es la ilustración y el liberalismo francés e inglés, y oponerse a eso es enfrentarse a Europa, y enfrentarse a una corriente que ellos ven indetenible. Entonces ahí es donde ellos llegan al artilugio de aceptar del diente al labio (o de dientes para afuera) esta tesis y plasmarla en la constitución, al mismo tiempo que mantienen la colonia sin España. Esto no nace al azar, sino que nace como obra de una confección política deliberada de la oligarquía terrateniente.²⁰

Esta bifurcación deliberada, nos hace adoptar el pensamiento ilustrado y su constitución jurídico-política:

R.-Nosotros tenemos y hemos tenido en términos generales, con variaciones de tiempo y lugar dos mundos, un mundo constitucional ilustrado, copiado de Francia, y un mundo real que continúa la colonia española, en donde los criollos son la oligarquía y los nuevos peninsulares que someten al pueblo. Entonces, a mi modo de ver, ahí nace este problema latinoamericano. La ilustración no sólo es una cúpula, sino que esa cúpula ilustrada no es la que realmente se instala en el poder sino que es una cúpula económica, social, el criollo que copia la constitución francesa y mantiene sin España la colonia española.²¹

Siguiendo la argumentación del autor: si bien no somos modernos, en tanto no tenemos un ejercicio colectivo de la razón, no hemos incorporado a la razón como instrumento de la vida cotidiana, como lo hicieron y lo hacen los europeos,²² esta adopción por parte

¹⁹ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera... Anexo I. Pregunta No. 5

²⁰ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera... Anexo I. Pregunta No. 6

²¹ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera... Anexo I. Pregunta No. 6

²² Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera... Anexo I. Pregunta No. 4

de las oligarquías latinoamericanas nos anexó a la modernidad occidental como furgón de cola, en términos de una modernidad deficitaria²³, como la llama Serrano Caldera en la entrevista. Esta pre-modernidad nos inserta en el proceso de la modernidad y sus crisis en condiciones deficitarias, lo que lleva a nuestro autor a preocuparse por la nueva etapa conocida como post-modernidad en la que estamos inmersos también desde nuestra pre-modernidad.

3.1.3 *Post-modernidad.*

Como parte deficitaria e “irracional” de la modernidad occidental, que somos; y como consecuencia de nuestra posibilidad de inserción a la modernidad, que nos permita ejercer la razón como práctica cotidiana, que aun no tenemos. Es necesario, para nuestro autor, ponernos a tiempo histórico, asumir el proceso al que queremos pertenecer de una manera más “racional”. De ahí que Serrano Caldera se preocupe por lo que llama la crisis de la modernidad o crisis del racionalismo, que comienza, según nuestro autor, desde la aparición del positivismo del siglo XIX:

(...)con la aparición del positivismo en el siglo XIX se dan los primeros signos de crisis del racionalismo, los que se tornan más viables en el presente siglo. Pero el positivismo no es más que uno de los varios factores que concurren en la aparición de dicha crisis. Además de éste, habría que señalar a la Revolución Industrial, al creciente desarrollo de la técnica y al espíritu utilitarista predominante, los que se manifiestan con anterioridad a la formulación del pensamiento positivista.²⁴

En resumen, la crisis del racionalismo es la imposibilidad de consolidar el método de las ciencias naturales en la vida, la historia y el espíritu, el fracaso de la razón ante los problemas del espíritu:

El regreso al ser y a los problemas metafísicos, la conciencia de que no es la racionalidad de las ciencias naturales la que habrá de resolver los problemas del

²³ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera. Anexo I. Nuestro autor habla de una modernidad “deficitaria” cuando se le cuestiona cómo Nicaragua y América Latina pueden ser modernas. Pregunta No.22

²⁴ Serrano Caldera. *Filosofía y crisis*. P. 57-58

espíritu y de que la vida como tal, con su propia racionalidad, es superior a la razón externa que ha fecundado a las ciencias naturales, constituyen un aspecto importante en la crisis del racionalismo.²⁵

Esta crisis de la modernidad que comenzó con la crisis del racionalismo del siglo XIX se ha prolongado hasta las últimas décadas en lo que conocemos como post-modernidad. Para nuestro autor la post-modernidad es una consecuencia del proceso moderno de la crisis del racionalismo en el que aparecen separados la razón y la vida como lo plantea en la siguiente cita:

En el momento actual, esta coherencia se ha roto y en ese hecho esencial se representa el resquebrajamiento de todo ese sistema de valores y relaciones que nacieron en el siglo XVIII y que se conocen con el nombre de Modernidad.²⁶

Serrano Caldera asumiendo el concepto de deconstrucción de Derrida, define la post-modernidad de la siguiente forma:

No obstante, y a riesgo de conceptualizar un modelo de lo que es un antimodelo y de generalizar lo que es la reafirmación de un mundo fragmentario, nos atreveríamos a decir que la caracterización de la postmodernidad parte de la deconstrucción, es decir, del desmigajamiento (para usar el término de Ciorán) de las verdades absolutas en el arte, la historia, la política y la ideología, y, subrayaría, en una nueva forma de organización de la producción y de la economía mundial, y, en general, de la cultura y de la vida social.²⁷

En la entrevista la define así:

R.-La post-modernidad, tal vez para verla en un sentido de antítesis de la modernidad yo la centraría en un concepto que es de Derrida, la deconstrucción. Es la negación de todos los *constructos* de la modernidad. Ni la razón ni los derivados de la razón como la ética, la moral, el Estado, el derecho, la utopía, la sociedad, la libertad son totalidades sistémicas como las concibieron los filósofos y los científicos de la era moderna. La realidad es un pensamiento

²⁵ *Ibíd.* P. 65

²⁶ Serrano Caldera, Alejandro. *Razón, Derecho y Poder. Reflexiones sobre la democracia y la política.* Managua Nicaragua, Editorial Hispamer, 2004.

²⁷ Serrano Caldera. *El doble rostro de la postmodernidad.* P. 188

fragmentario, una razón en un mar de irracionalidades, una idea que trata de ordenar la realidad, es arbitraria y por lo tanto un proceso de deconstruir lo construido por la modernidad, es decir, todos los paradigmas, los sistemas, los modelos son deconstruidos. Es un nihilismo filosófico en cierto punto, desemboca en eso, pero su proceso es el proceso inverso de la modernidad, la modernidad parte de cero al todo construyendo racional, libre y voluntariamente las categorías, inclusive del mundo físico según Kant, las construimos para poderlas conocer. La post-modernidad es el camino inverso, la deconstrucción de estas categorías, sistemas, en un proceso a través del cual se van desmontando las piezas que formaban el todo, eso como categoría básica.²⁸

Pero Serrano Caldera no sólo asume las teorías post-modernas para explicar la modernidad actual o su crisis, sino que identifica los fenómenos o las características de ésta, según los postmodernos, con las características económicas, políticas y sociales de la globalización. Como lo podemos ver en las siguientes citas:

La postmodernidad no es sólo la desconstrucción de los paradigmas de la modernidad, de la concepción moderna del mundo (...), sino que es aunque no lo proponga explícitamente y aunque en algunos casos no lo mencionen sus teóricos, la formación de un nuevo sistema de vida cultural y social; de una nueva forma de producción, la producción transnacional, de una nueva organización capitalista, el mercantilismo corporativo y de una nueva concepción del Estado-Nación a través de la transnacionalización jurídico-institucional.²⁹

Para Serrano, la globalización se convierte en la expresión de la post-modernidad:

La postmodernidad, no es solamente la deslegitimación y desconstrucción de los modelos, paradigmas y relatos que dejarían a la ideología, entre otras cosas, archivada en los museos del tiempo irremediamente pasado, sino que es la construcción de nuevos modelos a partir de una realidad globalizante.³⁰

²⁸ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera...Pregunta No. 2. En esta pregunta comenta ampliamente sobre el tema de la post-modernidad. Puede consultar el anexo I.

²⁹ Serrano Caldera. *El doble rostro de la postmodernidad*. P. 193

³⁰ *Ibíd.* P. 189

Esta concepción de la post-modernidad que asume es fundamental para entender su postura. Su propuesta política sería la consecuencia teórica de asumir las características de la post-modernidad (según la corriente post-moderna). Es decir, si la modernidad está en crisis y estamos en la post-modernidad-globalización, cuyas características nos llevan al nihilismo y a la nueva forma de producción y organización capitalista, es necesaria una propuesta que nos saque del caos político, económico y social en el que se encuentra el mundo. Desde su postura, si América Latina logra formular proyectos nacionales que logren superar la crisis de la modernidad en su etapa “post-moderna” habremos logrado ponernos a tiempo histórico.

Si no lo intentamos o no lo logramos, continuaremos inmersos en lo que nuestro autor llama doble retraso. El retraso originario de la conquista y colonización que nos limitó para insertarnos a la modernidad, y el de la post-modernidad. El tren de la modernidad ha llegado a la post-modernidad y nosotros aún no logramos subir a él. Serrano Caldera lo explica en la entrevista ampliamente:

-¿Podemos identificar el fenómeno de la globalización en la etapa que ahora vivimos, en este último cambio en la organización del capitalismo, con la crisis de la modernidad, o llamarla post-modernidad? En otras palabras, ¿podemos identificar la más reciente etapa de la globalización (globalización neoliberal) con la crisis de la modernidad y llamarle post-modernidad?

R.- Yo diría que sí, pero haciendo una breve consideración. Creo que ya estamos dentro de una confección, de un tejido post-moderno, y el drama para América Latina es mucho más serio porque sin haber ingresado plenamente a la modernidad ya está ingresando también, deficitariamente, a la post-modernidad. América Latina se está transformando en el espacio de superposición de los tiempos, es decir, aquí hay sociedades, pre-modernas, modernas y post-modernas, al mismo tiempo. Pero a mí me parece que la primer gran contradicción, que yo la planteo desde el título de mi libro *El doble rostro de la post-modernidad*, es que la post-modernidad tiene dos ramas, una filosófica-ideológica y una económica-financiera; es decir, la sociedad post-moderna desde los planteamientos de los grandes teóricos de la llamada filosofía post-moderna es la deconstrucción, el desmontaje de los modelos de la modernidad.

Pero la post-modernidad no es sólo filosofía post-moderna, es sobre todo sociedad post-industrial, sociedad digital. En cambio la sociedad post-industrial, mientras que la filosofía desmonta los modelos de la modernidad, la sociedad post-industrial crea una nueva globalización, globalizar el sistema. En dos palabras, mientras que la filosofía deconstruye los modelos de la modernidad, la sociedad post-industrial construye los nuevos paradigmas globalizados de la post-modernidad, esa es una de las contradicciones.³¹

Si bien nuestro autor asume el pensamiento post-moderno en su argumentación, producto de su misma concepción de la modernidad, aún no podemos afirmar -lo haremos más adelante- que su pensamiento sea un pensamiento post-moderno, puesto que no sólo busca la posibilidad de que América Latina sea moderna, sino que pretende hacerlo recuperando los fundamentos de esa modernidad (el gran paradigma de la razón). Por eso elige un instrumento moderno: el Contrato Social, para fundamentar la democracia y el Proyecto Nacional para Nicaragua. Esta ambigüedad que habrá que aclarar la retomaremos cuando avancemos en el análisis y logremos un balance de estas cuestiones.

3.2 El eurocentrismo de Serrano Caldera.

¿Por qué para Serrano Caldera no hemos llegado a la modernidad?

Porque somos pre-modernos, porque no hemos alcanzado el estadio de la modernidad que consiste en incorporar a la razón como instrumento de la vida cotidiana. Sólo hemos llegado a imitar, transplantar o asumir el producto jurídico-político de la racionalidad de la sociedad europea en nuestra vida institucional. La modernidad surgió en Europa con el pensamiento de Descartes, Maquiavelo y Galileo, y llegó a su momento cumbre en el siglo XVIII con el pensamiento ilustrado que elaboró la teoría política moderna y estableció los fundamentos teóricos de la sociedad moderna.

Lejos estamos y estuvimos de participar de esa racionalidad por nuestra condición histórica. La conquista y colonización nos retrasa y nos coloca en el furgón de cola del

³¹ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera... Anexo I. Pregunta No. 28

tren que ahora ha llegado a otro estadio llamado post-modernidad. Alcanzar la modernidad sigue siendo un reto que debemos asumir. Europa y el mundo moderno occidental han llegado a la consolidación del capitalismo y a su desarrollo, producto de la ilustración y el pensamiento liberal. Ante estas condiciones se le han presentado al capitalismo nuevos escenarios en los que podemos participar si logramos ser modernos.

Con estos argumentos podemos responder nuestro siguiente cuestionamiento: ¿dónde está situado Serrano Caldera para sostener esta tesis? Sin duda alguna la argumentación de nuestro autor apunta a una visión eurocéntrica de la modernidad. No podríamos entender de otra forma la negativa de Serrano a que en América Latina no haya habido ni haya modernidad. Que para él debemos insertarnos a la modernidad y ponernos a tiempo histórico en un proceso de patente europea. Habrá que preguntarse entonces, en qué consiste el eurocentrismo de Serrano Caldera.

Para responder este último cuestionamiento seguiremos los argumentos de Aníbal Quijano, quien expone en su texto “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”,³² no sólo los mitos fundamentales de la versión eurocéntrica de la modernidad, sino cómo se conformaron en el proceso histórico. Proceso que Europa, a partir de América colonial, inauguró desde el mismo instante del choque cultural. En este apartado lo seguiremos para explicar primero cómo se conformó la visión eurocéntrica de la modernidad en el proceso histórico, para posteriormente mostrar cómo se conformó el eurocentrismo en este proceso histórico, y finalmente revisar los mitos del eurocentrismo que asume Serrano.

3.2.1 La modernidad como proceso histórico.

Aníbal Quijano visualiza el proceso histórico de la modernidad como un verdadero cambio histórico del mundo como tal. Proceso que se inicia con la constitución de América y que da cuenta de los cambios de los ámbitos de la existencia social, lo mismo en la dimensión material que en la subjetiva de esas relaciones. Este cambio que comenzó a formarse con América, tiene en común tres elementos centrales que afectan a

³² Quijano Aníbal, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Colonialidad del saber y eurocentrismo. Edgardo Lander, Buenos Aires, Argentina, ed. UNESCO-CLACSO 2000. Que aparece en la página de internet: [http://www.clacso.org/wwwclacso/español/html/libros/lander/10.pdf#search='anibal\(%20quijano'\)](http://www.clacso.org/wwwclacso/español/html/libros/lander/10.pdf#search='anibal(%20quijano')).

la vida cotidiana de la totalidad de la población mundial: *la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo*³³, conformando así el primer *sistema-mundo*³⁴ global históricamente conocido, pues se constituyó como parte de la redefinición o reconstitución histórica de cada uno de ellos, por su incorporación al nuevo y común patrón de poder mundial. Se trata, explica, de una historia nueva y diferente, con experiencias específicas. Las cuestiones que esta historia permite y obliga a abrir no pueden ser indagadas ni contestadas con el concepto eurocéntrico de modernidad.³⁵

Por lo que decir que es un fenómeno puramente europeo, continúa explicando, o que ocurre en todas las culturas, tendría hoy un imposible sentido. Se trata de algo nuevo y diferente, específico de este patrón de poder mundial³⁶. A lo que Quijano apunta aquí es a la versión eurocéntrica de la modernidad producto de autodefinirse y autonombrarse como la culminación de una trayectoria civilizatoria desde un estado de naturaleza que les llevó a pensarse como lo nuevo, lo más avanzado de la especie. Serían no sólo los portadores de la modernidad, sino sus creadores y protagonistas.

Sin embargo, ninguno de los argumentos que sostienen ambas versiones: la modernidad como un fenómeno puramente europeo, o la modernidad en todas las culturas, se puede sostener ante la realidad de un proceso histórico definido a partir del nuevo patrón de poder mundial inaugurado en América y el poder colonial. Así, explica Quijano:

Si el concepto de modernidad es referido, sólo o fundamentalmente, a las ideas de novedad, de lo avanzado, de lo racional-científico, laico, secular, que son las experiencias normalmente asociadas a ese concepto, no cabe duda de que es necesario admitir que es un fenómeno posible en todas las culturas y en todas las épocas históricas.³⁷

Todas las llamadas *altas culturas* (China, India, Maya-Azteca, etc.) anteriores al actual sistema-mundo muestran las señales de esa modernidad (avanzadas en ciencia, filosofía –en un sentido no eurocéntrico-, arte, etc.). Bajo la idea eurocéntrica del concepto de modernidad lo más que se puede decir es que en el actual periodo se ha llegado más

³³ *Ibíd.* P. 214

³⁴ Formulación que Aníbal Quijano retoma de Wallerstein.

³⁵ Quijano Aníbal, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” P. 215

³⁶ *Ibíd.* P. 215

³⁷ *Ibíd.* p. 212

lejos en el desarrollo científico y tecnológico y se han realizado mayores descubrimientos.

Los defensores de la patente europea de la modernidad suelen apelar a la historia cultural del antiguo mundo heleno-románico y al mundo del Mediterráneo, antes de América, para legitimar su reclamo a la exclusividad de la patente europea de la modernidad. Sin embargo, sus tesis se desvanecen al demostrar que la parte realmente avanzada de ese mundo del Mediterráneo, antes de América, era el mundo islamo-judáico. Ya que fue ese mundo el que mantuvo la herencia cultural greco-romana (sabemos que fueron los filósofos árabes quienes leyeron, tradujeron y salvaron la herencia griega más importante). Y por el lado del comercio, la agricultura, etc., fueron ellos más desarrollados. De ahí que:

...solamente a partir de la derrota del Islam y del posterior desplazamiento de la hegemonía sobre el mercado mundial al centro-norte de la futura Europa, gracias a América, comienza también a desplazarse el centro de su actividad cultural a su nueva región.³⁸

Enrique Dussel también nos presenta argumentos en contra de los que sostienen la exclusividad de la patente europea de la modernidad. Parte de la idea misma del “descubrimiento” de América. En su artículo “Cuando China cartografió todo el mundo (1421-1423)”³⁹ muestra que no fueron los españoles ni portugueses los que “descubrieron” América, sino los Chinos, grandes maestros de la navegación, quienes cartografiaron todo el mundo en una exploración científica y comercial de 1421 a 1423. Así los mapas del continente americano llegaron, vía Venecia, a manos de los españoles y portugueses, quienes con conocimiento de ellos se lanzaron a los mares en busca de nuevos territorios comerciales. Argumentos que le permiten sostener que:

Europa no habría estado más adelantada al “Oriente”; es más, estaba de lejos muy atrasada con respecto a China, la que al inicio del siglo XV habría tenido una experiencia de navegación oceánica y cartografiado todo el mundo, a tal punto, que los llamados “descubrimientos” europeos no serían sino

³⁸ *Ibíd.* P.213

³⁹ Dussel, Enrique. “Cuando China cartografió todo el mundo (1421-1423)” en *Boletín del Colegio de Estudios Latinoamericanos*. Núm. 10 Noviembre de 2004-enero de 2005. PP. 11-13

“reconocimientos” de geografías ya conocidas y cartografiadas, con proximidad de tres kilómetros de las costas reales, hasta 1423 por los chinos.⁴⁰

Estos nuevos descubrimientos históricos, explica Dussel, ponen en tela de juicio el debate sobre la modernidad. Ponen en duda el eurocentrismo dominante ya que se demuestra que China estaba más adelantada que Europa en lo político, comercial, tecnológico y hasta científico. Cuando en 1424 los emperadores Ming (1368-1644) abandonan el dominio de los océanos, por un error estratégico histórico, como lo llama Dussel, dejan un vacío de poder naviero y comercial que vendrán a llenar España y Portugal con los “descubrimientos”. Portugal en el Atlántico oriental, en el océano Índico y el Pacífico occidental. España en el Atlántico tropical y el Pacífico oriental.

Dussel concluye que la cultura europea era menos desarrollada en comparación con la islámica, indostánica y especialmente la China, separada por el “muro” otomano-islámico. Nos explica que la cultura europea era:

... hasta finales del siglo XV *periférica*. Sólo en ese momento emprenderá un lento desarrollo. Débese entonces aclarar que, contra la hipótesis de Max Weber, Europa nunca tuvo ningún tipo de superioridad sobre China y el Indostán o la cultura árabe, antes de finales del siglo XVIII. Y, como hemos visto, hasta el siglo XV sufría un secular subdesarrollo que ciertas coyunturas favorables, entre las que se encuentra su situación geográfica (cercana al continente americano), y beneficiada por la decisión china de abandonar el “mercado-mundo” que había abierto, pudo desplegar un sistema colonial, que será el “punto de apoyo” de su futuro esplendor (a costa de sus colonias, hasta el presente).⁴¹

Existen muchos otros estudios que muestran el poco sustento de la exclusividad de la patente europea de la modernidad. Pero con lo que hemos expuesto aquí podemos continuar la argumentación de Aníbal Quijano en torno a la conformación del eurocentrismo.

⁴⁰ *Ibíd.* P. 11

⁴¹ *Ibíd.* P. 12

3.2.2 La conformación del eurocentrismo.

Para explicar cómo se conformó la visión eurocéntrica de la modernidad Quijano explica que este proceso histórico tiene tres elementos que afectan a la totalidad de la población mundial: *la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo*, que lograron incorporar a toda la población mundial a este nuevo patrón de poder mundial. Seguiremos su argumentación para entender cómo se conformó el eurocentrismo y en qué consiste.

Colonialidad del poder: Aníbal Quijano encuentra en la idea de raza la nueva conformación de la identidad. América se convertiría en la primera *id-entidad* de la modernidad, ya que por primera vez la idea de raza fue constituida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales. Así la formación de relaciones sociales fundadas en la idea de raza produjo en América identidades sociales históricamente nuevas como la del indio, el negro o el mestizo; y redefinió otras, pues el español o portugués, después europeo, que hasta entonces indicaba procedencia geográfica u origen, ahora cobraría una connotación racial de superioridad frente al no blanco-europeo (llamados así a partir del siglo XVIII).

La idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. Los pueblos dominados y conquistados fueron situados en una posición de inferioridad al igual que sus rasgos fenotípicos. “Las nuevas identidades históricas producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global del control del trabajo”.⁴² Se impuso así un sistema de división racial del trabajo.

Los españoles y portugueses como raza dominante, presuntamente blanca-superior podían recibir salario, ser comerciantes, artesanos o agricultores independientes y los nobles participar en los puestos altos y medios de la administración colonial. Mientras que los no blancos (indios, negros, y mestizos en su mayoría, etc.) no podían recibir un

⁴² *Ibíd.* P. 204

suelo. Una nueva tecnología de dominación/explotación, en este caso raza/trabajo, se articuló de manera que apareciera como naturalmente asociada.⁴³

Capitalismo: La privilegiada posición de España y Portugal, en principio, y de Francia e Inglaterra después, ganada con la explotación de América (oro, plata, materias primas, etc.) las colocaba en una situación ventajosa para el control no sólo de los bienes, sino del trabajo gratuito del indio. Su igualmente ventajosa ubicación en la vertiente del Atlántico, por donde tenía que pasar el tráfico de esas mercancías para el mercado mundial, otorgó a los blancos una ventaja decisiva para disputar el control del tráfico comercial mundial.

La progresiva monetización del mercado mundial que los metales preciosos de América impulsaba les hizo posible concentrar el control del capital comercial, del trabajo y de los recursos en el conjunto del mercado mundial.⁴⁴ Quijano explica esta concentración del trabajo asalariado y de la producción industrial capitalista en Europa, en la división racial del trabajo:

La clasificación racial de la población y la temprana asociación de las nuevas identidades raciales de los colonizados con las formas de control no pagado, no asalariado, del trabajo, desarrolló entre los europeos o blancos la específica percepción de que el trabajo pagado era privilegio de los blancos. La inferioridad racial de los colonizados implicaba que no eran dignos del pago de salario.⁴⁵

Esa colonialidad del control del trabajo, a partir de la raza (de la clasificación racial asociada al salario) determinó la distribución geográfica de cada una de las formas integradas en el capitalismo mundial, decidió la geografía social del capitalismo. El capital, en tanto relación social de control del trabajo era el eje en torno al cual se articulaban todas las demás formas de control del trabajo, recursos y productos. Lo que lo hacía dominante sobre todas ellas y daba carácter capitalista al conjunto de dicha estructura de control de trabajo,⁴⁶ que al mismo tiempo estaba concentrada en Europa:

⁴³ *Ibíd.* P. 205

⁴⁴ *Ibíd.* P. 206

⁴⁵ *Ibíd.* P. 207

⁴⁶ *Ibíd.* P. 208

Pero al mismo tiempo, dicha relación social específica fue geográficamente concentrada en Europa, sobre todo, y socialmente entre los europeos en todo el mundo del capitalismo. Y en esa medida y manera, Europa y lo europeo se constituyeron en el centro del mundo capitalista.⁴⁷

El capitalismo mundial fue, desde un inicio, colonial/moderno y eurocentrado. Así se entiende que bajo esta condición del capitalismo centrado en Europa se podía conseguir también la concentración y siguiente hegemonía de la producción del conocimiento:

En efecto, todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un sólo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental. En otros términos, como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento.⁴⁸

El éxito de Europa Occidental al convertirse en el centro del moderno *sistema-mundo*, desarrolló en los europeos el rasgo común a todos los dominadores coloniales: el *etnocentrismo*, basado en la clasificación racial de la población del mundo después de América. En la que los pueblos colonizados eran razas *inferiores* y por ello *anteriores* a los europeos. Así podemos comprender el sentido de lo pre-moderno como anterior a lo europeo. Lo europeo como centro, origen y constitución de lo moderno.

Eurocentrismo: Aníbal Quijano reconoce dos mitos como elementos nucleares del eurocentrismo que fundan la versión eurocéntrica de la modernidad: 1) La idea-imagen de la historia de la civilización humana como una trayectoria que parte de un estado de naturaleza y culmina en Europa. De este mito se origina la perspectiva evolucionista de movimiento y cambio unilineal y unidireccional de la historia humana. 2) Otorgar sentido a las diferencias entre Europa y no-Europa como diferencias de naturaleza (racial) y no de historia de poder⁴⁹. Cuyo resultado tuvo dos implicaciones: los pueblos fueron despojados de sus propias y singulares identidades históricas; y, su nueva

⁴⁷ *Loc cit*

⁴⁸ Quijano, Aníbal. “ Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” P. 209

⁴⁹ *Ibíd.* PP. 211, 220, 221

identidad racial, colonial y negativa implicaba el despojo de su lugar en la historia de la producción cultural de la humanidad. No serían desde entonces sino razas inferiores productoras de culturas inferiores, que las reubicaba en el tiempo histórico como el *pasado* frente a Europa, que vendría después de América, como lo no-europeo.

El eurocentrismo es un modo particular de producir conocimiento en el que la elaboración intelectual está determinada por el modo de producir conocimiento, que da cuenta del patrón mundial de poder, es decir, el colonial/moderno, capitalista y eurocentrado. No se trata, explica Quijano, de una categoría que implica a toda la historia cognoscitiva en toda Europa. Se trata de una específica racionalidad o perspectiva de conocimiento que se hace mundialmente hegemónica. Colonizando y sobreponiéndose a todas las demás, previas o diferentes, y a sus respectivos saberes concretos, tanto en Europa como en el resto del mundo.⁵⁰

Es importante transcribir lo que Quijano llama los elementos más importantes del eurocentrismo:

a) una articulación peculiar entre un dualismo (precapital-capital, no europeo-europeo, primitivo-civilizado, tradicional-moderno, etc.) y un evolucionismo lineal, unidireccional, desde algún estado de naturaleza a la sociedad moderna europea; b) la naturalización de las diferencias culturales entre grupos humanos por medio de su codificación con la idea de raza; y c) la distorsionada reubicación temporal de todas estas diferencias, de modo que todo lo no-europeo es percibido como pasado. Todas estas operaciones intelectuales son claramente interdependientes. Y no habrían podido ser cultivadas y desarrolladas sin la colonialidad del poder.⁵¹

Parece ser que el eurocentrismo dominante no sólo hace imaginar a los europeos que son la culminación de una trayectoria civilizatoria y que por superioridad racial son legítimamente poseedores no sólo de la producción del capital, sino también del conocimiento. Está diseñado también, para que los colonizados imaginen que esa es su *natural* condición.

⁵⁰ *Ibíd.* P. 219

⁵¹ *Ibíd.* P. 222

3.2.3 El eurocentrismo de Serrano: la negación de la modernidad como proceso histórico

Consideramos necesaria hacer una síntesis de los argumentos que determinan la presunta pre-modernidad de América Latina para poder mostrar el eurocentrismo que los soporta. Comencemos entonces por enlistarlos. Serrano Caldera sostiene que:

-El pensamiento moderno fue fundado por Descartes, Maquiavelo y Galileo, y llega a su momento cumbre en la Ilustración y el Enciclopedismo inglés y francés.

- Tenemos una ausencia del siglo XVIII en nuestra historia (ausencia del pensamiento ilustrado y la revolución industrial), ya que nosotros no hemos tenido racionalismo y este siglo fue la consolidación y desarrollo en Europa del pensamiento racional.

-La modernidad es el triunfo de la razón. Nuestro retraso histórico nos coloca en una pre-modernidad en la que la razón no guía nuestra acción. Nicaragua no es una sociedad moderna porque no es conducida por la razón, más bien ha sido conducida por una visión mágica, intuitiva y mítica.

-Lo que determina claramente lo que es moderno es el ejercicio de la razón como conducta colectiva.

-Esta irracionalidad originaria de América Latina, producto de la conquista y colonización española y portuguesa nos mantuvo al margen del pensamiento moderno ilustrado. Lo que determina nuestro doble retraso histórico y nuestra imposibilidad de ponernos a tiempo histórico.

-Nuestra modernidad es una modernidad deficitaria, en la que carecemos de una cultura moderna de la institucionalidad, producto de la adopción acrítica de la racionalidad europea por parte de las oligarquías en el poder durante el proceso de independencia.

-No hemos incorporado a la razón como instrumento de la vida cotidiana, como lo hicieron y lo hacen los europeos.

-América Latina se ha quedado atrás y aún no logra alcanzar del todo el tren de la modernidad. Tenemos un retraso producto de la conquista y colonización, nacimos a la civilización occidental anexados a ella como furgón de cola.

- El tren de la modernidad ha llegado a la post-modernidad y nosotros aún no logramos subir a él.

Podemos percibir en los argumentos que acabamos de enlistar, con mucha claridad, los mitos que fundan la versión eurocéntrica de la modernidad, descritos por Aníbal Quijano:

1)La idea-imagen de la historia de la civilización humana como una trayectoria que parte de un estado de naturaleza y culmina en Europa. De este mito se origina la perspectiva evolucionista de movimiento y cambio unilineal y unidireccional de la historia humana. 2) Otorgar sentido a las diferencias entre Europa y no- Europa como diferencias de naturaleza (racial) y no de historia de poder.⁵²

Para Serrano Caldera no hay más modernidad que la fundada en Europa. Para él, esta única vía del pensamiento y la acción racional tiene patente europea y tiene un sentido evolucionista de desarrollo. Lo que nos hace pre-modernos al final es nuestra condición de conquistados. Nuestro autor asume y acepta acriticamente el despojo del que fue presa América Latina de su lugar en la historia de la producción cultural y económica de la humanidad, pero nunca se pregunta el porqué. Le niega la posibilidad de pertenecer a la modernidad, hundida en un retraso que le limitó el uso de la razón como instrumento de la vida cotidiana, porque, como lo establece el mito eurocéntrico, no seríamos desde entonces sino razas inferiores productoras de culturas inferiores, que nos reubicaba en el tiempo histórico como el *pasado* frente a Europa, que vendría después de América, como lo no-europeo. De ahí que sostenga nuestra presunta pre-modernidad, como condición permanente.

⁵² *Ibíd.* PP. 211,220, 221

Es por eso que Serrano acepta y asume la vía unilineal y unidimensional de la modernidad europea ilustrada, y percibe como un tren el proceso histórico de la modernidad occidental, en el que a partir de la independencia nos anexaríamos como furgón de cola. Para nuestro autor nuestras particulares condiciones en el proceso que se inauguró con el encuentro de Europa con América, sería consecuencia de esta superioridad europea por tener la patente de la razón y su desarrollo teórico, y no como consecuencia de un proceso histórico en el que se establecerían las condiciones de poder, en las que Europa se volvería hegemónica.

Efectivamente Europa tenía la patente, pero del poder cultural y económico dadas las condiciones del proceso histórico. Sin embargo, nuestro autor no se detiene para preguntar el porqué de su hegemonía y cómo se estableció el proceso histórico, en el que América Latina no significa lo anterior a Europa, ni lo no racional, pre-moderno y atrasado, sino el inicio de un nuevo proceso histórico que Europa y América Latina habían inaugurado en el momento mismo del choque de ambas culturas.

Nuestro autor asume la versión eurocéntrica de la modernidad y argumenta a favor de ella. Considera el pensamiento del siglo XVIII como la culminación de una trayectoria civilizatoria, que llevó a lo europeo a constituirse como lo nuevo y lo más avanzado; haciéndose creadores, poseedores, portadores y protagonistas de la modernidad. Sin embargo, no existe tal ausencia del siglo XVIII, porque nunca estuvimos ausentes ni ahistóricos durante ese periodo de tiempo y, menos, carentes de toda racionalidad institucional. Específicamente en el caso centroamericano autores como Constantino Lascaris⁵³ han dedicado páginas enteras a narrar las características en que el pensamiento ilustrado se desarrolló en tierras americanas.

Llama la atención en la narración de Lascaris, al referirse a la Inquisición en Centroamérica, el hecho de que se consideraba a los clérigos americanos más “modernos” y “revolucionarios” que sus colegas europeos. Carlos III recomendaba al Consejo de Estado en 1787 restablecer la disciplina y restablecer la vida más justa, la doctrina más segura y sana tal como lo era en Europa. El control de libros que llegaban

⁵³ Lascaris, Constantino. *Historia de las ideas en Centroamérica*. (El Salvador), Editorial Universitaria Centroamericana EDUCA, 1970.

a tierras americanas fue la principal tarea de la Inquisición, tenía como objetivo evitar que aumentara la difusión, precisamente del pensamiento ilustrado. Por cédula del 17 de febrero de 1713 Felipe V concedió que los inquisidores de México, Guatemala, Lima, etc., pudieran visitar todas las naves llegadas a puerto para controlar los libros, y las ordenanzas de Carlos III toleraban la introducción sólo de algunos libros extranjeros.⁵⁴

Por tanto, el sentido “pre-moderno”, escolástico, propio del oscurantismo medieval con el que se califica al pensamiento de las distintas órdenes religiosas en Europa, toma otras características en tierras americanas. El hecho de que el poder económico y político de Europa sobre América y el triunfo del eurocentrismo nos subordinara, no significa que no se haya vivido un proceso, un solo proceso histórico compartido, que se llama modernidad, en el que aún nos debatimos.

Los argumentos que presenta Serrano Caldera para explicar nuestra presunta pre-modernidad se basan en una visión eurocéntrica que culmina en su propuesta política. Es decir, es necesario proponer un proyecto nacional, basado en el Contrato Social (tal como lo entiende Serrano, como consenso, como negociación), para superar la pre-modernidad y podernos insertar en la etapa post-moderna en la que ya se encuentra la modernidad occidental. Nos parece que esta lógica eurocéntrica debe ser eliminada. Si aceptamos que es necesario proponer proyectos nacionales para enfrentar los problemas contemporáneos en los que nuestros pueblos están en desventaja, no podemos aceptar que éstos sean para insertarnos a la modernidad, sino para cambiar el papel que hasta ahora nos ha sido dado en este proceso, cuyo desarrollo ha establecido nuevos escenarios en el marco de la globalización y el neoliberalismo.

Con lo que hemos presentado aquí nos parece contradictoria cualquier crítica al eurocentrismo por parte de Serrano Caldera, pero debemos mostrarla tal como él la presenta, ya que lejos de ser una crítica son las características que él acepta como ciertas. La época moderna, dice, será la relación entre el capitalismo y el racionalismo, dialéctica de lo abstracto y lo concreto, en la que:

El resto del mundo, para la concepción etnocéntrica europea, será un submundo, un estadio prehistórico en donde la vida del hombre apenas comienza a salir de

⁵⁴ *Ibíd.* PP. 315, 318, 319

la naturaleza hacia la historia, en virtud de los colonizadores europeos. Antes de ello: la nada. La densa niebla cubriendo el abismo.⁵⁵

Mas adelante señala lo siguiente:

Conviene señalar que en el caso de Europa y en virtud de una concepción etnocéntrica, lo regional se ha asumido como lo universal y su formación y mayor parte de su desarrollo histórico, desde el siglo XVI hasta fines del XIX, es virtualmente la formación y el desarrollo de la Era Moderna. Si las demás regiones han tenido algún significado para Europa ha sido exclusivamente en función de su relación colonial o comercial, porque la hegemonía absoluta en los órdenes económico, político, militar, cultural y científico, hasta fines del siglo XIX, ha estado concentrado en Europa.⁵⁶

Finalmente esta pretendida crítica, como decíamos, no es más que la perspectiva que asume acríticamente nuestro autor. Nunca cuestiona e indaga la conformación de ese etnocentrismo y de ese eurocentrismo para fundamentar de manera seria su propuesta.

3.3 Primer balance: a manera de conclusión.

Lo que debe quedar claro aquí es que el proceso histórico generado con el llamado “descubrimiento de América” fue un cambio y una transformación del mundo, lo mismo en la dimensión material que en la subjetiva, como lo dice Quijano. Un cambio que conformó el primer sistema-mundo⁵⁷ global históricamente conocido. Se inauguró una historia nueva y diferente, con experiencias específicas, en la que la modernidad se volvió múltiple, diversa. La visión unidimensional de la modernidad y la presunta pre-modernidad no tienen sustento histórico y teórico.

De manera que: la propuesta de un Proyecto Nacional para Nicaragua no debe estar fundamentada en el supuesto eurocéntrico de la modernidad, sino en la visión de la posibilidad de transformar las condiciones en las que se ha estado en el proceso de la modernidad. Es necesario establecer proyectos nacionales para América Latina, pero no para subirnos al tren de la modernidad, sino para establecer nuevas condiciones en el

⁵⁵ Serrano Caldera. *Filosofía y crisis*. p. 17

⁵⁶ *Ibíd.* P. 48

⁵⁷ Formulación que Aníbal retoma de Wallerstein.

escenario contemporáneo global y neoliberal, tomando en cuenta nuestra realidad histórica. Nuestro autor, sin embargo, elige la perspectiva eurocéntrica para fundamentar su proyecto político y será tarea de nuestro próximo capítulo revisar cómo inserta su propuesta al escenario contemporáneo y cuáles son los resultados.

Contrario al eurocentrismo dominante concluimos:

Lo que tenemos en el mal llamado descubrimiento de América y en el siglo XVI es la inauguración de un proceso histórico cuyos aspectos políticos, económicos, sociales y teóricos en torno a él, sientan las bases para generar una modernidad de amplias dimensiones y diversos contextos. Nuestro contexto íntimamente relacionado con el europeo, no fue pre-moderno, sino el escenario en donde se debatía esa modernidad naciente que luchaba entre lo establecido, lo dado (Medieval) y lo nuevo, la nueva realidad que lo confrontaba. Por eso podemos hablar de un escolasticismo moderno y una ilustración cristiana en la España y en la América colonial porque así se dio en tierras americanas. Quizá la siguiente cita de Sánchez Macgregor nos puede ejemplificar este contexto, al definir a Colón como:

... un genial navegante moderno mechado con la mentalidad de un cruzado del medievo que sueña con el rescate del Santo Sepulcro; un iluminado y, a la vez, el promotor involuntario del primer mercado mundial transoceánico; un ensanchador del orbe afincado en mezquinos privilegios que el Estado moderno sepultaría implacablemente.⁵⁸

Esto debe poner en tela de juicio el lugar común en el que se ha convertido el análisis o la referencia a la modernidad (replegado a una visión eurocéntrica). Este lugar común del eurocentrismo dominante lleva implícita la negación para analizar los procesos de conjunto. Por lo que nos negamos a compartir la idea de Serrano Caldera que sostiene que el descubrimiento de América hace moderna a Europa, pero no hace moderna a América⁵⁹, simplemente porque es una idea que parte de esa visión unilineal y

⁵⁸Sánchez Macgregor, Joaquín. *Colón y las Casas. Poder y contrapoder en la filosofía de la historia latinoamericana*. México D.F., FFyL UNAM (Colección seminarios), 1991. P. 183

⁵⁹ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No. 23

evolucionista en la que América sería sólo la materia prima de un proceso de patente europea.

Consideramos que no podemos hacer una reflexión teórica en torno a la modernidad si no entendemos a qué realidad histórica pertenece y a qué intereses económicos y políticos responde. El análisis histórico de la experiencia de la modernidad latinoamericana tiene que ser visto desde esta perspectiva tomando en cuenta lo siguiente:

-En principio, no podemos separar el proceso histórico común que tanto América como Europa han compartido desde el siglo XVI, sin olvidar que tanto Europa, como América Latina, en cada una de sus naciones, lo vivió de manera particular. Tampoco podemos desligar, omitir, olvidar o minimizar la importancia económica del “descubrimiento”. Es decir, esta primera modernidad, como la llama Dussel, no puede ser sustentada sino en las bases del comercio y la política (la lucha por el poder económico y político). Esta lucha por el poder hizo germinar una teoría política y económica moderna que en América comenzó a dar sus primeros frutos justamente con Bartolomé de las Casas. Sólo un contexto tan inédito como el de la colonia podía generar y contagiar a Europa una renovación no sólo económica sino teórica y así realimentarse mutuamente.

-El capitalismo naciente y las teorías de la economía política comenzaron a delinear una modernidad en la que las colonias tendrían un papel desventajoso frente al poder hegemónico de España y Portugal al principio y de Francia e Inglaterra después. Lo que Aníbal Quijano llama colonialidad del control del trabajo, a partir de la raza (de la clasificación racial asociada al salario), que determinó la distribución geográfica de cada una de las formas integradas en el capitalismo mundial. Así como también decidió la geografía social del capitalismo, ya que el capital, en tanto relación social de control del trabajo, era el eje en torno al cual se articulaban todas las demás formas de control del trabajo, recursos y productos; lo que lo hacía dominante sobre todas ellas y daba carácter capitalista al conjunto de dicha estructura de control de trabajo, que al mismo tiempo estaba concentrada en Europa. En otras palabras, bajo estas condiciones se determinó la condición de dependencia de América Latina, más no su eliminación económica, política y teórica del proceso de la modernidad.

Eso no significa, que no se perteneciera a ese mismo proceso que avanzaba desde el siglo XVI hasta el XVIII y XIX para consolidar el capitalismo industrial y la modernidad teórica ilustrada que proponía un nuevo sistema político: los Estados nacionales. Tampoco significa, que las teorías y las prácticas políticas y económicas sustentadas en Europa no fueran cuestionadas, analizadas, revisadas y replanteadas en tierras americanas, por el contrario, se establecieron grandes debates y aportes al pensamiento ilustrado en tierras americanas.

El trabajo de Adolfo Bolilla Bonilla titulado *Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada 1793-1838*⁶⁰, nos proporciona un ejemplo documentado de lo que hemos expresado. En su libro examina el impacto de la ilustración en el desarrollo del pensamiento económico, ético y político que sirvió de base para el cuestionamiento del sistema surgido de la conquista, ya que los ilustrados coincidían en la necesidad de superar el antiguo régimen⁶¹.

Bonilla explica que el periodo de 1770 a 1838 debe ser considerado como el periodo de la ilustración centroamericana y como el periodo en el que se destaca el pensamiento económico ilustrado. En este periodo sobresalen reconocidos personajes que entre las filas liberales o republicanas debaten las tesis más importantes sobre economía política de la época. Entre ellos podemos mencionar a: José Antonio Liendo y Goicoechea⁶², considerado como el padre de la ilustración centroamericana, miembro fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País y editorialista en La Gazeta⁶³ de Guatemala, medios en los que se difundía el pensamiento ilustrado y las teorías económicas.

⁶⁰ Bonilla Bonilla, Adolfo. *Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada 1793-1838*. El Salvador, FLACSO, 1998.

⁶¹ *Ibíd.* P. 2

⁶² Nacido en Cartago, provincia de Costa Rica en 1735, a los 12 años entra a la orden franciscana en Guatemala. Se doctora en cánones en la Universidad de San Carlos. Entre 1765 y 1767 permanece en España, a su regreso a Guatemala explica filosofía, física y matemáticas en el convento de su orden, y en la Universidad, reemplazando a los jesuitas expulsados, enseña filosofía y teología. Desempeñó amplias actividades en la Sociedad Económica y propició en la Universidad las reformas a los planes de estudio, en la que impartió la cátedra de filosofía de Escoto e introdujo las ciencias experimentales, colaboró en la Gazeta de Guatemala y murió en 1814. Información Tomada del texto citado de Lascaris *Historia de las ideas Centroamericanas*.

⁶³ Fundada en 1797 por iniciativa de Alejandro Ramírez, fue un semanario que adquirió prestigio y se convirtió en vocero de la familia ilustrada centroamericana. Los editores de la Gazeta expresaron un apoyo a la sociedad comercial lo que refleja su influencia y su postura liberalista. La Gazeta se dejó de publicar en 1816 por razones económicas. Bonilla. *Op. Cit.* p. 119, 121

También destacan: Jacobo Villa Urrutia, fundador también de la Sociedad Económica de Amigos del País y Oidor de la Audiencia de Guatemala⁶⁴; Alejandro Ramírez, miembro de la Sociedad Económica, fundador de la Gazeta y funcionario de la capitanía General de Guatemala; José María Peinado, regidor del ayuntamiento de Guatemala y político liberal, autor del principal texto económico liberal de la época; José Cecilio del Valle, redactó el primer prospecto de la cátedra de economía política para la Sociedad Económica misma que dictó convirtiéndose en el primer profesor de economía política en Centroamérica; Juan José de Aycinea, religioso, hombre público y educador, fue rector de la Universidad de San Carlos dando prioridad a la enseñanza de la economía política, escribió una memoria sobre el canal de Nicaragua y destacó en filosofía política.

Mariano Gálvez, hombre público de Guatemala, fue Jefe de Estado del Estado de Guatemala, impulsor de un programa de reformas económicas durante su administración; Francisco de Paula García Paláez, religioso (fue Arzobispo de Guatemala), historiador y economista, primer profesor de economía política en la Universidad de San Carlos y autor de escritos económicos; Antonio García Redondo, religioso (decano de la Catedral de Guatemala) y hombre público, fue miembro fundador de la Sociedad Económica, fue autor de una memoria sobre el fomento de las cosechas de cacao y de Apuntes Instructivos, propuesta constitucional que contiene una sección económica donde se defiende la economía agraria republicana.

Matías de Córdova, nacido en la Ciudad Real de San Cristóbal Chiapas o en Tapachula, estudió en el Colegio Seminario de Ciudad Real en 1781, en 1783 se graduó en teología en 1783 en convento dominicano de Guatemala. En 1797 la Real Sociedad Económica de Guatemala lo premia por su trabajo económico de cierto liberalismo disimulado, en política se asumía constitucionalista; Jovellanos, ideólogo de las Sociedades Económicas, presidió varios años la Sociedad Económica de Amigos de País y en 1795 publicó su *Informe de la Sociedad Económica de esta corte...en el*

⁶⁴ La Audiencia de Guatemala estaba conformada por un presidente, tres oidores y un fiscal. En el siglo XVII el presidente de la Audiencia también recibió el título de “capitán general”. A mediados de este siglo la audiencia de Guatemala comprendía las provincias de Chiapas, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Kinloch refiere que esta audiencia gozó de mucha autonomía porque sus decisiones sólo podían ser revocadas por el Consejo de Indias o el rey. Kinloch Tijerino, Frances. *Historia de Nicaragua*. Managua, IHNCA-UCA, 2005. P.64

expediente de Ley Agraria, que tuvo gran influencia y que abogaba por una economía liberal.

El Real Consulado de Comercio autorizado por la Corona el 11 de diciembre de 1793 fue la primera institución surgida en la ilustración centroamericana, fue creado por los grandes comerciantes con el propósito de administrar la justicia mercantil. La Sociedad Económica de amigos del País fue fundada en 1794 por iniciativa de Jacobo Villa Urrutia, tenía como objetivo cultivar, divulgar y desarrollar la ciencia económica.

Uno de los frutos más importantes dejados por la Sociedad Económica, sostiene Bonilla, fue el estudio de los principales textos económicos que se producían en otras latitudes, lo que permitió el conocimiento presentado por las grandes escuelas económicas de la época: mercantilismo, fisiocracia y liberalismo, y se puede afirmar, dice Bonilla, que los principales líderes políticos conocían los principios básicos de las grandes escuelas económicas⁶⁵. Se perfilaron dos tendencias generales a partir de del proyecto ilustrado, por un lado los partidarios del absolutismo ilustrado y por otro los partidarios de la ilustración constitucional.

En este último, la ilustración constitucional, se encontraban los adeptos a ideas liberales y republicanas, Bonilla hace una revisión, precisamente de ambas posturas y los fundamentos teóricos que las respaldaban, pues dice, ambas posturas eran sustentadas por un conocimiento profundo del pensamiento ilustrado y de las teorías económicas de la época. A nivel político la Ilustración centroamericana buscó superar el sistema antiguo surgido con la conquista conocido como sistema colonial que se fundamentaba en el absolutismo monárquico.

Los debates más importantes entre los liberales y los republicanos en la Centroamérica ilustrada son los relacionados con las formas de fomentar la agricultura, la industria y la minería; también el papel de la población autóctona en la vida económica proponiendo alternativas para integrarla y beneficiarla con las reformas. Se debatían también los medios para superar el monocultivo y la diversificación de la economía, así como las formas de combatir la mendicidad (pobreza), el límite de la propiedad eclesiástica, y las

⁶⁵ Bonilla. *Op. Cit.* p. 5

ventajas y desventajas de la sociedad agraria y la comercial, del proteccionismo y del libre comercio⁶⁶.

-América Latina en su contexto muy particular estaba, como lo está ahora, al día tanto en los análisis teóricos del llamado pensamiento ilustrado moderno, como en el ejercicio de los mismos. Por lo que no podemos hablar de pre-modernidad en la América colonial e independiente y menos en la realidad actual, sino de una experiencia de la modernidad determinada por su contexto. Debemos entonces analizarlo y visualizarlo como tal, con limitaciones y aciertos, distinto al europeo, pero sintonizado con él.

Podemos mostrar largamente cómo se fue dando el proceso histórico moderno en América Latina, desde el pensamiento de Bartolomé de las Casas, hasta los más destacados pensadores ilustrados latinoamericanos del siglo XVIII, con sólo echar un vistazo a la historia, pero esa tarea nos haría escribir otro texto y no es el objetivo de este trabajo. Lo que sí podemos señalar es que al hacer cualquier referencia a la historia moderna latinoamericana debe hacerse desde una postura no eurocéntrica, en la que nos planteemos la cuestión de analizar este periodo histórico (siglo XVIII, en este caso), como una dimensión del pensamiento “moderno”. No pensándolo en términos de copia, adopción e imitación, sino preguntándonos cuál ha sido el desarrollo del pensamiento moderno en América Latina, sin cuestionar su originalidad o autenticidad. En este devenir de la historia no se pueden pelear derechos de “originalidad” y “autenticidad”, sino de “circunstancialidad” de las interpretaciones.

El pensamiento es producto de contextos espacio temporales determinados. Aunque se empleen instrumentos y herramientas teóricas de otras circunstancias, éstas se resemantizarán y se transformarán para interpretar nuevas realidades, de ahí que los empréstitos, como diría Alfonso Reyes, no sólo son comunes sino necesarios en procesos tan interrelacionados como lo ha sido la propia historia latinoamericana con relación a la europea. Lo planteado por Cardiel Reyes nos ayuda a explicar esta idea con mayor precisión:

Sin embargo, las ideas que sirvieron a Juan Locke para explicar la revolución inglesa, no son oriundas de ese país. El contrato social, como teoría sobre el

⁶⁶ *Ibíd.* p 119-120

origen del Estado, viene de la escuela de Epicuro, pasa por las controversias medievales hasta el grupo de los derechos populares, y de ahí llega a Inglaterra. Un curso parecido puede señalarse a los derechos naturales del hombre, que se desprenden de las leyes naturales, expuestas por los filósofos estoicos, divulgadas por los escritores romanos, sostenidas en la escolástica medieval y utilizadas por Hugo Grocio, como fundamento de la sociedad y del derecho internacional, para convertirse finalmente en el objeto de las instituciones políticas inglesas.⁶⁷

Concluimos que Serrano fundamenta su propuesta política a partir de una postura eurocéntrica que asume acríticamente. Sus argumentos no son más que el desarrollo de los mitos eurocéntricos dominantes, a los que no se ha dado a la tarea de cuestionar. Su propuesta de Proyecto Nacional para Nicaragua responde al supuesto eurocéntrico de la modernidad, en cuya lógica debemos insertarnos a la modernidad (porque aún somos pre-modernos), lo que nos permitirá ponernos a tiempo histórico. Modernidad que está en crisis, en plena post-modernidad (consecuencia de la crisis del racionalismo), misma que identifica con las características de la globalización y el neoliberalismo contemporáneos. Recordemos que para Serrano la globalización se convierte en la expresión de la post-modernidad. Hasta este punto se hace necesario continuar nuestro análisis de los supuestos que soportan la propuesta política de Serrano, precisamente por esta vía. Ya que finalmente Serrano propone su Proyecto Nacional como alternativa ante el proyecto del neoliberalismo global. Dedicaremos nuestro siguiente capítulo a cuestionar la concepción que de la globalización y el neoliberalismo tiene nuestro autor y la relación con su propuesta.

⁶⁷ Cardiel Reyes, Raúl. *Los filósofos modernos en la Independencia latinoamericana*. México, UNAM/FCPyS, 1980. P. 11

IV. GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO: EL ESCENARIO HISTÓRICO DE SU PROPUESTA POLÍTICA.

4.1 Recapitulación a manera de introducción.

Para Alejandro Serrano Caldera su propuesta política plasmada en su Proyecto Nacional para Nicaragua es una alternativa ante el proyecto del neoliberalismo global. La aplicación de este proyecto cambiaría las condiciones políticas, sociales y económicas de su país. Esta propuesta está fundada en la idea de que es necesario un consenso, pacto o acuerdo social, para fundamentar un proyecto nacional, ya que es un instrumento “moderno” capaz de generar democracia y consolidar un Estado-Nación fuerte en Nicaragua. Recordemos que para nuestro autor el Proyecto Nacional consolidaría el Estado-Nación que necesita Nicaragua para insertarse a la modernidad.

En otras palabras, para nuestro autor Nicaragua y América Latina se encuentran aún en la “pre-modernidad” que les impide insertarse a la modernidad y a los problemas contemporáneos a los que tienen que enfrentarse desde su “pre-modernidad”. El Proyecto Nacional y su aplicación pondría a Nicaragua al día, a tiempo histórico. Desde esta perspectiva eurocéntrica, fundada en los mitos del eurocentrismo dominante asumidos acríticamente, Serrano coloca su propuesta política en el escenario contemporáneo y la eleva a alternativa del proyecto político y económico neoliberal. Sostiene también que la consolidación de un Proyecto Nacional para Nicaragua debe pensar también en la posibilidad de articulación con otros proyectos nacionales, visualizando proyectos regionales en el contexto de la globalización neoliberal.

Aun cuando no compartimos la visión eurocéntrica en la que Serrano Caldera soporta su propuesta política, es una realidad que para mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas de nuestros pueblos es necesario proponer proyectos nacionales alternativos al contexto neoliberal global. Es necesaria la formulación de proyectos nacionales que permitan a los Estados nacionales latinoamericanos no insertarse a la modernidad, sino salir de la condición precaria en la que se encuentran, siendo parte fundamental del

proceso histórico de la modernidad. De manera que toda propuesta que se diga alternativa y que pretenda cambiar estas condiciones debe ser revisada.

Someter a análisis la propuesta política de Serrano Caldera, como propuesta alternativa del proyecto político neoliberal, implica entonces centrar nuestra atención en el contexto contemporáneo y preguntarnos cómo visualiza ambos fenómenos, tanto el neoliberalismo como la globalización. Es fundamental para el análisis conocer su postura frente a estos fenómenos, dado que pretende deslindarse del proyecto neoliberal y formular una propuesta “alternativa” en la que se fortalezca el Estado-Nación presa de las políticas neoliberales y de la avalancha globalizadora. Realizar este análisis nos permitirá cuestionar la coherencia y viabilidad del Proyecto Nacional propuesto por nuestro autor.

Comenzaremos por describir cómo visualiza ambos fenómenos, para pasar después a cuestionar cuál es su postura frente a ellos, lo que nos proporcionará los elementos para cuestionar en un siguiente capítulo su propuesta política como alternativa al proyecto neoliberal en el contexto contemporáneo.

4.2 Perspectiva e interpretación de la globalización y el neoliberalismo en Serrano Caldera.

Las referencias al tema de la globalización y el neoliberalismo a lo largo de toda la obra de Serrano son escasas, no existe un trabajo dedicado exclusivamente a este tema. Nuestro autor hace referencia al tema a partir de la década de los noventa, pero son referencias poco sistemáticas y ordenadas, lo que dificulta la comprensión de los planteamientos que hace al respecto y su postura frente a estos fenómenos; aun así, podemos decir que Serrano Caldera tiene una perspectiva y una postura tomada frente al tema de la globalización y el neoliberalismo que estructuran la base teórica e inclusive ideológica de su propuesta, que es necesario analizar y que mostraremos a lo largo de este capítulo. Nos ha parecido metodológicamente pertinente primero hacer una descripción de lo que señala al respecto de ambos fenómenos y en un siguiente tema ubicar con la mayor precisión posible su postura y lo que ella significa para su propuesta política.

4.2.1 *La globalización desde la perspectiva de Serrano.*

¿Qué entiende Serrano Caldera por globalización? Si bien nuestro autor no se detiene en un intento por definir o conceptualizar el fenómeno, al hablar de globalización pinta un escenario mundial problemático, caótico y deshumanizado. Ubicándola en un escenario dominado por la razón instrumental y por la ideología del fin de la historia, lo que de entrada coloca su postura en una visión postmoderna de la globalización, apreciación que podremos confirmar más adelante, y lo aleja de una ubicación histórica del desarrollo del fenómeno. Con la promesa de detenernos más adelante en el análisis de nuestras aseveraciones nos adelantamos a señalar que Serrano se inclina por una visión ideológica de la globalización (en tanto desarraiga el fenómeno de su carácter histórico y se inclina por una visión postmoderna) que podemos percibir en la siguiente cita:

Frente a la razón instrumental que constituye la lógica de los procesos culturales que estamos viviendo, es nuestro deber trabajar en la elaboración de una nueva filosofía moral, de una ética de los valores que humanice ese alucinante proceso tecnológico y que descodifique los signos en clave que la filosofía del fin de la historia y la realidad económica, política, social y cultural de la sociedad postindustrial conllevan.¹

No discutiremos ahora eso que llama filosofía moral o ética de los valores, sólo pretendemos mostrar su visión respecto al escenario actual, en donde dice, queremos un mundo humano en donde la técnica esté al servicio de los valores y no los valores y el ser humano al servicio de los instrumentos de dominación.²

La descripción, por llamarle de alguna manera, que de la globalización hace nuestro autor, no deja de ser ambigua. En muchas ocasiones Serrano pretende hacer una aparente crítica a lo que se supone son las características, siempre negativas, de la globalización, arremetiendo contra cierta caracterización de la globalización -que él toma como única y universal- de la que nunca señala su origen. Es decir, omite la parte

¹ Serrano Caldera, Alejandro. *Los dilemas de la democracia. Hacia una ética del desarrollo*. 2º ed. Managua Nicaragua, Editorial HISPAMER, 1998. P. 8

² *Ibíd.* P. 9

verdaderamente crítica y no nos dice quién la caracteriza así y desde dónde lo hace, como si el fenómeno de la globalización no fuera un proceso histórico aún en construcción y su definición un debate vigente en el que se argumentan todo tipo de posturas que dejan ver su multiplicidad de aristas. Esta postura la podemos percibir en planteamientos como el siguiente en el que cabe preguntarle, quién caracteriza así a la globalización y qué hay detrás de esa identificación:

...Lo primero es demostrar la identidad que se trata de establecer entre transnacionalización, globalización y uniformidad, con universalidad. Globalidad no es universalidad cultural, si lo homogéneo se logra restringiendo o anulando las posibilidades de otras expresiones culturales; es decir, si lo homogéneo no es síntesis de diferentes manifestaciones, sino imposición unilateral.³

Posteriormente intenta definir o caracterizar el proceso de la globalización, pero de manera muy general bajo condiciones ambiguas, como podemos ver en las siguientes citas:

La globalización que se está produciendo no significa la nivelación de las desigualdades sino su acentuación. Si bien estamos frente a un proceso de características planetarias, éste consiste en incorporar a un modelo único todas las sociedades de la Tierra, transnacionalizar las economías y el capitalismo corporativo financiero, y sus inevitables consecuencias: la mundialización de la miseria, los ejércitos mundiales de desocupados y la disminución general de las condiciones de trabajo, obtenidas durante la etapa de desarrollo del capitalismo industrial.⁴

Muy parecida resulta esta otra cita :

No cabe duda que una de las tendencias mundiales más relevantes es la de la globalización, entendiendo por tal, a los procesos encaminados a uniformar la sociedad, en lo que concierne a la aplicación de políticas generales, sin hacer

³ *Ibíd* P. 8

⁴ *Ibíd.* P. 15

diferencias importantes en atención de lugar, historia, cultura y circunstancias específicas. Es claro que la globalización conlleva la uniformidad de procesos y medidas, no así de condiciones económicas y sociales cuyas diferencias no sólo continúan iguales sino que más bien se profundizan.⁵

Ambas referencias omiten un verdadero análisis del fenómeno, se quedan en un nivel superficial en el que aparentemente exponen las características del fenómeno, pero no lo analizan, quizá no sea la intención, pero habrá que saber por qué. Serrano nunca nos dice a qué modelo único se incorporan todas las sociedades de la tierra y cómo se ha dado el proceso histórico de esa incorporación. Tampoco nos dice a qué uniformidad de procesos conlleva la globalización. Desde esa ambigüedad, no podemos entender su crítica a la desigualdad ni ninguna otra de sus críticas aparentes. No hay referentes, no hay asideros históricos a partir de los cuales se analice el proceso. Sin embargo, insistimos, hay en Serrano una postura, está situado desde una perspectiva. Nos enfocaremos entonces a ubicar esta postura que debe justificar la ambigüedad que hemos denunciado.

Podemos ir visualizando su postura a partir de sus argumentos respecto a la globalización y la postmodernidad a los que ya hacíamos referencia. Serrano tiene claro que tanto Nicaragua como cualquier país del mundo está inserto en esta realidad global y neoliberal.⁶ Nuestro autor identifica la globalización contemporánea con la postmodernidad. En la entrevista explica el problema de América Latina y la contradicción que dicha post-modernidad lleva implícita:

-¿Podemos identificar el fenómeno de la globalización en la etapa que ahora vivimos, en este último cambio en la organización del capitalismo, con la crisis de la modernidad, o llamarla post-modernidad? En otras palabras, ¿podemos identificar la más reciente etapa de la globalización (globalización neoliberal) con la crisis de la modernidad y llamarle post-modernidad?

⁵Serrano Caldera, Alejandro. *Razón, Derecho y Poder. Reflexiones sobre la democracia y la política*. Managua Nicaragua, Editorial Hispamer, 2004. P. 73

⁶ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No.26

R.- Yo diría que sí, pero haciendo una breve consideración. Creo que ya estamos dentro de una confección, de un tejido post-moderno, y el drama para América Latina es mucho más serio porque sin haber ingresado plenamente a la modernidad ya está ingresando también, deficitariamente, a la post-modernidad. América Latina se está transformando en el espacio de superposición de los tiempos, es decir, aquí hay sociedades, pre-modernas, modernas y post-modernas, al mismo tiempo. Pero a mí me parece que la primer gran contradicción, que yo la planteo desde el título de mi libro *El doble rostro de la post-modernidad*, es que la post-modernidad tiene dos ramas, una filosófica-ideológica y una económica-financiera; es decir, la sociedad post-moderna desde los planteamientos de los grandes teóricos de la llamada filosofía post-moderna es la deconstrucción, el desmontaje de los modelos de la modernidad.⁷

Nuestro autor sostiene que la post-modernidad en la que nos encontramos tiene dos ramas, una filosófica-ideológica, cuyo método es la deconstrucción y la pérdida de paradigmas; y otra, la económica-financiera que representa a la sociedad post-industrial, es ésta otra rama la que identifica o equipara con la globalización. Ambas son contradictorias porque mientras una derriba paradigmas y modelos como el de la razón; la otra, la económico-financiera construye los nuevos paradigmas globalizados de la post-modernidad. Serrano lo explica así en la entrevista:

R.-Pero la post-modernidad no es sólo filosofía post-moderna, es sobre todo sociedad post-industrial, sociedad digital. En cambio la sociedad post-industrial, mientras que la filosofía desmonta los modelos de la modernidad, la sociedad post-industrial crea una nueva globalización, globalizar el sistema. En dos palabras, mientras que la filosofía deconstruye los modelos de la modernidad, la sociedad post-industrial construye los nuevos paradigmas globalizados de la post-modernidad, esa es una de las contradicciones.⁸

Dos puntos fundamentales podemos deducir de lo que nuestro autor nos presenta en torno a la globalización, que serán el hilo conductor en nuestro posterior análisis: Equiparar post-modernidad con globalización, y suponer que la post-modernidad existe

⁷ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No.28

⁸Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No.28

y tiene una contradicción entre lo que piensa (teoría) y lo que hace (práctica). La globalización sería la parte práctica, en contradicción con una ideología y una filosofía, que es la parte teórica, que más bien están desencantadas, en crisis, la crisis del racionalismo, de los paradigmas. Sin embargo, la globalización, que es la rama económico-financiera, está creando paradigmas que uniforman. Dejemos, por el momento estos puntos en el tintero y continuemos con el análisis de la visión que tiene del otro fenómeno conocido como neoliberalismo, para poder retomarlos de conjunto más adelante en la ruta de nuestro análisis.

4.2.2 El neoliberalismo desde la perspectiva de Serrano.

¿Qué entiende Serrano Caldera por neoliberalismo? Con la intención de hablar sobre el origen o surgimiento del neoliberalismo Serrano, siguiendo a Hinkelammert, explica que el neoliberalismo surgió como respuesta a la crisis económica de los años setenta, sustituyendo al capitalismo keynesiano, que según Serrano, consistía en la teoría del pleno empleo en donde Estado y Mercado tenían un papel activo y complementario. El Mercado establecía las bases para la fijación de los precios y los salarios, el Estado garantizaba la participación de los actores sociales y las fuerzas económicas. El neoliberalismo había culpado al Estado de los males del sistema capitalista, puestos en evidencia en las crisis periódicas de los años setenta, atribuyéndole la responsabilidad al Estado intervencionista que había sido encargado de organizar el sistema capitalista.

El neoliberalismo, como señala siempre Hinkelammert, surge como respuesta a la crisis económica de los años setenta y sustituye al capitalismo keynesiano que trató de ser la respuesta a la crisis de los treinta. Los males del sistema capitalista puestos en evidencia en las crisis periódicas sufridas, son atribuidas a partir de las crisis de los años setenta a la responsabilidad del Estado intervencionista encargado de organizar el sistema capitalista.⁹

Para nuestro autor, a partir de la década de los setenta se regresa al capitalismo manchesteriano de finales del siglo XIX caracterizado por la ausencia de regulación del Estado, de manera que los fundamentos del neoliberalismo se encuentran en la arqueología del capitalismo:

⁹Serrano Caldera. *Los dilemas de la democracia*. P. 16

A partir de ese momento se produce un regreso al capitalismo manchesteriano, caracterizado por la fuerza empresarial, que controla el mercado y la ausencia de regulaciones provenientes del Estado. Los fundamentos del neoliberalismo se encuentran en la arqueología del capitalismo, (...), el carácter silvestre y primitivo de un sistema que prescinde de la regulación del Estado para alcanzar una relativa justicia social y que más que eso, prescinde del propio concepto de justicia social y de cualquier valoración ética, para sustituirlos por los conceptos de equilibrio y competencia perfecta, realizado por la mano invisible del mercado.¹⁰

Desde su perspectiva, nos encontramos en un capitalismo manchesteriano (1870) en medio de la Revolución Tecnológica, y aún más, dice que sobre la base del neoliberalismo se ha construido la ideología del Fin de la Historia, que no es otra cosa que el pensamiento económico del siglo XIX mezclado con la informática, la cibernética, la telemática y la microelectrónica, mal alineadas dentro de la filosofía de Hegel cuyo pensamiento se retuerce para dar categoría filosófica a ese híbrido del neoliberalismo¹¹. Esta ideología, sostiene, ha hecho categoría absoluta al mercado. La base fundamental del neoliberalismo es el Mercado Total.

Serrano Caldera usa el término del Mercado Total con mayúsculas, para diferenciarlo del mercado como mecanismo de acción y dice que con él pretende contener y representar el conjunto de ideas provenientes de Adam Smith y de otros como Pareto, Hayek, Popper, Berlin y Friedman que hacen del mercado la categoría absoluta que norma integralmente, y en virtud de la “mano invisible” el conjunto de relaciones de la sociedad. Desde la perspectiva de nuestro autor el término “Mercado Total” se convierte en un término abarcador y totalizante del fenómeno contemporáneo neoliberal, ya que para él, el Mercado Total se convierte en el regulador de la conducta social, produce la competencia y el equilibrio perfecto, genera la justicia social, contiene su propia ética implícita, y, formula el modelo económico, político, social, financiero y cultural. Lo define en los siguientes términos:

¹⁰ *Ibíd.* PP. 16-17

¹¹ *Ibíd.* P. 17

(...), busco definir esa institución que, por obra y gracia de sus principales teóricos, se ha transformado de una instancia histórica y económica, que junto con otras entidades como el Estado y las organizaciones de la sociedad civil confluyen para normar las relaciones económicas y sociales, en una categoría ontológica, religiosa y metafísica.¹²

Esta definición del Mercado Total que se ha transformado de instancia histórica y económica a categoría ontológica, religiosa y metafísica, pretende elevar el análisis del mercado a un plano “filosófico”, en el que habrá que analizar al mercado(al Mercado Total de Serrano) como fundamento, como origen de todas las estructuras sociales y económicas, como lo expresa en la siguiente cita:

La reflexión sobre el Mercado Total y las concepciones del desarrollo económico que de él se derivan requieren ser considerados desde un plano filosófico. Para la filosofía constituye un reto ineludible repensar los alcances de estas categorías, pues ellas son los ingredientes que constituyen nuestra época y que de una forma u otra determinan las formas de vida y de pensamiento de nuestro tiempo.¹³

Y más adelante continúa:

Tras las concepciones de orden económico acerca del Mercado Total se encuentran, implícitas o explícitas, una serie de consideraciones y consecuencias de orden filosófico que atañen a la lógica, a la racionalidad, a la ética, a la axiología y a la ontología.¹⁴

Pero esta definición del mercado como *fundamento* de todo cuanto hay, no como una expresión “económica” del *ser*, sino como *el ser* como categoría ontológica, resulta una expresión muy compleja, difícil en su elaboración teórica para ser demostrada. Ignoramos si al expresar estas consideraciones Serrano ha valorado sus alcances y tenga intención de hacer un análisis “filosófico” del mercado como categoría ontológica. Por ahora sólo se ha limitado a proponerlo y a simple vista parece un

¹² *Ibíd.* P. 39

¹³ *Loc. Cit.*

¹⁴ *Loc. Cit.*

exceso. Consideramos que se pueden analizar desde la filosofía las condiciones existenciales o existenciarías, como lo diría Heidegger, contemporáneas del ser humano, pero elevar a categoría de *ser* al mercado o pretender que el *ser* se debe ya no en el lenguaje o en la técnica (como lo pretende Heidegger), sino en el mercado, es, repetimos, un exceso teórico, que habría que demostrar. Y por ahora Serrano está muy lejos de poder demostrarlo o explicarlo, más allá de su propuesta.

Por lo pronto el término del Mercado Total sólo puede ser utilizado por Serrano como un término que intenta abarcar todo el fenómeno neoliberal contemporáneo, que de suyo ya es un exceso, pero le sirve para poder, dice, formular la crítica al neoliberalismo; extremando y excediendo, por supuesto, las condiciones del término, ya que consideramos que un término como el del Mercado Total no puede abarcar en su totalidad un fenómeno ideológico y económico, como lo es el neoliberalismo, que se entrelaza con complejas condiciones políticas e históricas, que parece omitir en sus consideraciones.

Tomando en cuenta estas aclaraciones y en función de su pretendida crítica al neoliberalismo, nuestro autor plantea que el Mercado Total atenta contra la libertad, en su afán de dominación, de multiplicar el propio rostro. La razón que lo mueve, es pues, una razón instrumental, donde el Estado es un simple facilitador del mercado y sus leyes. Esta homologación del mercado a las leyes de la naturaleza, también significa la abolición del contrato social y con ello la participación de la sociedad¹⁵. El Mercado Total, sostiene, no es el fin de la historia, sino su reconducción a determinados intereses, tampoco nos proporciona la competencia perfecta como lo indica el neoliberalismo, pues la competencia perfecta sólo puede darse a partir de la igualdad. El Mercado Total no puede producir el equilibrio porque actúa en forma absoluta y excluye al Estado y a la sociedad:

En realidad el Mercado Total no es el fin de la Historia sino su reconducción a determinados intereses; el equilibrio perfecto no se deriva de él pues la competencia entre desiguales acentúa el desequilibrio; la abundancia y la miseria que resulten del juego de las leyes del mercado no tienen una justificación ética, pues ni responden a principios establecidos ni son

¹⁵Serrano Caldera. *Los dilemas de la democracia* PP. 39-40

consecuencia de una tendencia natural que se realice a través del mercado, sino de la forma en que están estructuradas las relaciones sociales de producción.¹⁶

Aunque sus tesis pueden ser cuestionables y debatibles, encontramos hasta aquí una aparente actitud crítica respecto al neoliberalismo, al que trata de definir a partir del Mercado Total. Serrano manifiesta su actitud crítica rechazando al neoliberalismo en expresiones como las que transcribiremos abajo, en donde trata de evidenciar las políticas y las actitudes neoliberales en perjuicio del Estado y de la sociedad, y en general de todas las estructuras políticas, económicas y sociales, como lo podemos ver en esta cita:

Desde el punto de vista sociolaboral las políticas neoliberales han acentuado en los países desarrollados el proceso de destrucción del Estado Benefactor y se ha producido un deterioro de los niveles y calidad del empleo, aumento del desempleo y bloqueo a los sindicatos en la elaboración de políticas económicas.¹⁷

La siguiente cita trata de expresar el mismo rechazo:

Así mismo, se ha evidenciado la contradicción entre economía de mercado, democracia y bienestar social; capitalismo salvaje darwinista y sociedades democráticas, solidarias y humanistas, produciéndose mediante la acción de la nueva empresa competitiva la atomización de la clase trabajadora.¹⁸

Los conceptos de fondo de que dispone el neoliberalismo, dice Serrano, se alejan totalmente de una concepción social y humanitaria del desarrollo. “El darwinismo económico del capitalismo salvaje nos conduce a la realidad de la selección ‘natural’, entendiendo por tal la posibilidad de que sobrevivan los fuertes y desaparezcan los débiles. Se combate la pobreza eliminando a los pobres”.¹⁹ En la entrevista también explica que el modelo neoliberal no favorece a nadie y que está fundado en la falacia del Mercado Total:

¹⁶ *Ibíd.* P. 41

¹⁷ *Ibíd.* P. 23

¹⁸ *Loc. Cit*

¹⁹ *Ibíd.* P. 24

¿Considera que el modelo ideológico y económico neoliberal favorece las condiciones actuales de Nicaragua, sus condiciones económicas y sociales?

R.- Yo creo que el modelo neoliberal no favorece a nadie más que a quienes obtienen sus beneficios económicos de capitalismo corporativo transnacional. Y creo que las políticas neoliberales han sido bastante negativas, no sólo en Nicaragua, sino en cualquier sociedad donde se han aplicado, con criterios, sobre todo, de la década de los ochenta y noventa del siglo XX.

Es decir, un neoliberalismo que se ha fundado sobre algunas falacias transformadas en dogmas, por ejemplo la falacia del mercado absoluto, del Mercado Total, la falacia de que el mercado es la expresión del derecho natural en la historia, el monoteísmo de mercado, la falacia de que la libertad económica desplaza a la libertad individual, aunque no se diga así. Y de alguna forma las teorías de difuminación del Estado, casi desaparición del Estado por evaporación, para dejar todo en manos del capital privado...²⁰

Por eso, dice, las políticas y los instrumentos diseñados e impuestos por el neoliberalismo son lo que son y se caracterizan por:

La reducción del papel del Estado, la disminución sensible del gasto social, la priorización de la economía financiera y la especulación sobre la economía productiva, la subordinación y control por parte de las empresas nacionales a las corporaciones transnacionales, las privatizaciones, el sometimiento de la educación y formación de recursos humanos de manera exclusiva a los criterios de expansión y consolidación de las economías hegemónicas, la privatización y, finalmente, la combinación entre el libre comercio y el monopolio de la economía internacional mediante la asignación de mercados y zonas de inversión a las corporaciones transnacionales, (...).²¹

Lo que hemos presentado hasta aquí son todas las referencias sobre el tema de la globalización y el neoliberalismo por parte de nuestro autor. Desde nuestro punto de vista, tenemos en estos argumentos una perspectiva muy ambigua de lo que ambos

²⁰ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No. 27

²¹Serrano Caldera. *Los dilemas de la democracia* PP. 24-25

fenómenos representan en el proceso histórico, pero tenemos los elementos necesarios para ubicar su postura y colocarla en el centro de nuestro análisis, que será la tarea de nuestro siguiente apartado.

4.3 Globalización y neoliberalismo en Serrano Caldera: una crítica ambigua o una postura tomada.

4.3.1 *La globalización vista desde la ideología postmoderna.*

Con lo revisado hasta aquí, podríamos suponer que Serrano nos presenta aparentemente una crítica a los fenómenos de la globalización y el neoliberalismo, basándonos en la evidencia de que la serie de argumentos que presenta en referencia a ambos fenómenos es en apariencia fundamentalmente una crítica. Es decir, lo que presenta realmente no es un análisis de los fenómenos y su carácter histórico, tampoco es un esfuerzo por insertar su propuesta política en ellos, es solamente una crítica muy ambigua a una serie de características que asume como universalmente aceptadas, válidas y definidas. Pero esta simulación encubre lo realmente fundamental para nuestro interés: evidenciar su postura respecto a ambos fenómenos. De ahí que debemos trasladar nuestro análisis de un simple cuestionamiento por su crítica ambigua y aparentemente ingenua a un análisis mucho más profundo que haga evidente su postura y sus contradicciones dentro de ella.

Iniciemos nuestra ruta de análisis por el primer fenómeno, el de la globalización. Evidentemente lo que presenta Serrano no es una descripción del fenómeno de la globalización que nos permita ubicar la postura desde la cual soporta su propuesta política, por lo que debemos evidenciarla partiendo de nuestro propio análisis de los elementos teóricos que expone, que debe permitir aclarar desde dónde surge una perspectiva como la suya que equipara globalización con postmodernidad. El objetivo que perseguimos es pues ubicar la postura desde la que Serrano ha realizado los argumentos en torno a la globalización.

Existe una amplia bibliografía que ha venido discutiendo el tema de la globalización y se puede prever que exista aún más en el futuro. Existe una enorme gama de esfuerzos

por definir el fenómeno, describirlo y conceptualizarlo, aún no hay consenso en todos ellos y quizá no lo haya mientras continúe siendo un proceso en movimiento. Para algunos como Alejandro Dabat²² la dificultad se deriva de la novedad relativa y la complejidad del fenómeno, por eso lo describe como el fenómeno más presente que carece de una definición conceptual precisa.

Sin embargo, existe una necesidad urgente por analizarlo, la variedad de análisis tampoco ha encontrado consenso ni es imparcial. La mayoría de los análisis se fundamentan en una crítica en la que se muestran las diferentes perspectivas en las que se ha ubicado el fenómeno. El hecho de que cuando se analiza el fenómeno se perciba una variedad de posiciones respecto a la globalización, como lo visualiza Dabat,²³ o sólo dos perspectivas, como lo visualiza Saxe-Fernández²⁴ no es motivo de debate en este momento para nosotros, pues lo relevante son las consecuencias de colocarse en determinada postura. Desde este entendido nosotros echaremos mano de uno de estos análisis, el que nos parece más apropiado para un primer acercamiento a la postura de Serrano. Digamos que con fines metodológicamente más prácticos. Partiremos, entonces, del análisis que presenta Saxe-Fernández.

Para Saxe-Fernández existen dos perspectivas para analizar el fenómeno de la globalización, el de la globalización como categoría científica, y el de la perspectiva de la sociología del conocimiento que Saxe-Fernández llama “versión pop” del globalismo. Para quienes la perciben desde la primera perspectiva, la globalización como categoría científica, encontramos una visión histórica cuyo referente está centrado en la internacionalización económica: “Como categoría histórica, la globalización es un equivalente a la <<internacionalización económica>>, y por lo tanto es un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista...”²⁵, explica el autor.

²² Dabat, Alejandro. “Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo” en Basave, Jorge (coordinador). *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, Facultad de Economía UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA-UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco UAM-A, 2002.

²³ *Ibíd* P. 58

²⁴ Saxe-Fernández, John. “Globalización e imperialismo” en *Globalización: crítica a un paradigma*. Coordinado por Jhon Saxe-Fernández, México D. F., Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Dirección General de Apoyo al Personal Académico DGAPA-UNAM y Plaza Janés, 1999. P. 9

²⁵ *Ibíd.* P. 9

Saxe-Fernández sostiene que bajo esta perspectiva histórica (la globalización como categoría científica), la globalización no es un fenómeno nuevo, inédito ni irreversible y que la existencia de una economía internacional relativamente abierta y con grandes y crecientes flujos comerciales y de inversión de capital entre las naciones, a partir de la década de los ochenta se profundizó, de tal forma que “...el presente estadio del capitalismo no muestra rupturas fundamentales con la experiencia del pasado en lo que se refiere al asimétrico contexto de poder internacional y nacional en cuyo contexto ocurren los flujos comerciales, de inversión, y las transferencias de tecnología y de esquemas productivos.”²⁶

Por otro lado, la perspectiva “pop” del globalismo, contrasta con la perspectiva histórica del fenómeno que se fundamenta, según el autor, en el proceso histórico de internacionalización económica del capitalismo. En esta otra perspectiva, la “pop”, la globalización es vista no como proceso histórico, que es lo que nos parece fundamental en la división que hace Saxe-Fernández, sino como una ideología. El discurso globalista sintetizado en una “sabiduría convencional” convierte a la globalización en un paradigma montado sobre varias falacias, mitos o slogans, como que es un fenómeno nuevo, homogéneo y homogeneizante que conduce a la democracia, el progreso y el bienestar universal, que acarrea la desaparición progresiva del estado y que los actuales procesos de regionalización o son consecuencia de la globalización o inevitablemente conducen a ella. También asume y promueve que la dominación y la apropiación son resultados inevitables de la globalización. Y que la globalización se autorregula y autorreglamenta por lo que el Estado-Nación es irrelevante y obsoleto.

Existen, por supuesto, reconocidos exponentes y círculos académicos con vasta bibliografía de una u otra postura.²⁷ Sin ánimo de profundizar, porque ese no es el objetivo ahora, habrá que aclarar que quienes no hacen un análisis y una crítica seria o

²⁶ *Ibíd.* P. 11

²⁷ Si se está interesado en conocer o ubicar algunos exponentes de estas posturas podría consultarse el trabajo de Alejandro Dabat que nos presenta, a diferencia de Saxe-Fernández, cinco posiciones que argumentan sobre la naturaleza de la globalización y hace mención de algunos de los más representativos exponentes. En Dabat, Alejandro. “Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo” en Basave, Jorge (coordinador). *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, Facultad de Economía UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA-UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco UAM-A, 2002. Globalización y alternativa. PP. 58-67

sus objetivos ideológicos así lo requieren (justificación del neoliberalismo y su despliegue en la globalización, así como las contradicciones y problemas de la misma) suelen desarraigar el fenómeno de su carácter histórico olvidando u omitiendo las condiciones en las que se ha desarrollado el capitalismo. Pero el objetivo ahora no es analizar ni exponer esas posturas, sino ubicar la de nuestro autor.

Con lo que hemos retomado hasta aquí del análisis que hace Saxe-Fernández podemos comenzar a definir la postura de Serrano Caldera. Si es que tenemos que ubicarlo de uno u otro lado con fines de análisis, debemos hacerlo en la perspectiva “pop” del globalismo. Seguramente algunos de nuestros lectores consideran que nuestra sentencia es apresurada e injusta para nuestro autor, no sólo porque consideren que los elementos presentados hasta ahora no son argumentos suficientes aún para demostrarlo, sino también porque Serrano, aparentemente toma una postura crítica, si no de todas si de la mayoría de las falacias o mitos de la postura ideológica que convierte a la globalización en un paradigma.

Pero nuestra sentencia temprana, no pretende anular el análisis imitando la superficialidad y ambigüedad características de nuestro autor. Por el contrario, pretende llamar la atención precisamente en esa ambigüedad que caracteriza sus argumentos, alertando a nuestros posibles lectores, en lo que aún no nos queda claro si es un error o una estrategia, quizá ambas cosas, que es la contradicción y la ambigüedad. Tomando en cuenta esta advertencia volvamos a nuestro argumento. No podríamos colocar la postura de Serrano en una perspectiva histórica del fenómeno, porque resulta evidente que en ningún momento nuestro autor hace siquiera el intento por ubicarla como un proceso histórico, y no lo hace porque no le es necesario para argumentar a favor o en contra de ella o de sus supuestas características, desde una postura ideológica.

Si Serrano considerara a la globalización como un proceso histórico, tendría que ubicarla en el desarrollo histórico del capitalismo, desde una perspectiva como la de Dabat (reduccionista), que la considera como una nueva etapa de desarrollo histórico del capitalismo y en este sentido como un proceso histórico complejo de carácter inédito (fenómeno de las últimas década caracterizado por la reestructuración económica, y la revolución informática y financiera) en el que “... la globalización no es otra cosa que la nueva configuración espacial de la economía y sociedad mundial bajo las condiciones

del nuevo capitalismo informático-global”²⁸; o bien, desde una perspectiva como la de Saxe-Fernández, que la considera como un proceso mucho más amplio que se fundamenta en el proceso histórico de internacionalización económica del capitalismo, haciendo de la globalización un proceso no inédito con orígenes mucho más amplios que se remontan al siglo XV, y que en su más reciente estadio, a partir de los setenta, presenta nuevas características, pero no rupturas ni cortes en sus relaciones económicas imperialistas. Saxe-Fernández lo describe así:

...como un concepto cuyo referente histórico y empírico está centrado en el largo proceso multiseccular de la internacionalización económica que se observa en el periodo posrenacentista, y que adquirió gran fuerza después de la segunda mitad del siglo XIX como resultado de la segunda revolución industrial...²⁹

Visión que comparte M. Vilas, que sugiere la misma idea:

La globalización es una dimensión del proceso multiseccular de expansión del capitalismo desde sus orígenes mercantiles en algunas ciudades de Europa en los siglos XIV y XV. Como tal, es parte integral de un modo de organización económica y social profundamente desigualador, basado en la explotación de los seres humanos y la depredación de la naturaleza: un modo de organización social y económica que asocia el progreso de algunos con la desventura de muchos; el éxito con los quebrantos; la abundancia con el empobrecimiento. El debate en torno a la etapa presente de desarrollo de la globalización debe llevarse, por lo tanto, en el marco de la etapa contemporánea de desarrollo del capitalismo.”³⁰

Nos parece que el esfuerzo, en este mismo sentido, que ha realizado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, para aclarar el fenómeno de la globalización y evidenciar su carácter histórico, puede ser una guía para entender con mayor precisión cómo se ha venido dando la expansión histórica del capitalismo. La CEPAL haciendo hincapié en el carácter multidimensional (dimensión económica y no

²⁸ Dabat, Alejandro. *Op. Cit.* P. 43

²⁹ Saxe-Fernández, John. *Op. Cit.* P. 9

³⁰ Vilas, Carlos M. “Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología” en *Globalización: crítica a un paradigma*, coordinado por John Saxe-Fernández, México D. F, Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Dirección General de Apoyo al Personal Académico DGAPA-UNAM y Plaza Janés, 1999. P. 71

económica) de la globalización la define como: "...la creciente gravitación de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales de alcance mundial en los de carácter regional, nacional y local"³¹. Para la CEPAL hasta el momento actual han existido tres fases de la globalización. Estas fases han sido divididas por periodos caracterizados por ciertas condiciones en la expansión del capitalismo: 1)1870-1913, 2)1945-1973, y 3) 1973 a la actualidad. Es en esta tercera fase aún en vigencia cuando entra en el escenario el modelo económico e ideológico neoliberal dominante hasta la fecha. Por lo que resulta un equívoco confundir ambos fenómenos o simular que son la misma cosa, aún cuando estén íntimamente relacionados en las últimas décadas de expansión del capitalismo.

Pero Serrano omite toda consideración histórica de la globalización, que para muchos nos resulta necesaria y evidente, y asume lo que Saxe-Fernández llama la "versión pop" del globalismo, el paradigma ideológico de la globalización, como única posibilidad; su postura es más bien "postmoderna". Veamos a qué nos referimos cuando lo colocamos en esta postura:

Este paradigma postula la existencia de una especie de "mutación" histórica, de un corte radical en la historia de la modernidad. Existen quienes plantean que a partir de la década de los setenta-del siglo XX- se inicia otra etapa histórica, la de la globalización y de la posmodernidad. El planteamiento, sin mayor abundamiento sobre la evolución de cinco siglos de modernidad, periodiza sin fundamento y en realidad muestra una disposición a asumirse o explicarse como la última novedad del pensamiento de frontera, y que la globalización está en proceso de disolver las fronteras nacionales, hace cada vez más obsoleto el Estado nacional...³²

Sin duda las consideraciones de nuestro autor, tal como las hemos presentado a lo largo de este trabajo apuntan hacia la descripción de este paradigma mostrado en la cita. No olvidemos que para Serrano hay rupturas y etapas en el proceso de la modernidad, existe una pre-modernidad, una modernidad y una post-modernidad, justificadas desde una postura eurocéntrica. Por lo que no es extraño que como consecuencia se acepte también una ruptura en el proceso histórico del capitalismo y se acepte que a partir de la

³¹ CEPAL. *Op. Cit.* P. 17

³² Saxe-Fernández, John. *Op. Cit.* P. 16

década de los setenta, como referente histórico, se inicie una etapa postmoderna fundamentada en lo que se llamó la crisis de paradigmas (la razón, el progreso, etc.) que sustentaría teóricamente esta postura y daría vida al fenómeno de la globalización.

Pero el asunto de la globalización y su relación con la postmodernidad tal como la plantea nuestro autor no queda ahí. La perspectiva “pop” de la globalización que Serrano sostiene como fundamento para su propuesta política hunde sus raíces teóricas en el postmodernismo que asume. Recordemos que nuestro autor sostiene que hay una crisis de la modernidad o crisis del racionalismo que comienza con el positivismo del siglo XIX y que se ha prolongado hasta lo que conocemos como postmodernidad, esta crisis consiste en el fracaso de la razón ante los problemas del espíritu. En otras palabras, la postmodernidad es una consecuencia del proceso moderno de la crisis de la modernidad.

Para Serrano estamos en la postmodernidad, la cual no es sólo la deconstrucción de los paradigmas, sino de una nueva forma de producción transnacional (globalización) como lo explica en la siguiente cita:

La postmodernidad no es sólo la deconstrucción de los paradigmas de la modernidad, de la concepción moderna del mundo y de la sustitución del lenguaje moderno por el postmoderno, sino que es aunque no lo proponga explícitamente y aunque en algunos casos no lo mencionen sus teóricos, la formación de un nuevo sistema de vida cultural y social; de una nueva forma de producción, la producción transnacional, de una nueva organización capitalista, el mercantilismo corporativo y de una nueva concepción de Estado-Nación a través de la transnacionalización jurídico-institucional.³³

De tal forma que siguiendo la secuencia argumentativa de Serrano su propuesta política sería la consecuencia teórica de asumir las características de la post-modernidad y el eurocentrismo dominante. Es decir, si la modernidad está en crisis y estamos en la post-modernidad-globalización, cuyas características nos llevan al nihilismo y a la nueva forma de producción y organización capitalista, es necesaria una propuesta que nos saque del caos político, económico y social en el que se encuentra el mundo. Si América

³³ Serrano Caldera. *El doble rostro de la postmodernidad*. P. 193

Latina logra formular proyectos nacionales que logren superar la crisis de la modernidad en su etapa “post-moderna” habremos logrado ponernos a tiempo histórico.

Si bien la postura de Serrano es una postura postmoderna, es necesario ahondar más en el punto. Es claro que hablar de postmodernidad resulta aún ambiguo si se cae en el error de suponer que todo el pensamiento postmoderno, filosófico en este caso (Lyotard, Foucault, Derrida, Vattimo, etc.) postula los mismos fundamentos. Para continuar nuestra ruta de análisis echaremos mano de la descripción del postmodernismo filosófico que realiza Samuel Arriarán³⁴ que nos ayudará a aclarar estas diferencias y la postura postmoderna de Serrano. En otras palabras, nos ayudará a aclarar que la postura que tiene Serrano respecto a la globalización se deriva de su inclinación a cierta ideología postmoderna.

El trabajo de Arriarán tiene como objetivo centrarse en el debate sobre las controversias actuales sobre la postmodernidad filosófica, este análisis lo lleva a remontarse; por un lado, a los orígenes teóricos del debate, que encuentra en la Escuela de Frankfurt; y por otro, lo coloca en una postura optimista frente a un posmodernismo que puede ser crítico, mismo que lo lleva a cuestionar el proyecto de la modernidad en América Latina como un proyecto no concluido, cuestionando el concepto de modernidad que permite proponer un concepto alternativo de modernidad (distinto a la racionalidad instrumental) desde una racionalidad alternativa que se puede encontrar en el marxismo. No pretendemos aquí ahondar en las tesis que fundamentan el trabajo de Arriarán, sólo retomar algunos elementos útiles para ubicar la postura de Serrano.

Para Arriarán podemos diferenciar tentativamente dos concepciones opuestas de este postmodernismo filosófico; por un lado, tenemos, dice, la concepción que podríamos caracterizar como “conservadora”. Postura abierta por Lyotard en la que el postmodernismo se torna en la “ideología de la poshistoria” en la que estamos ante un proceso de pérdida de sentido que lleva a la destrucción de toda la historia. En el nuevo periodo histórico la muerte de la modernidad habría hecho su aparición. La

³⁴ Arriarán, Samuel. *Filosofía de la posmodernidad crítica a la modernidad desde América Latina*. México DF, Facultad de Filosofía y Letras FFyL y Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA-UNAM, 1997.

característica principal de este enfoque, explica Arriarán, es que quienes la defienden se declaran abiertamente en contra de la Ilustración.

Por otro lado, tenemos lo que el autor llama “posmodernismo progresista”, que como su nombre lo indica representa a la parte progresista, crítica del pensamiento postmoderno. Desde esta perspectiva, explica, el postmodernismo sería una “radicalización de la modernidad”. Se trata de una crítica a la modernidad, pero no es una oposición maniqueísta entre ilustrados y no ilustrados, sino una crítica a la razón instrumental, por lo que hay que replantear, sostiene Arriarán, el pensamiento de algunos filósofos como Derrida. “Así, la posmodernidad puede ser definida como un periodo histórico donde se critica radicalmente la racionalidad técnica occidental”³⁵. En esta postura más que definir la postmodernidad como nueva fase histórica se defiende la idea de una “alta modernidad”, pues las tendencias al desarrollo del yo, de la democratización, etc., no se debilitan, sino que se profundizan y se universalizan.

Tal como lo presenta Arriarán, y con fines de análisis podríamos colocar, de entrada, la postura de Serrano en una concepción progresista de la postmodernidad. Basándonos en la suposición de que Serrano hace una crítica a la razón instrumental cuando plantea que, bajo este contexto postmoderno de la globalización, la razón instrumental constituye la lógica de los procesos culturales que estamos viviendo, y por lo tanto hay que elaborar una filosofía moral que humanice esos procesos tecnológicos de la razón instrumental³⁶. Pero esta referencia no es en realidad una crítica, y no lo es porque Serrano nunca cuestiona a la modernidad, no la critica, si lo hiciera cuestionaría el eurocentrismo que asume.

Lejos de que su postura sea una radicalización de la modernidad donde se critica radicalmente la racionalidad técnica occidental (racionalidad instrumental), es una postura acrítica con rasgos de un postmodernismo conservador. Por eso, podemos encontrar como referente teórico de sus tesis sobre la modernidad a pensadores como Octavio Paz, considerado por Arriarán como ejemplo de la corriente conservadora del postmodernismo.³⁷ No olvidemos que siguiendo a Octavio Paz, nuestro autor niega la

³⁵ *Ibíd.* P. 15

³⁶ Serrano Caldera, *Los dilemas de la democracia*. P. 8

³⁷ Arriarán, Samuel. *Op. Cit.* P. 14

existencia del siglo XVIII en América Latina y por lo tanto supone la ausencia de la modernidad para nuestros pueblos.

Serrano nunca cuestiona uno de los puntos fundamentales que debían preocupar a una postura progresista de la postmodernidad en América Latina, que es, como lo plantea Arriarán, el hecho de que uno de los problemas más importantes que es necesario esclarecer, es, si se puede considerar concluido el proyecto de la modernidad en América Latina.³⁸ Puesto que para él no existe tal modernidad en América Latina, la única modernidad que existe es la europea occidental y si debemos asumir y solucionar problemas, son los que ésta nos presenta.

Omitir la evidencia verificable históricamente, no sólo de que la modernidad es un proceso histórico de múltiples y diversas experiencias, sino que no es lo mismo la modernidad en Europa que en América Latina, lleva a falsos problemas y a falsos dilemas a nuestro autor. Dejando sus argumentos a la altura de una simple moda filosófica que es incapaz de cuestionar. Serrano asume el fin de la modernidad colocándose en el supuesto de la postmodernidad desde una postura parcial, es decir, desde cierta experiencia de la modernidad entendida como universal. Arriarán explica, por ejemplo, que no hay una modernidad general que fatalmente obligue a todas las sociedades a destruirse por el mal uso de la técnica³⁹, como se supone sucedió en la Alemania nazi. Esta situación dependió de condiciones económicas y políticas propias de ese contexto espacio temporal. Se admite cada vez más en la actualidad que la racionalidad de los siglos XVIII y XIX no es más que uno de los modelos posibles de la razón⁴⁰.

En conclusión, si cierta experiencia de la modernidad se declara en crisis o en crítica a la modernidad, debe quedar claro que esta crítica es parcial, enfocada a cierta racionalidad y no a toda posible racionalidad. Lo que abre las posibilidades de construir otras racionalidades no necesariamente “irracionales” por no ser europeas, como plantea Arriarán⁴¹. Por lo que si hay algo que se le pueda llamar pensamiento postmoderno crítico en América Latina (con el riesgo de ser contradictorio), explica Arriarán, éste

³⁸ *Ibíd* P. 16

³⁹ *Ibíd*. P.23

⁴⁰ *Ibíd*. P.27

⁴¹ *Ibíd*. P. 26

debe ubicarse desde la historia y problemática de la modernidad latinoamericana no concluida.

Resuelto el primer punto, que esclarece la postura que de la globalización tiene Serrano: equiparar post-modernidad con globalización; podemos hacer referencia al segundo: suponer que la post-modernidad existe y tiene una contradicción entre lo que piensa (teoría) y lo que hace (práctica). La globalización sería la parte práctica, en contradicción con una ideología y una filosofía, que es la parte teórica, que más bien están desencantadas, en crisis, la crisis del racionalismo, de los paradigmas. Sin embargo, la globalización, que es la rama económico-financiera, esta creando paradigmas que uniforman, que deshumanizan al mundo y que acentúan la desigualdad.

Ya mostramos desde dónde y cuál es la postura postmoderna de Serrano Caldera, sin embargo aún quedan por puntualizar algunas cuestiones. Nos parece que si hay una contradicción entre la parte teórica y la parte práctica no es en el proceso histórico de la modernidad, ni en la ideología postmoderna, sino en el supuesto ideológico que Serrano se esfuerza por asumir. En otras palabras, si el proceso histórico de la modernidad múltiple y diverso como ha sido, no tiene una pre-modernidad en América, tampoco tiene una post-modernidad. La modernidad y el capitalismo se han transformado, pero no se han concluido. Estamos presenciando en los últimos años una transformación espectacular del capitalismo, nos atrevemos a decir, sin ánimo de exagerar o demostrar, que estamos presenciando una renovación de los paradigmas, los mismos que nos han llevado a este punto histórico.

Por lo que lejos de estar frente a un proceso de rupturas y etapas, estamos frente a un proceso continuo y diverso en el que no hay mayor contradicción entre la ideología y la práctica, por el contrario. El liberalismo y el neoliberalismo, no han sido más que el sustento teórico que el capitalismo y ciertos intereses han requerido para su existencia y permanencia. Este complejo entramado entre la economía y la política que repercute en lo social y cultural permanece siempre coherente, cohesionado.

Consideramos que el equívoco en el que ha caído nuestro autor se debe a que asume desde una postura eurocéntrica que solamente hay una vía y un solo camino tanto de la modernidad como proceso, como del pensamiento y la reflexión teórica. La post-

modernidad como teoría, como filosofía y como ideología, no ha sido más que una posibilidad teórica entre muchas otras. Entrar en la avalancha que las modas teóricas, o que las ideologías dominantes nos indican, no es el mejor camino. Serrano critica en *El doble rostro de la postmodernidad* la ideología del fin de la historia, o dice oponerse a ella, sin embargo la asume como cierta. Asume la crisis de paradigmas sin un análisis y una reflexión rigurosa de su parte por entender la dimensión del problema y lo que ella significa en América Latina.

Equiparar globalización con post-modernidad es el resultado de este equívoco, que lo limita para realizar una comprensión más amplia del fenómeno histórico y sus dimensiones económicas y no económicas. Esta comprensión le permitiría fundamentar su crítica y sustentar sus argumentos, eliminando la ambigüedad con la que los presenta.

4.3.2 La postura pro-neoliberal o conciliadora de Serrano Caldera.

En el caso del neoliberalismo los planteamientos aparentemente críticos de Serrano son mucho más evidentes y relativamente extensos, pues es el fenómeno que describe con mayor amplitud (consecuencia, quizá, de equiparar globalización con neoliberalismo). Para evidenciar la postura de nuestro autor respecto al neoliberalismo debemos fijar nuestra atención en dichas críticas. En el caso del neoliberalismo tampoco encontramos un esfuerzo por ubicar el fenómeno en el proceso histórico del desarrollo del capitalismo y sus implicaciones políticas y económicas, por ser éste un modelo no sólo económico, sino también ideológico. Esto tiene que ver sin duda con la postura eurocéntrica y postmoderna que Serrano guarda respecto a la modernidad y la globalización.

Al omitir el carácter histórico de la globalización, consecuentemente omite el desarrollo histórico del fenómeno neoliberal. Omite su aparición en la historia contemporánea como modelo económico e ideológico, así como su relación y protagonismo en la última fase de la globalización. Al igual que sus repercusiones sobre todo para América Latina en la que su implementación ha sido protagonista, eje de los reacomodos económico-políticos del capitalismo contemporáneo. Sus esfuerzos por ubicar el origen del neoliberalismo y fundamentarlo en lo que llama Mercado Total, no son suficientes y

quizá no sean más que una cortina de humo que impide percibir la postura que guarda respecto al neoliberalismo. No podemos desde estas ambigüedades hacer un balance de su propuesta política autodenominada alternativa al proyecto neoliberal, sin antes hacer un esfuerzo de análisis para mostrar su postura como lo hicimos con la globalización.

Comencemos por recapitular lo que nos presenta respecto a su crítica al neoliberalismo. Serrano enfoca su crítica al neoliberalismo a partir de lo que llama el Mercado Total. El neoliberalismo no beneficia a nadie, sostiene, porque está fundado en la falacia del Mercado Total. El neoliberalismo sustituye al capitalismo keynesiano, y se fundamenta en el Mercado Total. Para nuestro autor a partir de la década de los setenta se regresa al capitalismo manchesteriano de finales del siglo XIX caracterizado por la ausencia de regulación del Estado, dejando en manos del mercado, la regulación de la conducta social.

Desde su perspectiva, el Mercado Total, como fundamento del neoliberalismo, se convierte en el regulador de la conducta social, produce la competencia y el equilibrio perfecto, genera la justicia social, contiene su propia ética implícita, y, formula el modelo económico, político, social, financiero y cultural. El Mercado Total, dice, se ha transformado de una instancia histórica y económica, que junto con otras entidades como el Estado y las organizaciones de la sociedad civil confluyen para normar las relaciones económicas y sociales, en una categoría ontológica, religiosa y metafísica.

Serrano convierte al “Mercado Total” en un término abarcador y totalizante del fenómeno contemporáneo neoliberal. Convierte al mercado en el fundamento, en el origen de todas las estructuras sociales y económicas. Desde esta postura formula la crítica al neoliberalismo, extremando y excediendo por supuesto, como lo decíamos más arriba, las condiciones del término. Ya que un término como el del Mercado Total no puede abarcar en su totalidad un fenómeno ideológico y económico, que se entrelaza con complejas condiciones políticas e históricas, que determinaron su aparición y su desarrollo en la historia reciente.

Si el Mercado Total es el fundamento del neoliberalismo, siguiendo la lógica de Serrano, las políticas neoliberales lo único que han hecho es destruir al Estado Benefactor en los países desarrollados, deteriorando el nivel y la calidad del empleo. Con las políticas neoliberales se ha evidenciado la contradicción entre economía de

mercado, democracia y bienestar social; capitalismo salvaje darwinista y sociedades democráticas, solidarias y humanistas. Los conceptos de fondo de que dispone el neoliberalismo, dice Serrano, se alejan totalmente de una concepción social y humanitaria del desarrollo.

Concluye en la entrevista que el modelo neoliberal no favorece a nadie más que a quienes obtienen sus beneficios económicos del capitalismo corporativo transnacional. Y que las políticas neoliberales han sido bastante negativas, no sólo en Nicaragua, sino en cualquier sociedad donde se han aplicado, sobre todo con los criterios de la década de los ochenta y noventa del siglo XX. El resultado de las políticas neoliberales es tal, argumenta, porque el neoliberalismo se ha fundado sobre algunas falacias transformadas en dogmas, como la falacia del mercado absoluto, del Mercado Total.

Sin embargo, esta aparente actitud crítica frente al neoliberalismo, que se percibe en lo que hemos presentado, resulta contrastante con la postura que toma frente al tema de las reformas estructurales que él identifica como “correctivos”.⁴² Postura en la que Serrano parece defender la posición contraria, es decir, una postura más bien aprobatoria, complaciente con la aplicación de las reformas y con las políticas neoliberales. Nuestro autor considera que si no se aplican estos correctivos del modelo neoliberal en forma oportuna y consistente, “(...) la tendencia del mismo nos conduciría o al darwinismo social (...) o a la explotación social (...)”.⁴³ Serrano lamenta que estos “correctivos” no hayan sido introducidos por los gobiernos y hayan sido los organismos internacionales de financiamiento quienes los hayan introducido,⁴⁴ como lo podemos apreciar en esta cita:

Esta situación ha sido percibida con relativa claridad por los formuladores y evaluadores de estas políticas, a un grado tal que los organismos internacionales de financiamiento y cooperación han introducido correctivos orientados a aplacar las contradicciones actuales y a aplazar los conflictos futuros.⁴⁵

⁴² Las comillas son nuestras

⁴³ Serrano Caldera. *Los dilemas de la democracia*. P. 25

⁴⁴ Hace la misma referencia en *Razón, Derecho y Poder* en la página 104 y un señalamiento en la misma dirección en la entrevista que aparece en el anexo I.

⁴⁵ Serrano Caldera. *Los dilemas de la democracia*. P. 26

Esta otra cita sostiene la misma idea:

Resulta significativo y a la vez desolador, observar que estas medidas no han nacido de los gobiernos que así reaccionarían ante la magnitud de los problemas que les plantea el desempleo y la indigencia, entre otras miserias de nuestras sociedades, sino de los propios organismos internacionales con más visión estratégica, pero que deben enfrentar la incapacidad de los gobiernos para introducir las rectificaciones a que obliga la situación, por encontrarse en términos generales, acaparados, casi exclusivamente, por la preservación y consolidación del poder y de los intereses, que, en no pocos casos, responde más a las expectativas personales o familiares de los gobernantes, que a las apremiantes necesidades de los pueblos y los países gobernados.⁴⁶

Hasta ahora teníamos claro, desde la misma argumentación de Serrano, que las políticas neoliberales y la aplicación de las reformas⁴⁷ no han beneficiado a nadie ni siquiera a las sociedades de los países desarrollados que han visto disminuidas sus condiciones sociales. Visión nada extraordinaria ni novedosa, porque es una perspectiva generalizada que comparten muchísimos autores que han estudiado con rigor el fenómeno y su relación con la más reciente fase de la globalización y han analizado las

⁴⁶ *Loc. Cit.*

⁴⁷ Cuando se habla de reformas se está haciendo referencia a las políticas económicas que se implementaron en América Latina a partir de la década de los ochenta y que se condensarían en el Consenso de Washington; que se convertiría en la síntesis de una serie de políticas económicas que los países latinoamericanos debía llevar a cabo para superar la crisis de la deuda externa (1982). Los diez puntos se convertirían desde entonces en un verdadero recetario de reformas, que debían implementarse si se quería ser beneficiario de nuevos financiamientos por parte de FMI y el Banco Mundial. A partir de entonces los países latinoamericanos introdujeron programas de estabilización y ajuste basados en los diez puntos del Consenso que pretendían reducir el gasto público y transferir recursos al sector privado argumentando que esa era la clave para revitalizar las economías subdesarrolladas de la región y se lograría estabilidad macroeconómica. Los programas de estabilización son programas de corto plazo cuyo objetivo es rectificar desequilibrios macroeconómicos (déficit e inflación), estos programas se vinculan con el FMI. Los programas de ajuste estructural (PAEs) son programas de mediano plazo cuya meta es reactivar la actividad económica, suponen que para lograr un crecimiento hay que dar énfasis a la empresa privada y orientarla al mercado mundial. Estos programas están vinculados con el Banco Mundial. Evidentemente en cada país la implementación de las reformas tuvo que ver con sus condiciones históricas particulares y se ha venido transformando según su particular relación con los organismos internacionales de financiamiento. La historia de las reformas y su aplicación suman ya tres generaciones y su estudio debe enfocarse siempre a las particularidades del país del que se hable. Información tomada de: 1.-Williamson, John. *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Washington DC. GERNIKA; 2.-Casilda, Ramón. "América Latina: Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona" (Documento de trabajo) Real instituto Elcano de Estudios Internacionales y estratégicos, febrero del 2005; y 3.- Evans, Trevor (Coordinador). *La transformación neoliberal del sector público*. Managua, Latino editores, CRIES (Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales para Centroamérica y el Caribe), 1995.

repercusiones del mismo en América Latina como es el caso de Oscar-René Vargas⁴⁸. Autores que han enfocando su análisis a evidenciar la polarización y la desigualdad presentes en las últimas décadas; y a mostrar que la tesis (del libre mercado sostenida por el neoliberalismo) de que los mercados financieros abiertos conducirían tanto al desarrollo como a la asignación eficiente de recursos financieros hacia las naciones pobres o economías emergentes (conocido como convergencia) es falsa (Jaime Estay⁴⁹, James M. Cypher⁵⁰).

En el caso latinoamericano la implementación de las reformas no ha generado convergencia (igualdad) ni ha logrado prácticamente ningún tipo de beneficios políticos, sociales o económicos. Asumir y aceptar la implementación de las reformas y seguir sosteniéndolas como bandera o proyecto político al interior de las naciones es un error, que genera un debilitamiento de estos Estados (no así de los Estados de países hegemónicos) absorbidos por una ideología esencialmente discriminatoria que fomenta la desigualdad y la polarización como estructura económico-política. Guerra-Borges explica esta situación:

Tales son los hechos que no parecen tener presentes los gobernantes latinoamericanos. Su carrera hacia la liberación y la desregulación indiscriminada ni pesa en el mundo ni está en consonancia con los candados proteccionistas que ponen a sus exportaciones los bloques comerciales. El argumento de que procediendo de esa manera se atraerá inversión extranjera está ya agotado, pues la nivelación que se ha alcanzado ya de los sistemas de administración nacional de la inversión directa tiene como natural consecuencia

⁴⁸Vargas, Oscar-René. *¿Qué es el CAFTA? Un tratado entre desiguales Centroamérica-Estados Unidos*. 2° ed. Managua Nicaragua, Publicado por El Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), 2004.

⁴⁹Estay Reyno, Jaime. “Globalización económica: ¿convergencia o polarización?” en Basave, Jorge (coordinador). *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, Facultad de Economía UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA-UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco UAM-A, 2002.

⁵⁰Cypher, James M. “Tendencias a la crisis en los noventa: ¿obstáculos a la ideología de la globalización?” en Basave, Jorge (coordinador). *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, Facultad de Economía UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA-UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco UAM-A, 2002.

que lo que atrae la inversión extranjera no sean ya los regímenes sobre la materia sino otras razones, todas ellas radicadas en los cuerpos directivos de las empresas transnacionales.⁵¹

Se tiene claro que el desempleo y la indigencia se han apoderado hasta de los países más ricos del mundo, a razón de que, según Serrano, el Mercado Total se ha convertido en el fundamento de todo. Si esto es cierto, entonces las reformas estructurales no son necesarias ni deseables, aun cuando prometan estabilidad macroeconómica. En consecuencia resulta absurdo y contradictorio llamarle la atención a los gobiernos por no “introducir las rectificaciones a que obliga la situación”; reprendiéndolos por no aplicar las reformas y hacer bien la tarea, si éstas no benefician a sus sociedades y sólo han significado paliativos de estabilidad macroeconómica muy inestables sujetos a los intereses financieros internacionales. Si lo hacemos, como lo hace Serrano, estaríamos otorgando razón y certeza al neoliberalismo que ha prometido que se alcanza prosperidad e igualdad con el sólo requisito de no oponer obstáculos ni demoras a las reformas económicas que se requieren para el pleno despliegue de las tendencias asociadas a la globalización⁵².

No nos resulta extraña esta inclinación a las políticas neoliberales por parte de Serrano si tomamos en cuenta su perspectiva frente a la globalización, que desde una postura postmoderna y eurocéntrica cae en lo que Vilas llama ideología conservadora de la globalización: “La globalización suele ser presentada, por ejemplo, como una nueva versión del <<tren de la historia>> a la que debemos subirnos, pues de lo contrario nos quedaremos abajo para siempre viendo cómo se nos escapa el progreso”⁵³. Recordemos que la preocupación más sentida de Serrano es nuestra pre-modernidad y sus esfuerzos se centran en ponernos a tiempo histórico logrando subir al tren de la modernidad y alcanzar la postmodernidad, que desde esta lógica, nos acercaría al progreso.

⁵¹ Guerra-Borges, Alfredo. “Variaciones sobre el futuro de la regionalización” en Basave, Jorge (coordinador). *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, Facultad de Economía UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA-UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco UAM-A, 2002.

⁵² Estay Reyno, Jaime. *Op Cit.* P. 168

⁵³ Vilas, Carlos M. *Op. Cit.* P. 72

Resulta muy contradictorio plantear una crítica y un rechazo a las reformas neoliberales, y al mismo tiempo alabar a quienes no sólo han participado en la formulación de las reformas, sino han sido la vía para poder condicionar su aplicación. Por eso nos llama la atención que les tenga “consideraciones” a los organismos internacionales de financiamiento (FMI y BM principalmente) por tener que “enfrentar la incapacidad de los gobiernos” para hacer bien la tarea. Estos gobiernos latinoamericanos que, según él, por atender intereses particulares no han seguido bien las indicaciones. En palabras llanas, su lógica plantea una reprimenda: después de que se les dice qué hacer, porque a ellos no se les ocurre cómo salir de las condiciones en las que las políticas neoliberales los han colocado (pobreza, desempleo, etc.), no hacen lo que tienen que hacer.

En la entrevista reitera esta postura contradictoria. Podemos ver cómo critica y aprueba las políticas neoliberales en una argumentación ambigua. Transcribimos debajo parte de su respuesta al preguntarle si el modelo ideológico y económico neoliberal favorece las condiciones actuales de Nicaragua, a lo que responde:

R.-Es decir, un neoliberalismo que se ha fundado sobre algunas falacias transformadas en dogmas, por ejemplo la falacia del mercado absoluto, del Mercado Total, la falacia de que el mercado es la expresión del derecho natural en la historia, el monoteísmo de mercado, la falacia de que la libertad económica desplaza a la libertad individual, aunque no se diga así. Y de alguna forma las teorías de difuminación del Estado, casi desaparición del Estado por evaporación, para dejar en manos del capital privado. Estas políticas y sus ajustes estructurales, que tal vez han sido medidas necesarias para determinadas aplicaciones en la macroeconomía como por ejemplo la hiperinflación, etc., han tenido, sin embargo, efectos catastróficos en las realidades de las microeconomías y de los aspectos sociales de los diferentes países, porque ha incrementado el desempleo, la marginalidad, la pobreza, sin que se dieran políticas sociales paralelas, ahora sí se están impulsando por los mismos ideólogos del neoliberalismo, para absorber los daños y los perjuicios ocasionados por una política indiscriminada de Mercado Total. Nuestra crítica no es contra una política de mercado, sino en contra de la deificación del

mercado, la elevación del mercado a una idolatría como le llama Hinkelammert. Eso ha sido un problema que ha tenido consecuencias muy negativas.⁵⁴

Nos parece que aparte de que Serrano omite una reflexión seria y documentada del proceso histórico en el que surge el neoliberalismo que le permita definir su postura ya sea crítica o no crítica del neoliberalismo, en el fondo pretende ser conciliador, quizá consecuencia de su cercanía a los organismos internacionales⁵⁵. No quiere desligarse de sus “recomendaciones”, pero pretende cambiar la realidad existente en su país, ocultando intencional o equívocamente la incompatibilidad de ambas cuestiones.

Si se quieren cambiar las condiciones existentes, por sentido común hay que desligarse de quienes las fomentan. Nuestro autor olvida que los países latinoamericanos han sido presionados (vía préstamos y deuda) para implementar desde la década de los ochenta, incluso antes en Chile y Bolivia, el modelo económico e ideológico neoliberal. Estos países han seguido al pie de la letra dichas instrucciones, los “correctivos” (palabra con la que parece referirse a las reformas estructurales) a los que hace referencia, introducidos por los “benévolos” o visionarios, para usar sus palabras, de los organismos internacionales de financiamiento, se han seguido implantando e implementando en nuestros países, en la que dichos gobiernos han jugado un papel fundamental para su aplicación.

Efectivamente, con una estrategia visionaria, para hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, enfocada sin duda al “desarrollo” (entiendan lo que entiendan con ese término) de las potencias geopolíticas y geoeconómicas hegemónicas que ostentan el poder financiero, económico y político mundial en la globalización actual. Si las medidas “correctivas” no han nacido de los gobiernos, es porque éstos representan a nivel local y regional las vías de ejecución de esta estrategia neoliberal en sus naciones, en otras palabras se está inserto en la lógica neoliberal. Otro asunto es crear alternativas que de ninguna manera deberán llamarse “correctivos”, sino proyectos. Se supone que el suyo es uno de esos proyectos alternativos, que propone una estrategia distinta a la neoliberal, que por lógica no debe aplaudir esas medidas “correctivas”, sino encaminar

⁵⁴ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Anexo I. Pregunta No.27

⁵⁵ Puede consultar las respuestas que Serrano proporciona en la entrevista en relación a su opinión acerca de estos organismos internacionales y sus repercusiones, beneficios o perjuicios en Nicaragua y América Latina. Preguntas adicionales de la entrevista, 41,42 y 44. Anexo I.

sus esfuerzos para mejorar las condiciones de nuestros pueblos, desde otras estrategias que no sean la aplicación de las reformas bajo las condiciones que éstas se aplican.

Por otro lado, con toda razón hay que considerar que el otro monstruo que deben enfrentar los países pobres es el de la corrupción interna, como acertadamente lo menciona Serrano. Sin olvidar que la corrupción ha sido fomentada históricamente, al menos en América Latina, por muy diversos intereses. Podemos citar, como ejemplo, los intereses norteamericanos en las décadas setenta y ochenta, que sembraron y continúan sembrando y sosteniendo todo tipo de dictaduras y gobiernos represores que han facilitado la corrupción interna y los malos manejos a favor de sus intereses financieros y de poderío militar.

La corrupción ha sido fomentada por conveniencia estratégica precisamente por quienes no desean cambio alguno en la lógica actual del mundo, por el contrario requieren gobiernos corruptos fáciles de controlar y con los que se pueda llegar a convenientes acuerdos. Por lo que un cambio o una negación por parte de los gobiernos a implementar las reformas estructurales significa un desafío al que no se quieren enfrentar quienes ostentan el poder mundial. El reto es mucho mayor y más complejo del que se pueda imaginar con aludir sólo a la corrupción como limitante frente a la realidad actual y como estrategia para encontrar alternativas. Sin embargo, no negamos que es un primer paso para enfrentar al monstruo “neoliberal” que nos pinta Serrano; y que el análisis del proceso histórico de las oligarquías y la corrupción en América Latina es necesario para acertar en la estrategia alternativa.

Esta misma postura contradictoria y pro ideología y política neoliberal la podemos encontrar en sus respuestas, a veces muy poco comprometidas y críticas respecto al CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos) y el neoliberalismo. Nos parece que más allá de lo que podamos decir al respecto, los argumentos que el mismo Serrano plantea en la entrevista son el mejor ejemplo. Al preguntarle por su opinión acerca de la aplicación de los ajustes y reformas estructurales responde:

R.-Los ajustes estructurales aplicados en Nicaragua han mejorado aspectos relativos a la macroeconomía, inflación, racionalidad del gasto

público, condonación de buena parte de la deuda externa, sin embargo, en lo que concierne a empleo, salud, pobreza y políticas sociales en general, estos logros macroeconómicos no se han traducido en un mejoramiento de la calidad de la vida; por el contrario la situación social más bien se ha deteriorado. Los beneficios obtenidos no se han aplicado, o se han aplicado en forma muy restringida a la construcción de una estrategia y una política social.⁵⁶

Evidentemente Serrano nunca se pregunta por qué esos ajustes que aparentemente han mejorado la situación macroeconómica no lo han hecho en el aspecto social (pobreza, desempleo, etc.). Preguntarse por las condiciones, características y desarrollo del modelo económico e ideológico neoliberal en el momento actual del capitalismo (que se caracteriza por ser informático-global como lo describe Castells⁵⁷), es o debería ser fundamental para quien pretende un proyecto alternativo al neoliberal. Respecto al CAFTA su postura es indefinida y pretende ser conciliadora, como lo vemos en la entrevista que citamos ampliamente:

Sin embargo me acaba de decir, por ejemplo en el caso del CAFTA que usted no se va a los extremos de que sea un monstruo o de que sea la panacea. Cuando hablamos de regionalización y cuando hablamos de América Latina y de consolidar procesos nacionales, de hacer Estados nacionales fuertes que puedan relacionarse regionalmente con el resto de los países latinoamericanos y consolidar una región sólida económica y políticamente, ¿cómo podemos entender entonces el CAFTA? Estamos hablando de que el CAFTA es un tratado de libre comercio con los Estados Unidos, que la dinámica neoliberal global es hacer regiones para consolidar hegemonías. Para muchos estos tratados consolidan y perpetúan el poderío económico y los intereses de los Estados Unidos...

R.- ...yo diría que es la segunda fase del neoliberalismo, es la fase de la red horizontal....

⁵⁶ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera, preguntas adicionales que fueron enviadas vía internet para complementar la entrevista hecha en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No. 43

⁵⁷ Castells, Manuel. *La era de la información*. México, siglo XXI, 1999. Vol. I *La sociedad red*.

...¿entonces, por qué no Nicaragua con América primero, por qué no consolidar primero esta otra posibilidad de regionalización, porque son dos posibilidades con intereses muy distintos. Cómo ve Serrano Caldera esta condición de una regionalización latinoamericana bajo ciertas condiciones o de una regionalización bajo la dinámica de los Estados Unidos aceptando las condiciones de los hegemónicos?...

R.- ...lo que ha pasado es que frente al modelo neoliberal que se ha venido adaptando, es decir, del darwinismo neoliberal, que sobrevivan los que pueden, a las redes horizontales hay un cambio. Las iniciativas de parte de nuestros pueblos y gobiernos no han surgido, ese es el drama, y a eso me refiero yo cuando hablo del contrato, del Estado-Nación subregional y regional. A mí me parece que es imperativo también ver una globalización de otro signo, una globalización que nazca de los intereses de los propios países nuestros, que sean protagonistas de su propia historia y no sólo correas de transmisión de un plan y de una estrategia que se diseñe en otro lado...⁵⁸

Finalmente, transcribimos la última pregunta y respuesta de nuestra entrevista que aborda el tema del CAFTA. Respuesta que devela la postura pro-neoliberal que se oculta en el fondo de sus poco comprometidas respuestas a favor de un verdadero cambio en las estructuras dominantes de su país. Encubriendo la posibilidad de un análisis que haga evidente las condiciones de los actuales tratados comerciales por parte de los Estados Unidos y sus intereses de expansión comercial imperialista. La pregunta es la siguiente:

-El CAFTA está aprobado y es considerado por el gobierno nicaragüense como un paso para alcanzar la modernidad en Nicaragua. Sin embargo hay opiniones que contrastan con esta visión. Para algunos el CAFTA podría significar entregar en manos extranjeras (sobre todo de los Estados Unidos) las posibilidades de generar relaciones económicas con la región latinoamericana y por tanto eliminar la posibilidad de consolidar un Proyecto Nacional con su propia perspectiva en políticas económicas. ¿Qué significa el CAFTA para Serrano Caldera, cuál es la perspectiva de Serrano frente a estas condiciones que abre el CAFTA?

⁵⁸ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No. 34 y 35

R.-El CAFTA por sí solo no es medio que solucione los graves y complejos problemas estructurales del país. No cabe duda que los intereses económicos y comerciales van a incidir sobre las instituciones y la legislación y probablemente en este sentido van a ser un factor de modernización. Pero no basta la modernización a secas, si ésta no lleva implícita finalidades fundamentales como la equidad, la participación, el combate contra la pobreza y la justicia social.⁵⁹

Estamos en condiciones de finalizar este capítulo con un balance de la postura de Serrano Caldera respecto a la globalización y el neoliberalismo.

4.4 Segundo balance: a manera de conclusión.

Lo que hay que destacar aquí es el carácter histórico que ambos fenómenos presentan. La globalización es un proceso histórico, que debe entenderse como la expansión misma del capitalismo, aun cuando no haya consenso absoluto respecto a su periodización. Es decir, si es que inicia en el periodo de internacionalización de la segunda revolución industrial o debe llamarse así solamente a su más reciente fase. El análisis, la polémica y el debate sobre sus características más recientes seguirá estando vigente mientras el capitalismo continúe en expansión y mientras su más reciente fase no sea concluida. Nos parece, como lo indicamos en su momento, que la periodización realizada por la CEPAL es muy útil para aclarar cómo se ha ido dando el proceso de expansión del capitalismo y cómo se han ido transformando las estructuras económicas dando paso a la actual reestructuración económica (producción) y financiera a nivel mundial.

Siguiendo la periodización que presenta la CEPAL es en el último y más reciente cambio de organización del capitalismo iniciado en 1973, cuando aparece en escena un nuevo modelo económico que desplazaría al keynesiano hasta entonces vigente. Tras la crisis petrolera y el cambio de régimen de regulación macroeconómica de 1944 establecido en Bretton Woods, que dio paso a la flotación de las monedas más importantes, inició una nueva fase histórica en la expansión del capitalismo en la que

⁵⁹ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera, preguntas adicionales que fueron enviadas vía internet para complementar la entrevista hecha en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. Pude consultar el anexo I. Pregunta No. 45

aún nos encontramos.⁶⁰ Las condiciones de crisis, permitieron que la latente ideología neoliberal, que venía gestándose como tal desde la Segunda Guerra Mundial en manos de sus ideólogos más destacados Hayek y Freedman,⁶¹ comenzará a salir a la luz criticando al modelo keynesiano, argumentando que la causa de la crisis era la regulación del Estado sobre el mercado. Es hasta el punto de quiebre de 1973 cuando, como dice Oscar-René Vargas, el liberalismo se lanzó de nuevo como alternativa hegemónica autoproclamándose neoliberal, con la actualización de las tesis clásicas del pensamiento liberal,⁶² que abogan por el libre mercado.

Para el neoliberalismo la regulación desestimulaba al capital, por lo que la libre circulación era la alternativa para el desarrollo. Para el pensamiento neoliberal había que romper con el corporativismo, el poder de los sindicatos y liberar el mercado. La estabilidad monetaria debería ser el objetivo de las políticas económicas, para lo que había que combatir la inflación, ya que se suponía que era el Estado (de bienestar) quien al emitir moneda para cubrir el déficit público la promovía. Para alcanzar dicho objetivo de estabilidad monetaria se requería además de la reducción del gasto público, una disciplina hacendaria y una reforma fiscal que incentivara a los inversionistas económicos. Estas políticas neoliberales lograrían dinamizar la economía mundial.

Es hasta finales de los años setenta cuando se lograrían implantar las nuevas políticas económicas propuestas por el neoliberalismo. Paradójicamente es en América Latina en donde se da la primera experiencia neoliberal, en Chile durante el gobierno de Pinochet (cuyo gobierno como presidente comienza en 1974, después del golpe de Estado de 1973). En 1979 surge la oportunidad para aplicarlo en el Reino Unido bajo el gobierno de Margaret Thatcher. La aplicación de las políticas neoliberales en América Latina con el objetivo de reducir la inflación fueron aplicadas puntualmente. Se suponía que el combate a la inflación era condición previa para retomar el crecimiento económico, la modernización tecnológica y la distribución de la renta⁶³.

Es necesario destacar que las políticas neoliberales fueron generalizadas e implantadas con éxito gracias a organismos supranacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Ya

⁶⁰ CEPAL. *Op. Cit*

⁶¹ Magallón Anaya, Mario. *Op. Cit.* P.173

⁶² Vargas, Oscar-René. *Op. Cit.* P. 21

⁶³ Vargas, Oscar-René, *Op Cit.* P. 34

que desintegrado el régimen de regulación macroeconómica de Bretton Woods en los primeros años de la década de 1970, la función de estos organismos (FMI y BM) sufrió cambios. Se suspendió el financiamiento a los países desarrollados a finales de esa década por parte del Fondo Monetario y sus operaciones se concentraron en los países en desarrollo.

En 1979 el Banco Mundial inició sus programas de ajuste estructural promoviendo la liberalización económica en el mundo en desarrollo, bajo el supuesto de que las rigideces estructurales se debían a una excesiva intervención estatal. Las políticas neoliberales (desregulación, privatización, apertura de las economías al mercado mundial, precarización de las relaciones de trabajo y retracción del Estado en la economía) que significaban un cambio en las reglas económicas y financieras a través de una mayor movilidad de capitales, fueron asumidas a partir de la década de los años setenta, como modelo hegemónico por el capitalismo a escala mundial. Los organismos supranacionales (FMI, BM) fueron los medios institucionales a nivel mundial para ponerlas en práctica a través del condicionamiento de su financiamiento a los países en desarrollo. Para lo cual se creó a finales de los ochenta el “recetario” de políticas económicas elaborado por estos organismos y por funcionarios norteamericanos conocido como “Consenso de Washington”.

El “Consenso de Washington” había prometido crecimiento económico, disminución de la pobreza y aumento del empleo. La aplicación de la receta neoliberal condensada en el Consenso había arrojado resultados dramáticos a nivel social como el aumento de la pobreza y el desempleo. Para el discurso oficial las políticas neoliberales habían fracasado en sus promesas, sin embargo para quienes las habían formulado lograron su objetivo. La aplicación de las reformas (de ajuste y estabilización) con base en el Consenso impuestas por el FMI y el BM (reducción del papel del Estado, apertura, privatización y liberalización de mercados), lograron estabilidad macroeconómica. Pero esta aparente recuperación era el inicio de una profunda recesión para 1991. La deuda pública en casi todos los países empezó a tomar dimensiones preocupantes, incluso en Inglaterra y Estados Unidos. Le seguiría la crisis económica y financiera mexicana de 1994, el contagio (efecto tequila) a Argentina y Brasil. Esta crisis sistémica global repercutió en otra crisis, la asiática en 1997-1998, con efectos también en América Latina y Rusia.

Estos acontecimientos en la economía mundial llevaron a los estrategas del Consenso a reflexionar de nuevo en las reformas y a elaborar lo que se llamará la “Segunda generación de reformas”, las reformas “Institucionales” centradas en cuatro sectores: finanzas, educación, justicia y administración pública. Lamentablemente para los países pobres ni la primera ni la segunda ni la tercera generación de reformas de la que ya se habla (que tiene que ver con el Consenso de Monterrey México del 2002 y la Agenda del Desarrollo de Barcelona del 2004 que ponen énfasis en temas institucionales y sociales) han logrado que la pobreza, la desigualdad y el desempleo logren reducirse, por el contrario han aumentado. Relegar el papel del Estado a simple equilibrador de presupuestos y enemigo de la inflación ha llevado a las sociedades al caos social, sobre todo de quienes menos tienen.

El modelo neoliberal del “Consenso de Washington” ha arrojado sobre todo en lo social resultados negativos para los países en desarrollo, sin embargo se ha utilizado la fuerza del poder para seguir con su aplicación y con sus reglas. A pesar de que los mismos organismos internacionales han organizado nuevas cumbres y foros de los que han surgido el Consenso de Monterrey y la Agenda del Desarrollo de Barcelona, que pretenden ir más allá del Consenso de Washington, y superar sus “errores” o mejor dicho sus omisiones respecto a los aspectos sociales y el desarrollo de los países pobres, el Consenso de Washington aún continúa vigente pues las consecuencias de su aplicación no han sido superadas por nuevas estrategias.

Sin duda el renovado fenómeno de las izquierdas a la cabeza de algunos gobiernos latinoamericanos y las voces de los movimientos sociales, sobre todo indígenas, proporcionan elementos para pensar en una nueva estrategia que logre superar las consecuencias negativas de la aplicación de las reformas; Aunque hay que señalar que algunos gobiernos de países latinoamericanos aún continúan asumiendo y enarbolando la bandera neoliberal de las reformas como proyecto político de sus naciones.

Ahora bien, lo que tenemos en Serrano Caldera, lo hemos reiterado muchas veces, no es un análisis histórico de este tipo, respecto a ambos fenómenos, sino una postura en la que se evidencia su eurocentrismo y su postmodernismo a partir de una escasa información de los fenómenos y una acrítica asimilación de la ideología postmoderna

neoliberal. En la que la globalización se subsume a la postmodernidad y a sus características más indeseables. De tal forma que su propuesta política está sustentada bajo estos supuestos.

Para formular un balance debemos finalizar por aclarar que si bien ambos fenómenos (globalización y neoliberalismo) se encuentran íntimamente relacionados en la más reciente fase de la globalización, son dos fenómenos independientes y con características históricas específicas. Esta aclaración es fundamental para el análisis ya que si se cae en el error de confundirlos o equipararlos se corre el riesgo de caer en un círculo vicioso propio de ciertas perspectivas neoliberales y postmodernas que coartan toda posibilidad de propuestas alternativas. Como proceso de expansión capitalista la globalización es un proceso de largo aliento en el que aún no se puede prever su colapso. Ha tenido al menos en sus últimas fases distintos modelos económicos que le han permitido transformar su organización, de forma tal que el neoliberal es uno más de ellos.

En ningún oráculo está escrito que el modelo neoliberal deba permanecer eternamente, por el contrario, la evidencia histórica demuestra que su desarrollo tiende a colapsarse y llevar a nuevas crisis al conjunto global de las economías, recrudeciendo las desigualdades y polaridades esenciales de su constitución ideológica. Por tanto puede preverse la posibilidad, urgente, de un cambio de modelo económico, que permita una nueva organización del capitalismo capaz de reestructurar las condiciones negativas en la que se encuentra la fase actual de la globalización.

Todos los análisis serios y comprometidos con una mejoría en las condiciones actuales en el mundo apuntan hacia esta posibilidad. Todo proyecto alternativo debe tomar en cuenta estas consideraciones. El neoliberalismo y sus políticas tal cual se han implementado y bajo las condiciones que lo han hecho no pueden continuar en vigencia. Por lo que todo proyecto que quiera insertarse a la globalización contemporánea bajo condiciones más equitativas debe tomar en serio las propuestas regionales que nazcan de los intereses nacionales (y no de las naciones hegemónicas) y proponer un nuevo modelo económico acorde a las nuevas condiciones. Si los proyectos que se autodenominan alternativos al proyecto neoliberal no son más que una matización del

mismo o permanecen complacientes e inmersos en su lógica no son ni deben llamarse alternativos. Este es el caso del proyecto político de Alejandro Serrano Caldera.

El argumento de que la modernidad está en crisis y estamos en la post-modernidad-globalización, cuyas características nos llevan a la nueva forma de producción y organización capitalista; para la cual se necesita una propuesta que nos saque del caos político, económico y social en el que se encuentra el mundo, no tiene sustento histórico ni teórico. La preocupación más sentida de Serrano, nuestra pre-modernidad y sus esfuerzos para ponernos a tiempo histórico logrando subir al tren de la modernidad y alcanzar la postmodernidad, que desde esta lógica, nos acerque al progreso, son un falso problema y un falso dilema que no debe preocuparnos. Mientras su proyecto político continúe sustentado bajo estos argumentos falaces no puede considerarse un proyecto alternativo ni cambiar las condiciones actuales de su país ni de América Latina.

V. LA NECESIDAD DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS QUE TRANSFORMEN LAS CONDICIONES ACTUALES DE AMÉRICA LATINA EN EL MUNDO: LAS CONDICIONES DE NICARAGUA.

5.1 El proyecto nacional para Nicaragua.

5.1.1 El balance final de la propuesta política de Serrano.

Lo que hemos presentado a lo largo de este trabajo es un análisis teórico de los fundamentos de la propuesta política de Serrano Caldera. La finalidad de un análisis de este tipo hunde sus raíces en el interés por conocer las propuestas nacionales que están comenzando a surgir en América Latina como alternativas y posibilidades de cambio de la realidad política, económica y social en la que se encuentran actualmente nuestras naciones en el mundo. Las izquierdas a la cabeza de gobiernos latinoamericanos, el ALBA¹ (Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe) como proyecto de integración latinoamericana, etc., son algunas de esas manifestaciones. En las últimas décadas se han presenciado cambios notables en la organización económica y política del planeta. La más reciente transformación del capitalismo ha traído, como en otros tiempos, consecuencias desfavorables para quienes no ostentan la hegemonía política y económica, por el contrario pertenecen a una historia en la que han sido sojuzgados y despojados.

Hablar hoy de propuestas alternativas y posibilidades de cambio, significa hablar de alternativas y de cambios en el actual orden económico y político del mundo, configurado por la historia reciente de la expansión del capitalismo hacia el siglo XXI (globalización) y el actual modelo ideológico y económico en vigencia

¹ ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe). Es una propuesta de integración latinoamericana impulsada por Venezuela. El ALBA pretende ser una propuesta de integración distinta al ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), que pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social e integra los intereses de los pueblos latinoamericanos. Pude consultar su página en internet: www.alternativabolivariana.org

(neoliberalismo). La globalización y el neoliberalismo son actualmente el escenario polémico de todo análisis de la realidad política y económica y por supuesto el referente de toda propuesta alternativa al modelo económico vigente. Serrano Caldera nos sugiere como propuesta alternativa para su país su Proyecto Nacional para Nicaragua. Proyecto que supone la posibilidad de un cambio en las condiciones desfavorables en el actual escenario político y económico nicaragüense. Nuestra tarea ha sido analizar y evidenciar los supuestos y los fundamentos que soportan el Proyecto Nacional desde sus orígenes, en el trabajo teórico y político de Serrano. Este análisis nos permite hacer un balance que posibilita evaluar su viabilidad y coherencia como alternativa al proyecto neoliberal en el que Nicaragua se encuentra inmersa, en condiciones desventajosas y desfavorables.

Es el momento de hacer ese balance y de mostrar un poco el camino que hemos seguido. A través de nuestros dos balances parciales de capítulos anteriores hemos dado ya ciertos elementos, pero pretendemos hacer un balance mucho más general, que retome elementos importantes expuestos desde el principio de este trabajo. Lo que nos permitirá mostrar que el esfuerzo presentado por Serrano Caldera es valioso, pero no suficiente para llamarse alternativo. La falta de rigor, de un análisis serio de las condiciones del actual orden económico y político del mundo, el eurocentrismo dominante; y la falta de definición, es decir, compromiso con un cambio real surgido únicamente de los intereses nacionales y regionales, responde a una lógica, que después del análisis, nos resulta evidente: estamos frente a lo que Marcos Roitman llama, intelectual institucional². Nuestro diagnóstico responde a la perspectiva de progresismo político que se percibe en nuestro autor y a la evidente inclinación por responder a la problemática nacional a partir de las recomendaciones de los organismos internacionales, y la visión externa, que responden sin duda a intereses muy distintos a los nacionales.

² Roitman Rosenmann, Marcos. *Op. Cit.* P. 30. Roitman explica que en el panorama y en el escenario dominado por *la economía de mercado* -esencia de la ideología neoliberal como hemos explicado en este trabajo-, la acción política pierde su centralidad y la sociedad civil se disuelve. La política es ya una consecuencia de la acción racional que impone la economía de mercado: una técnica, un ejercicio de ingeniería social. Continúa diciendo, que es desde esta visión económico-tecnocrática del mundo, de lo social y lo político, el referente sobre el cual se plantean y elaboran las actuales políticas alternativas. Políticas que son prisioneras del mismo principio que dicen querer cambiar: la economía de mercado. Sus defensores políticos y los intelectuales institucionales de corte progresista (no es lo mismo ser de izquierda que ser progresistas, según Roitman) hacen auténticos malabarismos para demostrar la existencia de una relación de complementariedad entre democracia y economía de mercado, igualdad y competitividad, progreso y desarrollo.

Ninguna propuesta alternativa al proyecto neoliberal puede estar fundamentada en sus mismos supuestos ideológicos o en su proyecto económico-político (reformas estructurales, por ejemplo) ni darle concesiones. Ninguna propuesta de integración (ALCA por ejemplo) ni ninguna generación de reformas inspiradas en la ideología neoliberal ha demostrado beneficiar a los pueblos latinoamericanos, por el contrario ha demostrado polarizar y excluir, aumentar la pobreza y las condiciones de marginación beneficiando únicamente a las grandes multinacionales y a sus países de origen. La propuesta de Serrano cae en el equívoco de otorgarle concesiones políticas y teóricas al neoliberalismo (o se ubica desde esa perspectiva) y debe ser rechazada como alternativa al proyecto neoliberal. Su permanencia o viabilidad como propuesta verdaderamente alternativa, depende de reformular sus fundamentos y encaminarse a sus fines más valiosos, los intereses nacionales y regionales. Iniciemos, pues, la recapitulación de varios elementos presentados a lo largo de este trabajo que nos permitan tejer los argumentos en los que nos basamos para llegar a estas conclusiones.

5.1.1.1 *El balance: la propuesta política de Serrano Caldera y su Proyecto Nacional para Nicaragua.*

Tengamos presente que el Proyecto Nacional para Nicaragua, la Propuesta de base para un Proyecto Nacional, fue producto de los Foros de Política Nacional realizados de 1990 a 1992, en la coyuntura política de transición del gobierno sandinista al gobierno de Violeta Barrios viuda de Chamorro. Este proyecto no ha cambiado desde entonces a pesar de que Serrano dice que se anexará lo nuevo. No conocemos otro texto o documento en el que se modifique, cambie o amplíe ese enlistado de aspectos políticos e institucionales, económicos, agrarios, sociales y laborales elaborado en ese entonces y publicado en *Hacia un Proyecto de Nación*. Su base teórica es esencialmente la misma, es decir, el Proyecto Nacional para Nicaragua es la base de la actual propuesta del Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana coordinado por Serrano, como grupo político de la sociedad civil. De tal forma que ese mismo proyecto del noventa es el que se enfrenta a la realidad contemporánea y pretende ser la alternativa frente al proyecto neoliberal.

Nos parece que Serrano ha olvidado en los últimos años, hacer una verdadera revisión del Proyecto y de su viabilidad ante las nuevas circunstancias. El argumento de que mientras el acuerdo, el pacto o el consenso entre todas las partes (actores políticos, sociales, empresariales, académicos, sociedad civil, etc.) no se realice, esa tarea está pendiente, no es suficiente para sostener la vigencia de la propuesta. Se supone que los Foros de Política Nacional fueron un intento de este esfuerzo de consenso y que el resultado debía llevarse a cabo en aquella coyuntura de principios de los noventa. Su aplicación debía generar posibilidades de democracia y fortalecer el Estado nacional.

Ante las circunstancias de no haber tenido en la historia política de Nicaragua una presencia significativa, habrá que cuestionar algunos puntos respecto al Proyecto Nacional. Por un lado, los rubros del Proyecto Nacional que Serrano redactó en aquella coyuntura quedaron superados, ya sea porque nunca se pudieron llevar a cabo o por falta de poder político que pudiera persuadir al gobierno de Violeta para tomarlos en cuenta. Nos parece que lo que sí logró fue ser parte de una coyuntura política en la que, como ya explicamos, se necesitaba estabilizar al país y dar confianza a los organismos internacionales para poder ser sujetos de financiamiento y vender una imagen de estabilidad y gobernabilidad política hacia el exterior. Los Foros y la redacción del Proyecto fue parte de esa coyuntura y de esa escenografía, aunada al papel político que Serrano jugará desde entonces en el proceso histórico de su país.

Por otro lado, si el pacto, acuerdo o consenso que fundamente un Proyecto Nacional para Nicaragua no se ha realizado, y es aún tarea pendiente en la que se ocupa actualmente el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana, entonces el Proyecto Nacional que conocemos publicado en *Hacia un Proyecto de Nación* no sería más un referente. Pero, en tal caso ¿cual sería el proyecto alternativo al neoliberal?, si lo único que se está planteando en el Grupo de Reflexión son los términos del diálogo y los temas a discutir. En otras palabras, no existe un nuevo proyecto, considerando que a pregunta explícita Serrano responde que es aún vigente aquel esfuerzo de principios de los noventa. Por lo que no nos queda más que dejar al Proyecto Nacional como el referente más cercano a una propuesta política alternativa, y nuestra crítica y análisis en este trabajo es válida.

Es necesario un replanteamiento del Proyecto como propuesta, ya que desde nuestro análisis inicial, en el capítulo dos, hacíamos evidente lo coyuntural de muchos de los rubros del proyecto (aspectos políticos e institucionales, económicos y agrarios, y sociales y laborales), que más bien respondían estratégicamente a los intereses más apremiantes del sector empresarial y del gobierno de Chamorro. El proyecto tampoco reparaba en los cómo, nunca se presentó la estrategia para lograr la implementación de muchos puntos sobre todo en el rubro social y económico. Muchos de los puntos se tornaron contradictorios a la dinámica de la reestructuración economía global que ya estaba funcionando en aquellos años noventa. Sin una estrategia, es decir, los cómo, los rubros sobre sindicatos y trabajadores, por ejemplo, sonaban ingenuos ante la dinámica de la nueva división internacional del trabajo. En resumen cada uno de los rubros respondía más bien a los puntos estratégicos del Consenso de Washington y a la necesidad de dar buena “impresión” hacia el exterior, necesaria para ser objeto de financiamiento.

Ahora bien, el análisis de su propuesta como alternativa al proyecto neoliberal, nos llevó a indagar en los argumentos presentados por nuestro autor y nos encontramos con la necesidad de preguntar por los fundamentos que soportan la propuesta. Recordemos que para Serrano hay que concertar, pactar o consensar para elaborar un Proyecto Nacional fundamentado y constituido en una serie de reformas políticas, económicas y sociales, que dicho sea de paso nunca formula en términos reales, es decir, nunca dice qué hay que hacer, sobre todo en el plano económico, para elaborar políticas económicas acordes con la realidad nicaragüense. Pero más allá de sentarse a elaborar buenas estrategias con especialistas en materia económica y política, el problema es aún más de fondo.

El sentido de la propuesta y la razón por la cual está elaborada en esos términos se encuentra en los fundamentos teóricos, en los supuestos de los que parte. En otras palabras, el problema más importante que hay que destacar en la propuesta de Serrano y que nos permite calificarlo, como alternativo o no del proyecto neoliberal hegemónico, es su apego a ciertos fundamentos teóricos e ideológicos. Fundamentos que lo llevan a soportar su propuesta política -con las limitantes que ya hemos expuesto- en una perspectiva poco conveniente para una propuesta que en el fondo desea cambiar las condiciones de marginalidad política y económica de la Nicaragua de hoy.

El problema y nuestra más radical crítica es que Serrano pretende un Proyecto Nacional para Nicaragua no para que tenga como único fin cambiar las condiciones desventajosas de Nicaragua (pobreza, desempleo, inestabilidad política, crisis institucional, corrupción, etc.), y que su papel en el contexto internacional cambie, sino para integrarse o insertarse a la modernidad, ya que Serrano supone que Nicaragua aún está, al igual que el resto de América Latina, en la pre-modernidad. De tal forma que el Proyecto Nacional sería la posibilidad de insertarse al contexto contemporáneo. De esta forma estaríamos inmersos en la globalización y el neoliberalismo ya no desde una pre-modernidad, sino desde una modernidad que nos posibilitaría adentrarnos en la problemática posmoderna de la globalización.

El ángulo desde donde Serrano mira su propuesta y la eleva a alternativa del proyecto neoliberal lo conduce a resultados equívocos. La propuesta que pretende ser una alternativa para Nicaragua y para América Latina que cambie las condiciones de su país y de la región, está fundamentada precisamente en los supuestos que la han colocado en ese papel desventajoso y subordinado. Nuestro autor cae, quizá por su propia formación teórica, su actividad política o su falta de rigor en la crítica, en asumir una a una las falacias eurocéntricas y postmodernas de la globalización (que nos eliminan de la historia y patentizan la razón). Todo ello le limita, envolviéndolo en una idea errónea de los mitos sobre la globalización y el neoliberalismo, y sobre nuestro papel en la historia de los procesos políticos y económicos de la modernidad y el capitalismo. No deseamos ahondar en ello porque hemos dedicado el capítulo tres y cuatro a demostrarlo.

Considerando que no hay más que procesos históricos en los que las experiencias de la modernidad y la expansión del capitalismo a partir del encuentro de América con Europa, se han ido desarrollando y transformando. Y que las condiciones que esta última transformación nos plantea han cambiado sustancialmente las formas de organización económica y política, en la que el más reciente modelo ideológico y económico ha establecido incontables desventajas no sólo para los países pobres y marginados. Mismas que habrá que cambiar si se desea continuar con una expansión más equitativa de la globalización. Los fundamentos de la propuesta de Serrano no pueden ser llamados alternativos al neoliberalismo sino complacientes y arraigados en él, y su proyecto no puede ser llamado alternativo sino coyuntural a las necesidades de la transición política nicaragüense del noventa.

La propuesta tal como la presenta nuestro autor en *Hacia un Proyecto de Nación* no ha sido reformulada, renovada o superada. No se puede mantener vigente una propuesta que considera simultáneamente elementos que son esencialmente contradictorios, como son la fortaleza del Estado junto a la privatización y liberalización.³ Es necesario eliminar rubros que sostengan la continuidad de la privatización y liberalización después de comprobar durante años que tales medidas han perjudicado sentidamente a la población. Que el desempleo y la pobreza ha aumentado y las condiciones al interior y al exterior del país siguen siendo marginales en todos los órdenes. Por tanto, muchos de los puntos establecidos en cada uno de los rubros del proyecto se entienden sólo en el contexto en el que fueron escritos. Pero Nicaragua no está en la coyuntura del noventa, sino frente a las consecuencias de esas medidas y frente a un escenario mucho más complejo internacionalmente en el que hay que hacer propuestas nacionales y regionales verdaderamente alternativas al orden neoliberal-global hegemónico vigente.

Concluimos este balance apuntando a la apremiante necesidad de establecer e implementar para Nicaragua un proyecto nacional alternativo distinto al implementado institucionalmente desde la llegada de Violeta Barrios al poder, que se puede calificar como cien por ciento neoliberal, que cambie las condiciones actuales del país (pobreza e

³ En el rubro de aspectos políticos e institucionales del Proyecto Nacional para Nicaragua (puede consultar el nexo II), se señala: -La privatización no debe reducir el papel del Estado ni convertirse en un peligroso dogma ideológico. Sin embargo, la privatización necesariamente reduce el papel del Estado al perder todo control de las áreas estratégicas (agua, energía eléctrica, transportes, banca, etc.). La única manera de que no lo haga, es que el Estado no privatice. En el rubro de aspectos económicos y agrarios se señala: -Fomentar el establecimiento de una economía de mercado, bajo la acción de una política estatal que sirva de factor de equilibrio social; y -Establecer las bases y proyecciones de un Plan de Privatización basado en un legítimo interés nacional y social (...). Nos parece que ninguna empresa transnacional tiene intereses nacionales al menos que sean los de su país de origen. Y si fomentar la economía de mercado significa seguir al pie de la letra la implementación de las reformas estructurales, no encontramos ninguna propuesta nacional, sino una propuesta, que como dice Roitman, hace malabares para demostrar la existencia de una relación de complementariedad entre los intereses nacionales y la economía de mercado. No olvidemos que el punto ocho del Consenso de Washington se refiere a la privatización haciendo referencia a la venta de empresas estatales; y los puntos cuatro y seis se refieren a la liberalización financiera y a la liberalización del comercio (importaciones-exportaciones) respectivamente. Lo que comprueba que Serrano plantea un proyecto acorde con el consenso de Washington y trata de equilibrar la presencia estatal con una economía de mercado, olvidando que la ideología neoliberal plantea precisamente la desvinculación del Estado de los intereses sociales y se basa en el libre mercado. La privatización y la liberalización desvinculan al Estado del control y regulación de las políticas sociales. Haciendo necesaria la intervención de paliativos sociales, en manos de los organismos supranacionales FMI y BM, que coordinados establecen programas y proyectos enfocados a ciertas regiones y grupos para "superar" la pobreza; programas a los que son sometidos los Estados y condicionada su implementación. Pero estos paliativos no han resuelto el problema de la pobreza sino que lo han profundizado. Puesto que los problema de salud, vivienda, educación, pensiones, servicios públicos etc., son problemas agravados por la nueva estructura estatal propia de las políticas neoliberales.

inestabilidad política y económica, entre otros). En Nicaragua el proyecto económico-político neoliberal aún continúa en vigencia como bandera política e ideológica gubernamental. El incansable intervencionismo de los Estados Unidos vía OEA (Organización de Estados Americanos) en la política interna,⁴ la presión por parte de los organismos internacionales de financiamiento (FMI, BM) para seguir implementando la carrera de reformas, y la aprobación del CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos) son el mejor ejemplo de ello.

5.1.1.2 Nicaragua y sus proyectos nacionales.

Desde este contexto de análisis, respecto a la posibilidad de una propuesta política alternativa al proyecto económico-político dominante en el escenario nicaragüense, consideramos necesario hacer mención de otro proyecto nacional para Nicaragua, forjado dentro del trabajo de la CCER⁵ (Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción) llamado *La Nicaragua que queremos*. Proyecto que se concreta después de una serie de foros-taller de debate realizados entre los distintos sectores sociales y políticos (mujeres, jóvenes, sindicatos, instituciones de gobierno, empresarios, etc.) y departamentales entre el año 2000 y 2001 en torno al enfoque y prioridades para una estrategia de desarrollo y reducción de la pobreza; que no parece tener nada que ver con la propuesta de Serrano Caldera. La historia de la CCER (fundada en 1998) y su proyecto nacional *La Nicaragua que queremos* nunca fue mencionado por nuestro autor. Tampoco en el documento de la CCER y su lista de colaboradores se menciona el trabajo del Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana (fundado ese mismo año de 1998) o la participación de Serrano Caldera.

⁴ Por poner un par de ejemplos muy recientes. La prensa nicaragüense ha documentado ampliamente la intervención de la OEA durante la crisis institucional del año pasado en el mes de julio, durante nuestra estancia en Nicaragua. Tanto *La prensa*, como *El Nuevo Diario* publicaron varios artículos sobre la OEA y su intervención, en manos de su embajador Dante Caputo, en la política interna de Nicaragua. Citamos sólo uno de esos artículos: Loáisiga, Ludwin. "Caputo: preservar Estado de Derecho" *La prensa*. Managua, martes 5 de julio del 2005. Sección política. P. 3A. Otro ejemplo significativo son los miles de dólares que la OEA invierte para vigilar los comicios electorales en Nicaragua y su presencia significativa para asegurar, como dice Caputo, la estabilidad y gobernabilidad en Nicaragua.

⁵Todas las referencias que se hagan en este trabajo respecto a la CCER (Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción) fueron tomadas del documento publicado por la misma CCER en su página de internet: www.ccer.org.ni Documento que se encuentra en: www.bvs.org.ni/adolecec/doc/ccer_consulta.pdf que es donde aparece el documento *La Nicaragua que queremos*.

Este hecho es importante y vale la pena destacarlo, puesto que es un referente importante de nuestro balance final. Lo primero que hay que mencionar es que la propuesta política de un proyecto nacional para Nicaragua diseñada por Serrano no es la única en Nicaragua. También llama la atención que hay cierto paralelismo y coincidencias entre el trabajo de la CCER y el trabajo de Serrano respaldado por el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana en los últimos años.

Parece ser que la tragedia provocada por el huracán Mitch no sólo originó el nacimiento de una organización como la CCER que se constituyó como instancia de coordinación de redes, movimientos sociales, ONGs y gremios para articular acciones y tareas de emergencia y reconstrucción de las comunidades afectadas por el huracán; sino que también inspiró –suponemos- el nacimiento del Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana, fundado el mismo año que la CCER, y que según su coordinador Serrano Caldera, desde el año 2000 ha venido realizando una serie de foros de reflexión y análisis sobre la realidad política, económica y social de Nicaragua, emitiendo comunicados en donde expone su postura o realiza publicaciones en prensa respecto a sus opiniones. El mismo año (2000) en que la CCER trabaja en los foros-taller en torno a lo que se llamó “Estrategia Reforzada para la Reducción de la Pobreza” (ERRP) relacionada con el gobierno, la iniciativa HIPC (Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados) y las condicionalidades del FMI y el BM para ser beneficiario de dicha iniciativa. Los resultados del debate y la participación en el que se discutió esta estrategia para reducir la pobreza, fue precisamente el documento *La Nicaragua que queremos*.

Estas coincidencias nos dan elementos para pensar que ambos, la CCER y Serrano Caldera con su Grupo de Reflexión, organizaron foros de discusión en torno a la posibilidad de un proyecto nacional para Nicaragua prácticamente de manera simultánea a partir del año 2000. Según el documento que aparece en Internet, “*La Nicaragua que queremos* es un documento con el que la CCER pretende contribuir a la construcción de una visión de nación incluyente y un plan nacional de desarrollo que rompa con el círculo de la pobreza y la inequidad”⁶. Según Serrano Caldera su Proyecto Nacional

⁶ www.bvs.org.ni/adolec/doc/ccer_consulta.pdf El documento es largo y es imposible citar con precisión un documento de este tipo, pero puede consultar el documento y leer con detalle las primeras páginas en donde se encuentra nuestra referencia.

para Nicaragua busca ser incluyente de todos los sectores, mí idea, continúa diciendo textualmente en entrevista, “...era el diseño de algunos ejes, que pueden ser variados, a través de los cuales los diferentes sectores de la sociedad pudiesen llegar a un acuerdo, y a partir de ese acuerdo diseñar un verdadero plan nacional de desarrollo”⁷.

El eje rector de ambos proyectos es precisamente el consenso. La CCER plantea desde sus inicios que es indispensable un plan nacional de desarrollo que cuente con un amplio consenso. Se supone que *La Nicaragua que queremos* es el resultado de ese consenso en que los diferentes sectores hacen sus propuestas en base al documento presentado por la CCER y participan en el análisis en torno a las causas de la pobreza y las estrategias político-económicas para superarla. El Proyecto Nacional propuesto por Serrano también fue el producto de este consenso a través de los Foros de Política Nacional. Serrano sostiene que aún no se ha logrado ese acuerdo, ese consenso o Pacto Social⁸ y que el “...resultado del consenso sería el proyecto nacional o acuerdo social en el cual quedarían consagradas las ideas rectoras sobre el tipo de Estado, de economía y de sociedad que deseamos los nicaragüenses”⁹.

Tomando en cuenta estas aparentes similitudes y coincidencias podríamos emprender una serie de cuestionamientos al respecto; sin embargo, consideramos que los elementos que nos brinda el documento de la CCER en su página de Internet no sólo son insuficientes para hacer un análisis de la propuesta, sino que no es el objetivo de este trabajo. El objetivo es el análisis de la propuesta de Serrano Caldera, por lo tanto la referencia a la propuesta de la CCER responde a este interés. Parte de nuestro balance final es resaltar la necesidad y la vigencia de formular un proyecto nacional para Nicaragua y la posibilidad de poder implementarlo, haciendo referencia a sus intentos más destacados, al menos los dos que hemos logrado conocer, el de Serrano Caldera, motivo de este trabajo, y el de la CCER como un referente significativo de los intereses nacionales frente a los grandes problemas nacionales en el contexto internacional.

⁷Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera los días 4 y 5 de julio del 2005 en Managua Nicaragua. Pregunta No. 13, la cita textual aparece en la respuesta. Puede consultar la entrevista que aparece en el anexo I.

⁸*Ibíd.* Pregunta No. 13

⁹Serrano Caldera. *Los dilemas de la democracia*. P. 92

No podemos cuestionar aquí la viabilidad o analizar el origen de los fundamentos del proyecto de la CCER y los intereses a los que responde aun tomando en cuenta su relación con la iniciativa HIPC (Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados). Tampoco podemos suponer que no es un proyecto alternativo al proyecto neoliberal dominante y mucho menos suponer lo contrario. Lo único que podemos sostener es que ninguno de los dos ha logrado permear al aparato estatal. El motivo, la razón, es una pregunta que hay que hacerse. Ya que al parecer la propuesta de la CCER *La Nicaragua que queremos*, corrió la misma suerte que el Proyecto Nacional para Nicaragua propuesto por Serrano; es decir, ambos son proyectos coyunturales y estratégicos para los intereses gubernamentales del momento.

Durante este trabajo ya se ha mostrando lo coyuntural del Proyecto Nacional para Nicaragua, propuesto por Serrano Caldera, su función estratégica para estabilizar al país y proporcionarle la necesaria gobernabilidad para la implementación abierta y rígida del proyecto económico-político neoliberal en manos de Violeta Barrios. La vigencia y permanencia de dicho proyecto ya ha sido cuestionada en este trabajo. En el caso de *La Nicaragua que queremos* la CCER plantea en el documento presentado en su página de Internet y su narración en dicho documento, que la CCER desde sus orígenes (1998) había trabajado en la elaboración de una “Propuesta para la Reconstrucción, Transformación y Desarrollo Sostenible de Nicaragua”, esta propuesta fue presentada ante las instancias del Estado y gobierno de Nicaragua (encabezado por Arnoldo Alemán), así como organismos de cooperación internacional. Después vino, dicen textualmente, el Grupo Consultivo de Estocolmo y sus acuerdos, la preparación de los indicadores de seguimiento a esos acuerdos y las gestiones de Nicaragua para ingresar a la iniciativa HIPC (impulsada desde 1996 por el FMI y el BM), que es el marco en el que se gesta *La Nicaragua que queremos*.

Según la explicación que da la CCER en el documento que presenta, para poder ser beneficiario de esa iniciativa se requiere pasar por un proceso que consiste en: 1.- cumplir con dos periodos de ajuste estructural de conformidad con los criterios y las metas de los programas ESAF llamado después PRGF (Facilidad Reforzada para el Crecimiento y Reducción de la Pobreza), 2.- Avanzar de manera consistente en el fortalecimiento de la gobernabilidad y la transparencia, y 3.- Formular de manera ampliamente participativa una “Estrategia Reforzada para la Reducción de la Pobreza”

conocida como ERRP, que es el proyecto donde esta involucrada directamente la CCER y daría origen a lo que llama *La Nicaragua que queremos*.

La CCER participó con el gobierno realizando los foros para la elaboración de la Estrategia Reforzada de Reducción de la Pobreza” (ERRP) necesaria como requisito para ingresar a la iniciativa HIPC. Hasta donde entendemos el gobierno preparó un documento (la ERRP) tomando en cuenta cuatro rubros o pilares: 1.- crecimiento de base amplia, 2.- inversión en capital humano, 3.- grupos vulnerables, y 4.- gobernabilidad; que fue discutido dentro de los foros-taller coordinados por la CCER. Dichos pilares fueron cuestionados y rechazados, puesto que se planteó que las demandas de lo que el gobierno llamaba “grupos vulnerables” debían incorporarse en cada pilar y se propusieron tres áreas que debía contener la ERRP: la económica, la social y la política institucional. Se supone que de estos foros-taller entre distintos sectores (mujeres, sindicatos, jóvenes, empresarios, etc.) y por departamento se debatieron y propusieron muchos aspectos de política económica e intereses sociales que serían el respaldo del gobierno de Nicaragua para ser beneficiario de la iniciativa HIPC.

Para el último mes del año 2000 Nicaragua logró ingresar a la iniciativa, con la condición de que la PRGF (programa llamado por el gobierno Facilidad Reforzada para el Crecimiento y Reducción de la Pobreza) comenzaría a caminar y se evaluaría su cumplimiento, es decir, los avances en transparencia, gobernabilidad y en la aplicación de una Estrategia para Reducción de la Pobreza (la ERRP en manos de la CCER). Su buen desempeño haría que Nicaragua llegara al punto de culminación de la iniciativa HIPC. El FMI y el BM suponían que con la ERRP Nicaragua podría incorporar factores clave a mediano y largo plazo como inversión en capital humano, gobernabilidad, transparencia y participación ciudadana, describiendo a la ERRP como un “producto nacional” diseñado por el gobierno del país tomando en cuenta su situación y con amplia participación de la sociedad civil.

La realidad fue que cuando llegó el momento de presentar los resultados de los foros-taller, es decir la Estrategia (ERRP) con las modificaciones y opiniones de los distintos sectores, para que Nicaragua entrara en la iniciativa. El gobierno, en mayo del 2000 presenta un documento borrador de metas y cartera del proyecto para la ERRP ante el

FMI y el BM sin tomar en cuenta las 54 recomendaciones presentadas en su mayoría por la CCER producto de los debates en los foros-taller coordinados por ella. En agosto de ese año se sabe, narra la CCER, que el gobierno había presentado un documento interino ante el FMI y el BM sin versión en español y sin haberlo consultado con su “base social” a través de la CCER. En pocas palabras el resultado del trabajo de la CCER no había sido tomado en cuenta y su participación sólo había servido para justificar uno de los requisitos de ingreso a la iniciativa, pero no se tenía ningún interés ni por parte del gobierno ni por parte de los organismos de financiamiento para tomar en cuenta las propuestas de política económica y social que debían seguirse para superar la pobreza, presentada por los distintos sectores sociales.

Los resultados de los foros-taller realizados durante el 2000 y 2001, sin embargo, fueron retomados junto con la “Propuesta para la Reconstrucción y Transformación de Nicaragua” realizada desde 1999 por la CCER y juntas constituyen lo que se conoce como *La Nicaragua que queremos*. Es decir, el proyecto *La Nicaragua que queremos* es el resultado, según lo narra la propia CCER, de la reflexión impulsada por la coordinadora que retoma y sintetiza los aportes generados en los foros-taller. Aparentemente este documento quedó inédito y su contenido a favor del pueblo nicaragüense no logró incidir en la transformación política y económica de Nicaragua en su más reciente periodo de gobierno encabezado por Enrique Bolaños. Su elaboración quedaba atrapada en la coyuntura de la HIPC y los intereses del gobierno.

Cuando uno revisa el documento se encuentra una a una las propuestas de las asociaciones de jóvenes o de los sindicatos y encuentra cuestiones muy interesantes respecto a temas como la privatización, por ejemplo. En el Foro taller sectorial SINDICATOS de mayo del 2001 en el rubro crecimiento económico de base amplia dice: “El gobierno no debe continuar la privatización de los servicios públicos porque esto empeora la calidad de vida del pueblo y limita su acceso. Con la privatización de los servicios el Estado deja de percibir recursos y se fomenta el desempleo.”¹⁰ También dice en el mismo sector SINDICATOS: “Cambiar las políticas económicas impuestas al gobierno por los organismos multilaterales, que deterioran el nivel de vida de los nicaragüenses hasta la pobreza extrema.”¹¹

¹⁰ www.bvs.org.ni/adolecec/doc/ccer_consulta.pdf *La Nicaragua que queremos*.

¹¹ *Ibíd.*.

En otro espacio del documento de la CCER se expresa que: “Los programas de estabilización y ajuste estructural derivados de las condicionalidades de los organismos financieros internacionales han generado más pobreza. Tampoco han logrado plenamente los objetivos de racionalizar recursos, contribuir al equilibrio de la deuda externa e interna del país y estimula un agresivo crecimiento de las exportaciones”¹². Quizá ésta sea la respuesta de por qué no fue tomado en cuenta este proyecto en la coyuntura del ingreso de Nicaragua a la HIPC, y el trabajo de la CCER fue manipulado para intereses y fines muy precisos.

Más allá de los orígenes y fundamentos (teóricos e ideológicos) de los proyectos nacionales para Nicaragua, sus errores, indefiniciones o valiosos aportes en torno a la superación de la pobreza, con base en estrategias de políticas económicas y sociales en beneficio del pueblo nicaragüense. Lo que debemos destacar es que ninguno de los dos ha logrado incidir en el aparato estatal; a pesar de que su origen coyuntural estuvo relacionado con el gobierno y respaldado por él. Esta situación toca un aspecto fundamental en el debate actual acerca de la sobrevivencia política, social y cultural de los pueblos en la era del mercado y la economía global: el tipo de Estado que tenemos y el tipo de Estado que queremos o necesitamos para una empresa tan fundamental como es la construcción de un proyecto político, económico y social verdaderamente alternativo al neoliberal.

Sin ánimo de solucionar el problema o proporcionar un amplio estudio en torno al Estado-nación latinoamericano en el contexto contemporáneo, necesario para tal empresa, y reconociendo que sólo podemos dejar abierto el debate, dado los mismos límites de este trabajo, que aplica sus esfuerzos únicamente a analizar la fortaleza o debilidad de una propuesta concreta para un país determinado (Serrano Caldera y Nicaragua). Consideramos pertinente dedicar el siguiente apartado a exponer de manera muy general algunos elementos que hay que considerar para comprender y por qué no transformar la realidad de nuestros pueblos latinoamericanos poniendo en la mesa de análisis el asunto del Estado Nación en la globalización neoliberal.

¹² *Ibíd.*

5.2 El Estado-Nación y la posibilidad de cambiar las condiciones actuales de América Latina.

Es ya de dominio común o lugar común hacer referencia al debilitamiento del Estado en la era de la globalización en su fase neoliberal. El Estado, al menos el de los pueblos en desarrollo de nuestra América, se había convertido en mero facilitador de las políticas económicas neoliberales (vía reformas estructurales) desde la década de los ochenta. Tengamos presente que la ideología neoliberal se caracteriza por el libre mercado y la desvinculación del Estado de los intereses sociales (convirtiendo al Estado en coordinador de paliativos sociales dictados desde afuera por los mismos organismos supranacionales). El Estado nicaragüense ha jugado este rol desde la coyuntura de 1990. Los gobiernos que han encabezado el aparato estatal nicaragüense han sido desde entonces gobiernos neoliberales. Gobiernos que han recuperado la estructura burguesa del pasado somocista¹³ y se han insertado en la llamada globalización desde los más puros lineamientos neoliberales.

Mientras el Estado nicaragüense sea encabezado por un gobierno neoliberal, cualquier proyecto nacional surgido del consenso entre sectores, como propone Serrano Caldera, no podrá ser implementado jamás. Para nuestro autor el Estado debe seguir regulando las relaciones políticas, sociales y económicas; esto puede lograrse únicamente desde un gobierno no neoliberal que reestructure el actual rol del Estado. Sólo así se puede fortalecer el Estado-Nación, tal como él lo plantea, y se puede relacionar un proyecto

¹³ Herrera Zúñiga, Rene. "Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa. 1950-1980" en *Centroamérica en crisis*. México D. F, El Colegio de México, 1998. P. 93-95. René Herrera sostiene que la crisis del somocismo fue producto de una crisis interburguesa aunada al movimiento popular; es decir, la coincidencia entre las fuerzas populares armadas y el descontento de la pequeña y mediana burguesía que había sido desligada de los beneficios de la recomposición económica. El somocismo se constituyó económica y políticamente en un nuevo centro de dominación bien integrado al desarrollo capitalista monopólico, dejando fuera a la pequeña y mediana burguesía. El somocismo había desligado al Estado y al Ejército de los intereses del resto de la dominación burguesa logrando su descontento. Les había aplicado, dice, los mismo mecanismos de sobreexplotación y represión. Por lo tanto había logrado una crisis interburguesa cuya parte afectada aprovecharía el movimiento armado popular para su beneficio, y enarbolaría la bandera de la democracia. Si analizamos los planteamientos de Herrera Zúñiga y seguimos el camino de la historia que ya conocemos, podemos entender la presencia de Pedro Chamorro(esposo de Violeta) en el movimiento revolucionario y su lucha contra el somocismo. También podemos entender que después del periodo de gobierno sandinista producto de la revolución, los intereses interburgueses e internacionales (concretamente los norteamericanos) se unieron para reacomodar de nuevo las piezas de la estructura social y política nicaragüense anterior al movimiento popular. Por eso el personaje de Violeta Barrios viuda de Chamorro era estratégico y emblemático (entre la burguesía y el pueblo). Lo que se ha vivido en Nicaragua después de 1990 ha sido la reestructuración de aquella vieja estructura, en el nuevo escenario internacional.

nacional con un proyecto regional más amplio, que cambie las actuales condiciones desfavorables de América Latina, tal como Serrano lo propone.

Frente a estas consideraciones, el fenómeno político presente en la realidad actual latinoamericana, que está llevando a gobiernos de izquierda a encabezar varios Estados latinoamericanos, debe llamar nuestra atención. Sus estrategias nacionales y sus proyectos nacionales y regionales como el ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe), deben ser objeto de análisis y ejemplo a seguir para países como Nicaragua. La posibilidad de una vida más justa y equitativa para los pueblos pobres de América Latina y su relación con la llamada globalización, fuera de la estrategia neoliberal, representa un reto político, económico y teórico que hay que asumir. En nuestro siguiente apartado abordaremos de manera muy general el tema del Estado-Nación y su relación con la globalización en su fase neoliberal para dejar mucho más claro lo que hemos planteado en relación al rol, al papel que juega el Estado nacional en el contexto contemporáneo.

5.2.1 El Estado-Nación en la globalización neoliberal.

El debate se centra en la actual condición y función de los Estados-Nación en el contexto de la globalización en su fase neoliberal. En este momento es lugar común hablar de la desaparición del Estado o al menos de su crisis en pleno desarrollo del modelo neoliberal y de la más reciente fase de globalización. Se plantea que la dinámica financiera y empresarial ha desvanecido las fronteras nacionales y los Estados han perdido todo control e intervención en la fijación de precios, en la división internacional del trabajo y en la protección a los mercados internos. Las economías nacionales ya no establecen políticas económicas que amalgamen sectores de la industria nacional, sino se centran en vincular las economías locales con la economía mundial.

También se habla de que la globalización no es tal en términos reales, puesto que si bien las condiciones económicas “globales” afectan a todo el planeta no lo incluyen. Los aspectos no económicos de la globalización aún son tarea pendiente y motivo de muchas controversias, ya que no se han logrado hacer legislaciones “globales”,

planetarias para decirlo con mayor precisión, que regulen las nuevas condiciones por demás inequitativas en el mundo. Los derechos humanos, laborales, ecológicos, etc., son tarea pendiente y están en las “agendas” de quienes controlan y manipulan los destinos del planeta. El asunto del Estado-Nación es uno de esos puntos polémicos y complejos que originan posturas como la de Castells que sostiene que no habrá “globalización” real o completa mientras existan Estados nacionales y fronteras físicas:

No existe, y no existirá en el futuro previsible, un mercado mundial totalmente abierto para el trabajo, la tecnología, los bienes y los servicios, mientras haya Estados naciones (o asociaciones de Estados naciones, como la Unión Europea) y mientras los gobiernos estén para fomentar los intereses de sus ciudadanos y empresas de los territorios bajo su jurisdicción en la competencia global.¹⁴

Finalmente el desvanecimiento virtual de las fronteras nacionales y el aumento de la migración por motivos laborales y de sobrevivencia, producto de la nueva organización, transformación y mutación “global” del capitalismo, en su fase financiera y empresarial, no ha logrado desaparecer los Estados nacionales física y políticamente, quizá porque ciertamente no desea hacerlo. Si bien se necesitan algunos ajustes en las políticas económicas estatales para facilitar y agilizar sus actividades económicas no es necesaria su desaparición, por el contrario es necesaria su permanencia. Ha sido fundamental el papel económico del Estado para establecer el nuevo sistema global, su intervención ha vinculado a sus empresas nacionales con la competencia en el mercado mundial. Las políticas económicas nacionales han generado, pero también se han adaptado a las nuevas necesidades de la nueva economía global.

Tratamos de explicar que para nosotros hablar de una crisis o de una extinción generalizada del Estado en el contexto contemporáneo significa asumir un equívoco. Lo que hay que tener en cuenta, y ésta es nuestra tesis, es la función que se está dando a los distintos Estados en el mundo, según el papel que juegan en la orquesta internacional y cómo ese Estado se ha venido transformando. El Estado latinoamericano ha sido obligado ideológica y políticamente a debilitarse, pero no así los Estados hegemónicos que continúan prácticas proteccionistas y subsidiarias en sus naciones. Frente a este fenómeno tenemos un Estado complejo, no existe un Estado estándar internacional. Por

¹⁴ Castells. *Op. Cit.* P. 125

eso cuando se aborda el tema se habla de un debilitamiento del Estado, pero también de un fortalecimiento.

Kaplan explica que el Estado en la globalización está sometido a una dialéctica contradictoria entre las fuerzas y tendencias a su debilitamiento y decadencia (refiriéndose sin duda a la supremacía del mercado sobre el Estado), y la continuidad y el fortalecimiento del Estado soberano e intervencionista transformado¹⁵. Irnos a uno u a otro extremo no es la vía correcta para evitar equívocos, ambas caras son reales y se deben asumir críticamente para ver qué las fundamenta.

Lo que hasta aquí hemos tratado de expresar se refiere exclusivamente a que no asumimos la tesis de la crisis o extinción del Estado. Puesto que percibimos su necesaria permanencia, ésta sin duda no se limita a una sola cara de la moneda. Se necesita en la dinámica del capitalismo actual, según nuestra percepción, la permanencia de un Estado débil y subordinado a los ajustes del mercado y los intereses del modelo económico dominante (el neoliberal), así como a la dinámica organizacional característica de la globalización. Función a la que ha sido relegado el Estado latinoamericano.

Y también se necesita un Estado fuerte, que eche mano de las mejores estrategias político-económicas del Estado para ser mucho más poderoso, y poder controlar las nuevas formas que ha tomado el capitalismo actual. Sin embargo, estas dos caras del Estado no pertenecen a la función de un mismo Estado-Nación. No todos los Estados nacionales son fuertes ni todos son débiles en el escenario contemporáneo, porque unos pertenecen a los Estados-nacionales hegemónicos de las grandes potencias y otros a los Estados pobres en desarrollo. Nos parece que la existencia simultánea de ambos ha sido necesaria y útil para los Estados fuertes, de las grandes potencias.

Quién juega y jugará cada papel, parece ser claro. Los nuevos reacomodos geopolíticos y geoeconómicos de las nuevas regiones hegemónicas en el mundo (El Pacífico asiático, Estados Unidos y La Unión Europea), muestran Estados nacionales fuertes con interés muy claros y con alternativas (la tercera vía es una de ellas) que proponen flexibilizar un Estado fuerte y poderoso ante la nueva “dinámica” del mercado. Las políticas

¹⁵ Kaplan, Marcos. *Estado y Globalización*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM, 2002. P. 411

económicas de los Estados Unidos son otro ejemplo de Estados más fuertes con estrategias de proteccionismo más sofisticadas vía tratados de libre comercio y subsidios en sus áreas estratégicas de producción, o simplemente con restricciones a la migración más complejas. El otro papel lo juegan los Estados nacionales pobres, que no deben hacer otra cosa que facilitar el camino del mercado a través de asumir políticas económicas dictadas por los organismos supranacionales y encaminar sus economías a formar parte del eslabón de la economía mundial facilitando la “globalización”. Estos Estados son débiles y desdibujados y pertenecen a los países en desarrollo como el nicaragüense.

Sin duda tanto los Estados fuertes como los débiles han sufrido ajustes, transformaciones y cambios que los diferencian de los Estados-Nación previos a la entrada de la más reciente fase de la globalización y la puesta en práctica del modelo ideológico y económico neoliberal. Estos ajustes han tenido su repercusión más notable en la función social que había venido desempeñando el Estado. El cambio entre el llamado Estado benefactor y la entrada del Estado neoliberal han llevado a las políticas sociales y a la función del Estado como mediador y regulador del mercado a un cambio drástico. De ahí que cuando se hace referencia a la extinción o debilitamiento del Estado se está señalando el derrumbe social en el interés del Estado. Vivienda, salud y educación dejaron de ser una obligación en la administración estatal quedando un vacío que agranda las dificultades que la sociedad tiene para poder sobrevivir, fundadas en el desempleo y la pobreza acrecentadas, características de la nueva organización capitalista.

Lo destacable en esta situación es que los países y regiones hegemónicas han asumido esta transformación del Estado en su deslinde del aspecto social como parte de su nueva fisonomía, y como condición para fortalecer la transformación misma del capitalismo. Por lo que las alternativas para adaptar las condiciones sociales frente a un Estado poderoso y fuerte se han venido dando con propuestas como la de Giddens¹⁶ y su “Tercera vía”, la de Kliksberg¹⁷ y un “Estado Inteligente” que funcione como una

¹⁶ Giddens, Anthony. *La tercera vía y sus críticos*. México, Tauros, 2001.

¹⁷ Kliksberg, Bernardo (comp.) *El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional*. México, INAP-FCE, 1996.

gerencia pública, o “El gobierno empresarial” propuesto por Osborne y Gaebler¹⁸. Que en el fondo pretenden que el Estado funcione como una empresa y facilite las condiciones del mercado, que cada individuo y sociedad (clientes) se procure sus necesidades sociales. Este es el nuevo rostro del Estado, la Sociedad Civil y el Mercado. Otro aspecto lo ha venido asumiendo de manera concreta la proliferación de ONGs extendidas por todo el mundo, que han asumido funciones sociales. La práctica de estas propuestas ya está comenzando a llevarse a cabo y en el caso de las ONGs se está extendiendo. Alternativas que pretenden ser el nuevo *paradigma* de *Estado* que debe seguirse.

Otro panorama se percibe en los Estados débiles y desdibujados de las naciones pobres del mundo. En donde el Estado ha dejado un vacío en el aspecto social que no ha sido llenado con ninguna clase de alternativas, ya que el paradigma que se está coronando asume de entrada que hay pobres y ricos. Giddens lo plantea a partir de la igualdad de oportunidades que se busca en la tercera vía, que no evita la desigualdad de resultados ya que la igualdad de oportunidades puede generar desigualdad de renta y riqueza. No hay futuro para el igualitarismo a toda costa, nos dice, en el entendido de que la actividad empresarial siempre provoca desigualdades económicas, y que la igualdad de oportunidades genera desigualdad y diversidad que debemos aceptar. Siempre habrá gente para la que las oportunidades serán necesariamente limitadas.¹⁹

Para Giddens lo fundamental es la responsabilidad individual. Uno de los aspectos centrales de la tercera vía es fabricar un nuevo contrato social basado en que no haya ningún derecho sin responsabilidad. Se obtienen beneficios sociales a cambio de dar algo a la comunidad social²⁰. En el concierto internacional, a los Estados nacionales hegemónicos les corresponde conservar su estatus de hegemónicos, así como a los pobres les corresponde el de no hegemónicos, como lo plantea la tercera vía. El panorama de los Estados pobres resulta desolador. Hasta hoy su condición de simples conductos de políticas económicas y de intereses que trascienden sus fronteras es la única y deseada función. En estos Estados es donde se puede hablar con propiedad de una extinción del Estado en su función social que no está respaldado, en el caso de

¹⁸ Osborne, David y Gaebler, Ted. *Un nuevo modelo de gobierno. Cómo transformar el espíritu empresarial al sector público*. México, Ediciones Gernika, 1994.

¹⁹ Giddens, Anthony. *Op. Cit.* PP. 95-99

²⁰ *Ibíd.* P. 62

algunos de los países latinoamericanos, por una propuesta alternativa surgida desde los propios Estados nacionales. De ahí nuestro interés por la propuesta de Serrano Caldera.

Con el panorama expuesto podemos sostener que el Estado-Nación en la globalización y en su condición neoliberal (Estado neoliberal) no tiende a desaparecer ni en los Estados fuerte ni en los débiles. Lo que tiende es a transformarse y lo ha hecho ya, sobre todo en su condición más sobresaliente o quizá más dramática, para las naciones pobres, que es su función social. Desde nuestro punto de vista hablar de la desaparición del Estado o de la posibilidad de crear un poder por encima del nivel del Estado-Nación que consolide la “globalización”, ya no sólo virtual, por la vía económico-financiera sino en todos sus aspectos no económicos (social, político, cultural) esta lejana. Aun si se lograra consolidar un gobierno mundial supranacional, éste no dejaría de tener un liderazgo hegemónico inspirado en los intereses de un determinado Estado-Nación, que no haría más que sofisticar los métodos actuales para subordinar al mundo a sus intereses.

Se podría suponer que la utopía de la globalización no pretende homogeneizar sino hacer un mundo más equitativo. Se supone que debería realizar esfuerzos para crear organismos supranacionales que logren legislar sobre los Derechos Humanos mundiales, la ecología mundial o la nueva Organización del Trabajo, producto de la nueva División Internacional del Trabajo. Además de legislar sobre las nuevas condiciones de los medios de comunicación que trascienden fronteras o de las limitaciones económicas de las empresas red y su accionar por el mundo. Pero esto, desde nuestro punto de vista no sólo está lejos de los intereses de quienes controlan hoy el mundo (las grandes potencias económico-financieras), sino que sólo es realizable a partir de propuestas nacionales. Las actuales condiciones hacen más vigente la permanencia del Estado-Nación y de sus propuestas; es decir, se hacen necesarias las propuestas de los actuales, renovados y transformados Estados-Nación.

Por lo que es fundamental que la transformación y renovación del Estado nacional latinoamericano, sea una transformación que se deshaga de las lacras neoliberales y de la dominación ideológica, política y económica que ellas representan. Logrando así recuperar un lugar significativo en el escenario internacional y en los intereses internacionales, en donde se puedan debatir los grandes problemas de carácter global

(ecológicos, laborales, etc.) con una presencia fuerte y definida, como naciones y como región latinoamericana. Esta propuesta es compleja, difícil y en proceso, pero es un reto que consideramos realizable.

Ahora bien, este cuestionamiento nos abre una reflexión que debemos tener en cuenta cuando analizamos este debate y que fundamenta nuestros planteamientos: la propia historia del origen y conformación de los Estados nacionales. El tema de los Estados y las Naciones es polémico se discute y se seguirá discutiendo por mucho más tiempo del que podemos imaginar. El asunto de si primero se conformaron las Naciones y después los Estados o al revés aún sigue confundiendo hasta a los más interesados en el tema, sobre todo si se discute en el ámbito latinoamericano. Qué es una Nación y qué es un Estado es un tema que se puede discutir echando un vistazo a la historia, llegar a las mejores conclusiones depende de qué es exactamente lo que se busca y ubicarlo en el contexto adecuado.

No es objetivo de estas líneas entrar en la polémica de definir los conceptos ni de revisar ambos conceptos por separado. Sería un largo análisis debatir sobre el origen de las naciones y los nacionalismos, de lo que el concepto significa. Lo mismo hacerlo con el concepto de Estado y cómo los estados se conformaron en la historia occidental. Sin embargo debemos partir de algunas consideraciones que asumiremos para llegar al punto que nos interesa comentar. Lo que debemos tener en cuenta es que en un momento histórico dado los Estados y las Naciones se unieron en un concepto que encierra determinadas significaciones, a partir de qué momento esto se dio y bajo qué condiciones históricas nos debe interesar cuando debatimos el asunto de su extinción o crisis.

Eric Hobsbawm, oponiéndose a las tesis que sostienen que la Nación es una entidad primaria e invariable que precede todo tipo de organización institucional por ser natural y preceder a la historia, la define como perteneciente exclusivamente a un periodo concreto y reciente desde el punto de vista histórico. “Es una entidad social sólo en la medida en que se refiere a cierta clase de estado territorial moderno, el <<estado-nación>>, y de nada sirve hablar de nación y de nacionalidad excepto en la medida en

que ambas se refieren a él”²¹. Hobsbawm demuestra que el concepto de Nación ha ido cambiando a lo largo de la historia y el sentido “original” y propio de la Nación pierde significación en determinado contexto. Por lo que el sentido “original” del término es muy diferente de su sentido moderno. En su sentido moderno y en su relación con el Estado el peso de su significación no recae en la lengua, la raza o la étnia, sino en el territorio, por lo que encontramos un sinnúmero de ejemplos de Estados-Nación multiétnicos.

No podemos entender, entonces, el concepto de Nación con otro sentido que no sea su sentido moderno, fundamentado en su relación con el Estado moderno. En otras palabras siguiendo a Gellner, (la Nación) y el nacionalismo sólo emergen en situaciones en las que la existencia del estado se da ya por supuesta²². Recordemos que el Estado moderno europeo occidental surge a partir de la transformación de un sistema económico feudal a uno mercantilista. La aparición del Estado moderno como Estado absolutista surge entonces en el origen mismo del capitalismo del siglo XVI aunque se consolide en la división de poderes y la conformación de los Estados nacionales en el siglo XVIII y XIX. Señalar que el origen de los Estados nacionales es producto del capitalismo, por lo que su aparición histórica coincide con la aparición del sistema capitalista, es fundamental para lo que ahora discutimos.

El surgimiento del capitalismo dio origen al surgimiento del Estado moderno, como instrumento de organización y administración del nuevo sistema. Marcos Kaplan plantea que “El Estado tiene un papel crucial y multidimensional en la creación de prerequisites para la génesis y desarrollo del capitalismo, ante todo en lo referente a la llamada acumulación originaria de capital, la ideología y la política del mercantilismo...”²³. Sostiene que el Estado es una invención histórica del capitalismo y que ambos se corresponden. El estado es a la vez causa y consecuencia, parte y resultado, producto y productor de una constelación de fenómenos como la acumulación de recursos, el ascenso de la burguesía, la constitución de nacionalidades, etc. Que estructuradas dan origen al Estado-Nación centralizado, constituyéndose como poder político y unificador de la sociedad nacional, como tal ocupa ámbitos y despliega

²¹ Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona España, CRÍTICA (Grijalbo Mondadori, S.A), 1991. P. 18

²² Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. Madrid, Alianza Editorial, 1988. P.17

²³ Kaplan, Marcos. *Op. Cit.* P. 82

funciones, en lo económico, lo social, lo político, lo cultural-ideológico, lo espacial, lo jurídico-institucional y lo coactivo-militar²⁴.

Evidentemente como hemos señalado el significado y función de los Estados-Nación ha cambiado. Desde su conformación histórica, se han transformado como lo ha hecho el capitalismo, dado el papel que ha jugado el Estado en sus intereses. Por lo que sostener que el Estado-Nación tiende a desaparecer significa predecir la próxima defunción del mismo capitalismo. No hay capitalismo sin Estados capitalistas dice Samir Amin. No negamos esta posibilidad, pero sí la ponemos en pausa en el momento actual, ya que la *mutación* – usando un término biológico y epidemiológico que define bien el fenómeno del capitalismo, sobre todo en su más reciente fase global, nos demuestra como los virus, que está fuerte y adaptándose a las nuevas inclemencias que él mismo ocasiona, y que su instrumento producto y coproductor que es el Estado debe permanecer asumiendo nuevas funciones.

En este panorama las propuestas nacionales (como la de Serrano Caldera) surgidas desde los mismos Estados nacionales y proyecciones regionales (como el ALBA), que contrastan y se oponen a la actual dinámica de regionalización propuesta por el neoliberalismo global (la Unión Europea, el Pacífico Asiático, los Estados Unidos y sus respectivas propuestas de integración como el Área de Libre Comercio de las Américas ALCA, etc.), no parecen ni son contradictorias. Aunque sí amenazantes para los intereses de las siempre vigentes naciones hegemónicas y sus propios proyectos e intereses.

Pero sean cual sean los resultados de estas confrontaciones, es una realidad que la globalización en su fase neoliberal o el neoliberalismo global no han dado, porque no es su objetivo ni pertenece a su lógica, respuesta ni solución a las consecuencias de su implementación. No ha habido ni hay solución a la creciente “agenda internacional” de problemas “globales” en donde la pobreza encabeza todas las listas. Es necesario encontrar alternativas, que no pueden surgir más que de quienes sí están interesados en solucionar los problemas porque los padecen en sus dramáticas consecuencia. Son los

²⁴ *Ibíd.* PP. 93-94

Estados-Nación latinoamericanos quienes deben responder con alternativas viables que superen los paliativos existentes.

Pero cuando nos referimos a los Estados nacionales latinoamericanos como protagonistas de una transformación, de un cambio en el actual proyecto político y económico, estamos señalando otro punto fundamental y complejo. En tanto que no nos referimos a un Estado autoritario y dictatorial enfrascado en un aparato institucional gubernamental aislado de las necesidades y sobre todo de las propuestas sociales y comunitarias, sino por el contrario configurado por éstas. Estamos hablando entonces de un Estado transformado que cambie las estructuras y las relaciones entre los gobernantes y los gobernados. De un Estado nacional constituido por otras formas de participación y acción política y nuevas formas de relación entre el poder y su ejercicio. Es la sociedad como comunidad política configurando un Estado participativo.

Hablamos de nuevas prácticas políticas y de nuevas categorías teóricas. Prácticas y categorías que recuperen el espíritu de las comunidades y los pueblos de nuestra América, como es el caso del “mandar obedeciendo” de los pueblos indígenas, cuyo término Evo Morales (presidente de Bolivia) acuñó como el “poder obedencial” que Dussel retoma como categoría en sus *20 tesis de política*²⁵.

En conclusión, lo que nosotros queremos decir es que de ninguna manera el Estado-nación latinoamericano puede seguir siendo un Estado neoliberal. Que bajo las características actuales nuestro Estado en la orquesta internacional es un Estado débil en el aspecto social y político, y que está cada vez más lejos de fortalecerse inclusive en el mismo paradigma neoliberal. Es necesario otro tipo de Estado, el Estado que queremos y necesitamos es un Estado con una fisonomía comunitaria, participativa, con nuevas formas y prácticas políticas que logren fortalecer el aspecto político y social, y garanticen la sobrevivencia política, cultural y económica de los pueblos latinoamericanos.

5.2.1.1 Conclusión: Nicaragua y la agenda latinoamericana.

²⁵ Dussel, Enrique. *20 tesis de política*. México, Crefal/Siglo XXI, 2006.

En el panorama de la historia política reciente de Nicaragua no se logra prever un cambio a corto plazo en la ideología dominante en el gobierno nicaragüense. No logramos ver una fuerza política de izquierda, a pesar de la permanencia política del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional), que logre encabezar un Estado fuerte, tal cual son los deseos más sentidos de Serrano Caldera. La fuerza política del FSLN como partido político opositor a los dos gobiernos neosomocistas, el de Arnoldo Alemán y el de Enrique Bolaños, es considerable en las urnas y en el sentir del pueblo nicaragüense; pero su accionar político ha dejado mucho que desear en su actividad y su función política, limitándose a ser orquestador y protagonista de pactos y acuerdos entre fuerzas política (las liberales PLC y las sandinistas FSLN) cuyo único fin ha sido el reacomodo y permanencia como fuerza política y la repartición de beneficios personales.

Desafortunadamente el FSLN no tiene una propuesta política para su pueblo ni pretende sacarlo de la situación lamentable en que los gobiernos neoliberales han dejado a la nación nicaragüense. Gobiernos que han encabezado al Estado nicaragüense en los últimos tres sexenios. El olvido total de lo que significó el proyecto revolucionario sandinista y los intereses personales de su dirigencia, convertida en partido político de oposición desde la coyuntura de 1990, ha dejado desierta la posibilidad de un cambio que recupere el espíritu revolucionario. La presencia de Daniel Ortega como candidato de la oposición por el FSLN, en las últimas tres elecciones, después de haber perdido la elección de 1990, es el mejor ejemplo de la falta de proyecto y de la lejana posibilidad de un cambio ideológico en el Estado nicaragüense.

Para nosotros es necesario un nuevo movimiento político-social (no armado) de donde emerjan nuevas fuerzas políticas en Nicaragua. Donde se renueven proyectos e intereses sociales. Nos parece que el actual acomodo de fuerzas políticas y los personajes de antaño no harán ese cambio. Desde nuestra particular visión, consideramos fundamental la fuerza regional de América Latina para superar encrucijadas históricas como la de Nicaragua. Tomando en cuenta que Nicaragua ha sido un país dominado históricamente por unas cuantas familias (Somoza, Cuadra, Chamorro, Debayle, Alemán, Sacasa, etc.), todas ellas emparentadas entre sí; es decir,

dominada fundamentalmente por los intereses de la burguesía²⁶ y la Iglesia. A pesar de la Revolución Sandinista que triunfa en 1979 y los diez años de gobierno sandinista, la realidad social y política nicaragüense actual no ha sufrido cambios radicales, sólo se ha acomodado, como lo hizo Somoza, a los movimientos internacionales y a la expansión del capitalismo.

América Latina debe tener una agenda para este siglo XXI, superar la pobreza y la exclusión. Desvincularse del proyecto económico-político neoliberal que le fue impuesto, superar sus consecuencias, e integrarse al panorama económico y político internacional en un papel protagónico. Parece ser que la propuesta de integración elaborada por Venezuela, conocida como ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe) toma en cuenta estas condiciones, asume este reto y esta necesidad. Es muy temprano para evaluarla, aún falta mucho camino político y teórico para hacerlo. Sin embargo, es una propuesta vigente, que refuerza la tesis de que la única vía para superar las condiciones de dependencia y exclusión es a partir de fortalecer la región latinoamericana. Agregaríamos, la única manera de que países como Nicaragua puedan salir de ese círculo vicioso de poder y pobreza.

Por tal motivo cuestionamos a Serrano Caldera en torno a ese tema, retomando la referencia que en entrevista hace sobre el CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos) y su propuesta de realizar un proyecto nacional que se pudiera vincular con uno regional más amplio. Su postura frente al CAFTA nos hacía preguntarle, la razón por la cual no vinculaba a Nicaragua con América primero²⁷. La respuesta dada y la postura de Serrano Caldera a esta pregunta motiva en conjunto la crítica que a lo largo de todo este trabajo se le ha hecho. Ya que para él hay que hacer

²⁶ Como nota complementaria a la referencia que hacíamos más arriba, sobre la crisis interburguesa y la tesis de Herrera Zúñiga. Es significativo que Nicaragua haya sido gobernada prácticamente por las mismas familias desde al menos el siglo XIX a la fecha. Por ejemplo, la dinastía Chamorro ha tenido siete veces la silla presidencial con 5 presidentes, encabezando la lista de la burguesía en el poder, superando a la misma dinastía Somoza que sólo la ha tenido tres veces. Esta información fue sacada del artículo de López, Nicolás "La foto histórica" *La estrella de Nicaragua*. Miami FL. Edición 308.16-31 de mayo del 2005 Año XIX. P. 4. La historia de la burguesía nicaragüense en el poder está documentada en los textos de historia nicaragüense. Por citar un ejemplo, nosotros hemos consultado a Kinloch Tijerino, Frances. *Historia de Nicaragua*. Managua, Universidad Centroamericana. Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA), 2005.

²⁷ Entrevista realizada al Dr. Alejandro Serrano Caldera los días 4 y 5 de julio del 2005 en Managua Nicaragua. Preguntas No. 33, 34 y 35. Consultar anexo I.

nuestras propias propuestas sin cerrarnos a lo otro²⁸. Es decir, realizar proyectos nacionales y regionales asumiendo los intereses y fundamentos ideológicos de proyectos como el CAFTA. Evidenciando su permanente esfuerzo por matizar y mezclar dos caminos esencialmente contradictorios.

En contraposición a su perspectiva, nosotros respondemos a esta pregunta sosteniendo que sólo un fortalecimiento regional latinoamericano puede consolidar los proyectos nacionales y a sus fuerzas políticas interesadas en cambiar las actuales condiciones desfavorables de sus pueblos, fomentadas por proyectos como el CAFTA. Consideramos que la coyuntura internacional y regional está abriendo nuevas posibilidades y nuevos escenarios que permiten prever nuevos cambios en la estructura actual del mundo. La pobreza, la exclusión y la crisis están llegando a extremos insostenibles y están obligando a tomar nuevas medidas. América latina tiene sus propias medidas y sus propias propuestas, que es necesario conocer y evaluar.

²⁸ *Ibíd.* Entrevista. Anexo I. Pregunta No. 35

CONCLUSIONES

Consideramos que las conclusiones que se pueden obtener de este trabajo, ya han sido presentadas de alguna manera a lo largo del mismo. Muchas de ellas han sido expuestas dentro de cada uno de los balances presentados en algunos capítulos durante el desarrollo del trabajo. En este orden de ideas, consideramos pertinente resaltar únicamente los resultados del análisis a partir del planteamiento inicial que hunde sus raíces en el interés por conocer y evaluar las propuestas alternativas que están surgiendo frente al proyecto neoliberal dominante. Propuestas que desean cambiar las condiciones políticas y económicas desfavorables en las que viven los pueblos de América Latina.

Después de analizar la propuesta política de Serrano Caldera, cuyo Proyecto Nacional es considerado por él mismo como un proyecto alternativo al proyecto neoliberal dominante, mismo que hasta el día de hoy ha determinado la política interna de su país. En otras palabras, después de analizar la propuesta presuntamente alternativa de Serrano frente al neoliberalismo que ha estructurado en las últimas décadas las condiciones políticas y económicas empobreciendo progresivamente a su población, habrá que resaltar lo siguiente:

1.- Las condiciones históricas en que se han dado los cambios en la expansión del capitalismo, su nueva organización en la más reciente fase de la globalización, y la inserción del modelo ideológico y económico neoliberal durante esta fase, han determinado un contexto internacional en el que los países latinoamericanos (durante todo el proceso de reformas basadas en las políticas económicas neoliberales) están sumidos en una progresiva, desfavorable e inequitativa condición de pobreza y exclusión. Ampliando la brecha entre los países pobres y los países ricos que coordinan y controlan los beneficios que representa una internacionalización de los procesos económicos y financieros.

2.- Está documentado y analizado que las políticas económicas fundamentadas en la ideología neoliberal no resuelven el problema de la pobreza, pues sus fundamentos son esencialmente contradictorios a una visión social de equidad. Sus programas enfocados

al combate a la pobreza son paliativos que capitalizan la pobreza a favor de la permanencia de las diferencias entre ricos y pobres dentro y fuera de las fronteras de los países latinoamericanos. Por lo que el fenómeno presente y progresivo es el aumento de la brecha entre ricos y pobres, y el fortalecimiento del poder financiero y económico en manos de empresas y regiones que pertenecen a los países más ricos del planeta.

3.- La única manera en que se pueden revertir estas condiciones desfavorables es a partir de propuestas surgidas desde el propio ámbito latinoamericano, interesado en cambiar las condiciones actuales. Este panorama desolador y precario hace apremiante la necesidad de estas propuestas. Por lo que toda propuesta que se considere alternativa al proyecto neoliberal debe llamar nuestra atención y debe ser sometida a un análisis riguroso y serio que permita evaluar su viabilidad, dadas las circunstancias en las que se encuentran las naciones latinoamericanas en el contexto internacional.

4.- El Proyecto Nacional para Nicaragua, propuesto por Serrano Caldera para su país, como alternativa al proyecto neoliberal dominante, se ubica y cobra sentido en el marco de las manifestaciones que están surgiendo y que están proponiendo alternativas de cambio, desde varios ámbitos del panorama latinoamericano. Este proyecto ha sido tomado en cuenta y ha sido evaluado por nosotros a partir de un análisis crítico de los fundamentos teóricos que lo soportan. Los resultados de este análisis y las conclusiones en torno a la viabilidad y fortaleza del proyecto en términos de alternativo o no al proyecto neoliberal pueden resumirse así:

- a) El Proyecto Nacional para Nicaragua propuesto por Serrano Caldera es un proyecto coyuntural que respondió en el momento de su elaboración a los intereses políticos del gobierno de Chamorro, interesado en estabilizar al país y dar confianza a los organismos internacionales para poder ser sujetos de financiamiento y vender una imagen de estabilidad y gobernabilidad política hacia el exterior. Lo que explica la presencia y justificación de varios de los puntos estratégicos del Consenso de Washington en dicho proyecto.
- b) Serrano Caldera ha olvidado hacer una verdadera revisión del Proyecto Nacional y de su viabilidad ante las nuevas circunstancias, ya que ese mismo proyecto del noventa es el que se enfrenta a la realidad contemporánea y pretende ser la

alternativa frente al proyecto neoliberal. Su base teórica es esencialmente la misma que recupera el Grupo de Reflexión y Participación Ciudadana en los últimos años. Es necesario un replanteamiento de la propuesta que supere la coyuntura del noventa y comience a proporcionar las estrategias, los cómo, para lograr la implementación de muchos de los puntos de cada rubro del proyecto en materia económica y política. Eliminando rubros que sostengan la continuidad de la privatización y liberalización después de comprobar durante años que tales medidas han perjudicado sentidamente a la población.

- c) Serrano pretende formular y presentar un Proyecto Nacional para Nicaragua no para tener como único fin cambiar las condiciones desventajosas de Nicaragua (pobreza, desempleo, inestabilidad política, crisis institucional, etc.) y que su papel en el contexto internacional cambie, sino para integrarse o insertarse a la modernidad, ya que supone que Nicaragua al igual que América Latina se encuentra en la pre-modernidad. Lo que evidencia los fundamentos y los supuestos que soportan la propuesta.
- d) El supuesto de la presunta pre-modernidad de Nicaragua y América Latina se fundamenta en la perspectiva eurocéntrica que asume nuestro autor. Perspectiva que lo conduce a resultados equívocos respecto al concepto de la modernidad y lo mantiene hundido en las falacias eurocéntricas que nos excluyen del proceso histórico de la modernidad y patentizan la razón. Cerrando toda posibilidad de entender el proceso de la modernidad como un proceso de múltiples dimensiones, iniciado a partir de un acontecimiento histórico común, el encuentro de Europa con América.
- e) La postura eurocéntrica de Serrano Caldera lo limita para hacer un análisis histórico del contexto contemporáneo y de los fenómenos de la globalización y el neoliberalismo. El eje que conecta argumentativamente el supuesto eurocéntrico de la presunta pre-modernidad de América Latina, que asume nuestro autor, está soportado en otro supuesto que sostiene que la globalización no es más que la expresión económica-financiera de la post-modernidad. Nuevo estadio de la modernidad, que según Serrano está en crisis, identificando a la post-modernidad y a la globalización como un mismo fenómeno. Las

ambigüedades, las contradicciones, las concesiones otorgadas al neoliberalismo y las inconsistencias de su aparente crítica al neoliberalismo, exhiben su postura post-moderna y pro-neoliberal que hace inconsistente su propuesta como alternativa al proyecto neoliberal.

- f) La propuesta presentada por Serrano, que pretende ser una alternativa para Nicaragua y América Latina que cambie las condiciones de su país y de la región, está fundamentada precisamente en los supuestos que la han colocado en ese papel desventajoso y subordinado. Nuestro autor cae, quizá por su formación teórica, su actividad política o su falta de rigor en la crítica, en asumir una a una las falacias eurocéntricas y postmodernas de la globalización.
- g) El esfuerzo presentado por Serrano es valioso, pero no suficiente para llamarse alternativo. La falta de rigor en el análisis de la realidad histórica, el eurocentrismo dominante y su postura pro-neoliberal responden a una lógica que resulta evidente en el balance final, estamos frente a lo que Marcos Roitman llama intelectual institucional inmerso en una perspectiva de progresismo político propio de los principios de la economía de mercado.
- h) Ninguna propuesta alternativa al proyecto neoliberal puede estar fundamentada en sus mismos supuestos ideológicos o en su proyecto económico-político ni darle concesiones. Ninguna propuesta de integración ni ninguna generación de reformas inspiradas en la ideología neoliberal ha demostrado beneficiar a los pueblos latinoamericanos, por el contrario ha demostrado polarizar, excluir, aumentar la pobreza y las condiciones de marginación beneficiando únicamente a las grandes multinacionales y a sus países de origen. La propuesta de Serrano cae en el equívoco de otorgarle concesiones políticas y teóricas al neoliberalismo sin reparar en que dicha concesión es contradictoria con una propuesta que pretende cambiar las condiciones generadas por este proyecto.
- i) La propuesta de Serrano Caldera tal como está formulada debe ser rechazada como alternativa al proyecto neoliberal. Su permanencia y viabilidad depende de reformular sus fundamentos y encaminarse a sus fines más valiosos, los intereses nacionales y regionales tal como lo propone.

j) El análisis de una propuesta como ésta, enfocada al caso Nicaragua nos evidencia la tarea pendiente para Nicaragua de formular un proyecto verdaderamente alternativo que cambie sus condiciones actuales de existencia. Este análisis también abre el debate sobre dos temas fundamentales que se interrelacionan: el asunto del tipo de Estado que tenemos y el que queremos y necesitamos para enfrentar las nuevas condiciones en el contexto internacional actual; y la necesidad de consolidar un proyecto regional alternativo para América Latina que logre coordinar los proyectos nacionales. El análisis y el debate del ALBA es una tarea pendiente.

Finalmente sólo queremos apuntar que este trabajo sólo se ha enfocado en el análisis de los fundamentos teóricos de la propuesta política del filósofo nicaragüense Alejandro Serrano Caldera planteado para su país. Por lo que no proporcionamos, porque no es el objetivo de este trabajo, ninguna información que desarrolle o haga referencia al análisis de otra propuesta o manifestación fuera del contexto nicaragüense, que se pueda considerar una propuesta alternativa al proyecto neoliberal dominante. Los temas y los debates que nos abre este trabajo, que por ahora sólo han quedado supuestos, serán quizá motivo de una o varias investigaciones posteriores.

ANEXO I

Entrevista al Dr. Alejandro Serrano Caldera en Managua Nicaragua los días 4 y 5 de julio del 2005. La transcripción de la entrevista fue revisada y aprobada para ser publicada como anexo a este trabajo por el Dr. Serrano Caldera.

Por: Teresa Estela Hernández Bolaños

I PARTE. *Los fundamentos teóricos.*

1.- ¿Cuál es su concepto de modernidad y de post-modernidad?

R. Mi concepto de modernidad se basa principalmente en el racionalismo de Descartes, es decir, el *Discurso del Método* y en las críticas de Kant. Tal vez son las influencias más inmediatas que he recibido de esto. A partir de ahí en la ilustración europea y en la teoría del contrato social, la escuela clásica, sobre todo en Locke y Rousseau. La modernidad para mí es la etapa de la historia en donde se define la razón como el centro de la vida, inclusive la vida se subordina a la razón. Una revolución profunda, todavía más profunda que la de los griegos del siglo V a. C., que probablemente la lógica de Aristóteles, el pensamiento de Sócrates y de Platón que fueron extraordinarios. Pero todavía los griegos planteaban a la razón como un instrumento del conocimiento. Epistemológicamente, la razón era el puente entre el sujeto y el objeto, es decir, el objeto es exterior al sujeto. El sujeto con su razón trata de leer la realidad, de captarla en conceptos y categorías, un poco el esquema griego.

La revolución cartesiana va más allá de esto y plantea a la razón como el ser y el existir del sujeto, es decir, equivale prácticamente a la búsqueda de los griegos del concepto de esencia y de sustancia. Descartes dice “pienso luego existo” en realidad es “pienso luego soy”, *je pense, donc je suis*, “yo pienso por lo tanto soy”, es el “*cogito ergo sum*”, la traducción española no toma el concepto exacto del ser, toma el de existir, sabemos que entre el ser y existir no necesariamente existe una total identidad o adecuación, es decir, el existir es una función del ser, es el despliegue del ser, pero el ser ya existe como esencia, como sustancia en la teoría clásica griega. Entonces Descartes lo que está haciendo en esto, y marco la diferencia cualitativa con los griegos, es no sólo tomando la razón como instrumento epistemológico por excelencia, sino que inclusive está haciendo depender la ontología del sujeto, el propio ser de la razón, la razón la transforma en esencia, eso implica un enorme cambio cualitativo, una gran revolución, aunque por ese camino vuelva a los griegos, al concepto de sustancia aristotélica, que no necesariamente Aristóteles lo centraba en la razón, pero que Descartes sí. Ahí me parece que hay un punto fundamental de la modernidad en ese aspecto.

Otro aspecto es la llamada revolución copernicana de la filosofía de Kant. Copernicana porque transforma como centro del proceso cognoscitivo no ya al objeto que se observa y que debe ser conocido sino al sujeto que observa. Ya Copérnico demostró que la tierra no estaba fija sino que tenía dos movimientos uno de rotación alrededor de su eje y otro de traslación alrededor del sol y cambió la tesis de la iglesia de la escolástica que se basaba en la teoría de Aristóteles de una tierra fija. Los escolásticos decían fija porque había un centro escogido por Dios para la creación y el universo, por lo menos el sistema solar girando alrededor de ellos, en Copérnico hay una revolución, lo fijo se transforma en movable y lo movable en fijo, o por lo menos la tierra moviéndose.

Kant cambia los términos también griegos, es decir, lo esencial del proceso cognoscitivo no es el objeto sino el sujeto, ¿por qué razón?, porque todo conocimiento es subjetivo y él explica más o menos de esta forma: hay en el mundo el noúmeno o cosa en sí y el fenómeno o apariencia del noúmeno, es decir, el noúmeno sería la esencia y el fenómeno la forma como esa esencia se manifiesta a un observador. Ese fenómeno, es lo único que podemos conocer no las esencias, dice Kant. La esencia del mundo produce un caos de sensaciones, color, luz, sonidos, etc., que no sabemos como son, dice Kant. El ser humano coloca en ese mundo de vibraciones sus sentidos, la vista,

el tacto, el olfato, el oído y su razón, entonces, su razón organiza lo que sus sentidos captan y lo que ese caos de sensaciones es en sí, de tal forma que lo que el ser humano conoce lo que su propia razón construyó. Entonces hay una revolución, él no conoce el mundo objetivo, él conoce un mundo subjetivo proyectado ni siquiera sobre los objetos, sino sobre las manifestaciones o fenómenos de esos objetos.

Entonces ese es otro punto vital para mí, el primero el “pienso luego soy”, el segundo la revolución copernicana de Kant, es decir, la subjetivización del conocimiento. El tercer gran elemento filosófico-político digamos, es el contrato social. Estoy describiendo la modernidad a través de sus bases filosóficas. Es decir, Kant de nuevo, Locke y Rousseau, no menciono a Hobbes porque Hobbes si bien es moderno en cuanto al contrato, es un neoabsolutista en cuanto a la consecuencia del contrato, es decir, todo nace de un contrato social pero ese contrato desemboca en una nueva forma de absolutismo, diferente del de la época medieval que viene de Dios. El neoabsolutismo de Hobbes viene de la voluntad del pueblo, del contrato social, tesis la del neoabsolutismo, que fue desechada por la Revolución Inglesa de 1688. Entonces me centro más en Locke y Rousseau. La tesis de ellos es que hay un hecho racional, de nuevo la razón, y un hecho voluntario, la libertad como hija de la razón, ambos desembocan en un acto denominado contrato social y este contrato social es como la causa o la fuente de la sociedad, del estado y del derecho y nace la modernidad, jurídica, política e institucional.

De tal forma que para mí la modernidad filosófica y política arrancarían de esos tres elementos bases: el “pienso luego soy” de Descartes, el *Discurso del Método*, la revolución copernicana de la *Crítica de la Razón Pura*, de Kant, y las teorías del contrato social de Locke y Rousseau. Pero podría decir también que la modernidad empieza con el descubrimiento de América que da una idea de la forma esférica de la tierra, de los cartógrafos venecianos, que cambia completamente la visión y la concepción del mundo y, por supuesto, de la revolución protestante que es un factor típicamente moderno, pero desde el punto de vista de la filosofía y la política pues yo lo centraría en estas tres cosas. Haciendo una derivación de esto, habría que decir que el fenómeno racionalista, antes de Descartes, aparece como el gran constructor de la utopía; es decir, la utopía es un elemento propio de la modernidad, pero la utopía no como un sueño ilusorio, sino como una construcción perfecta de la razón. La razón es

capaz de crear una sociedad perfecta, inmutable, así como el triángulo de los pitagórico o las figuras geométricas de los griegos que ni las revoluciones ni los cataclismos alteran. Entonces la utopía es una característica típica de la modernidad, es un *constructo*, sin embargo, de la razón, no de la ilusión.

Otros aspectos que podríamos ya señalar como derivados de esto, de la utopía, la razón, la libertad, la construcción de sistemas, los paradigmas, los modelos, las ideologías son como derivados para una explicación histórica de esta gran revolución moderna. Eso, en una apretada síntesis, es para mí la modernidad.

2.-¿Y la post-modernidad?

R. – La post- modernidad, tal vez para verla en un sentido de antítesis de la modernidad yo la centraría en un concepto que es de Derrida, la deconstrucción. Es la negación de todos los *constructos* de la modernidad. Ni la razón ni los derivados de la razón como la ética, la moral, el Estado, el derecho, la utopía, la sociedad, la libertad son totalidades sistémicas como las concibieron los filósofos y los científicos de la era moderna. La realidad es un pensamiento fragmentario, una razón en un mar de irracionalidades, una idea que trata de ordenar la realidad, es arbitraria y por lo tanto un proceso de deconstruir lo construido por la modernidad, es decir, todos los paradigmas, los sistemas, los modelos son deconstruidos. Es un nihilismo filosófico en cierto punto, desemboca en eso, pero su proceso es el proceso inverso de la modernidad, la modernidad parte de cero al todo construyendo racional, libre y voluntariamente las categorías, inclusive del mundo físico según Kant, las construimos para poderlas conocer. La post-modernidad es el camino inverso, la deconstrucción de estas categorías, sistemas, en un proceso a través del cual se van desmontando las piezas que formaban el todo, eso como categoría básica.

No obstante hay diferentes percepciones de que cosa es esta deconstrucción, por ejemplo, en la última entrevista de Derrida antes de su muerte, que fue el 9 de octubre del año pasado (2004), él habla ya de una deconstrucción como un método de análisis no como un método de anulación de todo, de llevar todo a un nihilismo, a la nada, sino como un proceso a través del cual el desmigajamiento de las partes, la deconstrucción o

fragmentación del todo permite casi en una visión clásica conocer mejor las partes y en consecuencia conocer mejor el todo como un procedimiento. Otros pensadores, por el contrario, desembocan en el nihilismo, en la idea de la nada, entonces la filosofía post-moderna es una crítica en el sentido filosófico a la ciencia y a la filosofía moderna constructora de sistemas, de modelos y de paradigmas. Mencioné Derrida, pero podría mencionar otros autores. También Lyotard, que escribe en los setenta, a petición de la Universidad de Montreal un informe sobre el estado de la ciencia y la filosofía en el mundo que le llamó “la condición post-moderna” que fue un libro que casi es un paradigma, un referente, un paradigma del antiparadigma, un referente de la post-modernidad. Quizás Derrida, sea el más importante de todos ellos. En Italia habría que mencionar a Gianni Vattimo, un filósofo turines que es quizás una de las figuras más importantes actualmente del pensamiento postmoderno.

Entonces la post-modernidad tiende mediante la deconstrucción a desmontar las utopías, los sistemas, los modelos, los paradigmas a través de un proceso. Es un poco el camino inverso de la modernidad constructiva en una post-modernidad deconstructiva. Esto en filosofía, pero también podemos ver según algunos autores expresiones de una post-modernidad en el nihilismo ruso y francés de fines del siglo XIX tanto en la desembocadura en la nada no en el ser, el mismo Sartre, en algunos aspectos, en el *Ser y la nada*. Algunos músicos como Igor Stravinsky que deconstruye la clásica construcción de los románticos del siglo XIX alemán. El mismo Picasso en la pintura que deconstruye los objetos y los rostros en las partes que supuestamente los constituyen. De tal manera que es un proceso que puede ser abarcante a las artes, a la arquitectura, a la literatura y a la filosofía y que consiste en eso, en descomponer, descomponer en el sentido de desmontar, de deconstruir en piezas el todo. Esto es tal vez el eje principal, desde mi perspectiva del pensamiento post-moderno y la crisis que trae consigo a la ética, la moral, el estado, el derecho, las utopías, los sistemas.

3.- Usted también habla, cuando plantea el asunto de la modernidad a partir de Descartes y del mismo Galileo, en *El doble rostro de la post-modernidad* y en otros textos, me parece que en *La Unidad en la Diversidad*, que no fue ni Descartes en la filosofía ni Galileo en la ciencia, sino Maquiavelo quien inaugura la modernidad, a partir de esta división, de esta separación que hace entre la ética y la política y dice usted: es en la política, más que en la filosofía donde se inaugura la modernidad y

es donde tenemos que poner la atención. Poner la atención en la política como la posibilidad de revisar esta crisis de la modernidad de la que usted habla, de esta crisis del racionalismo que separa la razón de la vida y desde ahí plantea muchísimas cuestiones acerca de la posibilidad de alternativas políticas. Entonces, mi pregunta, tomando en cuenta esta postura, es la siguiente: ¿Cuáles son las relaciones políticas que existen desde Maquiavelo hasta Serrano Caldera desde su propuesta de modernidad?

R.- Sí, es cierto, menciono a Maquiavelo, y sobre todo a *El príncipe* en 1513, como un factor que inaugura la modernidad política por un camino desafortunado por supuesto. Maquiavelo rompe con lo anterior, recordemos que para los griegos la política era el arte del bien común, para otros fue el arte de lo posible y para Maquiavelo fue el arte del poder, es decir, para Maquiavelo hay una identidad entre política y poder y el príncipe debe ocuparse del poder porque ese es su asunto, no de la moral ni de la ética, cómo prolongarlo, conquistarlo, mantenerlo, ampliarlo, ensanchar y profundizar el poder, y eso lo viene analizando desde los estudios que hace en los discursos sobre la década de Tito Livio (se refiere al *Discurso sobre la primera década de Tito Livio*), pero sobre todo en *El príncipe*, en la Florencia de comienzos del siglo XVI.

Entonces al formular esto Maquiavelo rompe con el gran enunciado de la filosofía política griega que define la política como el arte del bien común, el poder está para dar a cada quien lo que le corresponde. Los griegos no entraron en un igualitarismo, como el moderno, según el cual todos somos iguales ante la ley y tenemos los mismos derechos por ser seres racionales y libres. Los griegos tenían estratificada la sociedad en una serie de clases sociales y para cada clase había un derecho, un estatuto, entonces la justicia para Platón era dar a cada uno lo suyo, y lo suyo era lo que le correspondía según la franja donde estuviese situado, de tal manera que injusto era que se tratara a un ciudadano distinto a otro, pero no era injusta la esclavitud, es decir, esto es un poco el concepto griego, pero en todo caso su idea del bien común y su idea de justicia era actuar políticamente en la *polis* respetando esa franja y respetando los derechos que cada quien tiene de acuerdo a la situación en donde está ubicado.

El bien común es darle a cada quien lo que le corresponde según su situación, Maquiavelo de alguna forma rompe con esto y ya no digamos con la filosofía y la

teología política medieval, que ahí todavía enfatiza más en el bien común no ya con la visión griega que era el estado y la sociedad, sino con la visión teocéntrica, es decir, el bien común es la virtud, el mal es el pecado. Maquiavelo entonces aparta la ética, la moral y la filosofía del tema de la política, es decir, la política es el poder, la búsqueda del poder, el mantenimiento del poder y ensanchamiento del poder, por lo tanto la virtud para él es el príncipe capaz de mantener el poder, el príncipe que más que amado debe ser temido, pero que debe ser justo en el sentido que Maquiavelo tiene de justicia. Es decir, él propone un hombre con todos los poderes pero no arbitrario, tiene un sentido de justicia que le permite de alguna forma comportarse defendiendo el poder, pero no haciendo arbitrariedades para enriquecerse o sencillamente demostrar que tiene poder y en este sentido yo le veo una influencia, aunque no se reconozca así, de Platón, el rey filósofo de Platón es un hombre sabio autoritario. Platón dice en la *República*, que la justicia, la virtud y la felicidad está en que el que tenga que mandar mande y el que tenga que obedecer obedezca; pero bueno, Maquiavelo, no hace referencia a este tema, pero sí plantea la tesis del poder, y de ahí, desde la política su descalificación de la ética como la base de la política como la plantea Aristóteles en la *Política* y en la *Ética a Nicómaco*, entonces la idea de él es que no puede haber un sola moral, porque no es lo mismo la responsabilidad del que gobierna que del gobernado y de ahí deriva su idea de que lo único inmoral en el príncipe es perder el poder.

Ahora la influencia que esto tiene ha sido muy grande aunque no se haya reconocido, porque generalmente muchos de los que tienen el poder lo usan con un sentido maquiavélico, criticando a Maquiavelo, pues nadie se declara dictador, autoritario, autócrata o absolutista, todos se declaran demócratas, pero en el ejercicio del poder está en el trasfondo toda esta reflexión, y la idea de que lo esencial en política aunque nunca se diga tal vez literalmente, es usar los medios adecuados para conseguir el fin que se proponen: el fin justifica los medios y que en el uso e los medios, no hay acciones que puedan valorarse como morales o inmorales, sino como acertadas o desacertadas. En política lo que cuenta son los resultados no los fundamentos éticos de las acciones que conducen a esos resultados, en todo caso, obviamente no comparto la idea de Maquiavelo aunque sí la contextualizo, y no la comparto, porque más que en Maquiavelo creo en aquella frase de Albert Camus, que dice que en política, los medios justifican el fin.

Con Maquiavelo, sin embargo, se inaugura la modernidad política. Él busca un sistema político moderno que eran las monarquías absolutas, esto no lo justifica, pero ayuda a explicarlo, Italia estaba dividida en reinos, ducados, condados, una sociedad fragmentada y en guerra uno con otro, además el Vaticano estaba en guerra con los poderes políticos temporales, entonces, hasta cierto punto, me imagino, la visión que Maquiavelo tiene de su país es una sociedad caótica en guerra los uno contra los otros. Mientras él ve en Europa lo que para él es adecuado, las monarquías absolutas, en donde uno tiene el poder y manda y gobierna el monarca absoluto, mientras Maquiavelo percibe que en Italia no hay un monarca que sea lo suficientemente fuerte para reunificarla, ni lo suficientemente débil como para salir de la lucha y del panorama político, y la misma reflexión la aplica a la Iglesia. En este contexto histórico él da estas ideas de *El príncipe* y de alguna forma inaugura también la modernidad de los medios políticos, de la búsqueda del poder, inclusive aún cuando Maquiavelo dice que el poder no nace del derecho sino que es un hecho, es una situación de hecho, al mismo tiempo reconoce que sólo el derecho puede mantener el poder. De alguna manera él no quiere una arbitrariedad de un dictador vulgar y corriente, sino el ejercicio de un poder para cuyo cumplimiento las instituciones y el sistema jurídico estén diseñados de tal forma que ese poder pueda ejercerse sin trauma, violencia y agresión. Un poco por ese lado, pienso yo, abre un espacio aunque sea negativo de la modernidad política. Como decía, rechazo las tesis de Maquiavelo, creo en la ética, y más bien me adscribo a las teorías del contractualismo, y no a las del poder absoluto.

4.- Siguiendo esta misma idea, ¿existe modernidad en Nicaragua?

No creo, es más yo hasta he puesto en duda que haya existido modernidad en América Latina. Dos palabras sobre esto porque no es la pregunta, pero tiene que ver con la pregunta, la modernidad latinoamericana nunca pasó de una cúpula y de un vértice de ilustrados, pero la modernidad como cultura general que irradiara mediante el principio de capilaridad del vértice a la base o de la base al vértice nunca se dio. En América Latina hubo un vértice moderno, lectores de los filósofos de la ilustración y de otros, y un cuerpo de la pirámide totalmente premoderno, entonces yo dudo que la modernidad haya existido en América Latina, y en este sentido yo comparto, relativamente las tesis de Octavio Paz. Paz dice que no tuvimos siglo XVIII, el siglo XVIII es el siglo de la

revolución racionalista por excelencia, que es uno de los factores y las causas fundamentales de creación de la modernidad .

En Nicaragua no creo que hay modernidad ni que haya habido modernidad, no quiere decir que no haya habido pensamiento moderno, sino sociedad moderna, tanto en el ejercicio político, como en el intelectual, y como en el económico, pero también a nivel de un vértice muy estrecho, y generalmente hay un vértice que siendo moderno, en tanto conoce lo que es moderno es pre-moderno en tanto que su conducta, sobre todo cuando estamos hablando de quien desde el poder, impide precisamente que de esa modernidad participen los demás, porque sabe que su poder en buena parte depende de tener la sociedad escindida entre un poder más o menos moderno, lo cual no quiere decir que no haya premodernos del siglo XIX gobernando, pero ha habido también momentos con una visión moderna de la economía y la sociedad y con una actitud premoderna y caudillesca en el ejercicio del poder. Tal es el caso de Zelaya en la revolución liberal de finales del siglo XIX y de la dinastía en el siglo XX.

En fin, mi respuesta sería no, no es una sociedad moderna, aunque haya sectores que sí participen de la modernidad y aunque haya empresas públicas y privadas que trabajen con una tecnología de punta; pero también vemos a la gente arando con un buey en el campo y con actitudes, y una visión totalmente pre-moderna de la sociedad. Es decir, yo creo que nuestra sociedad y esto, guardando las diferencias y distancias lo extendería a la sociedad latinoamericana. Tienen más una visión mágica, intuitiva y mítica de la vida, que una visión racional, y para mí lo que determina claramente lo que es moderno es el ejercicio de la razón como conducta colectiva, es decir, aunque se cometan barbaridades, yo no digo que los europeos y los que trabajan con la razón son una corporación de arcángeles, no absolutamente, pero la razón ya se incorporó en un instrumento de la vida cotidiana.

5.- En la misma línea. Si nos remontamos al siglo XVIII, a la segunda mitad del siglo XVIII, cuando ya el pensamiento ilustrado, el pensamiento enciclopédico francés estaba en el momento cumbre, ¿podríamos decir, que el resto de Francia, Inglaterra, inclusive Europa, generalizando, aunque se acostumbra escindir a España (despotismo ilustrado) de esa modernidad por sus condiciones históricas, podríamos decir que la modernidad con este pensamiento racional había

realmente permeado y se había absorbido por toda la comunidad francesa o inglesa, en general europea, o también era cuestión de elites, de cúpulas...?

R.-... no, pero más anchas, tal vez toda la sociedad no, pero indudablemente constituía ya la norma de conducta de una amplísima clase media y de una clase alta, quizá en los sectores campesinos no podemos hacer esa generalización, pero ciertamente ya no era una cúpula como fue en América Latina, en donde la ilustración y la modernidad desemboca en los caudillos que es una versión criolla del despotismo ilustrado europeo, sólo que los caudillos nuestros no son ilustrados, es decir, sólo toman el despotismo, pero no la ilustración, salvo alguno que otro y esto a mi modo de ver es premoderno en cualquier latitud o tiempo en que se produzca. Mi tesis sobre América Latina es de que aquí se produce una bifurcación entre el mundo real y el mundo formal. Carlos Fuentes lo señaló y el mismo Paz. Fuentes le llamó la situación esquizoide de América Latina, sin embargo, yo intento, agregar un elemento en esta interpretación; no es una sociedad esquizoide, vos sabes que la esquizofrenia es compartimentación entre dos realidades, o una “realidad real” y una realidad ficticia, la esquizofrenia política se da cuando hay un mundo formal que son las constituciones que te describen un país que no existe y un mundo real que no es el que te describe la constitución, es decir, esa es la esquizofrenia.

Yo creo que no es sólo pertinente destacar esta bifurcación, sino que, a mi juicio, esa es la hipótesis que yo planteo en una parte de mi libro *Razón, Derecho y Poder*, esta bifurcación fue fabricada deliberadamente, no fue solo que por consecuencias históricas la sociedad quedó partida en dos, una las leyes y otra la realidad real, sino que así fue diseñada y ésta es en parte la dificultad que América Latina ha tenido con el Estado de Derecho y la democracia, es decir, tiene un diseño voluntaria e intencionalmente construido así...

6.-... ¿Pero quién la diseñó...?

...bueno ahí viene el intento de demostración de la tesis. La gran revolución de independencia, sobre todo del sur, vamos a centrarnos por el momento en Bolívar, es diseñada por los ilustrados, Bolívar, San Martín, O' Higgins, Sucre, Miranda, es decir, toda una burguesía ilustrada educada en Francia, inclusive algunos de ellos mueren en Francia. Miranda muere en Francia, San Martín muere autoexiliado en París. Hay en

Sudamérica una burguesía ilustrada que es la que impulsa la independencia de España, influenciados por los filósofos de la ilustración reaccionan contra la visión bastante cerrada de la contrarreforma española, pero ellos buscan, sobre todo Bolívar una revolución que conste por lo menos de tres partes, una, la independencia, dos, la transformación interna de la sociedad a través de la modernización de la economía y de las bases sociales, y, de la adopción de un sistema jurídico propio de la ilustración, y tres, la creación de la gran confederación de países latinoamericanos que fracasa en el Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826.

Los grandes capitanes de la independencia sudamericana si gobiernan tienen el poder poco tiempo. Bolívar muere diciendo he arado en el mar, decepcionado de lo que había hecho y de la realidad que le tocó liberar. San Martín murió en París autoexiliado, Sucre el héroe de la batalla de Ayacucho en 1824 que decide la guerra es asesinado y no por los españoles, sino por quienes toman el poder, la gran oligarquía terrateniente y cafetalera, que está frente a un dilema, pues la corriente mundial es la ilustración y el liberalismo francés e inglés, y oponerse a eso es enfrentarse a Europa, y enfrentarse a una corriente que ellos ven indetenible. Entonces ahí es donde vale, ellos llegan al artilugio de aceptar del diente al labio (o de dientes para afuera) esta tesis y plasmarla en la constitución, al mismo tiempo que mantienen la colonia sin España. Esto no nace al azar, sino que nace como obra de una confección política deliberada de la oligarquía terrateniente.

Nosotros tenemos y hemos tenido en términos generales, con variaciones de tiempo y lugar dos mundos, un mundo constitucional ilustrado, copiado de Francia, y un mundo real que continúa la colonia española, en donde los criollos son la oligarquía y los nuevos peninsulares que someten al pueblo. Entonces, a mi modo de ver, ahí nace, este problema latinoamericano. La ilustración no sólo es una cúpula, sino que esa cúpula ilustrada no es la que realmente se instala en el poder sino que es una cúpula económica, social, el criollo que copia la constitución francesa y mantiene sin España la colonia española.

7.- Usted hace en general, a lo largo de sus textos, una crítica a la modernidad al hablar de la crisis del racionalismo, de esta crisis que significa la separación de la razón y la vida, que de alguna manera ubica desde Maquiavelo. Va construyendo

teóricamente esta crisis de la modernidad y de la misma post-modernidad con la ideología del fin de la historia. Mi pregunta es: ¿De qué manera insertaría su crítica a la modernidad y a la post-modernidad en Nicaragua y en América Latina?, ¿Cómo empata este proceso que ha llevado la modernidad y ahora la llamada post-modernidad con la ideología del fin de la historia, como lo plantea usted en *El doble rostro de la post-modernidad*, hacia la situación de Nicaragua y América Latina?

R.- Es la modernidad, como una modernidad deficitaria. Una modernidad que no se realizó plenamente, se realizó en estratos y se usó para la explotación y la dominación, se fue moderno en muchas cosas, y los pensadores liberales que son los grandes dictadores de América Latina de alguna forma eran modernos, y de alguna forma trataban de ser ilustrados. En Nicaragua y en América en general, aunque, claro, cada país tiene sus propias peculiaridades, yo la definiría en esa forma: una cúpula moderna en el poder, usaron la modernidad para la explotación y para mantener las estructuras, es decir, una modernidad para evitar que la sociedad se modernice, no sé si la paradoja es clara. Una modernidad desde el poder y las minorías para evitar que la mayoría se pueda modernizar y acceder a ello.

8.- Si esto es así, podríamos pensar que los mismos planteamientos, que los mismos fundamentos de la teoría política moderna, Locke, Rousseau, Montesquieu, tienen precisamente los elementos para que esa modernidad sea una modernidad para la opresión. Es decir, lo que ellos plantearon, si vamos con Rousseau, por ejemplo, cuando habla de igualdad y de soberanía, etc., habla de una igualdad ante la ley, pero no de una equidad, somos todos iguales ante la ley, pero no todos cuando nos presentamos ante la misma ley, tenemos las mismas condiciones. ¿Esto podríamos entenderlo así, con relación a cómo lo utilizaron las elites en América Latina, como lo decía usted, como herramientas para la opresión de su mismo pueblo...?

R.- ...no es culpa de Montesquieu ni de Rousseau, sino de quienes manipularon a Montesquieu y a Rousseau para amplificar la opresión. Es decir, Montesquieu y Rousseau fueron utilizados como avanzadilla de la modernidad, como rostro maquillado de la modernidad que oculta, como una máscara oculta un rostro que no es moderno y que no quiere la modernidad, es decir, se usaron las teorías de Montesquieu de la

separación de poderes, de la democracia, del estado de derecho, para impedir la separación de poderes, la democracia y el estado de derecho, siempre el doble juego de decir lo que no se hace, para hacer lo que no se dice, siempre el doble juego entre el mundo real y el mundo formal. Es decir, los caudillos latinoamericanos se apropiaron de sus ideas para hacer lo contrario de esas ideas, pero enunciándolas como si fuera la realización de esas ideas.

En Nicaragua, que es parte de tu pregunta, lo podemos ver claramente con esa otra ruptura entre legalidad y legitimidad, lo vimos en tiempo de Somoza y lo estamos viendo ahora, Somoza nunca violó la constitución siempre la reformó a sus intereses y luego decía esto es lo que dice la ley y el poder está sometido a la ley, cuando en realidad la ley esta sometida al poder aunque se anuncie lo contrario. En el siglo XX hubo varias constituyentes que sirvieron a Somoza padre y a Somoza hijo sencillamente para perpetuarse en el poder 45 años. Pacto con los conservadores, constituyente, en esa constitución que producía la constituyente se volvía a incluir la no-reelección que estaba en la constitución anterior, pero para el siguiente periodo, pero para el siguiente periodo reformaban esa constitución y se volvía a incluir la no-reelección, pero para el siguiente, de tal manera que cuando lo reelegían, entre comillas, jamás violaba la constitución. Entonces ese fue el problema, se utilizó la idea de la ley y de las instituciones no con el espíritu que la uso en *Del espíritu de las leyes* Montesquieu o con la idea de *El contrato social* de Rousseau o con la idea del *Ensayo sobre el gobierno civil* de Locke, sino con la idea de agenciarse un nuevo instrumento, además de los que ya tenían, para tratar de maquillar el ejercicio de facto del poder.

El derecho se uso como pretexto para manipular el poder, las instituciones dejaron de ser la causa y el cauce del poder, para venir a ser un instrumento que aumentaba los mecanismos y medios quien lo tenía para el ejercicio de su poder, es decir, dictadores que se presentaban como demócratas usando el lenguaje, las imágenes, las instituciones y las leyes de la ilustración, pero sin creer en su aplicación. Es decir, el derecho más que el factor de cohesión de la sociedad fue un ariete y un arma con la cual fortalecer el poder, y que no sólo se dijera, este es un dictador arbitrario que actúa de facto, la ley servía como el puente para eso. A mis amigos todo, a mis enemigos la ley, como un arma que destruye y al mismo tiempo legaliza, en eso hay una diferencia fundamental.

9.- ¿Y por qué podríamos pensar que esto no sucedió en Europa, cuando surgen las teorías políticas modernas, por qué no pasa esto en Europa?

R.- A mi modo de ver, y es otra hipótesis, porque el derecho y las instituciones fue una consecuencia del desarrollo histórico de la sociedad, aquí fue una extrapolación.

10.- Mi siguiente cuestionamiento, a propósito de la dictadura somocista: ¿se puede hablar de un ejercicio político democrático moderno en Nicaragua después de la Revolución Sandinista, con el gobierno revolucionario?

R.- La revolución significó el derrocamiento de una dictadura, la dictadura de Somoza, e indudablemente una serie de cambios de beneficio al pueblo, aunque luego fue derivando en una concentración de poder en pocas manos, que es en lo que desembocó. Una idea de democracia moderna clásica, no, porque es muy difícil en una revolución poder identificar de un día para otro un sistema que tiene siglos de estarse perfeccionando, con un sistema donde hay un poder legítimo, pero que de alguna forma nace de un acto violento, del derrocamiento de la dictadura. No obstante se hicieron muchos esfuerzos de algunos sectores de enrumbar la revolución hacia el derecho y hacia las instituciones, sin embargo, yo no podría decir que es asimilable a este concepto clásico de democracia. Desafortunadamente, con posterioridad ocurrieron todas las cosas que han ocurrido, es decir, los dirigentes se transformaron en una élite que de alguna forma se presentaban investidos de un poder casi mesiánico, que pretendía transformar la Revolución en un dogma, de forma tal, como lo digo en alguno de mis libros, de alguna forma estar contra la revolución era una herejía y estar con ella era un acto de fe.

11.- ¿Considera usted que el Frente Sandinista y los gobiernos posteriores (el de Violeta, el de Arnoldo y ahora el de Bolaños) tuvieron y tienen, en el caso de Bolaños, un Proyecto Nacional reivindicativo y democrático, incluyente de los diversos grupos sociales?

R.- Me parece que más que un proyecto ha habido una democracia formal, más que un verdadero proyecto incluyente. Es decir, se ha agotado en un ejercicio electoral, pero ha faltado una propuesta para incorporar a los grandes sectores.

12.- ¿Entonces considera que no han tenido un Proyecto Nacional....?

R.- ...no, como un Proyecto de Nación incluyente no, aunque sí creo que se ha establecido un ejercicio democrático electoral...

En todos...

R.- En todos, incluyendo en la época de Alemán, a pesar de la corrupción. Eso se ha desvirtuado ahora por otras razones, el pacto Ortega-Alemán que de alguna manera han copado todas las instituciones del Estado, han transformado el Estado en un instrumento de su poder.

13.- Usted hace una propuesta interesante cuando lanza su candidatura a la presidencia de Nicaragua en 1996. ¿Cuáles son las pretensiones, alcances y factibilidades de su Proyecto Nacional?

R.- Justamente buscar eso que no se ha logrado ni con la Revolución en los diez años, ni con los gobiernos posteriores quince años. Es decir, un proyecto incluyente de todos los sectores que arranque de un verdadero acuerdo de voluntades, de un pacto social, no de un pacto de cúpulas, sino de un verdadero acuerdo de voluntades, de un verdadero acuerdo entre capital y trabajo, entre campo y ciudad, entre partidos políticos y Estado, entre Estado y sociedad civil. Es decir, la idea mía era el diseño de algunos ejes, que pueden ser variados, a través de los cuales los diferentes sectores de la sociedad pudiesen llegar a un acuerdo, y a partir de ese acuerdo diseñar un verdadero plan nacional de desarrollo.

14.- ¿Considera su propuesta una propuesta “utópica” (ya me decía que la utopía como una construcción misma de la razón), desde “la Nicaragua posible” o una respuesta política coyuntural en el marco de su candidatura?

R.- Yo creo que trasciende a mi candidatura, porque inclusive cuando yo la propongo en 1990 faltan 6 años para que lance mi candidatura y todavía no pensaba en ella. Yo acababa de ser elegido rector de la Universidad Nacional (UNAN- Managua), el país

estaba en una terrible crisis de confrontación. Y entonces mi propuesta arrancaba de buscar un verdadero diálogo entre los actores políticos, económicos y sociales que impidiera desembocar en otra guerra y que permitiera alcanzar algunos acuerdos mínimos sobre los cuales empezar a trabajar.

15.- Con las condiciones en que ahora está Nicaragua, con la crisis política, de gobernabilidad que está viviendo (la propuesta de hacer una nueva constitución, etc.). ¿Considera usted que Nicaragua necesita un Proyecto Nacional para consolidarse como un Estado Nacional fuerte?

R.- Si lo creo. El 28 de julio un grupo del cual formo parte vamos a proponer un diálogo independiente de la ciudadanía, sobre los grandes temas de política nacional.

16.- ¿Y más o menos en qué va a consistir este diálogo, qué pretende. Usted está de acuerdo en volver a redactar una nueva constitución...?

R.- ...en primer lugar va a ser un diálogo independiente, en esto discrepamos de otros sectores de la ciudadanía. No queremos estar agregados colateralmente a las mesas si es que se abre el diálogo oficial, si es que se reabre el diálogo oficial. Nosotros lo que queremos es elaborar nuestra propia agenda sobre dos ejes: el jurídico-político institucional y el económico y social, a partir de esos dos ejes hacer la agenda, y a través de un diálogo por temas y por sectores, construyendo nuestra propuesta de país, y luego pasar a la fase de negociación con quienes tienen el poder decisorio.

17.- Visto al calor de los acontecimientos y de la historia reciente de Nicaragua, ¿qué se necesita para consolidar un Proyecto Nacional, qué debe soportarlo?

R.- Se necesita voluntad política del Estado, de los partidos políticos, sobre todo del Frente Sandinista y del PLC, pero sobre todo se necesita una conciencia colectiva de la sociedad civil y de la ciudadanía que lo exija y que pueda de alguna forma impulsarlo.

18.- ¿Significa entonces que va a retomar su propuesta que tiene que ver con todo el trabajo que se hizo de 1990 a 1992 en los Foros de Política Nacional. Se va a

proponer algo nuevo o va a ser como la construcción más fuerte de este mismo Proyecto Nacional que usted ha venido planteando desde esa época?...

R.- ...un poco es todo eso y lo nuevo, es decir, no inventar el agua tibia, ni amanecer como Penélope con el primer hilo cada mañana después de haber destejido durante la noche, acumular, pero sin quedar prisioneros del pasado. Me parece que hay algo que no se ha realizado y mientras no se realice esto siempre es vigente. Nosotros queremos retomar eso e insertarlo en la temática contemporánea, pero la actitud es la misma, llegar al contrato social.

19.- Siguiendo esta misma idea, como previo a la generación de la democracia, yo recuerdo que leía en uno de sus textos, precisamente que usted plantea el acuerdo, el contrato social como fundamento de la democracia, que antes de generar democracia en Nicaragua habría que generar un acuerdo. Y esto lo comento porque a mí me da la impresión, desde que leo su obra y desde lo que he conocido ya muy de cerca estando en Nicaragua, que Nicaragua ha estado determinada, es decir, su denominador común han sido siempre históricamente los acuerdos y pactos; sin embargo, han sido entre cúpulas, ahora no es la excepción entre el PLC y el Frente Sandinista. Lo que ahora se percibe en los periódicos es la negativa a ese pacto en el que se negocie la pretendida nueva gobernabilidad en Nicaragua y se vuelvan a tranquilizar las aguas políticas en Nicaragua y que Bolaños termine su mandato. Por dónde va esto de la propuesta del diálogo, del acuerdo, porque se presentan dos cosas, este acuerdo entre cúpulas y este acuerdo que usted está planteando, cómo se podrá manejar este acuerdo que usted propone si siempre se ha hecho entre cúpulas.

R.- Primero, los acuerdos no han sido nunca sociales, han sido como decíamos entre cúpulas, en nombre de la democracia para evitar la democracia. Más bien han sido acuerdos para repartirse el poder, político, económico y social, y para que no sólo grupos sino personas se eternicen en el ejercicio del poder. Aquí se trata de lo contrario, trata de realizar por primera vez un contrato social en contra de este tipo de prácticas y de ejercicios. Qué es lo que habría que definir primero, cuáles son los términos de este contrato, qué tipo de Estado queremos, qué tipo de economía podemos hacer, cuáles son las prioridades, cómo integrar a los sectores marginados, cómo promover empleos

productivos, y sobre esta base construir el poder político, por el acuerdo de todos, como lo menciono en mis textos. Se trata de que de alguna forma la sociedad se involucre. Si la sociedad no se involucra, esta sociedad seguirá secuestrada, por dos personas, dos partidos.

20.- Usted habla sobre una filosofía del desarrollo, sobre una ética de los valores que fundamente ese Proyecto Nacional, sin embargo en sus textos, hasta donde yo tengo conocimiento, no ahonda más allá, entonces mi pregunta es esa: ¿qué significa la filosofía del desarrollo, la ética de los valores, para un Proyecto Nacional?

R.- En primer lugar cuestionar cualquier tipo de desarrollo, porque tampoco es aceptar una propuesta de la oligarquía, que sí que la hay, es decir, la teoría de que acumulando arriba que después se derrama hacia abajo el bienestar, no, eso nunca ha funcionado. El bienestar de arriba se queda arriba, y más bien lo que se aumenta es la grieta entre los sectores. Entonces para nosotros el desarrollo no equivale a crecimiento económico solamente, sino a distribución del crecimiento, esa es la tesis fundamental. El desarrollo no se mide sólo por indicadores matemáticos en la pizarra del ingreso *per cápita*, que muchas veces lo que refleja es la miseria *per cápita*, el desarrollo se mide por el grado efectivo de participación de todos en los bienes materiales, espirituales y culturales de la sociedad. Un poco esta es la filosofía, en dos palabras.

Ahora, establecido esto, habrá que establecer cómo hacerlo, cuáles son los procedimientos y la metodología que permita acceder a estas ideas.

21.- ¿Eso aún lo sigue trabajando...?

R.- ...estamos trabajando en eso, ahora estamos con un grupo más amplio y vamos a ver en que termina...

22.- Ayer comentaba usted que consideraba que ni en Nicaragua ni en América Latina había habido ni hay modernidad, que lo dudaba (esa modernidad dominada por la razón inaugurada por Descartes), sin embargo, eso no significaba que no hubiera ciertas élites que fueran muy modernas y que a partir de esa

modernidad que retomaban, la aplicaran como un mecanismo de poder y de control, para subordinar a los otros. Élités que pretendían que la sociedad no fuera moderna para precisamente tener el control. Sin embargo, yo me preguntaba, si podríamos, desde esta perspectiva, hablar de una modernidad histórica y económica. Qué hay de todo el proceso del mercantilismo al capitalismo y de lo que significó para los europeos, en principio para los españoles y portugueses, expandir las zonas comerciales hacia otros territorios, que ahora sabemos no fueron descubiertos por éstos, sino que estaban ya identificados en los mapas chinos que habían llegado a Italia vía Venecia.

Qué hay de este proceso histórico, porque esto tiene que ver con la pregunta que quiero hacerle en el sentido de si no somos modernos y si esta modernidad ha sido limitada, por un lado, a cúpulas y élites; y por otro, marcada por el pensamiento ilustrado del siglo XVIII, como parte aguas entre lo pre-moderno y lo moderno, ¿cómo podemos contextualizar esta cuestión histórica y cómo podemos ser modernos, cómo Serrano Caldera considera que Nicaragua y América Latina pueden ser modernas?

R.- Primero, cuando hablamos de la modernidad no solo filosófica, sino jurídica, política, económica, social, establecer cuál ha sido el problema de la modernidad en América Latina. Uno, la debilidad de sus instituciones, es decir, no ha habido un proceso moderno de formación institucional, sino una adopción de instituciones de una sociedad moderna por un proceso histórico, a una sociedad cuyo proceso histórico fue de alguna forma colapsado por el llamado descubrimiento-encubrimiento, se descubrieron unas cosas y se encubrieron otras. Entonces, en este sentido el desarrollo institucional no ha alcanzado los niveles que realmente se exige para considerar la institución como la base del poder político y la ley como el sistema de límites al poder. Ese es un factor en donde todavía estamos pagando la carencia de una concepción global de modernidad. No sólo que la institución es débil, no sólo que la ley puede ser deficitaria en algunas cosas, sino que la conciencia colectiva sobre la institución y la ley no ha experimentado el proceso histórico de desarrollo que experimentó en otras latitudes.

El nicaragüense, y, dicho sea con mucho cuidado probablemente el latinoamericano, ve a la institución no como la causa y el cauce del poder, ve la ley y el derecho no como el sistema de límites al poder, ve el principio de legalidad no como lo que establece qué cosa es el poder, sino que ve la institución, el derecho y la legalidad como instrumentos en manos del poder. Hay una conciencia crepuscular de la legalidad y de la institucionalidad que es causa, a mi modo de ver, de un proceso deficitario moderno, esa es una primera consideración.

En dónde se puede ver este problema, es en el problema institucional, nuestra tendencia es hacer desembocar el poder en hombres fuertes, providenciales, es decir, que castigan y premian, que tienen en sus manos la justicia, que hacen el bien y hacen el mal, que los que están con ellos están bien, que los que están contra ellos están mal, y que se transforman en el referente y el paradigma del quehacer político. No es que sea así en todo momento, pero sí lo es en la historia del caudillismo y de las dictaduras latinoamericanas. Quizá lo que estoy diciendo tenga una consistencia histórica en estos hechos acontecidos. Para mí el problema político latinoamericano es un problema que tiene que ver en su parte respectiva con la carencia de una cultura moderna del derecho y de la institucionalidad y en una estructura moderna de las instituciones y de las leyes, esa sería una referencia.

Una segunda referencia, un segundo elemento, es el siguiente: América Latina no tuvo revolución industrial y con esto no estoy haciendo una apología de la modernidad, sino únicamente intentando explicarme una serie de fenómenos sociológicos, culturales e históricos. Porque eso es importante, no es que esté diciendo que lástima que no somos como Francia o que lástima que no hicimos esto, no, estoy intentando responderme yo mismo una pregunta. Los europeos han tenido también situaciones de barbarie, como las dos guerras mundiales, siendo muy modernos, pero eso ya sería otro tipo de análisis y otro tipo de causas que las han determinado. Las nuestras yo considero que están ahí.

Uno el déficit institucional, pero no sólo el déficit en la institución y en las leyes por no ser debidamente adecuadas a una realidad histórica, por no haber sido producidas por un proceso, pues el derecho es la consecuencia de todo un proceso histórico, es el último escalón de ese proceso, y cuando tu tomas ya un derecho hecho en un proceso y lo pasas a un proceso que no ha comenzado, se producen estos vacíos, estas inconsistencias y

este tipo de problemas. Pero además de ello, no sólo es el derecho y la institución en sí, sino la conciencia colectiva moderna, que vea al derecho como eso, y no como un instrumento en manos del poderoso para fortalecer todavía más su poder y para blanquear sus acciones de poder. La ley sirve para legalizar y tratar de legitimar lo que el hombre fuerte hace y no como el sistema que limita esas acciones y que encauza el ejercicio de su poder. Para mí eso ha sido en pocas palabras y espero que este claro... sí... hay un déficit de modernidad en eso.

El otro aspecto es el aspecto económico social, es decir, un factor económico social fundamental de una sociedad moderna buena o mala, no hago un juicio de valor, que es la revolución industrial. Aquí no hubo ni revolución racionalista ni revolución industrial, el déficit es el siglo XVIII europeo, cuando queremos tener una sociedad como la europea, porque esa es la sociedad que nos plantean los movimientos de independencia y los movimientos sociales y políticos en América Latina, es decir, en contra del oscurantismo medieval de España y a favor de la ilustración europea francesa. Entonces ¿por qué no se ha hecho? por qué América Latina tiene tantos problemas con el Estado de Derecho, con la democracia, por qué siempre hay un hombre fuerte, por qué siempre la ley está supeditada al poder personal, esa es mi explicación.

23.- Sin embargo, con lo que comenta se me ocurre pensar y recordar que para muchos, como Dussel, por ejemplo, consideran que la modernidad comienza a partir del mal llamado descubrimiento de América. Dussel considera una modernidad como por etapas, una primera, una segunda y una tercera modernidad que comienza con este encuentro del siglo XVI y plantea sus tesis a partir de un proceso histórico económico que significa la relación que comienza a haber entre Europa y América. A partir de este encuentro, de este choque, comienza después un proceso común, una interrelación entre ambas realidades, lo que significaría también que Europa comenzará a reflexionar cosas nuevas, pensar cosas que no hubiera pensado sino no hubiera tenido este encuentro con América. Entonces se va generando un proceso que se va realimentando, que va generando un proceso de reflexión no sólo para los europeos, sino para los americanos (como ejemplo podemos citar las Cartas de Viscardo y Guzmán, este peruano jesuita, que ya habla de una identidad con América, y de un sentido de

nacionalismo y de patria en la que ya no son españoles ni europeos, son americanos). Guiándome por las tesis de Dussel, ¿cómo podemos entender este proceso, porque finalmente todo lo que se pudo haber copiado, transplantado de Europa hacia América tenía que tener a fuerza una transformación en nuevas condiciones históricas y en condiciones en donde los criollos y las élites por mucho que quisieran copiar y controlar este pensamiento, no podrían evitar esta transformación y esta asimilación nueva? A este proceso es al que yo quisiera apuntar para que me comentara algo al respecto...

R.- Primero, el descubrimiento de América hace moderna a Europa, pero no hace moderna a América, esa es una primera consideración. Obviamente no puedes sacar de la modernidad el descubrimiento o el desembarco como quieras llamarle, porque ese hecho da inicio efectivamente a la primera modernidad, primero, en la concepción geográfica del mundo, segundo, en la conformación de la tierra como una esfera no como un plano en el cual se cae en los vacíos infinitos, en tercer lugar, porque te hace ver en el espejos la propia Europa sus dimensiones geográficas con respecto a los inmensos continentes descubiertos, y en cuarto lugar, porque se inicia el mercantilismo que es un proceso moderno en virtud del que Europa se transforma, ese es mi punto.

Europa se transforma y de qué manera, el descubrimiento y el mercantilismo que significó el comercio de la materia prima de América a Europa tanto de las especies como de la madera a las sociedades europeas, produjo la revolución de los precios y la transformación del sistema de relaciones de trabajo y se pasó de un sistema corporativo, al capitalismo industrial, a través de un proceso que va de la segunda mitad del siglo XV al siglo XVIII. El sistema corporativo estuvo construido sobre las corporaciones de artes y oficios, los talleres artesanales con un trabajo manual, en donde no existe un sistema salarial, sino una participación, llamémosle en lenguaje moderno, de las utilidades de esa empresa artesanal, pero no hay una compra del trabajo mediante un salario, un arrendamiento de los servicios del trabajador. El descubrimiento de América cambia, moderniza y origina el salario, en una forma muy germinal, es decir, las materias primas que vienen de América a Europa son entregadas a estas corporaciones para que confeccionen los productos manufacturados, y a cambio de eso le dan una remuneración y originan este proceso mercantilista, el germen del sistema industrial

salarial, el cual no se va a completar sino en el siglo XVIII con la aparición de la maquina a vapor que ya introduce un cambio cualitativo en las técnicas de producción.

Pero el concepto de una sociedad partida entre quienes son dueños del producto y quienes son dueños de su fuerza de trabajo empieza con el descubrimiento de América a raíz del proceso mercantilista. Eso da el origen de un proceso llamado de modernidad, que tiene que ver con los procesos de cambios industriales en Europa pero no en América, necesariamente. Igualmente América hizo Nación a España, pero no se constituyeron las conciencias de nación sólidas en América. A España, la guerra contra los moros antes del descubrimiento les hace crear conciencia de nación, es América descubierta la que de alguna manera hace tomar conciencia a esa sociedad fragmentaria que era España de que tienen un destino común, porque la nación es eso, la nación sólo es proyecto de nación, si no hay un proyecto común que identifique las diferencias, la tendencia es al desmigajamiento de cualquier sociedad.

Entonces, quiero decir con esto, que América está en los orígenes de la modernidad, pero no se puede inferir, desde mi punto de vista, que ella necesariamente sea moderna.

24.- ...Sí, claro, pero todavía no me ha contestado, si es así, ¿cómo podemos ser modernos?

R.- A bueno eso es una predicción, una profecía...

25.- ...¿cómo podríamos hacerle, cuál es el paso...?

R.- Yo haría la pregunta, ¿qué podemos hacer para ser nosotros mismos lo que somos?, porque no hay futuros prestados, Europa no me puede prestar el futuro a mí si yo no lo construyo hoy sobre la base de mi propio pasado. Pero qué nos dijeron los grandes teóricos del romanticismo moderno de 1848, cuando Marx estaba publicando el manifiesto comunista en Europa, nos dijeron, aquí está la línea divisoria, ser como Francia, ser modernos, o tomar la cultura indohispana y ser bárbaros. Eso indiscutiblemente no.

Entonces a mí me parece que en primer lugar hay que suturar las heridas no cicatrizadas, los vacíos no llenados, es decir, lo que hemos dicho y no hemos hecho, lo

que hemos dicho a sabiendas que no lo vamos hacer y no lo queremos hacer. Ser honestos con nuestra propia historia, no ser como las oligarquías del siglo XIX de la independencia que asumieron el poder para mantenerlo como la colonia, claro no se mantiene rígido, ahí hay un proceso de retroalimentación que va cambiando, pero va cambiando muy lentamente y eso explica ese proceso de asimilación de una nueva realidad, explica las convulsiones de América Latina, es como el trasplante, un órgano transplantado el organismo a veces lo rechaza, y no estoy diciendo que sea malo el órgano transplantado, o que sea malo el cuerpo que lo recibe, sino que es un proceso histórico casi inevitable, y esto yo lo planteo más que como un juicio de valor, como un método de explicación de algunos de los problemas que tenemos en la actualidad.

Qué hacer, lo primero que tenemos que hacer, para mí, es asumir un instrumento moderno ilustrado que es el contrato social. Nuestras sociedades no pueden salir de la sombra de los caudillos del siglo XIX, en donde la política se hace a base del hombre fuerte, si realmente no vuelcan su creatividad y su identidad en instituciones que respondan a sus propias realidades y que asuman la conciencia de que el poder va a estar subordinado al derecho, si bien es cierto que el derecho nace del poder, porque probablemente primero fue el poder y después el derecho, también es cierto que lo único que puede limitar al poder en una sociedad civilizada es el derecho y las instituciones. Pero yo creo que lo primero es eso, tomar conciencia de esa realidad, crear las condiciones para un contrato social, que nos permita visualizar y vislumbrar qué es lo que queremos hacer con nuestro país, cuáles son sus prioridades, obviamente dentro de un nuevo poder mucho más complejo porque es global, pero lo cual no excluye, en medio de la uniformidad y la homogenización, las expresiones de la propia identidad. Para mí el contrato social es el punto base.

II PARTE *La propuesta política y su contexto.*

26.- Usted plantea siempre sus reflexiones y su propuesta política haciendo referencia al contexto político, económico y social presente en el mundo actual, la globalización y el neoliberalismo son temas de sus debates. ¿Cómo se relaciona Nicaragua con estos fenómenos dominantes en el escenario mundial actual?

R.- Nicaragua, como cualquier país del mundo está inserto en esta realidad, tal vez las características políticas y económicas más relevantes sean, en el aspecto político, “la carta democrática de la OEA”, es decir, ningún país se acepta en el concierto de los países de América Latina, si no observa una especie de constitución latinoamericana, que se funda en algunos principios universales modernos, la democracia, la gobernabilidad, el estado de derecho, todos ellos fundados sobre el principio de Montesquieu, que es la separación y el equilibrio de los poderes. Ese es un elemento contemporáneo. Desde el punto de vista de la gobernabilidad democrática, el estado de derecho y la separación de poderes, son como una especie de principio de constitución universal, que va hacia eso, que no es totalmente universal porque sabemos que hay otras civilizaciones, pero que nosotros que hemos sido una parte, aunque deficitaria si se quiere de la civilización occidental, estamos dentro de este contexto jurídico-filosófico.

Y en el aspecto económico, digamos de qué manera la globalización afecta o beneficia, a mí me parece que son los tratados de integración subregional los que más directamente pueden tocar la realidad nicaragüense, como el caso del CAFTA, que se está discutiendo en este momento.

27.- ¿Considera que el modelo ideológico y económico neoliberal favorece las condiciones actuales de Nicaragua, sus condiciones económicas y sociales?

R.- Yo creo que el modelo neoliberal no favorece a nadie más que a quienes obtienen sus beneficios económicos de capitalismo corporativo transnacional. Y creo que las políticas neoliberales han sido bastante negativas, no sólo en Nicaragua, sino en cualquier sociedad donde se han aplicado, con criterios, sobre todo, de la década de los ochenta y noventa del siglo XX.

Es decir, un neoliberalismo que se ha fundado sobre algunas falacias transformadas en dogmas, por ejemplo la falacia del mercado absoluto, del Mercado Total, la falacia de que el mercado es la expresión del derecho natural en la historia, el monoteísmo de mercado, la falacia de que la libertad económica desplaza a la libertad individual, aunque no se diga así. Y de alguna forma las teorías de difuminación del Estado, casi desaparición del Estado por evaporación, para dejar todo en manos del capital privado.

Estas políticas y sus ajustes estructurales, que tal vez han sido medidas necesarias para determinadas aplicaciones en la macroeconomía como por ejemplo la hiperinflación, etc., han tenido, sin embargo, efectos catastróficos en las realidades de las microeconomías y de los aspectos sociales de los diferentes países, porque ha incrementado el desempleo, la marginalidad, la pobreza, sin que se dieran políticas sociales paralelas, que ahora sí se están impulsando por los mismos ideólogos del neoliberalismo, para absorber los daños y los perjuicios ocasionados por una política indiscriminada de Mercado Total. Nuestra crítica no es contra una política de mercado, sino en contra de la deificación del mercado, la elevación del mercado a una idolatría como le llama Hinkelammert. Eso ha sido un problema que ha tenido consecuencias muy negativas.

28.- ¿Podemos identificar el fenómeno de la globalización en la etapa que ahora vivimos, en este último cambio en la organización del capitalismo, con la crisis de la modernidad, o llamarla post-modernidad? En otras palabras, ¿podemos identificar la más reciente etapa de la globalización (globalización neoliberal) con la crisis de la modernidad y llamarle post-modernidad?

R.- Yo diría que sí, pero haciendo una breve consideración. Creo que ya estamos dentro de una confección, de un tejido post-moderno, y el drama para América Latina es mucho más serio porque sin haber ingresado plenamente a la modernidad ya está ingresando también, deficitariamente, a la post-modernidad. América Latina se está transformando en el espacio de superposición de los tiempos, es decir, aquí hay sociedades, pre-modernas, modernas y post-modernas, al mismo tiempo. Pero a mí me parece que la primer gran contradicción, que yo la planteo desde el título de mi libro *El doble rostro de la post-modernidad*, es que la post-modernidad tiene dos ramas, una filosófica-ideológica y una económica-financiera; es decir, la sociedad post-moderna desde los planteamientos de los grandes teóricos de la llamada filosofía post-moderna es la deconstrucción, el desmontaje de los modelos de la modernidad.

Pero la post-modernidad no es sólo filosofía post-moderna, es sobre todo sociedad post-industrial, sociedad digital. En cambio la sociedad post-industrial, mientras que la filosofía desmonta los modelos de la modernidad, la sociedad post-industrial crea una nueva globalización, globalizar el sistema. En dos palabras, mientras que la filosofía

deconstruye los modelos de la modernidad, la sociedad post-industrial construye los nuevos paradigmas globalizados de la post-modernidad, esa es una de las contradicciones.

Dos, las redes horizontales (**de las empresas en contraposición con la organización vertical corporativa**), indudablemente que esto significa un cambio en las políticas originales verticales, es decir, en el darwinismo corporativo, que consistía en que sobrevivan los que puedan, en esta absoluta competencia feroz del mercado. Eso cambió, si nosotros vemos las zonas de libre comercio, o si vemos los mercados sub-regionales, lo que observamos ahí no es un ejercicio de libertad de mercado, sino una economía monopólica y oligopólica funcionando con la adhesión del mercado a sus intereses centrales.

Entonces ya no es la idea de un mercado totalmente omnipotente en donde nadie le pone límites ni cauce al mercado, sino que aquí ya hay cauces y hay reglas jurídicas del juego, políticas tributarias, financieras, de inversión, de impuestos, en donde son reglas del juego, son leyes coercitivas, ya no un mercado totalmente suelto y libre como se dijo en los setenta, en los ochenta y tal vez en la primera parte, tal vez, de los noventa, entonces se ha pasado a una segunda fase; es decir, el capitalismo corporativo transnacional, pienso yo, se ha dado cuenta que necesita aún del llamado mundo subdesarrollado económicamente para la expansión del mercado dentro de una nueva lógica horizontal.

Entonces sí hay un cambio en donde el mercado ya tiene algunos límites y siempre los ha tenido porque finalmente la economía post-moderna de un capitalismo financiero especulativo y de un capitalismo corporativo transnacional, ha sido una geoeconomía regulada, ha sido fruto más que de un mercado libre indiscriminado, de contratos entre monopolios y oligopolios, de mecanismos para dividirse las zonas de influencia económica en el mundo. Entonces sí hay un cambio hacia el mundo al cual le lanzaba una libertad irrestricta de comercio mediante estas redes horizontales que son los mercados subregionales.

29.- ¿Considera sus propuestas de reforma y su Proyecto Nacional desde que lo formuló hasta hoy, con el nuevo trabajo del Grupo de Reflexión Ciudadana, una alternativa ante el proyecto del neoliberalismo global?

R.- Para mí sí, sí es una alternativa y estoy trabajando en ella. Estoy claro que no es una regla fija inmutable, invariable en el tiempo, los tiempos cambian, las circunstancias y los contenidos también y hay que irlos adaptando. Pero lo que sí para mí es fundamental es la concertación y el acuerdo sobre una agenda mínima, sobre los elementos de un contrato social y a partir de allí la implementación por parte del Estado de esas políticas. Yo creo que es la alternativa y no se puede incorporar a este mundo con las características que tiene sin antes tener ese contrato social.

30.- Visto a distancia y confrontado con los acontecimientos más recientes en el panorama mundial, dominado por la economía financiera y el nuevo reacomodo geopolítico, para consolidar las hegemonías de las siempre vigentes grandes potencias, ¿le anexaría o le quitaría algunos puntos a su propuesta política. Reafirmaría una vez más su Proyecto Nacional tal como está plasmado en su libro *Hacia un Proyecto de Nación*?

R.- Mira, en lo esencial sí, pero hay que tener en cuenta que es un proyecto nacional que piensa también en la posibilidad de articulación con otros proyectos nacionales. Yo creo que debe haber una alternativa que no sólo venga del FMI o del Banco Mundial o de los grandes centros de poder mundial. Yo creo que los Estados están en capacidad de formar sus propias redes a partir de sus propias iniciativas, no para confrontar lo otro sino para tener la propia identidad y la propia alternativa.

31.- ¿Considera vigente aún la necesidad de plantear un Proyecto Nacional para Nicaragua y en general para cada una de las naciones latinoamericanas para enfrentar los desafíos del siglo XXI? Este nuevo siglo, que según su perspectiva se caracteriza por el desdibujamiento del Estado nacional como se había entendido. Ahora podemos hablar de una flexibilización del Estado que lo hace más fuerte, pero con intereses cada día menos sociales y más económicos. Cómo vamos a plantear o a proponer un Proyecto Nacional bajo este panorama de un Estado nacional que ya no es como se estaba planteando.

R.- Creo que no se puede rescatar el modelo del siglo XIX, creo que si bien es cierto que están ensayándose otras posibilidades de organización política, el Estado-Nación existe y mientras exista no hay que abandonarlo, acabamos de ver en Europa el no a la constitución europea. No se puede alegremente decir ya el Estado-Nación desapareció, es peligroso, el quedarnos en la tierra de nadie completamente desarticulados, desintegrados. Sí me parece que habida cuenta de todas las circunstancias del debilitamiento de la soberanía, de la transferencia de soberanía a las entidades transnacionales, de donde el énfasis en el derecho comunitario que ya rige a varias naciones, el énfasis en los mercados regionales, subregionales. En todo caso, todo esto se constituye por la confluencia de Estados-Nación que han experimentado y están experimentando cambios internos.

A mí me parece que sin aferrarnos a una idea de Estado o de Nación con un criterio nacionalista trasnochado, lo que busco es un referente que de unidad e identidad a la sociedad, a los pueblos y a las personas, y evitar decir esto se acaba, ahora qué somos, ya no es Francia, Inglaterra o Alemania ahora es Europa, pero las identidades continúan. Yo no defiendo jamás un nacionalismo de parroquia ni de aldea, pero tampoco estoy de acuerdo en decir esto se liquidó, me parece que el Estado tiene una función nueva en una nueva época. Primero el énfasis en lo social que es donde debe estar su papel originario, volver a la fuente, el Estado nace para ser la sociedad jurídica y políticamente organizada, que de alguna forma garantice la voluntad general que lo gestó, que lo produjo. Eso me parece un elemento fundamental, el papel social del Estado, el Estado es social. Entendiendo a la Nación como una unidad política, jurídica y social en donde por el mismo hecho que no puede dejar todo a la ley de la oferta y la demanda, por el mismo hecho de que el trabajo y el ser humano no son únicamente factores de mercado sino que tienen una dimensión esencialmente moral, ética, filosófica, por eso mismo, el Estado tiene que jugar un rol que va más allá de ser un simple facilitador.

En segundo lugar, creo que es fundamental la posibilidad de intercambio e interconexión entre Estados-Nación diferentes, pero sobre la base de proyectos sociales comunes, yo lo vería en esa dimensión. Claro, esto de integración regional y

subregional debería implicar ya un acuerdo nacional o social interno en donde se establezcan los mínimos de las posibilidades de coincidencia en una sociedad.

32.- Sobre la misma línea y para ahondar en la pregunta anterior. ¿Es viable un Proyecto Nacional frente a la dinámica que más bien tiende a destruir las nacionalidades y las identidades?

R.- Yo creo que sí, que es viable. Que es viable y no sólo es complementario de un proceso no que destruya las identidades, porque para mí las formaciones supranacionales no se van a constituir sobre la demolición de las identidades, sino a partir de la idea que yo sostengo en mi libro que es la unidad en la diversidad, yo creo que es ese el proceso. Las identidades se complementan y al complementarse se retroalimentan y van cambiando porque ya la experiencia internacional va a ser parte de mi experiencia nacional, de mi propia identidad, pero es un proceso no actos mecánicos.

33.- ¿Cuál es su perspectiva en relación a los proyectos regionales y cómo se insertaría y relacionaría un Proyecto Nacional con un proyecto regional latinoamericano más amplio? Estamos viendo, por un lado, que la dinámica de los procesos globales por parte de los países hegemónicos tiende a regionalizar al mundo, hay un nuevo reacomodo geopolítico y geoeconómico (Unión Europea, Japón y los países asiáticos, Estados Unidos) con intereses económicos y financieros muy claros; por otro lado, tenemos, sin embargo, por parte de algunos países latinoamericanos la tendencia a regionalizar, recuperando el espíritu bolivariano, que permita una América Latina no sólo competitiva a nivel económico sino que consolide el espíritu de la identidad latinoamericana.Cuál es su perspectiva ante este panorama.

R.- Mi idea es un proceso en dos actos, un interno y otro externo, lo que no se puede regionalizar en el vacío porque entonces se regionaliza del vértice a la base y lo que tiene que haber es una complementación de ambas cosas. No se puede simplemente homogeneizar, uniformar sin unir, y esta es una frase de Octavio Paz, lo que uniforma no une, sólo une lo que une lo diverso. No se puede borrar y cuenta nueva, ya no existe nada, lo que existe es este proyecto regional que viene a sustituir la historia de todos los

países, tampoco se puede lo otro, abrazado al campanario de la aldea, no se enfrenta al mundo de ninguna de las dos formas.

Mi propuesta va en dos momentos: el momento del contrato social interno y el momento del contrato social internacional que puede tener diferentes modalidades, subregional, regional y hasta la necesidad de un contrato planetario, que estamos viviendo un momento de anarquía jurídica institucional en el mundo, por diferentes razones que no viene al caso analizar, pero que están analizadas en mi libro *Razón, Derecho y Poder*. En síntesis un proceso de concertación, el mundo está exigiendo un replanteamiento del diálogo y la concertación nacional, subregional, regional y mundial. Yo creo que hacia ese camino estamos entrando en este momento porque no se pueden hacer las cosas sólo desde arriba, desde un banco sin tener en cuenta la multiplicidad de factores, sentimientos, opciones y visiones, la riqueza de situaciones conflictivas y de diferente índole que son parte de la realidad. Para mí es partir de esa realidad y organizar esa realidad mediante el libre ejercicio de la razón.

34.- Sin embargo, me acaba de decir, por ejemplo en el caso del CAFTA que usted no se va a los extremos de que sea un monstruo o de que sea la panacea. Cuando hablamos de regionalización y cuando hablamos de América Latina y de consolidar procesos nacionales, de hacer Estados nacionales fuertes que puedan relacionarse regionalmente con el resto de los países latinoamericanos y consolidar una región sólida económica y políticamente, ¿cómo podemos entender entonces el CAFTA? Estamos hablando de que el CAFTA es un tratado de libre comercio con los Estados Unidos, que la dinámica neoliberal global es hacer regiones para consolidar hegemonías. Para muchos estos tratados consolidan y perpetúan el poderío económico y los intereses de los Estados Unidos...

R.- ...yo diría que es la segunda fase del neoliberalismo, es la fase de la red horizontal...

35.- ...¿entonces, por qué no Nicaragua con América primero, por qué no consolidar primero esta otra posibilidad de regionalización, porque son dos posibilidades con intereses muy distintos. Cómo ve Serrano Caldera esta condición de una regionalización latinoamericana bajo ciertas condiciones o de una

regionalización bajo la dinámica de los Estados Unidos aceptando las condiciones de los hegemónicos?...

R.- ...lo que ha pasado es que frente al modelo neoliberal que se ha venido adaptando, es decir, del darwinismo neoliberal, que sobrevivan los que pueden, a las redes horizontales hay un cambio. Las iniciativas de parte de nuestros pueblos y gobiernos no han surgido, ese es el drama, y a eso me refiero yo cuando hablo del contrato, del Estado-Nación subregional y regional. A mí me parece que es imperativo también ver una globalización de otro signo, una globalización que nazca de los intereses de los propios países nuestros, que sean protagonistas de su propia historia y no sólo correas de transmisión de un plan y de una estrategia que se diseñe en otro lado. Es ahí donde esta el grave problema, que eso sólo se resuelve con una clase política y una dirigencia económica ilustrada, conciente y dispuesta a correr los riesgos que significa crear sus propias opciones y alternativas.

Pero tiene que haber una propuesta que nazca de nuestras propias sociedades para nuestras propias sociedades sin cerrarse a lo otro, pero hasta el momento sólo hemos sido piezas, no colocamos sino que nos colocan, es decir, si nosotros no asumimos nuestra responsabilidad histórica no tenemos derecho de exigir como no sea poniéndonos en posiciones radicales con protestas y se trata también de propuestas, de abrir opciones.

36.- Si entendemos este escenario, y soñamos un poquito en este instante que Nicaragua y los países latinoamericanos, cada uno en su propia historia y proceso, consoliden proyectos de Estados nacionales y que cada uno consolide un Estado-Nación fuerte con propuestas. Cómo sería su relación con el resto del mundo, si la dinámica es contraria. ¿Qué pasaría a la vista de los Estados Unidos o de otros países hegemónicos, si cuando Estados Unidos volteara la cara hacia América Latina se encontrara que tiene enfrente a Estados nacionales sólidos. Cómo sería el diálogo con el resto del mundo, cómo sería nuestra vida, no nos complicaríamos la vida, ... por supuesto que es complicado... qué pasaría, cómo podemos visualizar esto?...

R.- ...pero no se trata de que todo proyecto nacional sea un desafío a los proyectos regionales que están establecidos. Yo no lo planteo como una guerra de David contra Goliat, no es esa mi idea, mi idea es tener la capacidad de comprender nuestros problemas dentro del contexto mundial y tratar de obtener las ventajas sociales más apropiadas, sobre la base de principios de ética, de equidad y de moralidad social que me parecen que están ausentes de todo proceso. No es lo uno o lo otro, las cosas son mucho más complejas, pero ya ahí mismo se abriría un diálogo internacional sobre propuestas, pero lo que sí me parece fundamental es que nuestra región y países tengan sus propias iniciativas y propuestas. Probablemente habrán choques y consensos, pero abrimos un proceso de diálogo, es decir, se pone en marcha una mecánica, una dinámica nueva en donde cada quien toma la palabra que le corresponde y adopta las iniciativas. Para mí lo esencial es no perder esa condición de humanidad que significa el pensar y actuar de acuerdo a la propia realidad. Yo creo que esa es una responsabilidad moral que es lo que nos confiere el signo de humanidad. En ese sentido es que yo lo visualizo, no partiendo de que una vez que hagamos esto aquello desaparece o chocamos y nos desaparecemos, así no, es el inicio de un proceso que probablemente no va a terminar nunca, pero también lo que pensamos que es inamovible se mueve y se cambia cuando se tienen ideas claras y buenas, razonables no maniqueas. Pero cuáles han sido las alternativas, no hacer nada y luego gritar, es decir, entre el silencio y el grito ahí es donde hay que construir justamente la opción filosófica, racional... creo que por ahí...

37.- Sí... yo estoy de acuerdo en que es muy complejo matizar entre consolidar el Estado nacional latinoamericano y poder seguir presentes en el debate y el dialogo mundial. Efectivamente no es radical, pero esta matización por parte nuestra, obvio que generará reacciones desde afuera que no acepten estas condiciones. Sin embargo, creo que el punto, y ese es mi gran interés en trabajar su obra y estos temas, es ver hasta dónde sí y hasta dónde no podemos negociar y que partes sí podemos compartir de estas propuestas que de alguna manera los países hegemónicos proponen. Porque finalmente esas que no, nos afectan, creo que ese es el punto...

R.- ...es el punto que sólo se ve dentro del proceso...

...es el punto que se debe debatir, pelear y mucho criticar para que podamos... si no creo que...

R.- ...si no...quedamos ubicados en los extremos...

...o de plano nos asumimos sin darnos cuenta...

R.- ...bueno nos asumimos y nos disolvemos y sencillamente pasamos a ser piezas de relojería. Pero bueno, eso tiene que verse cada momento, cada instancia, lo que sí es que hay que tener criterios generales, claro, todo lo que defienda nuestra condición de humanidad de sociedad, de pueblos.

38.- ¿Con quién dialoga Serrano Caldera, quienes son sus interlocutores y en qué debates se inserta, filosóficos y políticos?

R.- Debato y dialogo con mucha gente. Viajo mucho, con frecuencia a encuentros, reuniones, conferencias, cursos, Estoy generalmente en los congresos latinoamericanos de filosofía, algunas veces en congresos europeos de filosofía. Mantengo un diálogo filosófico ligado a los grandes problemas actuales. Mi punto de vista es que el filósofo no es sólo el exegeta ni el glosador de los textos sagrados, sino que tiene que ser coprotagonista de la aventura teórica y práctica de su propio tiempo. En este sentido trato de ser, hasta donde puedo, coherente y honesto conmigo mismo en el sentido que intento no sólo conocer los grandes textos. Creo que la labor es conocer estos textos, pero conocer también su realidad y ver de qué forma se enfrenta a esa realidad. Yo creo que uno de los problemas ha sido limitarnos exclusivamente a la historiografía de las ideas y creo que el mundo y el momento actual nos está exigiendo tener nuestra posición. Por ejemplo, con esto que hemos hablado, uno puede equivocarse o no, pero finalmente estar inserto en el acontecer de nuestro tiempo, y la filosofía se ha hecho enfrentando la propia realidad. Ese diálogo lo tengo, no tanto en Nicaragua, pero sí en América Latina, en Europa.

Por otra parte soy profesor visitante en varias universidades en el exterior, conferencista. He dado cursos y conferencias sobre mi obra y otros temas en el Doctorado iberoamericano de filosofía de la UCA en El Salvador, en Costa Rica en el

Doctorado de pensamiento latinoamericano; en UNISINOS, en San Leopoldo, en Brasil; en la Universidad de Tulane, en los Estados Unidos; en la Universidad de Alcalá de Henares, en España... En Nicaragua soy profesor de la UCA, UNAN, UAM enseñando filosofía política y del derecho, ética y mantengo el diálogo con profesores de materias afines y con mis alumnos.

Te menciono esto para responder a tu pregunta, dónde se da mi diálogo, se da en las reuniones de filósofos e intelectuales en América Latina y en las universidades donde soy profesor visitante o doy cursos, conferencias, etc. Aquí en Nicaragua estoy constantemente dando conferencias, pero sobre todo entrevistas sobre los temas políticos. Escribo quincenalmente en el diario *La Prensa*, los domingos. Intento no ser absorbido por un pensamiento puro filosófico que me abstraiga de mi realidad y me deje en el *topos urano* de Platón, pero también evito que me absorba la situación política nicaragüense, entonces combino ambas cosas. Quizá lo más visible, más que las conferencias, son las comparecencias en televisión que son tres o cuatro por semana.

He abandonado todo cargo administrativo y me he dedicado a escribir y a hablar a todos los niveles y en todos los medios de comunicación sobre filosofía y sobre política. Fundé el Movimiento de Convergencia Nacional en 1990 que junto con otros tres partidos políticos me llevó a la candidatura presidencial en 1996. Estamos tratando de impulsar ahora el diálogo alternativo. En fin, me dedico en este momento a escribir y a hablar.

39.-¿Serrano Caldera se adscribe a alguna corriente o línea filosófica? Y finalmente, ¿Serrano Caldera se considera un pensamiento de izquierda?

R.- El problema es que las izquierdas y las derechas han perdido la brújula y la validez que tenían antes, en todo caso, a lo mejor de una nueva izquierda, una izquierda que cree en los principios de la libertad de expresión fundamentalmente, en el reconocimiento del otro, en el respeto a la diferencia, en tolerancia y en la defensa enérgica de las propias ideas. Ahora con estos elementos, pues que se me ubique mejor. Pero habitualmente me han considerado un pensador de izquierda y un político de izquierda moderada, porque sí creo que el tema social y el respeto a la persona, la

preocupación por los menos favorecidos debe constituir no sólo un requerimiento del pensar de los filósofos, sino también del actuar de los políticos.

40.- ¿Y en la filosofía, se siente adscrito a alguna línea?...

R.- ...en la filosofía más que adscrito yo soy un poco heterodoxo en mi modo de ser y pensar. Han habido influencias en diferentes épocas, Hegel, por ejemplo, pero desde una visión completamente distinta tal vez de la del propio Hegel, pero para mí durante diez años fue utilísimo el estudio de Hegel, lo cual produjo varios libros míos, *Introducción al pensamiento dialéctico*, *Dialéctica y enajenación*. Marx, que produjo *La permanencia de Carlos Marx* que es un libro crítico, pero dentro del pensamiento de Marx. Bersong, en una época. Los griegos que sigo volviendo a ellos, sin nunca haber sido ni platónico ni aristotélico.

Yo diría no estoy adscrito, estoy en una búsqueda permanente, yo hecho mano de todo y me detengo en el momento en que un determinado cuerpo teórico me apoya más en lo que yo pienso en lo que yo busco. Mi tesis en la filosofía es la unidad en la diversidad, ahí discrepo por ejemplo de los zubirianos, que buscan una verdad apodíctica, única y exclusiva. En ese sentido soy liberal en el sentido de la ilustración. Quizá con los filósofos que me sienta hoy más identificados sea con los contractualistas, me siento hoy más cerca de Rousseau, Montesquieu, aunque no era contractualista, es una referencia constante en mis escritos y exposiciones. Mañana a lo mejor me sienta más cerca de otros, pero siempre en este sentido, no el experto que se enamora del texto que sabe las citas puntuales y las traducciones, pero mi esfuerzo es dar respuesta a las interrogantes y a los requerimientos que me plantea la vida con una actitud filosófica. Eso hace que yo no pueda decir, soy platónico, soy aristotélico, soy hegeliano...

...o latinoamericano, porque el pensamiento latinoamericano es... un pensamiento muy rico...

...o latinoamericano, por ejemplo estuve muy cerca de Zea, personalmente, fui muy amigo de él, y soy amigo de filósofos latinoamericanos, Dussel, Cerutti, Arturo Andrés

Roig, Mario Magallón, María Elena Rodríguez, Raúl Fonet-Betancourt, Antonio Sidekum, Pablo Guadarrama, Clara Jalif, Dina Picotti, Hugo Biagini, Ricardo Salas, etc. Todos ellos son amigos y mantengo comunicación con ellos, pero no me considero adscrito...

...como filósofo latinoamericano...

...bueno soy filósofo y soy latinoamericano...

...pero latinoamericanista en el sentido...

...en el sentido estricto no, aunque me ubican en algunas enciclopedias como filósofo latinoamericanista. Inclusive me ubican entre los filósofos de la liberación. Eso no importa, cada quien te percibe de una forma u otra, uno no sabe como lo van a interpretar.

Yo le agradezco infinitamente su tiempo y la conversación que para mí es muy importante para el trabajo de la tesis... ha sido un gusto... Para mí significa confirmar muchos de los elementos que había encontrado en sus textos. Tener elementos para polemizar otros, porque la tesis pretende no solamente ser la muestra del pensamiento de Serrano Caldera,...de cómo vos ves mi pensamiento...Pretende polemizar, pretende debatir con Serrano Caldera. Yo lo que quiero hacer es dialogar con Serrano, debatir con Serrano, con la idea de avanzar en la reflexión sobre la creación de proyectos nacionales en el escenario actual. Lo planteo así, una manera de dialogar con Serrano y de ver las fortalezas de la propuesta y ver también las debilidades para poderlas trabajar y avanzar.

Como no...

PREGUNTAS ADICIONALES

(Fueron enviadas y contestadas vía Internet meses después de la entrevista que se hizo en Managua)

41.- Usted ha estado cerca de los organismos supranacionales (ONU, UNESCO, etc.) durante sus cargos como embajador de su país, ¿considera que estos organismos apoyan sustancialmente a Nicaragua para que ésta se pueda consolidar como nación?

R.- Considero que la ONU y la UNESCO de manera particular desarrollan una labor importante en mi país. Creo que ha sido un apoyo constante y una contribución efectiva.

42.- ¿Cómo podría definir el proyecto que tienen estos organismos, si es que lo tienen, hacia Nicaragua, y cómo se relaciona con un Proyecto Nacional para Nicaragua como el que usted propone?

R.- Creo que la contribución de estos organismos, específicamente los dos anteriormente señalados ha sido y podría ser muy importante: Ambas, la UNESCO y la ONU tienen una visión y una propuesta humanitaria con profundo contenido social. Menciono como ejemplo la tesis del Desarrollo Humano Sostenible de la ONU conforme a la cual el desarrollo más que crecimiento es participación efectiva de todos en los beneficios del desarrollo y una forma concreta de mejoría de la calidad de la vida.

43.- Su visión frente al neoliberalismo siempre ha sido crítica, de ahí que deba tener una particular opinión acerca de la aplicación de los ajustes y las reformas estructurales en Nicaragua, cuál es.

R.- Los ajustes estructurales aplicados en Nicaragua han mejorado aspectos relativos a la macroeconomía, inflación, racionalidad del gasto público, condonación de buena parte de la deuda externa, sin embargo, en lo que concierne a empleo, salud, pobreza y políticas sociales en general, estos logros macroeconómicos no se han traducido en un mejoramiento de la calidad de la vida; por el contrario la situación social más bien se ha deteriorado. Los beneficios obtenidos no se han aplicado, o se han aplicado en forma muy restringida a la construcción de una estrategia y una política social.

44.- ¿Considera que la intervención del FMI y el Banco Mundial, a través del condicionamiento para ajustarse a las políticas neoliberales, coarta la posibilidad

de consolidar un proyecto nacional, como el que usted propone para Nicaragua, y en general para cualquier intento en América Latina?

Ciertamente, las políticas del Banco Mundial y el Fondo Monetario a las que te refieres, están muy lejos de la idea del proyecto de nación que he venido proponiendo desde hace varios años. La idea de proyecto de nación que yo he sostenido, parte de considerar una concertación que desemboque en auténtico contrato social que sienta las bases de la integración de una sociedad fragmentada y favorezca, la modernización, la institucionalidad y la equidad.

45.- El CAFTA está aprobado y es considerado por el gobierno nicaragüense como un paso para alcanzar la modernidad en Nicaragua. Sin embargo hay opiniones que contrastan con esta visión. Para algunos el CAFTA podría significar entregar en manos extranjeras (sobre todo de los Estados Unidos) las posibilidades de generar relaciones económicas con la región latinoamericana y por tanto eliminar la posibilidad de consolidar un Proyecto Nacional con su propia perspectiva en políticas económicas. ¿Qué significa el CAFTA para Serrano Caldera, cuál es la perspectiva de Serrano frente a estas condiciones que abre el CAFTA?

R.-El CAFTA por sí solo no es medio que solucione los graves y complejos problemas estructurales del país. No cabe duda que los intereses económicos y comerciales van a incidir sobre las instituciones y la legislación y probablemente en este sentido van a ser un factor de modernización. Pero no basta la modernización a secas, si ésta no lleva implícita finalidades fundamentales como la equidad, la participación, el combate contra la pobreza y la justicia social.

ANEXO II

Propuesta de base para un Proyecto Nacional para Nicaragua

Dr. Alejandro Serrano Caldera

La propuesta de base para un Proyecto Nacional fue entregada a la entonces presidenta Violeta Barrios, el 18 de junio de 1992 por el Dr. Serrano Caldera mientras era rector de la UNAN-Managua. Patrocinado, por cierto, por la Fundación Friedrich Ebert, que también coauspició el 4º Foro de la Nicaragua Posible: Hacia un Proyecto de Nación, organizada y coordinada por la UNAN-Managua; y que junto a otros foros de Política Nacional, encuentros y discusiones conforman el cuerpo de los planteamientos contenidos en su libro *Hacia un Proyecto de Nación*.

La Propuesta de base para un Proyecto Nacional, era el resultado de los primeros esfuerzos de un Acuerdo Social, producto de la concertación entre el Gobierno, la Asamblea Nacional, los partidos políticos, centrales sindicales, asociaciones empresariales, movimientos sociales y políticos representativos. Recuperamos en estas páginas la propuesta de Proyecto Nacional tal como es presentada por Serrano Caldera en *Hacia un Proyecto de Nación*.

Puntos y objetivos¹:

1. El desarrollo no debe ser entendido solamente como crecimiento económico sino como justicia social; esto es, como participación de todos en el disfrute de los bienes materiales, culturales y espirituales de la sociedad nicaragüense.
2. Todo proyecto económico debe ser antes que nada un proyecto social.

¹ Serrano Caldera, Alejandro. *Hacia un Proyecto de Nación. Una década de pensamiento político*. Fondo Editorial CIRA, Managua, 2001.PP. 59-61

3. El auténtico desarrollo debe tener como objetivo, más que el alcance de los niveles cuantitativos de las sociedades consideradas como arquetipo, la reafirmación de la dignidad, la libertad, la creatividad y la solidaridad de la persona.
4. El ser humano debe ser necesariamente, el destinatario de todo proyecto económico.
5. Los valores sociales y la dignidad de la persona deben prevalecer sobre los intereses utilitarios.
6. El sistema económico de la sociedad nicaragüense debe basarse en el trabajo libre, en la empresa y en la participación.

De donde se derivan los siguientes objetivos:

- 6.1 Efectiva economía mixta, entendida como la coexistencia de los sectores privados, públicos, cooperativos u otras formas asociativas, en la constitución global de la economía nacional.
- 6.2 Participación de los trabajadores en la propiedad, utilidades y gestión de las empresas y determinación de los grados y niveles de esa participación.
- 6.3 Elaboración de una política nacional y de políticas sectoriales de estabilidad, generación y promoción de empleo.
- 6.4 Elaboración de una política nacional de defensa de salarios y de salarios mínimos y de políticas salariales por sectores favoreciendo la negociación colectiva.
- 6.5 Plan económico de apoyo a la productividad, principalmente en el agro mediante la tecnificación de los procesos productivos y de la actividad transformadora de la materia prima y mediante la generación de políticas orientadas al desarrollo de la pequeña y mediana empresa.
- 6.6 Estímulo a la inversión nacional y extranjera en un marco de adecuada protección a la soberanía nacional.
- 6.7 Organización, participación y desarrollo de la sociedad civil.

6.8 Conformación de un Estado coordinador, generador de políticas sociales y redistribuidor del ingreso y la riqueza nacional.

6.9 Fortalecimiento del Estado de Derecho y del desarrollo institucional.

12.10 Elaboración y puesta en práctica de adecuadas políticas sectoriales especialmente en salud y educación.

Aspectos Políticos e Institucionales²

1. El proceso de concertación, necesario para construir el Proyecto Nacional, debe estar a tono con la realidad en que éste se va a desarrollar.
2. Los Partidos Políticos deben tener un papel importante en la concertación, construcción y ejecución del Proyecto Nacional.
3. Debe haber en él una complementación entre democracia política y democracia económica.
4. Se debe proscribir de dicho proyecto la distribución de cuotas de poder político.
5. Debe ser elaborado por interlocutores plenamente capaces y legítimamente autorizados para concertar por sus respectivos grupos u organizaciones.
6. Hay que fortalecer la sociedad civil, estableciendo y desarrollando sus organizaciones y tutelando su acción por medio de adecuados mecanismos económicos, sociales y legales.
7. Sobre la Reforma de la Constitución, las opiniones están divididas: unos piensan que la Reforma de la Constitución debe ser un requisito para la Concertación; otros por el contrario, sostienen que la Reforma Constitucional, si es que ésta debe darse, debe ser una consecuencia del proceso de concertación.
8. El Proyecto Nacional debe garantizar la alternabilidad en el poder.

² *Ibíd.* PP. 70-72

9. Debe fortalecer el concepto de Nación, base indispensable para la construcción de un Estado de Derecho, coherente y funcional.
10. Debe establecer un adecuado balance entre el Gobierno y la sociedad civil a fin de que se garanticen y se establezcan con claridad meridiana las facultades del poder central, necesario para realizar su misión, lo mismo que la autonomía de las Regiones y los municipios y la independencia de los sindicatos, asociaciones empresariales, partidos y movimientos políticos.
11. Debe contemplar y garantizar la continuidad de la Concertación como proceso necesario al desarrollo y pluralismo político.
12. Debe apoyar una estrategia de desarrollo del área centroamericana que tome en cuenta un estrecho acuerdo con los otros países del Istmo.
13. Debe establecer con claridad la naturaleza del acuerdo social concertado, estableciendo las obligaciones y derechos de las partes dentro del marco jurídico del país.
14. La privatización no debe reducir el papel del Estado ni convertirse en un peligroso dogma ideológico.
15. Debe contener programas de acción política, social y económica, por lo menos para una década.
16. Debe priorizar los intereses nacionales por encima de los intereses ideológicos o partidarios.
17. Debe ser fruto de propuestas concertadas de todos los protagonistas y no de imposiciones de ningún género.

18. debe tener en cuenta los acuerdos políticos que se alcancen en el parlamento a fin de que sirvan de punto de partida para otros acuerdos con participación más amplia.
19. Debe buscar el fortalecimiento del Estado sin debilitar la sociedad civil y sin caer en su presencia excesiva, sin perjuicio de su participación necesaria como factor de regulación en los procesos de redistribución del ingreso y de riqueza nacional y como garante de la justicia social.
20. Debe mantener el ejército como garantía de orden interno y protección, pero regulando eficazmente sus funciones y manteniéndolo numéricamente dentro de los límites estrechos de la capacidad económica del país.
21. Necesitamos un Estado democráticamente fuerte, ágil, promotor y custodio del bien común, defensor y cumplidor de la Constitución y del Estado de Derecho, respetuoso y garante de la sociedad civil en toda su multiforme expresión.

Aspectos Económicos y Agrarios³

1. Garantizar los tipos de propiedad reconocidos en la Constitución Política vigente.
2. Dar garantía al sector privado y respetar la propiedad privada.
3. Prestar atención especial al sector agropecuario, por ser el más importante en la estructura económica nacional. Esta atención se expresaría en:
 - 3.1 Garantizar las formas de propiedad de la tierra.
 - 3.2 Reforzar, complementar y profundizar el proceso de Reforma Agraria
 - 3.3 Buscar la autosuficiencia alimentaria.
 - 3.4 Diversificar la producción.

³ *Ibíd.* PP. 73-74

- 3.5 Facilitar los créditos para la producción agropecuaria en general y en especial para la pequeña y mediana propiedad.
- 3.6 Impulsar una política crediticia, fiscal y comercial de fomento de la producción y la comercialización.
- 3.7 Poner énfasis en la capacitación de los trabajadores y tecnificación de la producción.
- 3.8 Impulsar las microempresas en el sector rural.

4. Prestar atención a la pequeña, mediana empresa y artesanado con políticas crediticias, comerciales, fiscales, de capacitación y tecnificación.

5. Desarrollar las microempresas en el sector urbano.

6. Fortalecer y desarrollar las cooperativas en el ámbito nacional.

7. Procurar regular el funcionamiento del sector informal.

8. Prestar atención especial al sector asalariado, promoviendo el empleo, el salario digno, al mismo tiempo que se aumenta la eficacia y la productividad del trabajo.

9. Fomentar el empleo y la capacitación de la mujer.

10. Respetar la actividad empresarial la cual pondrá énfasis en su función social.

11. Incrementar la producción y la productividad en todos los sectores productivos y servicios.

12. Promover la inversión extranjera.

13. Buscar la reconciliación de la familia nicaragüense. Fomentar el retorno al país de aquellos que viven en el exterior y la repatriación de los capitales nicaragüenses.

14. Fortalecer la autonomía de los municipios, a fin de atender mejor las necesidades específicas de cada sector de la población.
15. Fomentar el establecimiento de una economía de mercado, bajo la acción de una política estatal que sirva como factor de equilibrio social.
16. Establecer las bases y proyecciones de un Plan de Privatización basado en un legítimo interés nacional y social. Los recursos provenientes de este proceso deberán destinarse a abrir nuevas fuentes de empleo.
17. Impulsar el crecimiento económico de la Costa Atlántica, dentro del ejercicio pleno de la Ley de Autonomía.
18. Velar por la utilización racional de los recursos naturales creando una cultura ambiental y articulando los planes de desarrollo con la conservación del ecosistema.
19. Garantizar que todos los sectores cumplan los acuerdos alcanzados.
20. Propiciar la integración centroamericana.

El aspecto social⁴

1. Todo plan económico es, ante todo, un plan social.
2. La Concertación política debe anteceder a la económica y ésta debe sustentarse en la Concertación social.
3. El Proyecto Nacional debe tener rostro humano, debe ser un proyecto “de sociedad”.

⁴ *Ibíd.* PP. 75-77

4. Ha de fomentar la creación y adopción de una cultura política y social que permita tomar conciencia de la crisis social y del comportamiento para superarla.
5. Debe establecer el compromiso del Gobierno de atender igualitariamente a los sectores urbanos y rurales así como a hombres y mujeres, estas últimas con un espacio político y social igual al de los hombres.
6. La privatización debe tener un carácter concertado de beneficio social.
7. Debe establecer una política social coherente que incluye:
 - 7.1 La generación de empleos permanentes, como prioridad.
 - 7.2 La entrega urgente de tierras y aperos de labranza a los campesinos, especialmente a los desmovilizados y desalzados.
 - 7.3 La construcción de viviendas, de las que hay un déficit superior a las 426,000 unidades.
 - 7.4 La ejecución de programas que frenen a la migración del campo a la ciudad y que estimulen el retorno de los emigrados.
 - 7.5 Programas amplios de salud, la cual es un bien público.
 - 7.6 Programas de educación, alfabetización, cultura y deportes.
 - 7.7 Programa de alimentación complementaria, que den seguridad alimentaria mientras se llega a la autosuficiencia.
 - 7.8 El traspaso del Área propiedad del Pueblo a manos de los trabajadores por medio de un programa racional de privatización.
 - 7.9 Programas eficaces de seguridad social.
8. Debe estimular la igualdad de oportunidad en el empleo.
9. Debe reconocer el derecho de los trabajadores a la propiedad de las empresas en función de su aporte al desarrollo de las mismas.
10. Debe garantizar la libertad, la seguridad económica y la oportunidad de aplicar la creatividad y la solidaridad.

11. Debe garantizar la creación de una infraestructura económica que de oportunidad de realización a todos y en especial a los más pobres.
12. Debe buscar el equilibrio entre las leyes objetivas del mercado y las imperativas de la justicia social, evitando los daños a los menos favorecidos. Se trata de aumentar la riqueza reduciendo simultáneamente la pobreza y eliminando los factores que la engendran o incrementan.

El Aspecto Laboral⁵.

El Proyecto Nacional:

1. Preocupación principal de la Concertación y consecuentemente aspecto básico de un Proyecto Nacional debe ser la puesta en vigencia de un Código Laboral que incluya:
 - 1.1 Sujección del fuero sindical a las normas internacionales del trabajo.
 - 1.2 Garantía de estabilidad laboral, de la higiene y seguridad ocupacional y disfrute pleno de la Seguridad Social.
 - 1.3 Mecanismo para compensar las devaluaciones, en el salario.
 - 1.4 Derecho al trabajo.
 - 1.5 Limitaciones del Estado como empleador.
 - 1.6 Garantía del derecho al subsidio en el desempleo.
 - 1.7 Tipificación de las causales del despido.
 - 1.8 Reconocimiento del sindicato como único instrumento par organizarse.
 - 1.9 Escritura y aplicación del Código en todas las lenguas del país.
 - 1.10 Establecimiento de las obligaciones patronales para la capacitación obrera.
 - 1.11 Incorporación de los derechos de la mujer en el trabajo.
 - 1.12 Ajuste fiel a los Derechos Humanos.
2. El Proyecto Nacional debe proponer modelos de contratación laboral apoyando el empleo estable y el goce pleno de las prestaciones sociales.

⁵ *Ibíd.* PP. 78-80

3. Debe contemplar cambios significativos en el rol de los empresarios los que deben racionalizar sus utilidades y humanizar la relación laboral.
4. Debe contener una política de empleo acorde con la política de producción y basada en las características del trabajo, el medio en que éste se realiza y en la estrategia de desarrollo que ceda espacio a la mediana y a la microempresa, que sea sectorial y nacional a la vez.
5. Debe establecer claramente la naturaleza del empleo y el rol social que éste cumple.
6. Debe establecer los mecanismos para proporcionar a los trabajadores educación jurídico-laboral para hacerles tomar conciencia de sus derechos y su dignidad.
7. Debe establecer la no ingerencia del Gobierno en los asuntos internos de los sindicatos.
8. Debe establecer las limitaciones del Gobierno en la contratación colectiva, la cual puede ser usada como instrumento de negociación de políticas socio-laborales. El papel del gobierno debe ser el garante de los acuerdos.
9. Debe articular la cuestión laboral a los programas de desarrollo.
10. Debe establecer el compromiso social del sindicalismo.
11. Debe limitar el desarrollo del maquilado como medio de generar empleo, reconociendo su importancia coyuntural y a la conveniencia de sustituirlo por empresas nacionales.
12. Debe contemplar la conveniencia y los medios de realizar una campaña a favor del empleo, del trabajo, de la disciplina laboral y de la relación entre el trabajo y el desarrollo.

13. Debe señalar los mecanismos para convertir los programas de ayuda de emergencia en el arranque de actividades estables que garanticen el empleo permanente.

14. Es importante señalar también que además de los problemas esenciales del desempleo, salarios, eficiencia y responsabilidad de los trabajadores y contratación colectiva, existen otros aspectos orientados a establecer una vinculación coherente y orgánica entre el trabajo y el desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA DE ALEJANDRO SERRANO CALDERA.

- 1.- Serrano Caldera, Alejandro. *Derecho del trabajo* (2Vols). León, Nicaragua, Ed. UNAN, 1972.
- 2.-_____ *Introducción al pensamiento dialéctico*. México, FCE, 1976.
- 3.-_____ *Dialéctica y enajenación*. Costa Rica, EDUCA, 1979.
- 4.-_____ *El Derecho en la revolución*. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1986.
- 5.-_____ *Droit et Sandinisme*. Paris, L' Harmattan, 1987.
- 6.-_____ *Filosofía y Crisis. En torno a la posibilidad de la Filosofía Latinoamericana*. México, CCyDEL/UNAM, 1987.
- 7.-_____ *La transformación judicial en Nicaragua (y otros ensayos)*. Nicaragua, Ediciones Jurídicas, 1987.
- 8.-_____ *Entre la Nación y el Imperio*. Managua, Nicaragua, Editorial Vanguardia, 1988.
- 9.-_____ *La Universidad y sus desafíos*. Managua, Nicaragua, Editorial Vanguardia, 1990.

- 10.-_____ *The Rule of Law Nicaraguan Revolution*. Los Ángeles, USA, Revista de derecho Internacional Comparado. Escuela de Derecho, Universidad de Loyola, 1990.
- 11.-_____ *El Fin de la historia: Reparición del Mito*. La Habana, Editorial 13 de Marzo, 1991.
- 12.-_____ *La Utopía posible*. La Habana, Editorial 13 de Marzo, 1991.
- 13.-_____ *La permanencia de Carlos Marx*. Managua, Ministerio de Educación, 1993.
- 14.-_____ *El Doble Rostro de la postmodernidad*. Costa Rica, Editorial El amanecer S.A, 1994.
- 15.-_____ *Del tiempo y sus metáforas*. Managua, Ediciones del CITES y del Instituto Luther King-UPOLI, 1996.
- 16.-_____ *La Unidad en la diversidad. En busca de la Nación*. 2° ed. Managua, Ediciones Progreso, 1998.
- 17.-_____ *Los Dilemas de la democracia. Hacia una ética del desarrollo*. 2° ed. Managua, Nicaragua, Editorial HISPAMER, 1998.
- 18.-_____ *Todo tiempo futuro fue mejor. Con humos y rumor: Algunos diálogos pendientes de la Filosofía*. Managua, Nicaragua, CIEESTS-Editorial, 1999.
- 19.-_____ *Estado de Derecho y Derechos Humanos*. Nicaragua, Editorial Universitaria, UNAN-León, 2000.
- 20.-_____ *Voces, Imágenes y Recuerdos*. Managua, CITES, 2000.

21.-_____ *Hacia un Proyecto de Nación. Una década de pensamiento político*. Managua, Fondo Editorial CIRA, 2001.

22.-_____ (Editor). *La Democracia y sus Desafíos en Nicaragua*. Managua, Nicaragua, Fundación Friedrich Ebert, CIEETS, UPOLI, 2001.

23.-_____ *Meditaciones Fragmentarias*. Managua, Nicaragua, Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales. CIEETS, 2001.

24.-_____ (Editor). *Ética y Política*. Managua, Nicaragua, Fundación Friedrich Ebert, CIELAC, UPOLI, 2003.

25.-_____ *Meditaciones. Máximas Mínimas*. 2°ed. Nicaragua, Anamá ediciones, 2003.

26.-_____ *Meditaciones*. Nicaragua, Anamá ediciones, 2004.

27.-_____ *Razón, Derecho y Poder. Reflexiones sobre la democracia y la política*. Managua, Nicaragua, Editorial HISPAMER, 2004.

28.-_____ *La magia de la palabra*. Managua, Nicaragua, Editorial HISPAMER, 2005.

ARTÍCULOS Y CONFERENCIAS:

29.- Serrano Caldera, Alejandro. *Subdesarrollo, Dependencia y Universidad*; UNAN. 1971 (Lección Inaugural dictada en la apertura de curso, 1971. UNAN).

30.-_____ “¿Existe una crisis del racionalismo?”, Paris. *Rev. Cultural UNESCO*, 1984.

31.-_____ “Filosofía y revolución”. *Encuentro*, no,27, Jan-Feb. 1986; pp. 10-23.

32.-_____“Filosofía y crisis: en torno a la posibilidad de la filosofía latinoamericana reviewed by Jesús Serna Moreno”. Cuadernos Americanos, v.3, Nueva época, no.14, mar-apr 1989; pp.229-231.

33.-_____“La Universidad y los valores fundamentales del ser humano”. *Estudios Sociales Centroamericanos*. No.54, sept-dec. 1990; pp. 9-16.

34.-_____“Filosofía y crisis: en torno a la posibilidad de la filosofía latinoamericana reviewed by Mario Magallón Anaya”. *Latinoamérica*, v.24, 1991; pp.256-261.

35.-_____“Arturo Andrés Roig, filósofo de la libertad”. Discurso de ofrecimiento del título de Doctor Honoris Causa al Profesor Arturo Andrés Roig. UNAN, Managua, 12 de Mayo de 1994.

36.-_____“La otra cara de la postmodernidad” *Encuentro*, No. 41, 3º época, junio 1994; pp. 9-23.

37.-_____“Leopoldo Zea, maestro en América”. *Cuadernos americanos*, No.44, Nueva época, Mar-Apr 1994; pp.19-26.

38.-_____“Las Últimas Etapas de la Ilustración y el Despertar del Romanticismo” en *El Pensamiento Social y Político Iberoamericano del Siglo XIX* en Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid, España, Ed. Trotta, 2000.

39.-_____“Ética, política y humanismo” Conferencia Magistral impartida en el V Congreso Latinoamericano de humanidades: La ética en el inicio del siglo XXI. Universidad Politécnica de Nicaragua. Granada, septiembre del 2001 (manuscrito).

40.-_____“A ética entre mundializacáo e a identidade” en *Alteridade e Multiculturalismo*. Brasil, Editora Unijuí. RS, 2003.

41.-_____“Límites y alternativas de la democracia. La democracia en la era de la globalización”. *Pens@res y Haceres. Revista Electrónica de pensamiento y cultura latinoamericana*. No. 3. Año I junio-julio 2003, p. en internet: <http://www.ccydel.unam.mx/pensamientoycultura/pensaresyhaceres>.

42.-_____“Estado de Derecho, democracia y derechos humanos”. *Pensares y Quehaceres. Revista de políticas de la Filosofía*. Sociedad de Estudios Culturales de Nuestra América. Universidad Autónoma de Sinaloa, Ed. JITANJA. FORA No. 0.

43.-_____“El filósofo ante el reto de una nueva ética. En torno a Hegel y Zubiri” en *Balance y Perspectiva de la Filosofía de Zubiri*. Granada, España, Editorial Comares, S.L., 2004.

44.-_____“Ética y política” en *Filosofía e Encino*. Un diálogo transdisciplinar. Brasil. Editora Unijuí. RS, 2004.

45.-_____“José Ortega y Gasset” en *Cinco Maestros del Siglo XX*. Cuadernos Prometeo 32. Universidad Nacional de Costa Rica, UNA, 2004.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA OBRA DE SERRANO CALDERA

1.- Beigel, Fernanda. *Derribando muros y creando realidades: Alejandro Serrano Caldera: un intelectual militante en la Nicaragua de hoy*. Managua Nicaragua, CIEETS Editorial, IDEHU-UPOLI, 1999.

2.- Pérez Baltodano, Andrés. *El derecho a la esperanza. Nicaragua y el pensamiento de Alejandro Serrano Caldera*. Managua, Instituto de Investigaciones y Acción Social “Martín Luther King”, UPOLI y auspicio de la UNESCO, 1999.

3.- _____ *De temores y esperanzas. Comentarios al libro “Los dilemas de la democracia” de Alejandro Serrano caldera*, Universidad Autónoma Americana, 1996.

4.- Arríen, Juan B., Houtart Fracois, Urtecho, Alvaro. *Una nueva filosofía de la conciencia y la libertad: Estudio sobre la obra filosófica de Alejandro Serrano Caldera*. Managua, Editorial Universitaria, 1994.

5.- Silva, Erwin. *Cuatro humanistas nicaragüenses*. Nicaragua, Fondo Editorial CIRA, 2003.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1.- Acevedo, Ma. Guadalupe. “La empresa mundializada y la División Internacional del Trabajo” en Rosa María Piñón Antillón (coordinadora). *México y la Unión Europea frente a los retos del siglo XXI*. México, FCPyS, UNAM, DCEM, 1999.

2.- Arriarán, Samuel. *Filosofía de la posmodernidad crítica a la modernidad desde América Latina*. México DF, Facultad de Filosofía y Letras FFyL y Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA-UNAM, 1997.

3.- Balmori, Diana, Stuart F. Voss y Miles Wortman. *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. México, FCE, 1990.

4.- Basave, Jorge (coordinador.). *Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI*. México, Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM, Facultad de Economía UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA-UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapozalco UAM-A, 2002.

- 5.- Beorlegui, Carlos. *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. España, Universidad de Deusto Bilbao, 2004.
- 6.- Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. 14° ed. En español. México, Siglo XXI, 2003.
- 7.- Bobbio, Norbert. *Diccionario de Ciencia Política*. México, Siglo XXI, 1998.
- 8.- Bonilla Bonilla, Adolfo. *Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada 1793-1838*. El Salvador, FLACSO, 1998.
- 9.- Borón, Atilio. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, 2003.
- 10.- Burki Shahid Javed y Perry Guillermo. *Mas allá del Consenso de Washington. La hora de la reforma institucional*. Washington, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, 1998.
- 11.- Cardiel Reyes, Raúl. *Los filósofos modernos en la Independencia latinoamericana*. México, UNAM/FCPyS. 1980.
- 12.- Castells, Manuel. *La era de la información*. México, siglo XXI, 1999. Vol. I *La sociedad red*.
- 13.- CEPAL. *Globalización y desarrollo*, Vigesimonoveno periodo de sesiones, Brasilia, Brasil, 2002.
- 14.- Cockcroft, James D. *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*. 1° ed. En español. México, Siglo XXI, 2001.

15.- Dabat, Alejandro. *Capitalismo mundial y capitalismo nacionales. I La transición europea al capitalismo, el mercantilismo y el primer sistema colonial*. México, D. F, FCE, 1994.

16.- Dussel, Enrique. “Cuando China cartografió todo el mundo (1421-1423)” en *Boletín del Colegio de Estudios Latinoamericanos*. Núm. 10 Noviembre de 2004-enero de 2005.

17.- Dussel, Enrique. “Modernidad y Alteridad (Las Casas, Vitoria y Suárez: 1514-1617)” en *Separata Revista “Cuadernos Salmantinos de Filosofía”*. XXX. Universidad Pontificia de Salamanca, 2003.

18.- Dussel, Enrique. *20 tesis de política*. México, Crefal/Siglo XXI, 2006.

19.- Evans, Trevor (Coordinador). *La transformación neoliberal del sector público*. Managua, Latino editores, CRIES (Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales para Centroamérica y el Caribe), 1995.

20.- Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismo*. Madrid, Alianza Editorial, 1988.

21.- Giddens, Anthony. *La tercera vía y sus críticos*. México, Tauros, 2001.

22.- Guibernau, Montserrat. *Los nacionalismos*. 1º ed. En español. Barcelona, Editorial Ariel, S. A. 1996.

23.- Herrera Zúñiga, Rene. “Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa. 1950-1980” en *Centroamérica en crisis*. México D. F, El Colegio de México, 1998.

24.- Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona España, CRÍTICA (Grijalbo Mondadori, S.A), 1991.

- 25.- Kaplan, Marcos. *Estado y globalización*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM, 2002.
- 26.- Kaplan, Marcos. *Sociedad, política y planificación en América Latina*. México, UNAM, 1980.
- 27.- Kinloch Tijerino, Frances. *Historia de Nicaragua*. Managua, IHNCA-UCA, 2005.
- 28.- Kliksberg, Bernardo (comp.) *El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional*. México, INAP-FCE, 1996.
- 29.- Lascaris, Constantino. *Historia de las ideas en Centroamérica*. (El Salvador), Editorial Universitaria Centroamericana EDUCA, 1970.
- 30.- Lechner, Norbert. *Estado y política en América Latina*. México, Siglo XXI, 1981.
- 31.- Magallón Anaya, Mario. *La democracia en América Latina*. México. UNAM/CCyDEL/Plaza y Valdés. 2003.
- 32.- Moreno, Rafael. *La filosofía de la ilustración en México y otros escritos*. México, FFyL. Proyecto PAPIIT, DGAPA, UNAM, 2000.
- 33.- Ocampo, José Antonio y Juan Martín (editores). *Globalización y desarrollo. Una reflexión desde América Latina y el Caribe*. Bogotá Colombia, CEPAL-Banco Mundial y Alfaomega Colombiana S.A, 2003.
- 34.- Osborne, David y Gaebler, Ted. *Un nuevo modelo de gobierno. Cómo transformar el espíritu empresarial al sector público*. México, Ediciones Gernika, 1994.
- 35.- Picó, Joseph (comp.) *Modernidad y postmodernidad*. Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1988.
- 36.- Pozas, Victor S. *La revolución sandinista (1979-1988)*. Madrid, Editorial Revolución S.A.L, 1988.

37.- Prevost, Gary and Harry E. Vanden (Ed). *The undermining of the Sandinista Revolution*. United States of America, ST. MARTIN'S PRESS, INC, 1999.

38.- Quijano Aníbal, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en *Colonialidad del saber y eurocentrismo*. Edgardo Lander, Buenos Aires, Argentina, ed. UNESCO-CLACSO 2000.

39.- Ramírez Mercado, Sergio. *Adiós Muchachos. Una memoria de la Revolución Sandinista*. México, Aguilar, 1999.

40.- Roitman Rosenmann, Marcos. *Las razones de la democracia en América Latina*. México, Siglo XXI, 2005.

41.- Rousseau, Jean Jacques. *Contrato Social*. Trad. por Fernando de los Ríos. 11° reimp. México, Espasa Calpe, 2000. Colección Austral.

42.- Rousseau, Jean-Jacques. *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos*. Trad. por Antonio Pintor Ramos. 4° ed. Madrid, Tecnos, 2001.

43.- Sánchez Macgregor, Joaquín. *Colón y las Casas. Poder y contrapoder en la filosofía de la historia latinoamericana*. México D.F, FFyL UNAM, 1991. Colección seminarios.

44.- Saxe-Fernández, John. "Globalización e imperialismo" en Saxe-Fernández, John (coordinador) *Globalización: crítica a un paradigma*. México D.F, Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Dirección General de Apoyo al Personal Académico DGAPA-UNAM y Plaza Janés, 1999.

45.- Taccetti, Victorio. *Constelación Sur*. México, FCE, 1997.

46.- Vargas, Oscar-René. *Once años después del ajuste. Resultados y perspectivas*. 2° ed. Nicaragua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) /Facultad de ciencia económicas, 2001.

47.- Vargas, Oscar-René. *¿Qué es el CAFTA? Un tratado entre desiguales Centroamérica-Estados Unidos*. 2° ed. Managua Nicaragua, Publicado por El Centro de Estudios de la Realidad Nacional-Nicaragua (CEREN), 2004.

48.- Vence, Xavier y Xosé Luis Outes (Editores). *La Unión Europea y la crisis del Estado de Bienestar. Una visión Crítica del neoliberalismo económico*. Madrid España, Editorial SÍNTESIS S.A., 1998.

49.- Vilas, Carlos M. *América Latina en el “Nuevo orden mundial”*. México, D. F, CIIH-UNAM, Ediciones de Buena Tinta S.A de C.V, 1994.

50.- Vilas, Carlos M. “Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología” en Saxe-Fernandez, John (coordinador). *Globalización: crítica a un paradigma*, México D. F, Instituto de Investigaciones Económicas IIEC-UNAM, Dirección General de Apoyo al Personal Académico DGAPA-UNAM y Plaza Janés, 1999.

51.- Williamson, John. *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Washington DC, GERNIKA, 1990.

52.- Wingartz Plata, Oscar. *El amanecer dejó de ser una tentación*. Puebla, México, Editorial ADC, 2000.

53.- Wingartz Plata, Oscar. *Nicaragua ante su historia (¿Esperanza o Frustración?)*. Querétaro México, Ediciones UAQ, 2003.

INFORMACIÓN EN LÍNEA

- 7.- <http://www.cancilleria.gob.ni> (Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua)
- 8.- <http://www.cepal.org>
- 9.- <http://www.bancomundial.org>
- 10.- <http://www.aladi.org>
- 11.- <http://www.fsln-nicaragua.com> (Página oficial del FSLN)
- 12.- <http://www.pnd.gob.ni> (Página del Plan Nacional de Desarrollo de Nicaragua-gobierno de Enrique Bolaños)
- 13.- <http://www.ccer.org.ni> (Página de la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción)
- 14.- <http://www.alternativabolivariana.org> (Página del ALBA)

DOCUMENTOS

-Isa Contreras, Pavel y Oscar Neira Cuadra. “La iniciativa FMI/BM para el alivio de la deuda en los países pobres altamente endeudados: Una evaluación crítica para el caso de Nicaragua”. Managua Nicaragua. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales. 1996.

-Casilda, Ramón. “América Latina: Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona” (Documento de trabajo) Real instituto Elcano de Estudios Internacionales y estratégicos, febrero del 2005.

-Constitución Política de la República de Nicaragua. LA GACETA Diario oficial. Año XCI. No. 5 .Managua, viernes 9 de enero de 1987.

HEMEROGRAFÍA

-*La prensa*. Varios números

-*El Nuevo Diario*. Varios números

-López, Nicolás. “La foto histórica” *La estrella de Nicaragua*. Miami FL. Edición 308.16-31 de mayo del 2005 Año XIX.